MENSUAL

DE LA

SOCIEDAD DE MEDICINA,

DE LA REPÚBLICA DE

GUATEMALA.

DEDICADO

A las Ciencias, á las Artes, Industria y Agricultura.

NUM. 2.

GUATEMALA.

IMPRENTA NUEVA DE L. LUNA, CALLE DE STA. ROSA Y CAPUCHINAS.

1847.

BIOGRAFÍA
DEL
DR. D. JOSÉ FLORES.

«Non ego te meis
Chartis inornatum silebo....»
HORAT. lib. iv. ode ix.

Yo tu nombre preclaro
Del olvido arrancaré....

El Dr. D. José Felipe Flores nació en Ciudad Real de Chiapa el año de 1758. No conozco á sus antepasados; un jénio no necesita de ellos. Se educó en el colejio de jesuitas de la Antigua Guatemala. Concluidos sus estudios primarios, se dedicó al de la Medicina, en la que se graduó de Bachiller por el año de 1775. El mártes 4 de Abril de 1780 le confirió, con las formalidades debidas, el grado de Doctor, el Cancelario D. Miguel Gerónimo Aragon, Maestro escuela de la Santa Iglesia Catedral de Guatemala.

No puede seguirse de un modo preciso ni regular, por falta de datos, la historia biográfica del Dr. Flores. Aparece, sin embargo, por las noticias que he podido adquirir, en especial de uno de sus discípulos, el Dr. D. Pedro Molina, mi sábio maestro y amigo, que el Dr. Flores fué un hombre muy estudioso, y que hízo progresos notables en muy corto tiempo en la ciencia médica. Como debe hacerlo todo profesor, llevaba un diario, de las observaciones que recojia á la cabecera de los enfermos, ya en los hospitales, ya en la práctica civil, y no desperdiciaba ningun conocimiento relativo á su carrera.

Por este tiempo, no habia en Guatemala un solo Doctor en Medicina. Cuando recibió el grado de tal el Dr. Flores, hizo de Decano, segun se vé en el espediente relativo á esto, D. Mateo Moran, Maestro en Filosofia. Fueron sus ecsaminadores tres relijiosos domínicos, Fr. Antonio Lanuza, Fr. Juan Terrasa, y Fr. Miguel Franchec, y un franciscano, el sabio Dr. Fr. José Antonio de Goicoechea.

Me ha sido del todo indispensable entrar en estas particularidades, para dar á conocer que el Dr. Flores, solo, y sin maestros, se formó á sí mismo, y preparó los elementos que desde entónces se pusieron á la escuela de Medicina de Guatemala.

Poco despues que obtuvo la borla de Doctor (en la Universidad de Guatemala) se le nombró Catedrático de Prima, cuyo destino sirvió con esmero y particular empeño por todo el tiempo que duró en esta capital. Se dedicó con asiduidad á los estudios anatómicos, sumamente descuidados en aquella época, no solo entre nosotros, sino aun en la Europa. Hizo tres estatuas magníficas en cera, que representan al natural, la *Osteolojia*, la *Miolojia*, la *Neurolojia*, la *Anjiolojia*, y la *Esplacnolojia*, ó en otros términos, los huesos, los músculos, los nervios, los vasos, y las entrañas. Estas figuras, hechas con una perfeccion admirable, é imitando al natural, ya en sus colores, ya en la forma particular de los tejidos, se hallan en un rincon de una de las salas del hospital de San Pedro de esta ciudad, á pesar de las injurias del tiempo y de la incuria mas imperdonable, aun en estado de poderse apreciar el mérito y los talentos singulares del autor.

Como las obras materiales son las únicas perceptibles por la muchedumbre, solo de esto se habló al hacer el elojio de los trabajos del célebre Dr. Flores, sin acordarse de la intelijencia, disecciones reiteradas, esfuerzos largos y minuciosos, ocupaciones prolijas y aun repugnantes, que deben haberle costado sus estatuas, sin contar con los gastos indispensables al intento. El discurso que al presentarlas pronunció en esta Universidad, se me asegura que es una pieza de literatura y elocuencia superior á todo elojio. No lo he podido conseguir para participar de él á las personas que, como yo, no lo conocen. Mucho se ha dicho de estas obras, mas aun por el estranjero que por sus mismos compatriotas. ¡Siempre ha sido esta la suerte de los grandes injenios! Los diarios europeos de aquel tiempo, las historias y las jeografias han manifestado los inauditos esfuerzos que para criar la Anatomía en Centro-América hizo nuestro sabio compatriota. Si este estudio, se hubiese cultivado despues con la misma dedicacion, la ciencia médica habría llegado en nuestro suelo al estado que tiene hoy en la Europa, y habría ya tomado entre nosotros un carácter especial. Tuviéramos ya Medicina guatemalteca.

Al Dr. Flores fué á quien ocurrió primero la feliz idea de disponer y representar en cera coloreada todas las piezas anatómicas desconocidas en aquella época en toda la Europa, aunque la prensa estranjera haya asegurado lo contrario. La Biografía de los contemporáneos, (1) páj. 1708, afirma que: «*Se debe à Fontana el arte de componer ceras propias para confeccionar piezas anatómicas, y en esto ha hecho un servicio importante al arte y à la humanidad....*» Empero, esta asercion no es cierta. El Dr. Flores fué el que verdaderamente hizo este servicio importante á la ciencia, á su pais, á la humanidad y á la Europa que desde aquella fecha ha sabido preparar piezas anatómicas, ya en madera como lo hacia Laumonier, que estableció despues en Rouen una escuela especial con este objeto; ya en yeso, papel preparado, carton, lienzo dispuesto de diferentes maneras, etc. etc.

Lo que afirmo queda plenamente confirmado con una carta autógrafa del Dr. Flores que he tenido á la vista fecha en Paris el 23 de Agosto de 1798, dirijida al Sr. Dr. D. Antonio Carbonel, canónigo de esta Catedral, donde cuenta que estuvo en Florencia, y dice testualmente: «*Vi allì toda la anatomia de cera, es completìsima, y las piezas esquisitas; pero todas separadas. Actualmente està trabajando Fontana tres figuras de armar y desarmar, precisamente con los mismos cortes que las que es-*

(1) *Biographie universel et portative des contemporains. Tom. deuxième, art.* Fontana.

tan en esa Universidad; y de necesidad, pues son los cortes de la diseccion, y estas figuras enseñan la anatomia, como se demuestra en el cadàver. Esta especie de figuras, y anatomia de cera no la hay ni en Paris. (2) *Ya U. vé cuanto motivo hay de apreciarlas y cuidar de su conservacion. U. se acordarà del trabajo que me costaron, y yo mismo no sé como las pude hacer.*»

El Dr. Flores, concluidas sus estatuas anatómicas, permaneció en esta capital algun tiempo, ántes de marchar á Europa, donde encontró mucho despues á Fontana trabajando otras bajo el mismo sistema que las suyas, y no es estraño que de Guatemala haya salido la idea para la Italia, pues en esta parte de la Europa era, á la sazon, donde mas se conocía el nombre del anatómico americano, como lo demostraré muy luego. Si ademas se reflecsiona que solo con la corte de España y con la de Roma tenian relaciones estos paises, entónces oprimidos por el gobierno peninsular, no debe dudarse que se hayan hecho conocer las obras del Dr. Flores que habia adquirido ya una nombradía muy estensa. Parece, pues, plenamente probado que estos modelos no se habian visto en Europa, y que el Dr. Flores tiene la gloria de la invencion.

La fama de este ilustre centro-americano llegó á la corte de España, y Carlos IV le dió el título de médico de cámara, *con entráda*, el que unió al de primer *Proto-médico* del reyno, y aquel monarca le dispensó otras atenciones y honores, muy raros para los guatemaltecos en aquella época.

Al irse á España el Dr. Flores, donó á la Universidad de Guatemala su librería, que constaba como de 600 volúmenes, segun me ha asegurado una persona fidedigna (3), asi como dos máquinas eléctricas, sus instrumentos anatómicos y quirúrjicos, y aquella, recococida, le mandó retratar y colocar por sus servicios en la *aula magna*, al lado de los beneméritos fundadores Marroquin, Suares, y otros sabios bienhechores de este establecimiento literario.

El Dr. Flores, poco despues, se dedicó con mucho empeño para completar los estudios médicos, al de la Medicina práctica. Reunió varios datos, y escribió una memoria con el título de *Especìfico nuevamente descubierto en el reyno de Goatemala para la curacion radical del horrible mal del cancro ,etc.*, que vió la luz pública en esta ciudad el 6 de Marzo de 1782, la cual fué reimpresa en Méjico el mismo año, asi como en Madrid, Cádiz y Málaga, donde se repitieron sus esperiencias. En la segunda de estas ciudades una mujer se curó de un cáncer ulcerado del seno. En Málaga se ensayó el remedio contra la lepra. En Génova y en otros varios puntos de la Italia se repitieron los ensayos y el medicamento adquirió una celebridad estraordinaria. Meo lo puso en práctica en Palermo, y publicó los resultados tanto de sus propias tentativas como de las que hizo Benito Sciacca en el hospital de S. Barthelemi.—La Francia y la Inglaterra se apoderaron del específico promulgado por nuestro sabio compatriota, y el diario de Paris de aquella época (LXXVI. 167) dió noticias detalladas de las diferentes esperiencias hechas con el fin de comprobar sus efectos.

Esta obrita fué traducida al francés por Mr. Grasset, impresa en Lausanne el año de 1784, y varias veces al italiano. *Dello specìfico delle lucertole, ó ramarro, per la radical cura del cancro, della lebbra é lue venerea ultimamen scoperto.*—Cárlos Maria Toscanelli (Turin, 1784.)

En el *Giornale per servire alla storia raggionata de la Medicina, di questo secolo,* t. 2º paj. 343 en 4.º Venezia 1784.

Meo (Juan Bautista de) *Saggio intorno al nuovo specifico delle lucertole.* Palermo, año de 1784.

Trevisani (Francisco) *Lettera al chiarisimo signore Pietro Giuliani.—Giornale de Medicina*, tom. 2º páj. 347, impresa en Venecia el año de 1784.

Osservazioni intorno all' uso médico delle lucertole é de ramarro.—Giornale de Medicina, tom. 3º paj. 424. Venecia, 1786.

Raccolta di varj opusculi publicati sin ora in torno all' uso delle lucertole per la guariggione de cancri et altri mali.—Nápoles, año de 1785.

Pisani (Homobon) *Lettera sopra l' uso de ramarro é particularmente delle lucertole.—Giornale enciclopédico di Vicenza*, año 1786.

Si he entrado en tan prolijas citaciones, ha sido con la mira de demostrar que habiendo sonado el nombre del Dr. Flores por casi toda la Europa en los años citados, y conocidas sus obras, aun las de menor cuantía, ¿por qué no ha de haberse sabido en la Italia la ecsistencia de las estatuas anatómicas del mismo Dr. Flores, mayormente si cuando él llegó á Florencia, el año de 1798, hacia Fontana las primeras que conoció y admiró la Europa, segun dicen los autores de la *Biografia de los contemporàneos?*....

Permitidme esta digresion nacida del deseo de demostrar la prioridad que adquirió el Dr. Flores en su invencion de la Anatomía en cera que despues atrajo la atencion de José II y de todos los potentados y sabios de la Europa.

A Fontana se le hizo Caballero del Sacro Imperio Romano, y se le dieron muchas recompensas pecuniarias, quizá por un miserable plajio. ¿Qué hemos hecho nosotros por nuestro jénio creador bajo de tantos respectos? No lo sé.... La Sociedad de Medicina, por mi medio, paga hoy un pequeño tributo á su veneranda memoria.....

El Dr. Flores siguió trabajando sobre su llamado *especìfico* para la cura del cáncer y dijo en su enunciada memoria: «*Estas y otras observaciones quedo haciendo en el real hospital, en donde crio seis lagartijas para examinar su vida, sus secsos, su jeneracion, y con-*

(2) *Al Sr. Carbonel, carta citada.*

(3) *Esta persona es un digno hijo suyo, el Sr. Lic. D. Juan Flores.*

servacion, con el fin de enviarlas vivas al real gabinete de historia natural, y que la Europa participe de tan precioso hallazgo.»—En la reimpresion que, como ya dije, se hizo en Méjico, aparece la nota de «*Esperimentado en esta capital.*»

Ultimamente MM. Merat y De Lens, en su *Dictionnaire de matèrie médicale et de Therapeutique générale*, publicado en Paris el año de 1832 en el artículo *Lacerta*, hacen una mension honorable de nuestro sabio compatriota, y hablando de su específico dicen: *que aun no es indigno de un nuevo ecsàmen, y que si ha caido en el olvido puede ser que sea con injusticia.*»—Aseguran estos autores que se han hecho ensayos tambien en Alemania sobre las cualidades de este medicamento.

En un discurso que pronuncié en el jeneral de esta Universidad el 27 de Junio de 1835, cuando sostuve un ecsámen en Zoolojía, dije: « Entre los réptiles saurianos se halla tambien « la lagartija (Lacerta agilis.) tan ponderada « por nuestro sabio Dr. D. Jose de Flores, quien « la consideró como el específico para la cura- « cion del cancer, aunque no puede asegurar- « se nada de positivo, segun la opinion del « consejero del rey de Prusia, el Dr. Fritze.» Lo que prueba que la Prusia se puso tambien en movimiento con los trabajos de nuestro compatriota.

Guatemala debe á este hijo esclarecido suyo, servicios de otro órden no ménos utiles é importantes. El llevo o cooperó activamente para que se poblase de peces el lago de Amatitlan, lo cual se infiere evidentemente por el pasaje que sigue, copiado de una de sus cartas. «*Me es de mucha satisfaccion que se hayan logrado los peces en el lago de Amatitlan, á pesar de la estupidez de los pueblos vecinos, y si se les deja lograr una sola jeneracion, tendran en ese reyno una mina de tesoro infinitamente mas apreciable que el oro y la plata de ese mundo: se podràn verificar mis ideas tanto en la laguna de Amatitlan, como en la de Atitlan, y tendràn entonces regalos, riquezas.... Pida U. el espediente* (dice al Sr. Carbonel) *à la oficina de gobierno, y verà U. todo lo que espuse sobre la conservacion del pescado y los provechos que resultarian.*»

Ignoro si el Dr. Flores fué llamado á la corte del rey de España, ó él espontaneamente marcho á Europa. Sea de esto lo que fuere, desde allí estimulaba á los que se dedicaban al estudio, suministrándoles los conocimientos que iba adquiriendo por los lugares que recorria, así como por medio de sus científicas observaciones.

En su citada carta dá una idea de sus proyectos y de sus estensos viajes. Copiaré testualmente el párrafo en que habla de ellos. «*El viaje à Constantinopla que U. no aprueba,* (3) *no lo pude verificar. Ya he escrito à U. en otras que el año pasado estuve en esta ciudad* (Paris) *el mes de Setiembre hasta principios de Octubre.... y me vi precisado à pasar à Madrid. Me ocupé en esta corte en ver sus cosas Diciembre, Enero y parte de Febrero. Pedì entonces pasaporte al ministro de estado para continuar mis viajes, y se me concedió con cartas de recomendacion para los embajadores y ministros de Italia y de Alemania. Salì para Valencia y Barcelona: seguì por Figueras à Perpiñan, Narbona, Montpellier etc. hasta Marsella. Me embarqué en este puerto para Génova, y de aqui fuì à Turin. Seguì por Pavia, Milan, Placencia, Parma, Modéna, Bolonia, Florencia, Roma y Nàpoles. De esta ciudad regresé à Roma para tomar la ruta de Jano, hasta Loreto y Ancona. De aqui fuì à Rimini, Ravena, Ferrara, Padua, Venecia, hasta Trieste.... Pasé los Alpes y la Saboya: estuve en Ginebra, por la Borgoña, en Dijon, y vine à esta gran ciudad de Paris, para volver à dar otra vista à sus establecimientos literarios y curiosidades.*»

En sus numerosos viajes se puso en contacto con los sabios mas distinguidos de la época, y de las naciones que recorrió. Conoció y trató á Lalande, á la Metherie, á Bertrand y á Laplace.

En Turin tuvo íntimas relaciones con Vasalli, clérigo muy amable, como el Dr. Flores lo llamaba, y le mostró un instrumento de física que acababa de inventar, y era un intensador eléctrico.

En el gabinete de Paris vió con mucha atencion las máquinas eléctricas que allí habia, y aseguraba en aquella fecha que no eran inferiores á las que él habia dejado aquí, y que tambien habia construido. «*U. habrà visto en la Universidad que à mas de la màquina manual que allì dejé, puse otra grande de dos platos montados sobre columnas de cristal.* (4) E indicaba los adelantos hechos entónces y la manera metódica de repetir los esperimentos eléctricos, en que con otros sabios de esta capital, uno de ellos el Dr. Goicoechea, se habia á sí mismo ejercitado. Cuando el Dr. Flores contaba á los franceses los ensayos que él, y sus compañeros habian hecho sobre la electricidad, les parecia una fábula, lo cual hizo decir al autor americano: (5) «*A estos señores les parece que lo que no hay en Paris no lo hay en otra parte, y estan muy engañados....*»

Dá detalles muy interesantes sobre la electricidad que inmortalizó á Franklin, y esponiendo tanto las antiguas como las nuevas teorías de la sensibilidad y de las sensaciones, decía: «*Tales fueron las cosas en la primera edad de la ciencia: pero à penas amanecieron los primeros dias de la segunda* CUANDO FRANKLIN ARRANCÓ EL RAYO AL CIELO, *resolvio el problema y fijo las leyes de la electricidad.*» Espone en seguida su teoría sobre el cerebro, y la sensibilidad y la presenta de este modo. Considera al cerebro como un órgano complecso, y dice: «*Si fuese posible que en un hombre, ó animal vivo viésemos à estos pléxos, les notariamos ciertamente sus movimientos de dilataciones y contracciones sucesivas, y muy semejantes á un movimiento vermicular; y por consecuencia que*

(4) *Carta citada del año de* 1798.

(5) *Carta citada.*—(6) *Id. id.*

frotaban la sustancia del cerebro, entre la que estan sueltas las artérias y solo pendientes de sus troncos. Este es un frotador, lo mismo que hacemos con el electróforo: es un frotador que comunica con el receptáculo de la sustancia elástica, pues las artérias contienen la sangre con quien aquella se halla combinada en el pulmon. Es preciso pues, que el cerebro quede cargado asi como los nervios que son su propagacion. Con esta idea, yo me he adelantado á esplicar, las sensaciones, los movimientos, el de la fibra irritable ó muscular, los movimientos involuntarios, que llamamos naturales ó vitales, el sueño, la vijilia, la percepcion clara y distínta de las sensaciones, y de las ideas cet. Todo lo que U. podrá ver en los cuadernos que dicté á mis discípulos, si acaso U. no los ha leido, con lo que escribí de Filadelfia. »

El Dr. Flores en Bolonia vió á Galvani repetidas veces hacer sus esperimentos, á los cuales este sábio comunicó su nombre, y que hicieron tantas novedades, como servicios á la filosofia y á la medicina práctica. Le trató de cerca, y participó á sus compatriotas los hechos recojidos por él, iniciándoles en la manera de hacer fácilmente las operaciones.

Como lo hemos visto, tenia nuestro autor un gusto especial por la Anatomía, y repetía con frecuencia que: «*el que quisiese adelantar en la Medicina, debia dedicarse al estudio de la Anatomía y de la Física.*» Quizá por esta inclinacion favorita se hizo amígo, y aun vivió en la misma casa con el célebre anatómico español D. Cárlos Ginvernat, descubridor del ligamento que lleva su nombre, y uno de los verdaderos y mejores historiadores de las hérnias.

A uno de los Montgolfier, le conoció, tuvo tambien relaciones íntimas con él, y le manifestó, y aun sujetó á su juicio una máquina hydráulica de su invencion.

El Dr. Flores buscó á Priestley en Filadenfia, donde entónces se hallaba este célebre físico, le trató de cerca, y le invitó á que tratáran acerca de la electricidad, sobre la cual aquel sábio habia trabajado tanto. Con Bertollet tuvo tambien relaciones inmediátas, y aun hasta con el famoso artista Breguet, cuyos talentos le habían elevado á miembro del Instituto de Francia.

Cuando nuestro compatriota llegó á París, Lavoisier acababa de hacer una revolucion en la Química, que desde entónces se elevó al rango de una verdadera ciencia, haciéndola cambiar de aspecto, de nomenclatura, y aun elevándola á un grado de perfeccion y de adelantamientos, de los que muy poco la han hecho pasar los esfuerzos de los profesores ilustres de nuestros dias. El Dr. Flores presenció en Europa esta metamórfosis científica, se aprovechó de todas sus particularidades, y se puso al nivel de los conocimientos de su época.

Desde los distintos puntos de la Europa, en el seno de las mas populosas capitales del mundo sábio, y de la mas grande y mas prolífica de las revoluciones políticas, el Dr. Flores dirijía á sus amigos de esta capital en sus laboriosos estudios. Admira el ver que desde aquellas bulliciosas ciudades donde se mantenía casi siempre con la pluma en la mano *atacando incesantemente su diario y su cabeza*, como él mismo decía, les hiciese citas correctas, referencias ecsactas, y recomendaciones sumamente provechosas. Les indicaba las obras y los diarios, les señalaba les pasajes conecsos, y lo que es mas y mas admirable, los seguía en todos sus progresos suministrándoles tambien los medios de sus respectivos adelantos.

El patriotismo que inflama su alma noble y activa, es verdaderamente grande. Todo lo desea, todo lo quiere, todo lo procura para su pátria. El sentimiento que despliega en cada una de las pájinas de sus erúditas cartas, y en sus preciosos escritos, es el de apoderarse de cuanto vé para trasladarlo al seno de nosotros. Le pesar profundamente intenso que se nota en todo viajero sensible al verse solo en paises estraños, se advierte en él de un modo muy notable. Querría haberse podido llevar con sigo á todos sus amigos á ver los objetos que le arrebataban su atencion. Habla de sus discípulos como de sus propios hijos, á quienes hace encargos verdaderamente paternales, y es de notarse que mas ocupen al vez aquellos su memoria, que los que de él recibieron la ecsistencia.

Si las ciencias y los sistemas literários atraían su atencion, no la fijaban ménos los caractéres políticos de las naciones. El patriotismo largo tiempo comprimido recibe un ensanche aliviador cuando habla de las instituciones democráticas, y de la nueva república de los Estados-Unidos del Norte. Dice: (7) «*Ví ese prodijio de los siglos modernos: allí hay verdadera igualdad y entera libertad civil: ¡quiera Dios que los estranjeros que acuden con tanta abundancia á aquella república no la corrompan en lo sucesivo!....*» Parece que estos sordos y profundos respiros del patriotismo eran la espresion disfrazada del sentimiento oculto que nutría su corazon, y que no podia esternar.

El estilo es el hombre, díjo un escritor; y el del Dr. americano era sencillo, claro, natural y muy jocoso, lo cual hace muy ameno todo cuanto escribió. Su vasta erudicion se conoce por la multitud de ideas que por su natural conecsion presenta en cada una de sus pájinas. Al hacer la narracion de un hecho científico remite al lector á las fuentes en donde puede tomar mas ámplios conocimientos, haciendo entónces notar la inmensa variedad de los suyos.

Poseyó varios idiómas con perfeccion. Inútil es decir, que el de la república de las letras le era familiar. Cuando visitó á Priestley en su posada de Filadelfia dice que no sabía éste mas que el ingles, y aunque le instaron el mismo Dr. Flores y un médico, cuyo nombre ignóro, para ocuparse de varias materias, no quiso aquel franquearse, pues solo se entretenía entónces en materias relijiosas. El francés, lo entendía perfectamente, pues permaneció dos veces en Francia, y otras tantas en París, donde trató como llevo dicho á vários sábios de aquella nacion. El español era su idioma propio. Sus viajes por casi la mayor parte de las ciudades de Italia deben haberle instruido en el del Ariosto y del Tasso. Las números citas que hace en todas estas lenguas confirman suficientemente cuanto digo.

La *Biblioteca americana* dice que ha escrito mucho este médico erúdito, «*y que el nombre de este literato será ilustre en los fastos de la humanidad por el celo y aplicacion con que ha propagado en muchos discípulos la buena medicina, y por los viajes que ha hecho para adelantar la botánica, y por tres estátuas ó modelos que ha trabajado etc....*» Efectivaménte la vida de este sábio se compone de una série de trabajos literarios no interrumpidos; pero ni el articulista que acabo de citar, ni yo, por las razones que tengo dadas, hemos podido encontrar pruebas suficientes para demostrarlo. Sin embargo, si se hubiesen impreso las lecciones de Anatomía y de Fisiolojía que ántes de su viaje á Europa dictó á

(7) *Carta citada.*

sus discípulos, sus ca[illegible]tas numerosísimas todas referentes á objetos ci[illegible]ntíficos, y dirijidas á cuatro ó seis sábios que fo[illegible]entaban en esta capital (8) el fuego del saber, h[illegible]brían formado una obra digna del aprecio de los literatos, pues que ellas deben considerarse mas bien como una coleccion de apuntamientos ci[illegible]ntíficos, y manantiales preciosos de luces y de observaciones, que como unas noticias sin juici[illegible] recojidas al descuido y sin criterio ni eleccio[illegible] por viajeros comunes.

Este litera[illegible] guatemalteco, despues de mucho estudio, sabe[illegible] y riqueza científica, se volvió escéptico en s[illegible] profesion, y mi sábio maestro el Dr. D. Leona[illegible]do Perez, con frecuencia nos lo elojiaba, asegurán[illegible]onos que el Dr. Flores no ejercía su profesion en [illegible]adrid donde lo había conocido.

Hasta aquí [illegible]he podido seguir á nuestro ilustre compatriota. [illegible]n vacio inmenso, que no ha podido llenar mi s[illegible]olícita investigacion, sigue despues en la historia [illegible]iográfica de este esclarecido comprofesor; pero [illegible]quizá es mucho mayor el que ha dejado en nues[illegible]ro pais.... Murió en Madrid el año de 1814, profundamente sentido por cuantos le trataron, y amargamente llorado por todos los hijos de la patria, y por las personas que le debian la ecsistencia é incomparables beneficios.

Sus manuscritos.... sus obras.... todo se ha perdido. Todo aun, lo poseyéramos sí sus cenizas estuviesen en su patria.....—Recibe, jénio incomparable, este recuerdo y una lágrima de un hijo de tus hijos en la ciencia que profesa. «*Quelque gratitude que j' aie pour l' Etre bon qui m' a doue de mon intellect, quel qu' il soit, je me regarde comme obligé en proportion envers celui qui par son sprit éclairé m' a communiqué une autre étincelle de connaissance.*»—JUNIUS.

HIGIENE.

Aunque sabemos muy bien que en nuestro presente estado social, la libertad individual es el primer considerando del lejislador. Aunque sabemos que todo lo que concierne á la asociacion legal del hombre y la mujer, con el doble fin de perpetuar la especie y de ayudarse mútuamente á sobrellevar la carga del destino conyugal, pertenece tanto á las ciencias morales y políticas, como á la medicina, cuyo principio nos fué objetado por un *literato*, con ocasion de haber leido en nuestro primer núm.º el artículo que trata de este mismo asunto: sin embargo, no atendiendo á esta objecion, sino á nuestro propio convencimiento, de que todas las instituciones relativas al hombre, tienen una íntima relacion, ó mas bien, se fundan en el verdadero físico del individuo; vamos á continuar la misma materia consultando, mas de cerca los hechos fisiolójicos, para fundar en ellos nuestras aplicaciones políticas y morales, como creemos haberlo hecho tambien, en las anteriores reflecsiones, que al continuarlas ahora, nos proponemos desarrollar una consecuencia muy interesante, que de ellas se deduce naturalmente.

Dijimos que la edad de 23 años hasta 50 en los hombres, y la de 16 hasta 40 en las mujeres, eran las mas adecuadas, en nuestro clima, para que unos y otros individuos pudieran casarse sin riesgo de su projenitura y de sí mismos.

Consecuentes, pues, á este principio, decimos ahora: *que la edad desproporcionada de los contrayentes*, es una causa de debilidad, de escrófulas, raquitismo, tísis, caries de los dientes, mutismo y abortos de su projenitura. Será edad proporcionada, aquella en que el hombre tenga de siete, á nueve años mas que su consorte. Será desproporcionada, 1º cuando ambos tengan igual número de años: 2º cuando la mujer tenga mas edad que el marido; (por poca que sea esta diferencia): 3º cuando el hombre cuente 18 ó mas años que la mujer. La razon de esto, es, que gozando tanto el hombre como la mujer, de un periodo igual de vida *nubil ó específica* (24 á 26 años) y no comenzando en igual época esta vida reproductriz en ambos secsos, segun nuestros principios asentados; sino á los 16 en la mujer, y á los 23 en el hombre; ni terminando en el mismo tiempo porque dijimos, que en la primera es á los 40, y en el segundo á los 50. Se vé por esto claramente, que si se casan ambos en una misma edad, de 25 años, por ejemplo, en este caso la mujer ya habrá pasado nueve años de su vida específica, miéntras que el hombre solo habrá corrido dos. Si la mujer fuese un poco mayor que el hombre, cuatro años por ejemplo, ella de 28 y él de 24; en este caso, á ella le faltarán solo doce años de vida específica, miéntras que el hombre contará todavia 27 muy completos. Por último, si el hombre tuviese 25 años mas que su mujer, y ésta 16; entónces ella comenzará á vivir todo y muy cabal su hermoso y fecundo periodo de vida reproductriz; miéntras que el hombre se limitará á acompañarla, con los últimos y marchitos años que le restan de dicha vida.

Parécenos como inútil advertir, que cuanto mas ecsajeradas sean estas diferencias de edad relativa, tanto mas inminentes serán los riesgos á que se esponga la mejor y principal base de la sociedad conyugal; sin la que, el padre y la madre faltarian al deber de procurarse una jeneracion robusta y feliz.

Sin la proporcion de edad entre los dos contrayentes, tampoco habría la fuerza respectiva que bajo todos aspectos debe residir en el hombre, como ley comun á todos los seres que se reproducen en el vasto campo de la naturaleza, en cuyas clases el macho siempre es mas fuerte que la hembra; pero que limitándonos por ahora á nuestra especie, bástenos observar que este estado comparativo comienza á traslucirse desde los primeros momentos de la vida, y que vá haciéndose mas visible algunos años despues,

(8) *El Dr. Flores, el Sr. Carbonel y D. Manuel Gonzalez Batres, junto con Fr. Antonio Goicoechea, todos amigos de las ciencias naturales, se dedicaron asiduamente á su estudio y encargaban libros, periódicos y máquinas á Europa para instruirse mas en ellas, y formaron una especie de Sociedad privada, siendo los que por sus esfuerzos reunidos dieron impulso á los progresos literarios y confundieron las ridiculeces del jerundismo. ¡En todas partes donde se quiere aprender se forman sociedades científicas!*

como se notará muy bien, viendo jugar á niños de diferentes secsos, entre quienes, en unos se vé la fuerza y arrogancia, y en otros la debilidad y timidez; caractéres que siguen marcándose mas y mas, hasta la pubertad; época en que son tan visibles, que es imposible confundirlos, por que entónces es cuando la naturaleza, habiéndole completado á cada uno sus atributos respectivos, la autoridad se queda conferida al mas fuerte.

Esta superioridad relativa inherente al hombre, que deberá siempre ser la ley fundamental del matrimonio, la base del bien estar doméstico y la moralidad de ambos esposos, sería anulada si ántes no se cuidase de que la edad de los dos contrayentes sea proporcionada, y sin la cual, el hombre, física y moralmente inferior á su consorte, jamás podrá contribuir á los fines que dicha sociedad se propone.

Estos son, pues, los principales consejos que las leyes físicas dan á las ciencias morales y políticas, con respecto al matrimonio segun la edad de los que deseen contraerle, para que puedan dirijirse mejor en el asunto mas importante de la vida, en el mas trascendental de las familias en particular, y de la sociedad en jeneral, aunque los perjuicios, el interes, los gustos particulares y todas las demas pasiones que dominan el corazon humano, desdeñen las útiles observaciones que acabamos de hacer.—*J. L.*

DE LAS ESTACIONES.

El Otoño es nuestra actual estacion, intermediaria entre aquella en que reina el calor, y aquella en que se siente el frio: en la que el sol, despues de haber tocado el trópico de cáncer, vuelve á bajar hácia la línea equinocial, retirándose al otro hemisferio, llevando á aquellos habitantes con su calor y su luz benéfica, la alegría y la abundancia que ántes ya nos diera. Es notable por sus fenómenos, principalmente en los lugares del globo en que las estaciones son muy marcadas. La caracterizan la frescura creciente de las noches y de las mañanas, acompañada de humedad; las tempestades, las llúvias finas, los vientos del norte y el calor ménos fuerte de los dias: entónces los frutos y los granos madúran; pero á proporcion que llegan los frios del invierno, la escena se muda en toda la naturaleza. Las plantas vivaces se desnudan de sus hojas, las annuales se mueren, los pájaros se despojan de sus brillantes plumas, y ya no manifiestan con sus cantares la alegría que gozáran en la estacion del calor; desapareciendo otros de nuestras vistas para gozar en diferentes climas los beneficios que el nuestro ya no puede darles. En las rejiones donde, por su posicion topográfica, se hace mas sensible el frio, se vé que el réptil se entorpece, y en su largo sueño invernal, nos parece que ha muerto, y entre los insectos unos mueren y otros se esconden para sustraerse del frio. Llegado el invierno, el labrador en el campo, haciendo la cosecha de sus granos, mira con tristeza marchitado el verdor, árido y triste el campo que ántes nos ofrecia sus frutos. En una palabra, en la estacion del frio, como dice un naturalista, se mira una época de letargo y de muerte, que es el sueño de la vida, la noche del año y el tríste descanso de la tumba, que presiden á la resurreccion de las jeneraciones amortecidas; sucesos muy demarcados en las zonas tenebladas y frias.

Es bien conocido el influjo de las estaciones tanto en lo físico como en lo moral, y en el estado de salud como en el de enfermedad. Cada uno sabe que, fuera de otras circunstancias individuales, hay épocas en que, por ejemplo, estamos mas dispuestos á la cólera, á la tristeza, etc, que en otras. Sucede otro tanto con los animales. En Abril y Mayo cantan sus amores, se ven arder en recíprocos deseos los sexos, que no tienen en las otras estaciones. No se puede negar que estas épocas del año son como unos climas pasajeros que miéntras estamos bajo su influencia nos hacen esperimentar diversas modificaciones. Un cuerpo flaco de color trigueño de constitucion viliosa, estará mas dispuesto á un afecto gástrico en un verano seco y ardiente, que el hombre de complecsion blanda, linfática é inerte; por el contrario este último se hallará muy bien con una temperatura que procure el equilibrio de sus facultades; y se verá muy incómodo en un invierno húmedo y frio, que abatirá mas sus funciones ya lánguidas. Su influjo sobre las edades tambien es notable: á los viejos en el otóño é invierno les va muy mal, y lo soportan bien los adolescentes, y en la primavera la juventud adquiere mas desarrollo. En las enfermedades que orijina esta última, figura el sistema de la circulacion de la sangre, y aprovecha mucho la sangría. En el verano, principalmente en la edad adulta, predomina la bilis, y los medicamentos para curar las enfermedades que ésta produce son diferentes. Por último se puede aplicar á las estaciones lo que Hipócrates dijo en su obra hablando de los climas: «Se observa que los tempe-
« ramentos de los hombres, y hasta su fiso-
« nomía son mas uniformes en los climas cu-
« yas estaciones y temperatura esperimentan
« ménos variedades: asi es como entre los na-
« turales de los trópicos se ven rasgos mas se-
« mejantes y caractéres morales, cuyo tipo es
« mas constante y uniforme, que en muchas
« rejiones intermediarias, en las cuales las es-
« taciones muy diversas modifican sin cesar
« nuestros cuerpos y quitan el equilibrio de
« nuestros humores. De aqui viene la incons-
« tancia é inquietud interminable, que sin ce-
« sar ajita al europeo y le hace ir en busca de
« nuevos paises, de nuevos placeres, le induce
« á mudar de costumbres, de política, etc.—
« Cree deber atribuir á esta movilidad incapaz
« de soportar cualquiera sujecion, el amor á la
« libertad é independencia de los europeos,
« miéntras que el yugo que soportan los asiá-
« ticos es el resultado del calor constante que
« los ablanda con uniformidad y los somete
« servilmente á la quietud y á la docilidad.» (a)

Por todas las cualidades espuestas de la pre-

(a) *Hipócrates*. De aëre, aquis et locis..

sente estacion es fácil advertir sus efectos sobre la economia animal. Tiene por carácter distintivo disminuir gradualmente la vitalidad del cutis, hasta entónces muy ecsaltada por el calor y disminuir ó suprimir la transpiracion cutánea y por consecuencia reconcentrar la vida al interior que estaba diseminada, por decirlo así, en la circunferencia. Esta causa jeneral para todos produce enfermedades particulares, y en la cabecera de los enfermos la deben tener muy presente los médicos para poderlas combatir con buen écsito. Son varias segun los temperamentos de los individuos, su particular predisposicion á tal ó cual enfermedad, etc., pero siempre con el sello distintivo de la causa productora. En unos individuos, principalmente en los que predomina el aparato hepato-gástrico, producen disenterias ó flujos de bilis y mucosidades por el vientre, que tienen el carácter reumático-bilioso, y en otros almorranas. Las personas de fibra blanda, como los de temperamento linfatico, los niños y viejos principalmente, á los primeros frios del invierno, se ven atacados de catarros, con frecuencia epidémicos, que toman mas ó ménos gravedad segun las circunstancias individuales. En estos últimos las enfermedades lentas que, con anterioridad, minaban su constitucion, principalmente las pulmonías carbónicas, las afecciones del hígado las del corazon y grandes vasos sanguíneos, en el otoño principalmente y en el invierno, hacen mayores progresos: en muchas de estas afecciones sobreviene por último la hidropecia y los conduce á la tumba. En la decrepitud, muchas de las muertes llamadas naturales, son el resultado de una neunmonia latenta, que no dá ninguna señal característica de su ecsistencia, y los únicos síntomas precursores de la muerte consisten en la postracion de fuerzas, palidéz y descomposicion de los rasgos del semblante. Tambien se han notado mas en esta que en otras estaciones muchas muertes repentinas. Es tambien la época de las enfermedades de nervios: una herida descuidada, mal curada ó espuesta al frio, puede determinar el tétano: una indijestion en un muchacho determina mas fácilmente las convulsiones: los individuos que tienen cariados los dientes sufren frecuentes dolores en ellos é hinchazones en las ensillas y carrillos. Si, por ejemplo, alguno se quita el sombrero estando sudando, y recibe una corriente de viento frio, puede padecer una nebraljia facial. Las ericipelas, si ya las han padecido otras veces, reaparecen ahora con facilidad. Los que padecen de tísis pulmonal se agravan ó perecen. Es tambien el tiempo de los derrames de leche, ó al ménos el estado de la atmósfera los favorece.— Muchas enfermedades cutàneas, como los herpes son mas rebeldes para curarse que en otras épocas del año. Suele presentarse en algunos en este tiempo una calentura particular, que, cuidándose, pasa muy pronto; pero que tambien puede prolorgarse ó tomar un carácter de gravedad. Tiene por síntomas el frio de las estremidades, principalmente de los pies, que es permanente, lacsitudes, y una sensacion dolorosa en los miembros, que se sienten como golpeados, la cabeza duele y el espíritu se pone entristecido, acompañando á estos síntomas una elevacion pasajera del calor. El reposo de la cama ó el sudor la curan. En la época actual tambien se padece de calenturas intermitentes, y no es estraño que el que las padece, se vuelva á ver acometido de ellas. Lo mismo sucede con los reumatismos. En fin, tanto en el hospital como en la práctica particular, se ven anginas, ó dolores de garganta, de oido, males de ojos, etc.

Por lo dicho se vé cuantos males nos puede ocasionar el otoño é invierno; tambien pueden darnos ventajas, aunque en pequeño número: dormimos y comemos mejor, principalmente durante el frio, estamos mas ájiles, mas dispuestos al trabajo, siempre luchando contra su efecto sedante; por cuanto los poros del cútis estan ménos abiertos, son mas raras en el invierno las enfermedades contajiosas, tambien se curan algunas dolencias que padecimos en la estacion del fuerte calor, etc.

La hijiene indica cuanto puede contribuir á hacer ménos sensible la traslacion de las fuerzas vitales del esterior al interior, y los médicos saben muy bien que en la curacion de casi todas las enfermedades reinantes, aprovechan todos los remedios que quitan el espasmo del cútis, que le calientan é impiden un nuevo resfrio. Este es el tiempo de los sudoríficos, de los vomitivos y de los vomi-purgantes, de los baños de pies y manos, de las unciones aceitosas á la superficie del cuerpo y del abrigo de la cama; teniendo particular cuidado de los emuntorios que elije la naturaleza y de los medios de que se vale para juzgar ó terminar dichas dolencias: no olvidando que ahora las crísis se hacen por orina, pero principalmente por evacuaciones ventrales, para saberla ayudar ó al ménos, no estorbar sus efectos medicatrices.— Las personas débiles, achacosas ó de salud valetudinaria para que se libren, en cuanto es posible, de dichas enfermedades, conviene que tómen algunas precauciones: no usar de las frutas con la prodigalidad con que nos las presenta la naturaleza, sino con moderacion, usar vestidos proporcionados al estado de la temperatura y preservarse de las nieblas de la noche y de la mañana. Para estas mismas personas no me parecen á propósito los baños jenerales á cualquiera temperatura, que quieran tomarlos. Las mujeres recien paridas guardaràn mas dias de cama que en el verano. Los individuos de pecho delicado, dispuestos á la tísis, ó que tengan otras enfermedades. en que se conozca la mala influencia del frio, se trasladarán temporalmente à otro clima, donde la temperatura sea mas caliente y uniforme, debiendo hacerse precisamente en la estacion de los frios, y no como es costumbre de ir, por ejemplo, á la villa de Escuintla, en los meses de Febrero y Marzo, cuando aquí ya sentimos el calor.

Quiero hacer una reflecsion, hija de mi pràctica, relativa à la curacion de las inflamaciones gastro-intestinales, que ahora se nos pre-

sentan; y és, que á pesar del mucho dolor que causan, tanto á la presion como espontaneamente, desaparecen como por encanto á la administracion del tártaro estibiado, siendo sus efectos tanto mejores cuanto su aplicacion sea mas al principio de ellas, y en el momento en que se está haciendo la reconcentracion de las fuerzas al interior; debiendo advertirse que lo doy en cantidad suficiente para producir vómitos y cámaras.

No me parece fuera de propósito decir que el otoño no es estacion aparente para ir á pasear á los mares, pues por la falta de las aguas de llúvia muchas plantas y animales acuáticos perecen é impregnan el aire de esos lugares de miasmas que, no solo ofenden al olfato, sino que envenenan y matan á muchos de los que reciben su influjo. Con motivo de haber tocado este punto, creo de mi deber decir á los que habitan por necesidad los *puertos*, que es el tiempo de redoblar las precauciones alejando las habitaciones lo mas que se pueda de las aguas, cuidando que estén bien cubiertas, que ademas se encierren en ellas desde que cae el sol, y no salgan á fuera ni de noche ni á la madrugada, pues entónces es cuando caen dichos miasmas. En fin, que es un buen preservativo de las fiebres que estos producen, ya sean continuas ó intermitentes, el tomar diariamente, en ayunas, dos ó tres granos de sulfato de quinina.—*Francisco Aguilar.*

FISIOLOJIA.

DEL HOMBRE FÍSICO, Y DEL HOMBRE MORAL.

El cuerpo del hombre es la máquina mas complicada aun puesta en paralelo con el de los otros animales: es una máquina complicada y perfecta en su conjunto; pero cada una de sus partes aisladamente no podria gozar de la primacía si se les comparáse con las correspondientes del resto de los animales. Así, bien que la máquina humana sea la mas acabada, los ojos, la nariz, el oído, la musculacion, no son los mejores, sino para el cuerpo del hombre; como si á un cronómetro se le quisiese mejorar remplazándole una pieza con la de otro reloj, que aunque fuese bueno tuviese una pequeña diferencia con él, asi sería querer mejorar al hombre dándole el olfato del perro, ó la mirada del lince. Dios, estando dotado de la mas profunda sabiduría, habiendo promulgado en el universo leyes eternas, por estas ha formado á cada uno de los seres perfecto en sí y para su objeto—Todas las combinaciones de los elementos formadas por las leyes de la naturaleza, son en sí mismas una obra maestra de Dios, y una legumbre es tan perfecta como el hombre, una rosa tan bella como el rostro de una vírgen.

Castas diversas, variedades muy notables de hombres se observan sobre la superficie de la tierra; pero estas castas, estas variedades si se ven superiores ó mejores unas que otras por su belleza ó intelijencia, es porque se juzgan con ojos apasionados; yo creo que los mejores hombres, los mas perfectos para vivir en un lugar son los naturales de él: porque cada clima, cada localidad produce sus hombres como produce sus plantas, con las modificaciones necesarias para que puedan nacer, crecer y vivir, aun cuando causas físicas poderosas se opongan á ello: en otras palabras, Dios infiltra en los seres vivientes que cria el principio de oposicion á la muerte modificandolo de la manera que conviene en las diferentes latitudes, climas y localidades.

A esta opinion, de que estoy íntimamente convencido, conozco que se le pueden hacer muchas objecciones; una de ellas es, que trasladados los hombres á un clima estraño, no pierden el tipo de su raza, como se ve en Norte-América, y otras que las instituciones políticas influyen tanto en el carácter y costumbres de los pueblos, que llegan hasta transformar el físico de los hombres, como es fácil de observar en Italia; pero yo creo que á la primera se pudiera contestar, que si el físico de los ingleses no sufriera algunas variaciones en los climas de América, no podrian soportarlo y su progreso seria mucho menos rápido; y á lo segundo, que no es mas que una dejeneracion causada por el estado de sociedad en los asociados; tan perniciosa como el corsé para el pecho, como el zapato apretado para el pié, y que esto no puede hacer regla, porque mas bien las leyes y clase de gobierno, hasta cierto punto, deben amoldarse al carácter y constumbres de los pueblos, que no lo contrario: siguiendo este principio se condujeron con mas humanidad los españoles con los índios que los ingleses, los cuales no queriendo encaminarlos á la civilizacion, no queriendo esperarlos, digamos así, los han esterminado.

De la influencia de los climas en el carácter y costumbres de los pueblos ha escrito Montesquieu, y de la relacion de lo físico con lo moral, sospechada por algunos filósofos antiguos, ha hablado con la elocuencia y lójica que le es peculiar el célebre Cabanis: nada tengo yo que añadir á lo que han dicho estos autores, solamente haré algunas reflecsiones.

El físico del hombre conformado de diferentes maneras produce diversos caractéres, diversos jenios ó inclinaciones morales, tal es el sistema de Cabanis: la preponderancia de uno de los órganos, que componen el cuerpo, como el hígado, pulmon, cerebro y nérvios, corazon cet. da la norma del carácter y propensiones morales de las personas.

Contra este sistema hacen hoy muchos argumentos los sectarios de Gall: algunos son justos, á mi modo de ver: pero aunque la doctrina de las simpatías de los órganos con el cerebro, no se pueda establecer de una manera absoluta, tampoco debemos despreciarla y perderla enteramente de vista, porque el influjo de los órganos sobre el cerebro, se observa todos los dias, principalmente en las alteraciones que padecen estos; tal hombre que ha probado ser valiente (tener desarrollado el instinto de la propia defensa) manifiesta cobardía alguna vez por el in-

flujo de una enfermedad que lo aflije; otro que jamas ha dado muestras del instinto de adoracion, en los últimos dias de su vida lo descubre, bajo el influjo de los dolores que lo atormentan.

Porque en el hombre debemos ver dos, el uno físico y el otro moral, el primero es representado por todos los órganos hasta por el cerebro, considerado como órgano de innervacion, y el segundo por estas partes del cerebro y cerebelo que forman una manera particular de recibir las impresiones, una facultad de dirijir la voluntad hácia tal ó cual objeto.

El hombre físico conformado de distintos modos, cuando presenta una idiosincracia ó temperamento bien marcado; puede dominar sobre el hombre moral (sobre el cerebro considerado como órgano de la inteligencia) y dirijir sus acciones, tal vez de un modo contrario á los instintos cerebrales; y puede acontecer tambien que estando los órganos perfectamente equilibrados y en aquella armonía, que produce por lo jeneral, la salud, el vigor y la belleza, una ó mas facultades se encuentren desarrolladas en el cerebro y dominen á este cuerpo armónico y pacífico, dirijiendo sus acciones con mas ó menos fuerza y absolutismo.

De manera que para caracterizar el moral de un hombre es preciso tener presentes las facultades instintivas, señaladas por el célebre frenolojista aleman y sus discípulos, y las influencias simpáticas de los órganos; porque me parece que unas veces rije el hombre físico al moral y en otras al reves.—*V. M.*

ESTÁTICA QUÍMICA

DE LOS SERES ORGANIZADOS.

Conclusion de la memoria comenzada en el número anterior.

Las materias azucaradas y gomosas se pueden reemplazar en la alimentacion; pero no es lo mismo respecto de las materias azoetadas. Esto supuesto introduzcamos algunos números en el ecsámen de las cuestiones que hemos tocado superficialmente, y probarán toda la importancia de los conocimientos que la química podrá suministrar algun dia á la economía política, y los auxilios que prestará al lejislador, como tambien al fisiólogo.

Mr. Lecanu ha probado en una série de esperimentos hechos con esmero, que, término medio, un hombre arroja cada dia una cantidad de orina que contiene 32 gramos de urea ó cerca de 15 gramos de azoe.

Segun los esperimentos que Mr. Dumas hizo en sí mismo, el hombre espira cada dia una cantidad de ácido carbónico que corresponde al *maximum* de 300 gramos de carbono quemado, comprendido el hidrójeno, que podremos convertir en carbono por el cálculo.

En este caso, si el mantenimiento regular de la vida del hombre produce una eliminacion de 15 gramos de azoe y de 300 de carbono, fácil es ver que se modificarian las condiciones de su ecsistencia, si no le alcanzáran los alimentos representados por estos productos de nuestras dos grandes funciones, la respiracion y la orina. Por lo mismo, es visto, que se puede hacer morir á un hombre por inanicion entre algunos dias; y de la misma suerte, una cantidad insuficiente de alimentos, causará la muerte por inanicion al cabo de un tiempo mas ó menos largo. Las condiciones de la hijiene pública serán alteradas si este estado de padecimiento, es la suerte de una parte de la poblacion, como sucede desgraciadamente con bastante frecuencia.

Por medio de los datos esperimentales que acabamos de recordar, es fácil decir cual es el *minimum* del alimento que conviene á un hombre, y que especie de alimento le es necesario; porque sabiendo por una parte la cantidad de carbono y de amonio que debe consumir; habiendo por otro lado determinado por el analisis la naturaleza de los alimentos, bastará una simple ecuacion, en la cual los alimentos diversos destinados al uso deberán equivaler á 300 gramos de carbono y 15 de azoe contados en el otro. De este modo se viene á conocer que estos números corresponden casi á la racion del caballero frances: números á los cuales no habrán llegado sino despues de múchos ensayos.

La racion de un caballero se compone en efecto de

		Materias azoetadas.	*id. no azoetadas.*
carne.	285 g.m	—secas.	secas.
pan negro (mun.)	750	90	0
id. blanco para la sopa	316	1066. 64	596
legumbres . . .	200	20	250
		154.	746.

Asi pues, 154 gramos de materias azoetadas secas corresponden á 22, 5. gramos de azoe, y á 80 de carbono: 746 gramos de materia no azoetada corresponden a 328 gramos de carbono.

Vemos al hombre tomar alimentos en cantidades determinadas para producir ácido carbónico, agua y óxido de amonio; dichos alimentos los quema, y en defecto de ellos, una parte de sus propios órganos: al mismo tiempo produce calor y fuerza. Bajo este punto de vista el hombre es una máquina comparable á la de vapor; pero su trabajo representa sobre una cantidad igual de combustible, por lo menos el doble, y en ciertas circunstancias el triple del trabajo que pudiera producir la máquina mejor organizada. Pero el hombre es una máquina mucho mas admirable en la economía jeneral de la naturaleza, por que devuelve á la atmósfera los productos que reconstituirán el combustible que ha consumido.

Vamos á ver en efecto que el amoniaco, devuelto por el hombre, sirve para tomar otra vez en el aire, del ácido carbónico, ecsactamente todo el carbono que el hombre ha consumido, y por medio del cual ha formado este ácido

carbónico.

A las breves consideraciones que acabo de presentar sobre la nutricion, añadiremos las concernientes á los vejetales, y á probar que definitivamente es en ellos en donde se preparan los materiales que los animales no hacen mas que consumir ó asimilarse. El hombre y los animales no prestan nada al agua, nada al azoe del aire. Consumen oxíjeno sacado del aire para quemar sus alimentos.

Cualquiera que sea la fuente de estos alimentos, se dividen en tres grupos de materias bien distintas.

El primero encierra las materias azoetadas; albumina, caseo, fibrina y jelatina.

El segundo las materias vejetales: almidon, gomas y azúcares.

El tercero las materias grasas: aceites, grasas

Los vejetales contienen estas tres clases de productos. Ecsaminemos ahora como los fabrican, y recordemos que las secreciones animales, agua, ácido carbónico, óxido de amonio, son los alimentos de los vejetales.

El amoniaco devuelto al aire por el hombre, y el que proviene de los volcanes encendidos y de otras fuentes, sirve para sacar del aire, en el ácido carbónico que contiene todo el carbono que el animal habrá consumido. Las investigaciones de Mr. Payen han probado, que todo los órganos de la planta son formados en su orígen por una materia azoetada análoga á la fibrina, que constituye tambien el alimento de todos los órganos. Así el amoniaco y las sales amoniacales sirven de base en la vída de la planta: ademas constituyen casi siempre el alimento, por cuyo medio las plantas fabrican las materias alimenticias azoetadas, que son las mas importantes para la vida animal.

Antes de pasar adelante debo añadir, sin embargo, que hay plantas que ademas del azoe, tomado á las sales amoniacales, fijan el azoe del aire; de donde estamos obligados á dividirlas en dos clases grandes: 1.ª de las que no fijan el azoe del aire, como las cereales: 2.ª las que fijan el azoe del aire, como las leguminosas.— Subentendida esta distincion de las plantas, presciendiendo de las que fijan el azoe; el agricultor se encargará de volver á hacer con la orina del hombre (por medio del ácido carbónico del aire) el trigo que come el hombre. Pero como el animal herbívoro no es mas que un intermedio entre el hombre y la planta, y su alimento es compuesto de plantas que, en su mayor parte, toman el azoe del aire; como el herbívoro, ademas de la carne que forma para el uso del hombre, subministra tambien abonos para la agricultura, y el azoe de estos abonos, prestado en parte al aire, trasformado en sales amoniacales por la putrefaccion, vuelve un alimento susceptible de asimilacion por las cereales, ó por las plantas que no tienen la propiedad de tomar directamente este elemento al aire. El problema de la agricultura se presenta bajo una otra forma: es esencialmente el arte de estraer el azoe del aire en provecho de los herbívoros que nos dan su carne, y en provecho de los abonos que nos su[illegible]ministran el trigo.

Si el amoniaco que provi[illegible]ne de la orina reproduce en gran parte las [illegible]aterias azoetadas de que los animales se nutre[illegible], es fácil deducir como consecuencia inmediata de este hecho, que una poblacion vuelve á la [illegible]ierra casi todos los productos eficaces que le pr[illegible]tó. A no considerar mas que una parte de la [illegible]uperficie del globo, esto es ecsacto, eceptuando [illegible]lgunas pérdidas, cuyo valor no podemos di[illegible]utir ahora.

En ciertos paises no se utiliza l[illegible]orina; una gran parte se descompone al aire li[illegible]re y se eleva á la atmósfera para volver á cae[illegible] con la llúvia sin distincion á donde la lleva [illegible] viento; de tal suerte que volviendo siempre d[illegible] la tierra al aire ó del aire á la tierra, la orin[illegible] que se descompone en Guatemala, puede vol[illegible]er algun dia, bajo la forma de tortilla, en el m[illegible]iz de Escuintla. Una parte de la orina que se [illegible]pierde hoy en Londres, quizá vuelve al cabo [illegible]e dos años de la China á esta ciudad, bajo la forma de té.

El agricultor debe pues por todos los medios posibles fijar en cada lugar el amoniaco que puede producir. Si lo deja diciparse, será utilizado por su vecino sin duda, como lo hubiera sido por él. Recojiéndolo con cuidado no tendrá ninguna de estas pérdidas que ecsijen siempre reparaciones muy costosas, y muchas veces imposibles, como se evidencia en las esplotaciones agrícolas.

Insisto en la necesidad de conservar el amoniaco y no dejarlo perder; porque si en lugar de detenernos en lo que él hace en la planta, seguimos tras de las consecuencias de su empleo, es imposible desconocer toda la importancia de este producto. Así el abono que usan los flamencos y que es tan precioso, en que el amoniaco hace un papel tan grande, despues de haber fecundizado la tierra, se vuelve un manantial de riqueza y felicidad para la poblacion, que ha sabido economizarlo. Y si las sales amoniacales son ajentes de produccion de las materias azoetadas, es en su conservacion, en lo que se apoyan los progresos de la agricultura. Si lo dicho se refiere particularmente al antiguo continente, sin embargo no deja de poder aplicarse á algunas comarcas de nuestra república, donde las tierras pudieran producir bastante trigo y subministrarnos un alimento precioso, que por nuestra industria se pudiera propagar mas, convirtiéndose para algunos en una fuente de riqueza.

Esta ojeada demuestra toda la importancia del papel que hace el amoniaco en los fenómenos de la organizacion. Quedan sin embargo, algunas observaciones que hacer tocante á este objeto; pero es preciso que fijemos nuestras ideas sobre el papel del ácido carbónico y del agua. Las materias azoetadas son el alimento principal del hombre: contienen carbono é hidrójeno; ademas vemos que consume el hombre féculas ó materias amilaceas (almidon) gomosas, azucaradas, grasosas, que no contienen mas que carbono, hidrójeno y oxíjeno.

Así pues, eceptuando la pequeña restriccion que hemos hecho, apoyados en los espe-

rimentos de Mr. P[illegible]yen, las plantas para apropiarse el carbon, el hidrójeno y el agua, para fabricar con ell[illegible]s estas materias grasas, dulces cet., no han menester por todo alimento mas que agua y ácido carbónico, que son otras dos escreciones del hombre; tomado en el suelo por las raices trasportado por la sabia á todas las parte[illegible] del vejetal, ó presentado directamente á l[illegible] atmósfera por medio de las hojas; el ácido ca[illegible]ónico se descompone por la influencia di[illegible]cta de los rayos del Sol; su carbono qued[illegible] fijado en la planta, y su oxíjeno se eshsala. El agua de la planta esperimenta, bajo de la r[illegible]isma influencia, una descomposicion análog[illegible]: su hidrójeno se fija y su oxíjeno se eshala[illegible] pues á mas de esto, durante la vejetacion se[illegible]ija el agua natural bajo el influjo vital de l[illegible] planta; ó á lo menos volvemos á hallar en el[illegible]a, por medio de la analisis, oxíjeno é hidróje[illegible]o en la misma proporcion en que forman el agua.

En estos fenómenos la planta obra todavia de un modo enteramente opuesto al animal: fija los productos que este escreta por los pulmones, del mismo modo que hemos visto se apropia los de la orina: hace pues en la organizacion un papel enteramente opuesto al del animal. La planta fija el carbono, el hidrójeno, el azoe y el agua: por medio de estos materiales fabrica sus órganos, y echa al aire el oxíjeno. El animal por la inversa, quema por medio del oxíjeno las materias orgánicas que la planta ha fabricado; arroja en el aire el ácido carbónico, el agua, el óxido de amonio. Esta oposicion no se limita á la materia ponderable; la planta adquiere fuerzas químicas, calor, electricidad: el animal produce calor, electricidad. En este caso podemos reasumir estos hechos diciendo, que la planta es un aparato de reduccion, que el animal es un aparato de combustion. Este círculo y cambio perpetuo de la materia debe ser eterno, en tanto que lo podemos conjeturar. La agricultura que debe alimentar al hombre con los alimentos primeros, por el oxíjeno que devuelve despues al aire; hallará siempre las materias necesarias para la nutricion de las plantas.

Tomando esta cuestion bajo el punto de vista mas jeneral; podemos contestar afirmativamente. En efecto la agricultura no carecerá nunca de agua, ni de ácido carbónico, que los volcanes, los animales y los hombres arrojan siempre: las pérdidas que parece hace en amoniaco son reales; sin embargo, la agricultura considerada en un punto particular del globo, solo podrá carecer de amoniaco, si no se toma el trabajo de fijarlo.

En resúmen, en la naturaleza nada se cria, nada se pierde: todos los fenómenos que vemos en la superficie de la tierra respecto de los séres organizados son debidos á combinaciones que se hacen, y á combinaciones que se destruyen. La planta fabrica los alimentos del animal en los procedimientos de su propia ecsistencia; vuelve á la atmósfera el exíjeno que el animal consume y que aprovecha para quemar y destruir lo que habia criado: los productos de la combustion son á su vez los alimentos de la planta.—Los principios mas jenerales de la Estática química de los séres organizados se reducen pues á asentar que:

El animal es un aparato de combustion: la planta un aparato de reduccion; teorema establecido algunos años hace por Mr. Dumas, y de que es fácil sacar el mayor provecho.—*J. R.*

QUIMICA APLICADA.

Hé aquí algunas fórmulas de las mezclas frigoríficas de que ofrecimos dar cononocimiento á nuestros lectores.

		Tempet.ª prod.ª	*Uso de estas mezclas.*
1º—Agua	10 part		
Azotado de potasa ó salitre.	6	-5º (1)	Muy propia para refrescar el vino, conjelar las cremas y una pequeña cantidad de agua.
Sal amoniaco.	6		
Sulfato de soda cristalizado (sal de glauber).....	4 1/2		
2º—Sulfato de soda en cristales.....	8 part	-17º	Empleada en los elaboratorios y oficinas de botica para preparar luego hielo en ciertas enfermedades.
Acido clorídrico (muriático).....	5		
3º—Sulfato de soda cristalizado.....	4 part	-5º á -8º	Muy propia para hacer hielo.
Acido sulfúrico á 41º.....	3		

La sal empleada por los aparatos nuevos de hacer nieve, es azotato de amoniaco (*nitrum flammans*) que se emplea en la proporcion de una parte para una, de agua. Hemos indicado las fórmulas que nos han parecido poder emplearse aquí con mas economía.

PROCEDIMIENTO PARA DAR A LA RESINA LAS PROPIEDADES DE LA GOMA-LACA.

La Goma-laca es una sustancia que entra en la preparacion de varios barnices y particularmente en el barniz de los carpinteros, es la base del lacre, cet. Esta sustancia puede ser remplazada con ventaja por el método siguiente: consiste en unir por la fusion la resina á una cantidad mas ó ménos grande de goma elástica (*caut chuc*). Primero se ablanda la goma elástica en el agua caliente, despues de haberla limpiado de todas las impurezas que pudieran adherir á su superficie, se corta debajo del agua en pedacitos y se echa despues de secarla por pequeñas porciones en la resina que se ha puesto á derretir por medio de un calór suave. No se introduce una nueva porcion, sino cuando las que se han puesto primero estan perfectamente derretidas é incorporadas. Si el caut chuc se disuelve hinchándose, no se debe dejar subir mas el calor, porque de otro modo la goma se quemaría ó se pondria negra: 100 partes de brea pura pueden mezclarse, asi, con 50 y hasta 74 partes de goma elástica. Desde luego cuando el caut chuc se ha derretido, y cuando la masa comienza á ponerse clara, se menea con bastante fuerza á fin de operar la mezcla perfecta de la goma con la resina.—*J. R.* (2).

(1) -5º *significa* 5 *grados debajo de* 0º

(2) *El cauchuc ó goma elástica es el úle.*

LITERATURA

DE LA FELICIDAD.

FELICIDAD es ecsistir, estar sano conservar con placer la vida y la salud. Conformase con este grado de felicidad el hombre que á penas ha salido del seno de la naturaleza: ella le prepara otra necesidad, cuya satisfaccion le darà un nuevo placer. La idea de la muerte es un mal, la enfermedad es otro, el hambre y cualquiera otra privacion de lo que es necesario, son causas de la desdicha.

Auméntase la felicidad del hombre con el desarrollo de sus fuerzas con la facilidad de ejercer sus funciones, que le presta la salud, con la riqueza y despues con una compañera. Todo esto lo puede dar la tierra. En el estado primitivo, riqueza sería abundancia de frutos, agua cristalina y fresca, algun abrigo contra la intemperie, sueño reparador; y á su tiempo, una Eva, siempre hermosa, á los ojos de una nueva necesidad, que hace palpitar el corazon con un deseo desconocido.

Todavia crece mas la felicidad por los inventos y adquisiciones del talento y de la industria humana. ¡Desdichado del que no piensa ni hace uso de sus facultades! Estacionado se encuentra el idiota y en una esfera inferior á la de la abeja y del castor industrioso: no tiene él la culpa sino sus órganos defectuosos. Empero crecen los deseos con las cosas funjibles y no siempre crecen á proporcion los medios honestos de adquirirlas. El hombre trabaja cada dia mas y con el producto de su trabajo las consigue; ó las arrebata y se hace malo y por consiguiente infeliz. Tal es la vida humana, compuesta de penas y placeres; de placeres que nos traerán trabajos, de trabajos que nos darán placeres. Entre tanto la satisfaccion de las necesidades naturales es la base de la felicidad: ¿por qué no la podrá haber en la vida salvaje? La hay, sin duda, en lo que la sociedad llama medianía. Las grandes posiciones no se adquieren ó no se conservan sino con mucho afan; y la saciedad mata los placeres. En vista de lo poco que hemos dicho acerca de la felicidad, resolvamos esta cuestion:

¿El hombre por lo regular,
es mas feliz que desgraciado, ó al contrario?

Tengo un antecedente para inclinarme á lo primero. Hay muy pocos suicidios. El hombre ama la vida. ¿Por qué la ama? Porque la balanza, regularmente se inclina al bien. Un gran dolor fisico es un mal; mas la esperanza del alivio lo calma. ¿Se ha reflecsionado alguna vez sobre el placer que causa el alivio?—Muchas cosas hay que no se cuentan en el número de los placeres de la vida, y ningunos disgustos ó dolores que no esten bien anotados en ella. Comer con hambre, beber con sed, andar con lijereza, *corpus ad sensum leve*, como dice Baherhave, conversar, discutir, escribir, imajinar, hacer castillos en el aire, por último; son cosas que entretienen la vida. Un gastrónomo, sin embargo, no contará en el número de los placeres satisfacer el hambre con una comida simple y la sed con agua clara. El estado normal del hombre es la felicidad, mantenida por sensaciones, que por ser habituales, quedan no apercibidas. Por el contrario, no es nuestro modo de ser el del dolor y del pesar; no siéndolo, se hacen mas sensibles las penas; y luego se cree que pocos males puéden contrapesar una multitud de bienes, de que habitualmente disfrutamos. Lo que tiene es, que los rayos suaves de la luz causan sensasiones agradables al ojo, y una chispa lo quema. Son mas intensos los males que nos agovian; pero son mas numerosos los bienes de que disfrutamos. Creo que queda resuelta la cuestion. La naturaleza pues no es una madrastra, como suelen llamarla los pesimistas.

En el estado social, con salud, trabajo moderado y útil y parsimonia en los deseos; nos es fácil ser felices. Solo resta, para conseguirlo del todo, la seguridad personal y que sea respetada la propiedad de cada uno. No se habla de libertad ni de igualdad, términos que pueden ser mal interpretados, y que por otra parte significa derechos y garantias comprendidas en la seguridad personal y de los bienes. Leyes protectoras conservan estos bienes y la paz interior de los Estados. Las naciones crecen y se engrandecen por su medio. He aquí el cenit de la felicidad humana. Los cuadrúpedos que vagan por los montes y los valles, las aves que dominan en el aire, y los peces pobladores de las aguas, no la alcanzan mayor; á no ser que se enumere, entre las felicidades del mundo, no reflecsionar.

Es una especie de enfermedad, de que adolece la especie humana, y mas los hombres civilizados que los que no lo son, ver por todas partes nublados que entristecen opacando los rayos benéficos del sol, ó que presajian

tormentas. Estos son infelices. Si la prevision nos es útil, afligirnos por males futuros, que tal vez no llegarán, es una desgracia, porque la imajinacion nos los hace actuales y presentes. En medio de una borrasca, ¿quienes son los que mas padecen? Los hombres tímidos y los que tienen mas apego á la vida. La tormenta pasa; pero ellos han sufrido ya los primeros abrazos de la muerte. Otros se la dan á sí mismos porque lo ven todo turbio y no perciben en las tinieblas de su pensamiento, una luz de esperanza. El que está en su sano juicio, y tiene una complecion feliz, sigue el consejo de Marcial:

Summum nec metuas diem, nec optes...
No temas ni desees la muerte.

Omitimos hablar de las tiernas afecciones de la paternidad, del parentesco, de la amistad; todas domésticas, y que sí, á su vez, acarrean trabajos y pesares, quizá muy graves; próvida la naturaleza nos ofrece objetos de distraccion, en pos de los cuales llega poco á poco el olvido consolador. Dulces memorias reemplazan entónces á los dolores dislacerantes del corazon. No sería posible gozar de alguna felicidad si estos dolores conservaran su primera vehemencia; y la muerte sería para un desgraciado semejante, el primer momento de su dicha, el único que hubiese apetecido.

En fin, los hombres somos felices por los bienes habituales que podemos poseer; y si los accidentes de la vida vienen á amargar nuestros instantes, son accidentes que pasan, ó entorpecen la sensibilidad, ó del todo la apagan. El último fin es grave; pero es el remedio de todos nuestros males. Entónces la muerte se presenta á la imajinacion del que es desgraciado como una amiga, que le tiende una mano favorable, y la tumba como el tálamo nupcial regado de flores.

Somos felices, por último, los hombres sociales por la dicha y engrandecimiento de nuestra patria. ¡Felicidad comun! Los patriotas la reputan el cuerno riquísimo de Amaltea. Consideraos rodeados de la miseria, y sentireis marchitarse vuestra ventura. Está reservado al egoismo envanecerse por su felicidad individual. Estudiemos lo que hace felices á los pueblos y procurémoselo para poder alegrarnos y enorgullecernos algun dia con nuestro apellido nacional. De lo contrario ¿Qué serémos? Hombres oscuros, desconocidos.—*P. M.*

EL PROGRESO.

Cualquiera que se tome el trabajo de exâminar su propia intelijencia y se pregunte qué es lo que llamamos progreso y de donde viene, es fácil que se responda, que progreso quiere decir adelantamiento ó mejora de la especie humana; y que trae su oríjen de nuestras potencias. La voluntad apetece, el entendimiento busca, la memoria subministra las imájenes de las cosas. El organismo del hombre, y especialmente su mano, ejecuta.

El amor al progreso es innato en el hombre: su voluntad no se sacia fácilmente, y pone en ejercicio al entendimiento: mide este su poder respecto de las cosas que lo rodean é intenta desde luego alcanzarlas. La ignorancia es una remora, que hay que vencer, para la consecucion de nuestros deseos; mas no es invencible: ¿quien podrá dudarlo?

Antes del aparecimiento de los filósofos, de las aulas y de los cuerpos científicos, los hombres se han ilustrado; y los filósofos, las aulas y corporaciones científicas, son efectos, y no antecedentes de su sabiduría. No es la ignorancia un obstáculo para el progreso: sí lo son los errores y la esclavitud.

El error es un lazarillo pérfido, que venda nuestros ojos, y nos conduce por sendas estraviadas, á un desierto, ó á un precipicio. La esclavitud nos paraliza en la carrera. Para probar lo primero hay mil y mil ejemplos: pero escojamos uno doméstico. Se les inculca á los índios que celebrando á un santo agradan á la divinidad: se establecen cofradías con este objeto; sus mayordomos trabajan todo el año y aun suelen arruinarse por solemnizar la fiesta: llega el dia, se celebra al santo, se elijen nuevos mayordomos, y los antiguos y los nuevos y todos los cofrades y convidados se emborrachan ocho dias enteros, y de allí..... Empero ¿será este el modo de agradar á la divinidad? No, ¿como ha de progresar esta raza, perdiendo sus jornales, mal gastando el producto de su trabajo, y entregándose á esta especie de orjías que la entorpecen? Es, pues, claro que el error embaraza el progreso.

A esta clase de remora, pertenecen los apolojistas del buen tiempo viejo y calumniadores del nuevo, á quienes daremos el nombre de *estacionistas*. «¡Que felices eran nuestros padres, dicen, bajo el gobierno español! Amanecia, tomaban su chocolate, iban a misa, hacian sus negocios, comian temprano, dormian su siesta, rezaban su rosario y se dormian. Todos los dias era lo mismo: no tenian que cuidar de la madre patria, que demoraba á mil leguas de distancia, ni sabian qué era gobierno, política, ni garantías (esta palabra de ensalmo con que hoy aturden á muchos los noveleros).» Así dicen, y el *nihil faciamus* es su divisa. Pero el que se queda en un lugar toda la vida, es claro que no progresa, es un perlático, moral ó políticamente hablando.

Consideremos ahora la esclavitud. Los hombres que tienen un dueño, un señor, que no hacen mas que lo que él les manda, y que nada hacen para sí mismos; no tienen el aliciente de la ganancia, de la propiedad y goce del producto de su trabajo útil: de allí es que las labores que se ejecutan por medio de esclavos, cuestan á estos muchos palos, hambres y desnudez, y nunca son mejores que las que hacen los libres. Esto lo han demostrado los economistas, fundados en la esperiencia.

Aquellos paises en donde sus habitantes no pueden pensar sin miedo, ni ménos leer, hablar y escribir libremente, porque se lo prohi-

ben las creencias, las costumbres, las leyes ó la voluntad del que manda; son esclavos, que en vez de adelantar retroceden ó cuando ménos se estacionan. La prueba de esto nos la subministra la historia y la esperiencia. ¡Que distinta fué la Grecia libre, de la conquistada! La ignorancia, el abatimiento y la miseria, fué el resultado lastimoso de su sujecion al dominio estranjero. Con lo que queda probado, que el hombre ama el progreso, y que no tanto la ignorancia, cuanto los errores y la esclavitud, se lo impiden.—*P. M.*

PARTO DIFÍCIL.

No se crea que bajo este título vamos á dar una observacion clínica en este lugar, que no está destinado á eso. Es el caso que faltando orijinal para llenar un periódico, si no hay nada que copiar, el editor ó redactor está de parto.—Puede haber mucho; no cave: hay poco y no llena el papel. Discurramos, no á lo asiático, no á lo lacónico: ambos estilos son buenos para su caso; para este no queremos ni lo uno ni lo otro. ¿Pues cómo? Quien sabe. Esto se llama no saber, ó decir mucho y nada, ó embarrar el papel. Hay un soneto, que parece que es de Lope de Vega, que comienza así:

Un soneto me manda hacer Violante.

Imitemos al autor: llenemos el papel sin asunto, ó siendo nuestro único asunto llenar el papel. ¿Estará ya señor impresor?—Sí, sobre poco mas ó ménos.—Pues

Valete et plaudite.

Así acababan las comedias de los antiguos poetes latinos.

POESIAS.

A la Señorita Delfina Luna,

Con motivo de los retratos que copió, al pastel, de los Dres. D. José Flores y D. Narciso Esparragosa, para la sala de sesiones de la Sociedad de Medicina de Guatemala.

LOS SOCIOS.

Ellos son!!! Y quien los mira,
Delfina, tu jénio admira,
Que al mundo olvido ha robado
Sabios que tú has retratado.

Tu crayon en el pastel
No es inferior al pincel,
Que á la gloria te destina
De Apéles, bella Delfina.

PERÍFRASIS.

A la par iban juntas
Yendo hácia la parada,
La Vida apetitosa
Con la temida Parca.

Viéndolas, quien diría
Que eran las dos hermanas,
Unidas y conformes
Y jamás separadas?
Mas la cosa es así,
Veámoslas en casa;
Miéntras la una deshila
Urde la otra la trama;
Miéntras la una desmota
La otra hila. ¡Cosa rara!
Ambas en un objeto
Se encuentran ocupadas.
El material es poco,
Y las dos artesanas,
Haciendo y deshaciendo,
Forman telas galanas.
Madre Naturaleza
Con la muerte prepara
Las primeras materias,
Que con la vida labra.
Así, para la vida,
La muerte es necesaria.—*P. M.*

REMITIDO.

ACADEMIA DE LAS CIENCIAS.

SESION DEL 5 DE JULIO.

Se ha descubierto un nuevo cometa en el observatorio de Paris por Mr. Mauvais en la noche del domingo al lúnes. He aquí una posicion aprocsimativa del astro en el domingo 4 de Julio á 13 horas 36 minutos 5 segundos tiempo medio de Paris:

Ascension recta: 22 h. 8 m. 13 seg.s
Declinacion boreal: 50 grados 16 minut.

Este cometa es fácil de verse con el aucsilio de un buen anteojo de noche. Se encuentra un poco sobre la línea que une la *gamma* de Cepheo á la polar. El astro tiene un pequeño núcleo muy visible, y la nebulosidad oblonga que lo rodea tiene el aspecto de una pepueña cabellera cometaria.

El movimiento del cometa tiende á acercarse al polo, del que no dista en la actualidad mas que cerca de diez grados . . . . .
. . . . . .

Hay una memoria muy interesante de los Sres. Figuier y Pommaredre sobre la química orgánica. Los autores han estudiado con mucho cuidado esta sustancia notable que los químicos han encontrado en el tejido vejetal y que ellos llaman *pectina*. Las esperiencias de los Sres. Figuier y Pommarede tienden á modificar las ideas admitidas sobre dos puntos importantes. Segun ellas la constitucion de la pectina no se altera como se ha creido por las reacciones químicas, y esta sustancia es isomera con el leñoso. Los autores esponen las circunstancias especiosas que han engañado á sus compañeros, y presentan observaciones muy notables sobre las funciones de la pectina en la vida de los vejetales.

SESION DEL 12 DE JULIO.

El S. Arago anuncia que un nuevo planeta se ha descubierto en 1º de Julio en Driesen por M. K. C. Hencke, el mismo astrónomo á quien se debe el descubrimiento del planeta Astréa. Los observatorios de Berlin, Hamburgo, y Antona han determinado ya su posicion; y comparando las dos observaciones de Paris de 10 y de 11 de Julio, se encuentra de movimiento diurno— 93" y en declinacion—4' 24". Su distancia del sol parece mayor de 2. . .

. . . . . .

Hace pocos meses anunciamos que un cirujano militar de Nápoles acababa de obtener, por medio de una corriente galvánica, la desagregacion del cálculo, y de consiguiente la curacion de los que eran afectados de esta cruel enfermedad. Esta comunicacion, como tantas otras, habia hallado en Paris muchos incrédulos; y los sucesos del eter habian apartado á los prácticos de una operacion que no tiene ménos importancia que las que se hacen sin dolor, aunque con riesgo, por medio del vapor del eter. Entre tanto, en Béljica hubo un hombre que recojió nuestra observacion, y se puso á hacer esperimentos; prestó á la *lithotricia* un instrumento para obrar mas diversamente y con mas seguridad sobre el cálculo. Este práctico, que uno de los primeros en Francia verificó la seccion de los músculos contraidos en el estravismo, acaba de dirijir á la Academia una memoria que contiene los primeros resultados que ha obtenido para desagregar, por medio del galvanismo, los cálculos de la vejiga.

Dice en pocas palabras el Sr. Phillips: Se obra la decohesion de las piedras de la vejiga, sometiéndolas à la accion de una corriente galvánica, unida á una corriente química continua. La accion sola de la corriente galvánica es insuficiente; porque requiere demasiado tiempo, y porque la pila debe estar muy fuertemente cargada.

Por la accion continua de la corriente química, no solo se facilita la desunion de la piedra, sino que tambien se arrastran hácia afuera por la corriente de la salida del instrumento las laminillas que se han desprendido de la piedra.

Bajo la influencia de las corrientes, prolongadas por treinta ó cuarenta minutos, las capas esternas de las mas duras piedras, se tornan friables, y se dejan romper con la mayor facilidad.

Las piedras de oxotate de cal, son todavia rebeldes à la accion de estas corrientes.

Para las ecsijencias de la práctica, las piedras deben dividirse en piedras atacables por los ácidos, y piedras atacables por los álcalis.

El diagnóstico diferencial de estas dos clases se establece fácilmente por medio del ácido acético.

Las corrientes químicas de media grama de potasa en 200 gramas de agua destilada, y de una grama de ácido sulfúrico en 100 gramas de agua destilada, no tienen accion dañosa en la vejiga.

SESION DEL 26 DE JULIO.

. . . . . .

Nuestro globo hace parte de un grupo de cuerpos de que el sol es el centro comun. Estos cuerpos planetarios, actualmente en número de trece, circulan al rededor de este astro, arrastrando consigo diez y nueve satélites de los cuales uno es de forma anular. El sistema todo es atravesado por un número indeterminado de cometas; mas allá, pero á distancias inmensurables, con dos ó tres ecepciones, estan las estrellas. Siguen luego las nebulosas, que parece no son sino estrellas ó mundos que estan formándose.

¿Estarán todos estos astros desprovistos de especies vivientes? Los filósofos de la Grecia y los sábios de todas las épocas y paises han pensado que todos los planetas eran habitados lo mismo que la tierra. ¿Sobre qué, decia Lalande, se fundaría el privilejio de la tierra, de estar ella sola habitada, si no es en la imajinacion supersticiosa y tímida de los que no pueden elevarse mas allá de los objetos de sus sensasiones inmediatas?.... ¿Pueden algunos átomos de tan frájil ecsistencia interesar la inmensidad de este gran todo?

El Dr. Plisson ha tratado este asunto y hecho una obra titulada: «Los mundos ó ensayo « filosófico sobre las condiciones de la ecsisten- « cia de los seres organizados en nuestro sis- « tema planetario.» El autor, fundándose sobre relaciones de analojía y no sobre pruebas directas, conjetura que todos los planetas estan habitados.

« Podemos sospechar muy bien, decia Vol- « taire, que planetas semejantes al nuestro es- « tén poblados de animales; aunque sobre es- « to no hay otro grado de probabilidad, e- « sactamente hablando, que el que puede te- « ner un hombre que siente pulgas, é infiere « que cuantos pasan por la calle las tienen lo « mismo que él. Puede ser muy bien que las « tengan, pero en realidad no está probado.» Nadie dudará que la opinion de Voltaire está llena de lójica y sentido.

El objeto de nuestro autor no es probar la pluralidad de los mundos; sino el notar, segun los principios jenerales admitidos en la ciencia, las condiciones astronómicas especiales en las cuales sus habitantes deberán vivir. Este asunto es vasto y lleno de escollos, pero de un alto interes. Fontenelle procuró mas bien la diversion que la instruccion de sus lectores, ateniéndose á no presentar sino conjeturas racionales. El Dr. Plisson ha dado una direccion mas seria, pero mas útil á sus ideas apoyándolas sobre los principios mejor establecidos de la física, de la mecánica, y de la fisiolojia. Su obra debe consultarse con fruto, y nosotros recomendamos su lectura á los espíritus que, desdeñando lo maravilloso, nada dejan á lo arbitrario, y saben, como dice M. Humboldt dejarse guiar por las inducciones hasta en el dominio de las conjeturas.—*J. B.*

AVISOS.

La Sociedad de Medicina ha dispuesto que, para lo sucesivo, todas las comunicaciones de los corresponsales y ajentes foráneos, relativas á la suscricion y remesas del importe de esta, sean dirijidas á D. Luciano Luna, en su imprenta, calle de Santa Rosa y Capuchinas; quien despachará, con toda esactitud, los pedidos que se le hagan, ya sea de números sueltos ó de colecciones completas del Mensual de la misma Sociedad de Medicina.

Tambien se advierte á los Señores suscritores de esta capital, que, al exhibir el importe de cada trimestre, deberán percibir un recibo, firmado por el mismo Sr. Luna, sin cuyo requisito no les será abonada cualquiera cantidad que dieren por cuenta de sus respectivas suscriciones.—Guatemala, Diciembre 1° de 1847.

La redaccion.

En la librería de D. Andres Horjales y en la tienda de D. Rafael Ayau, está de venta el curioso *Oráculo de los preguntones*, que contiene veinticuatro preguntas, y doce respuestas cada una, puestas en buen verso. Las personas que por un módico precio, quieran divertir los ratos de ocio, encontrarán en las respuestas de este *Oráculo*, mácsimas de la mas sana moral, amenizadas con el chiste.

SE RECIBEN SUSCRICIONES

al MENSUAL de la Sociedad de Medicina en los puntos siguientes:

En esta capital.—En la imprenta de su publicacion, y en casa de los Secretarios de la misma Sociedad.

En los Departamentos.

En Amatitlan . . . . . D. D. Manuel Taracena.
En la Antigua. . . .Lic. D. Felipe Arana.
En Chimaltenango . .Lic. D. José M. Ramirez Villatoro.
En Chiquimula. . . . . D. Fernando Sanchinél.
En Esquipulas . . . . . D. Manuel Arellano.
En Gualán. . . . . D. Francisco Seguí.
En Huehuetenango . . . . D. Lorenzo Meza.
En Izabal . . . . . D. Quirino Beteta.
En Quezaltenango . .Lic. D. José Maria Mancilla.
En Retal-huleu. . . .Dr. D. Francisco Quiñonez Sunzin
En Salamá. . . . . Lic. D. Manuel Zeron.
En San Juan Sacatepequez D. José Vicente Soliz.
En San Martin . . .Lic. D. José Maria Dardon.
En Sololá . . . . . D. Hermenejildo Gonzalez.
En Totonicapam . . . . . D. José Arango Collado.
En Zacapa. . . . . Lic. D. Felix Godoy.

Fuera de la Republica.

En Alhajuela. . . . . D. Pablo Alvarado.
En Cojutepeque . . . . . D. Vicente Revelo.
En Granada . . . . . D. Fruto Chamorro.
En Heredia . . . . . D. Nicolas Ulloa.
En Leon. . . . . D. Gerónimo Carcache.
En los Llanos . . . .Lic. D. José Maria Cobos.
En Nacaome . . . . . D. Lorenzo Romero.
En Santa Ana . . . . . L. D. Anastasio Rodriguez, y D. Teodoro Moreno.
En S. José (Costarica) Lic. D. Felipe Molina.
En San Miguel. . . .Lic. D. José Avila.
En San Salvador . . . . L. D. Fermin Diaz, y D. Escolástico Andrino.
En San Vicente . . . . . D. José Manuel R. Camino.
En Sonsonate . . . . . D. José Maria Navarro.
En Suchitoto. . . . . D. Francisco Revelo.
En Zacatecoluca . . . . . D. Rejino Cuatro.

El precio de la sucricion es de 6 reales por trimestre. Los números sueltos valdrán 3 reales.

MENSUAL

DE LA

SOCIEDAD DE MEDICINA

DE LA REPÚBLICA DE

GUATEMALA.

DEDICADO

A las Ciencias, á las Artes, Industria

y Agricultura.

GUATEMALA.

Imprenta Nueva de L. LUNA, calle de Sta. Rosa y Capuchinas.

1847.

INDICE

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS EN ESTE TERCER NUMERO.

EDITORIAL , , , , , , , , , , , , , , , , , , Páj. 29

Trabajos de la Sociedad.—*Memoria del Sr. Dr. D. José Luna sobre el etherismo* , , , , , —— 29

Fisiolojia.—*Estracto de una memoria del mismo Dr. Luna, sobre el modo con que se verifica la concepcion.* (2.ª parte.) , , , , , , , , , —— 34

Hijiene publica.—*Mejoramiento de la especie humana.* (Dr. Molina.) , , , , , , , , , , , —— 36

Patolojía.—*Remedio contra la lepra.* , , , , , , —— 38

Economía doméstica.—*Modo de conservar los jugos ácidos.* (Lic. Abella.) , , , , , , , , , —— 38

Modo económico y seguro para conservar la leche y retardar su coagulacion (Sr. Rosiñon.)—— 39

Otro medio para conservar los huevos. (id.) —— 39

LITERARURA.—*La mujer , , ,* (Dr. Molina.)—— 40

Remedios contra el tedio que causa la vejez, , , , , , , , , , , , , , (Dr. Molina.)—— 37

Histórico , , , , , , , , , , (Id. id.) , ,—— 37

Inspiracion , , , , , , , , , (Id. id.) , ,—— 38

Vida privada , , , , , , , , (Id. id.) , ,—— 39

Poesia.—*Soneto* , , , , , , , , (Id. id.) , ,—— 40

Nota.—Los folios 37, 38, 39 y 40, se hallan repetidos por equivocacion; lo que se advierte para evitar confusiones.

MENSUAL

DE CONOCIMIENTOS MÉDICOS DE LA SOCIEDAD DE MEDICINA DE GUATEMALA.

LA SOCIEDAD.

Continuando la Sociedad médica sus tareas, con aquel desinteres, que acaso no se encuentra en los grandes paises civilizados; se congratula á sí misma de adquirir un título al honor y aprecio de sus conciudadanos.

No hace mucho tiempo que nuestros compatriotas veian con desprecio el estudio de la medicina, desdeñándose la jente que se tenia por noble y principal, de ejercerla; pero como los talentos no los dá el dinero, ni el saber es hereditario, sino adquirído; la medicina se ha ennoblecido por sí misma, merced á las cualidades de los que se han dedicado á ella con esmero. No toca al redactor, como individuo de la facultad, hablar acerca de esto, porque parecería jactancia, á pesar del mínimo lugar que ha ocupado en ella; su objeto, escribiendo estas pocas líneas, no es otro que hacer ver á los alumnos de medicina, y á todos los jóvenes estudiosos, que en tanto las ciencias y las artes son dignas de la estimacion pública, en cuanto el jénero humano en jeneral, y los pueblos en particular, reconocen sus servicios.

La medicina es quizá la servidumbre mas onerosa que hay en nuestro pais; mas si es cierto, como acabamos de decir, que su mérito consiste en esta misma servidumbre; el zelo de la Sociedad de Medicina será recompensado por el honor y estimacion que merecerá de nuestros conciudadanos.

Este es el tercer número de nuestro periódico mensual, muy pequeño, á la verdad, y muy tardío para poder abrazar los trabajos de la Sociedad; pero esto no consiste en la Sociedad misma, sino en las circunstancias del pais, y es preciso ir con el tiempo. No olvidaremos los guatemaltecos, que somos infantes en la carrera, que una nueva nacion se abre hácia su progreso y engrandecimiento.

MEMORIA

Del Sr. Dr. D. José Luna, sobre el etherismo, leida en la Sociedad médica de Guatemala.

Señores:—El precioso y grande descubrimiento de las inspiraciones del éther, como medio para producir la insensibilidad, durante las operaciones quirúrjicas, acompañadas de dolor; es una conquista nueva y maravillosa, que ha hecho para la ciencia un profesor americano. Al Sr. Jacson, de Boston, es á quien debe la humanidad y deberá siempre el inapreciable beneficio de no sufrir el mas cruel é inseparable resultado de las operaciones á que el hombre se vé obligado á sujetarse en muchos casos, para continuar viviendo.

Tres hechos consecutivos y con igual resultado, fueron los que comunicó el Sr. Jacson á sus amigos de Lóndres y de los que dió parte á la Sociedad de medicina de Bóston á principios de Diciembre del año pasado, en los mismos dias de sus investigaciones.

Tan pronto como se recibió en Inglaterra una noticia tan estraordinaria, el Dr. Liston y otros cirujanos comprobaron el descubrimiento americano con varios esperimentos hechos en distintos hospitales. Los aparatos de que se sirvieron, mas ó ménos modificados, no discrepaban de la simplicidad del que sirvió al mismo descubridor. Este consistia en un frasco de dos bocas, una para recibir el aire atmosférico, y la otra para la emision del vapor ethéreo, que debia ser inspirado; conteniendo el frasco en su fondo pedacitos de esponja empapados en éther.

Habiendo obtenido asi los cirujanos de América como los de Lóndres, felices resultados de la inhalacion del éther, concluyeron que los efectos de dicha aplicacion no se limitaban solo á producir la insensibilidad, sino que tambien disminuian la inquietud y pérdida de fuerzas, inseparables de toda operacion dolorosa.

Tal era el estado de los esperimentos, acerca de la etherizacion en Lóndres, á mediados

de Enero del presente año; en cuya época se tuvo noticia en París del nuevo descubrimiento, por su anuncio en los periódicos. Entónces las academias, las sociedades y los médicos en particular, leyendo tan portentoso descubrimiento, sin negar su asentimiento á sus efectos recomendables; trataron, sin pérdida de tiempo, de averiguar si un bien tan grande no estaría contrapesado por resultados siniestros; ó si, aun cuando fuera dudosa la suspension de la insensibilidad en sus operaciones, no sería, á lo ménos, un paliativo cierto en otras dolencias; ó, en fin, un hecho fisiolójico luminoso que esclareciesen otros mas interesantes ó ignorados en la ciencia.

Entónces, como suele suceder, algunas personas del arte, ocupándose de este grandioso objeto, mas por ver inscritos sus nombres en los anales de lo maravilloso, que por el interes de la ciencia; operaron en personas que pudieron haber sanado sin este recurso. De manera, que este hecho primitivo, nuevo é imperfecto, recorrió asi desde el pais de su oríjen, todas las capitales de Europa, y á donde quiera que llegaba, su misma novedad hacia que se pusiese en práctica con precipitacion, y no se podia alcanzar por qué unas veces producia completa y otras incompletamente sus efectos.

Aunque los norte-americanos emplearon la inhalacion del éther por primera vez, aunque ellos pusieron las premisas y sacaron las primeras consecuencias de una aplicacion, que á manera de un talisman, puede sincopar la vida, al arbitrio, cuando no se desea vivir, sustituyendo la insensibilidad al dolor; sin embargo, la Providencia, siempre sábia en la distribucion de sus bienes, solo les concedió la gloria del descubrimiento, reservando otra, no ménos esclarecida, á los que despues de conocer el hecho primitivo, formularon su ejecucion, y esplicaron el admirable mecanismo con que se suceden todos sus fenómenos.

Efectivamente, por venturosos que fuesen sus resultados para el aumento de la ciencia; cualquiera que fuese el consuelo procurado por este nuevo descubrimiento en los limitados y difíciles momentos que el cirujano tiene para desempeñar su cargo, entre los gritos del enfermo y las angustias de su corazon; las personas del arte siempre serían reprensibles por dejarse seducir del entusiasmo, sin juzgar primero, con la calma del observador atento, los decantados efectos de un nuevo procedimiento, para poder inscribirlo entre los recursos de la medicina operatoria.

Por lo que respecta á nosotros los guatemaltecos, que tenemos la desventaja de ser los últimos á quienes llega la noticia de los nuevos descubrimientos, y la desgracia de no ensayarlos sino despues de mucho tiempo, cuando bien nos vá; con respecto al del etherismo debo deciros que la pérdida de tiempo que hemos esperimentado en no secundar la conducta jeneral de los paises ilustrados, ha sido compensada por la seguridad que nos ofrece en el dia la multitud de esperimentos hechos en las distintas partes de Europa. Vamos á procurar referir dichos esperimentos en la presente memoria.

Muchas fueron las circunstancias á que se debió atender para averiguar por qué la inhalacion del éther, en medio del entusiasmo de la novedad, producia sus efectos en algunas operaciones graves, y tal vez faltaba en las mas leves: alternativa que tambien se veia en sus otros fenómenos.

La primera causa de esta variedad de efectos, dependia en mucho de la diferencia de los aparatos empleados, y de la manera en que se usaban; pues unos se servian de un frasco simple, otros del de dos bocas semejante al de los americamos: unos introducian el vapor por las narices, otros por la boca, y todos abrian ó cerraban alternativamente cualquiera de estas aberturas naturales.

Pero miéntras el tiempo se pasaba en estos irreflecsivos é inútiles ensayos, Mr. Charriere, con la sagaz actividad que lo caracteriza, imajinó un aparato, que á todas las condiciones requeridas por la ciencia, reune la sencillez y la seguridad.

El aparato y su descripcion los teneis a la vista. Con él, siendo el éther bien rectificado, (46 grad.) y en cantidad de dos onzas para cada operacion, siempre producirá sus efectos.

Con el objeto de averiguar si omitiendo el uso de este complicado aparato, se podia aplicar el éther con buenos resultados, un español residente en París hizo varias esperiencias en distintos animales, inyectándoles el éther por el ano, de las cuales resultó que es necesario mucho tiempo para que obre y emplear grandes cantidades del líquido; resultando de su aplicacion una gran flogosis, y que es tan nocivo por esta via, como tomándolo por la boca. Mas el Dr. Pirochoff, catedrático de cirujía en San Petersburgo, ensayando, no la inyeccion del éther en sustancia, sino en vapor, por el mismo conducto que el mencionado español, Dr. Hedo, concluyó que este método le parecia mas eficaz que el pneumático ó pulmonar en las operaciones de la cara y de la boca. El instrumento de que se ha valido es una jeringa metida en una caja con agua caliente.

Asi como el tiempo, la calma y la reflecsion produjeron grandes mejoras en el aparato, del mismo modo, estas condiciones han dado el verdadero analísis de todos los demas fenómenos debidos á las inhalaciones ethéreas.

Todos los prácticos hoy dia convienen unánimemente en que los individuos sometidos al etherismo, esperimentan una verdadera embriaguez, análoga á la que producen los licores alcohólicos; y que este estado, que sobreviene con mas ó ménos prontitud, varía de aspecto segun las diversas constituciones individuales.

El conjunto de estos fenómenos presenta tres periodos regulares bien marcados, segun va influyendo el éther en las distintas partes que componen el eje cerebro-espinal. Habiendo sometido Mr. Fleurens varios animales

á la accion del éther, concluye que los centros nerviosos pierden sus fuerzas en el órden siguiente:—Los lobos cerebrales, su disposicion normal para la intelijencia: el cerebro, el equilibrio que mantiene en los movimientos; la médula espinal, su cualidad motriz y sensitiva: solo se conserva ilesa la médula oblongada ó nudo vital, como él la llama; y es la que conserva su accion y mantiene la vida del animal; la cual desaparece si este órgano es invadido por la accion del éther.—De aquí se deduce que la influencia ethérea separa entre sí la intelijencia, la coordinacion de los movimientos, la sensibilidad, la movilidad y la vida; pero si el animal se etheriza hasta el nudo vital esclusivamente, las demas partes teniendo una vida latente, siempre podrán recobrarla, estando la médula oblongada ilesa, la cual asegura todos los hilos que unen entre sí estas partes. Asi esplica Fleurens el gran fenómeno por el cual todas las funciones nerviosas pueden dormir miéntras haya un punto que vele.

Tres son los órganos sobre los cuales obra progresivamente el éther, segun Mr. Fleurens; tres son tambien los periodos visibles que se observan segun Mr. Longet, muy importantes y que es preciso conocer. En el primero, que es no solo en su principio é intermedio sino tambien en su declinacion, que el autor llama de *preparacion*, no hay embriaguez, por que todavia el éther no ha comenzado á ejercer su accion especial sobre el sistema nervioso, sino que se invierte en repartir á toda la economia la escitacion *sui generis* que se manifiesta al esterior por una particular ajitacion: en el segundo, ó de *etherizacion de los lobos cerebrales*, los fenómenos son mas claros; la borrachera se manifiesta, los enfermos sienten peso en la cabeza, y aturdimientos, no pueden mantenerse en pié, si en esta actitud se ha comenzado la operacion: unos estan escitados, otros oprimidos, estos lloran, aquellos rien, algunos desean hablar y no pueden decír palabra; otros, en fin, se encuentran tristes y como reflecsionando en lo que les pasa en aquellos momentos; todo lo cual manifiesta que la accion del éther ha influido en los lobos del cerebro; pero que su accion no ha pasado de estos órganos, porque los individuos sienten todavia, se ajitan y tienden á escaparse, dando unos quejidos iguales á los que se oyen de los que sufren algo sin estar etherizados; con la diferencia de que estos, tan no se acuerdan de lo que les sucedió, que despues les cuesta trabajo persuadirse de ello. En el tercer periodo ó *de la médula espinal*, la escena cambia completamente; á la anterior escitacion, sucede la resolusion de las fuerzas en todo el cuerpo; la vida esterior se suspende, falta la sensibilidad á los ajentes esteriores, los músculos de relacion permanecen inmóviles, los párpados superiores abatidos, los ojos húmedos y fijos, y el semblante enteramente inanimado. Los movimientos respiratorios, que hasta entónces eran ajitados y frecuentes, se hacen mas y mas pausados; muy diferentes de las palpitaciones del corazon, que parece duplican su actividad, como para cuidar mejor, durante el sueño, de todos los órganos de la economia.

La sangre arterial, segun Mr. Amussat desde esta época comienza á cambiar su color rutilante en el de la venosa, principalmente, si se prolonga la operacion mas de lo que se debe.

La insensibilidad y abolicion de movimiento, que caranterizan á este tercer periodo, son los fenómenos mas completos de la enajenacion ethérea: esta es la época en que se pueden disminuir ó prolongar sus efectos. En el primer caso, el individuo por una graduacion retrógrada, recorre los fenómenos sucesivamente esperimentados en el segundo periodo: es decir, desde la completa insensibilidad en que se hallaba, vuelve al delirio, y llega al estado de displicencia jeneral que habia esperimentado en el primero, hasta conseguir la norma en que se hallaba antes de inspirar el éther.—Si la influencia de este se hiciese obrar mas del tiempo necesario, el sujeto tendría el riesgo que se ha esperimentado en los animales.

Los tres periodos ascendentes y descendentes de la embriaguez por el éther, tienen los mismos caractéres; todos se corresponden el uno al otro esactamente; á escepcion de los primeros síntomas, que suelen sucederse con tal rapidez en algunos individuos, que se hace como imposible distinguirlos unos de otros; no asi los segundos ó descendentes, que desapareciendo con lentitud y regularidad, dan el tiempo que es suficiente para demarcarlos.

Si debiéramos estar á las primeras noticias que se publicaron, sobre la accion del éther, ahora repetiríamos que todos los individuos sometidos á ella, esperimentan un bienestar inesplicable, y que sus sueños son siempre deliciosos; pero todo esto es ecsajerado, segun las últeriores observaciones. Lo que hay de cierto es que el sueño causado por el éther, lo mismo que el producido por los licores espirituosos, estando siempre en relacion con la edad, secso, gustos, pasiones y costumbres habituales de los individuos; sus sueños se versarán sobre lo que mas les agrada ó que mas temen. Un pescador que se sometió al etherismo, por no sufrir el dolor de la ablavacion de un tumor en el cuello, dijo: que miéntras duró la operacion, se habia entretenido agradablemente en sacar de su red un hermoso sollo.

Como los individuos que inspiran el éther, lo hacen regularmente con la esperanza de sanar, y este afecto del ánimo ensancha, asi es que los sueños del éther son jeneralmente agradables; pero no por eso algunos etherizados dejan de tener sueños incómodos, como las pesadillas.

Los ensueños y demás fenómenos de la etherizacion, todos son pasajeros; solo el olor del éther dura por algun tiempo. Veinticuatro horas despues todavia se percibe en el individuo; prueba de que los sólidos y líquidos se hán impregnado bien de su vapor. Algunas horas des-

pues los operados suelen sentir dolor de cabeza, como si tuvie an algun pequeño grado de conjestion cerebr l. Desapareciendo en fin todos los fenómen s de la etherizacion, sobreviene una lijera reaccion nerviosa á los etherizados; circu stancia que, durando muy poco, jamas ac rea un mal resultado.

Hemos di o que por el influjo ethéreo la sangre arte al se vuelve venosa. Esta lesion de la hema sis hace presumir un principio de asfijia e el etherismo, tanto porque la mezcla del air y de los vapores del éther disminuye la ca tidad de ocsíjeno que se debe inspirar en un tiempo dado, como porque el aumento de sa gre venosa puede influir en la modificacion d los centros nerviosos, como sucede en la a fijia. Esta opinion se hace tanto mas verosím , cuanto que en los que se asfijian por el c rbon se observa ántes un ensueño agradable y despues insensibilidad, como lo prueban las quemaduras y otras lesiones que se hacen sin sentirlas. Sin embargo, Mr. Longet ha etherizado animales al aire libre solo con arrimarles una esponja empapada de éther á las narices de cuando en cuando. De donde concluirémos, que sea cual fuere la causa de la etherizacion, no puede ménos que tener en sí algo de peligroso; por consiguiente, no se deberá hacer uso de ella, sino cuando se halle verdaderamente indicada, como en las operaciones dolorosas, en que se necesita una relajacion muscular y siempre que puedan ejecutarse con prontitud.

Se debe cuidar de suspender la inhalacion cuando comienza la insensibilidad; y entónces deben comenzar las operaciones.

El modo de administrar el éther, las cualidades de esta sustancia, asi como las del aparato de que se usáre, son circunstancias que no se deben olvidar.

Aunque creemos que el tercer periodo del etherismo es el verdadero tiempo de operar, y el que propiamente debería llamarse *periodo quirúrjico*, por ser el que permite operar sin dolor; no obstante, con el objeto de tener un poco mas de tiempo de insensibilidad, creemos que muy bien se puede comenzar á operar en el segundo periodo; porque entónces, como hemos dicho, la intelijencia y la memoria se encuentran ya suficientemente abolidas, y muy poco se siente el dolor. Sin embargo, Mr. Velpeau afirma, que no hay necesidad de esta precaucion, pues en diez mil casos sabidos de operaciones, no solo han vastado ocho minutos, sino que sin ningun riesgo la etherizacion se ha prolongado hasta doce, y Mr. Maisonneve la llevó hasta treinta y seis.

Segun lo que habeis oido, el adormecimiento que procura el éther, durante las operaciones, es un beneficio, que luchando ventajosamente con el mas cruel enemigo del hombre, el dolor; nos dá á conocer un remedio del poder de la divinidad, de quien nos viene todo bien.

Las ventajas del etherismo no se limitan solo á libertar al enfermo del dolor, que debia sufrir, sino que tambien alivia al operador, que siendo humano, como debe, se ve obligado á reprimir sus propias emociónes, teniendo que aparecer cruel y sordo á los gritos del pasiente, con la impasibilidad y sangre fria que lo recomiendan; aumentando la confianza de los enfermos y de sus deudos y asistentes.

Algunos comadrones han empleado el etherismo con el fin de suprimir los dolores de la maternidad durante el parto; nosotros, á mas da las razones fisicas que tenemos para no creer que sus esperanzas sean realizadas, pensamos que suprimiéndole los dolores á una parturienta se le privaría de un motivo de apreciar mas á su hijo; porque nada hay mas constante, *que las cosas se aprecian en proporcion de lo que cuestan*. Mr. Dubois dice que ha hecho varios esperimentos en diferentes mujeres de parto y que «el éther precave los dolores causados por « las operaciones obstetricias; que suspende de « una manera mas ó ménos completa los na- « turales; que rebaja la resistencia del perineo « sin disminuir las contraccionés uterinas ni « abdominales: que hasta ahora el éther no « ha obrado desfavorablemente, ni contra la « madre, ni contra la vida del niño.»

El etherismo tambien estiende sus beneficios á otras muchas dolencias y no con ménos buen écsito. Mr. Honnoré ha hecho la aplicacion del éther en una nevraljia de la cara, que habia resistido hasta á la estraccion de la muela careada.—Mr. Jobert la usó ventajosamente en otra nevraljia de la pierna en que se habia aplicado hasta la cauterizacion transcurrente. El mismo práctico redujo una dislocacion antigua del brazo. Mr. Dieffenbach, en Alemania, la empleó maravillosamente en un caso de rinoplástica (1)—Mr. Baudens en dos casos de enfermedades simuladas (una anquilosis y una encorbadura raquidiana (2), sometiendo á los individuos al eterismo (mediante la pérdida de las facultades celebrales y de los movimientos) no pudieron sostener su ficcion y su impostura fué descubierta.

Un caso de epilepcia de cinco años, cuyos ataques se repetian de cinco en cinco dias, fué curado, como milagrosamente, por este medio. Finalmente, en toda operacion ha sido ensayado este método; pero como ántes dijimos cuales eran sus verdaderas indicaciones, no sería inútil tambien señalar los casos en que el raciocinio las contraindica. Estos casos serán todos aquellos en que la presencia de la sensibilidad, es necesaria al buen écsito de la operacion. En la litotricia, por ejemplo, si se comprende entre el litotridor y la piedra una porcion de la membrana mucosa de la vejiga; en la aplicacion de la tenaza, si se comprende la mucosa de la matriz entre la cabeza del niño y este instrumento; en ambos casos solo el quejido del pasiente será el que advierta de

(1) *Rinoplástica*, operacion por la cual se suple una nariz con el pellejo de otra parte del cuerpo.

(2) *Anquilosis*, tiesura é inmobilidad de una coyuntura.—*Encorbadura raquidiana*, del espinazo.

semejante accidente al operador. En la traqueotomia, con el objeto de estraer un cuerpo estraño, tambien necesita el cirujano de la sensibilidad de la mucosa ácrea, para que produciéndose la tos, por su medio, se arroje el cuerpo que está dañando.

No me estenderé mas, señores, sobre este particular. Cuanto los prácticos mas sabios han observado acerca del influjo de los vapores del éther sobre la economia animal y de sus resultados ventajosos para hacer insensibles las operaciones mas dolorosas; todo está espuesto en esta memoria. Solo falta que nosotros mismos hagamos los esperimentos, en cuanto se nos presente ocasion favorable.—*J. L.*

La Sociedad, habiéndole dado las gracias al autor de un trabajo tan curioso, como estimable, le nombró dos sócios para que lo acompañasen en los esperimentos y observaciones que tendría que hacer; y fueron los nombrados los Licenciados D. Francisco Aguilar y D. Vicente Molina.

Despues de esto, la ocasion de comenzar los esperimentos no dejó de presentarse pronto, como se verá por las observaciones siguientes, anotadas por el Lic. D. Vicente Molina.

Primera observacion.

Urbano Paniagua, vecino de Escuintla, edad 28 años, robusto, de constitucion sanguínea, de oficio trapichero, se sometió al etherismo el dia 30 de Noviembre, con motivo de tener que sufrir la amputacion del índice de lo mano derecha; su respiracion era regular y los latidos de las artérias 82 por minuto. Cuando se le aplicó el tubo se manifestó eminentemente sofocado, empalideció, se le inyectaron los ojos, y se le pusieron saltones: la angustia crecia por momentos, los movimientos se hacian desordenados, y los esfuerzos se hacian mas y mas violentos para separarse el tuho de la boca. El número de las pulsaciones se fué disminuyendo progresivamente, asi como el de las inspiraciones, y á los doce minutos, cuando parecia estinguida la sensibilidad, se le separó el tubo y se dió principio á la operacion. En el primer tiempo no dió muestras de sentir; en el segundo, cuando el dedo se desarticuló, dió gritos; y concluida la operacion se le preguntó si habia sentido algo, y dijo, que solo al concluirse la operacion, porque ántes estaba sumerjido en una profunda oscuridad y que no veia ni sentia nada: se le preguntó si reconocia al operador, y dijo que no; si le habian sido muy molestas las inspiraciones de éther, contestó que solo la primera.

2.ª—D. Felipe Arana, cursante de medicina, de edad de 19 años, constitucion linfática, carácter dulce, se sometió voluntariamente á la etherizacion en obsequio de la ciencia, el dia 2 de Diciembre. Tenia ántes de inspirar el éther, 96 pulsaciones por minuto y poco mas ó menos de 18 inspiraciones. Pasado un minuto se puso muy pálido los ojos se le inyectaron, manifestó angustia y deseo vehemente de separarse el tubo; pero cuando se habian pasado dos minutos se puso enteramente flojo, no tenia mas de 40 pulsaciones por minuto y 12 inspiraciones, la sensibilidad estaba completamente estinguida, pues no sentia ni los piquetes de alfiler ni las lanzadas que se le hacian con navajas de cortar plumas.—Pasado un minuto de haberle quitado el tubo volvió en sí; pero quedó un largo rato asueñado y lánguido. Al quitarle el tubo vimos que tenia los labios amoratados y cubiertos de mucosidades.

3.ª—D. Juan Cañas, cursante de medicina, vecino de San Miguel (Estado del Salvador) edad de 19 años, temperamento bilioso, tenia 72 pulsaciones por minuto y 12 inspiraciones, cuando se sometió á la etherizacion con el objeto de probar sus efectos y de hacer su aplicación mas segura en los casos en que sea necesaria. El éther empleado era de 47 grados, y la cantidad que se puso en el recipiente de dos onzas.

Eran las diez y media de la mañana, cuando se le aplicó el tubo, el termómetro (R.) señalaba 15º—A las primeras inspiraciones se puso pálido, los ojos se le inyectaron: á la ansiedad y desasosiego que manifestaba sucedió la laxitud, la cabeza se inclinó sobre el hombro derecho, los brazos y las piernas flojas se resbalaban y caian por su propio peso, los párpados cubrieron las órbitas hasta la mitad, el pulso y las inspiraciones se volvieron lentas, la cara, principalmente los labios, se pusieron amoratados, fluia la baba por los ángulos de la boca.

A los dos minutos habia perdido completamente la sensibilidad, y despues de otros dos la recobró de un modo repentino con demostraciones de alegría y diciendo que habia tenido sueños placenteros.

4.ª—Marcelino Martinez, vecino de Guatemala, fué herido en el codo y á los ocho dias como le amenazase la gangrena y se juzgase necesaria la amputacion, el dia 3 se le sometió al vapor del éther inspinado por la boca.

Eran las once de la mañana, estaba pálido, consumido, febricitante (113 pulsaciones por minuto), su respiracion era fácil; sobre poco mas ó ménos se le contaron 18 inspiraciones.

A las primeras inspiraciones ethéreas se puso mas pálido de lo que estaba, los ojos como que se le querian salir de las órbitas, pronto se pusieron rojos, luego se entristecieron y el cuerpo cayó en una laxitud completa. Habrían pasado dos minutos cuando le sobrevino locura y se quitó el tubo de la boca; pero vuelto á aplicar, pasados otros dos minutos, sobrevino la insensibilidad y se dió principio a la amputacion, que duraría cuatro minutosy hasta haberla concluido no se separó el tubo.

Miéntras se aplicaba el vapor del éther, la respiracion se volvió difícil, el enfermo manifestó suma ansiedad por respirar el aire libre; las inspiraciones eran casi en el mismo núme-

dado lo mismo; empero, mueren con el testimonio favorable de su conciencia y con una esperanza consoladora respecto de la posteridad.—*P. M.*

TERAPEUTICA.

REMEDIO CONTRA LA LEPRA.

En el *Diario de la marina de la Habana*, de 1º de Octubre del presente año, bajo el título de *Ciencias médicas*, se dá noticia de un medicamento recientemente aplicado con suceso en la curacion de la lepra. Es bien sabido que para la curacion de esta horrible enfermedad no ha encontrado remedio la medicina. ¿Habrá llegado felizmente el caso de hallarlo? El medicamento recomendado es el huano tomado interiormente y aplicado al esterior por medio del baño. Su recomendacion está apoyada en hechos recientes y felices, que se leen, dice el Diario de la marina, en la Gaceta de Bogotá y en el Liberal de Caracas. Nosotros pondrémos aquí la observacion que trae dicho diario, y el método con que fué aplicado el huano en el sujeto á que se refiere.

«D. Francisco Foliaco, reconocido por dos facultativos en 1840, fué declarado por estos atacado de la elefancia, y en consecuencia le pusieron en planta diversos sistemas curativos uno tras otro para contener el mal aun reciente; mas este se desarrolló con increible rapidez, y al cabo de dos años el paciente se veia cubierto de tubérculos ulcerados, con los los pies y manos tan hinchados que casi perdieron su forma, la vista destruida por nubes blanquecinas, la dijestion enteramente desarreglada, y el ánimo tan abatido que tocaba ya en locura.

«Tal era la situacion desesperada del jóven en Abril del año prócsimo pasado, cuando principió el uso del huano, y obtuvo los mas felices resultados. Con solo diez dósis y otros tantos baños y frotaciones tomados en veinte dias, se cerraron perfectamente todas la úlceras, sus pies y manos se deshincharon; y solo quedaban las sombras de los tubérculos de la cara, pero sin aspereza en el cútis; las nubes de los ojos iban desapareciendo, la dijestion estaba ya muy arreglada, y el paciente comia con apetencia, dormia tranquilamente, y habia recobrado su natural alegría, como que cantaba con frecuencia.

«Semejantes resultados y en tan corto tiemdo, son pruebas inequívocas de la virtud del huano, cuando ménos en algunos casos y administrado del modo siguiente:

«Se principia por dar al paciente una onza de huano en un vaso de cocimiento de cebada, que tomará á las diez de la mañana, teniendo cuidado de incorporar una y otra cosa para que no quede nada sin tomar. Al siguiente dia se dará un baño, graduado al calor del cuerpo, y en el cual se mezclará una libra de huano bien pulverizado: el baño debe durar una hora, y al salir de él debe el enfermo enjugarse bien y recojerse. Una hora despues se le dará una frotacion de huano muy bien pulverizado, en forma de pomada con tuétano de res.

«El dia de baño y frotacion no se toma el huano en la cebada: el en que se toma este, no debe darse baño ni frotacion.

«Sería conveniente que el enfermo durmiese en un colchon de huano, ó que de algun modo se le formase una atmósfera de huano.»

El Diario de la marina concluye recomendando eficazmente este remedio, que es de ensayarse, dice, en todas las especies de lepra y males cutáneos rebeldes. Nosotros añadiremos que debe ponerse en práctica, por todos los facultativos; y la razon es, que la lepra se ha tenido siempre por incurable y no es enfermedad muy rara. Aun cuando no hubiera otra razon para usar de este medicamento, esta sería suficiente. Los remedios empíricos no deben despreciarse, en donde faltan los racionales.

Por otra parte, nos preguntarémos, ¿cual es la crásis de los humores de los lazarinos? ¿Qué es lo que puede prestar el huano á la sangre? Resueltas ambas cuestiones, tal vez, se llegará á resolver que el huano es medicamento muy adecuado para curar la lepra, asi como es un escelente abono para restablecer la fecundidad de la tierra. Puede haber analojía entre uno y otro caso.—

ECONOMÍA DOMÉSTICA.

Modo de conservar los jugos àcidos.

Para conseguir esto es necesario saber cual es su naturaleza y cuales son los medios, que tenemos para evitar la descomposicion. Mr. Gay Lusac ha probado que la materia fermentecible de los jugos azucarados no puede determinar la fermentacion si no es que estén espuestos al contacto del aire, y que basta un glóbulo de oxíjeno para desarrollarla. De este hecho resulta, que si se puede estraer el jugo por un medio cualquiera sin el contacto del aire, no podrá presentarse la fermentacion. Esto es lo que la esperiencia ha demostrado; pero como económicamente este medio no es practicable, ha sido necesario buscar otro que remedie su falta. Mr. Collin ha domostrado, que uno de los resultados de la descomposicion de los jugos es un fermento insoluble, análogo é idéntico al de la cerveza, y que, como él, determina la fermentacion de los jugos sin necesidad de la presencia del aire. Se sabe, segun las observaciones de este químico, que el calor de la embullicion, suspende la fermentacion, y que no puede reproducirse sin el contacto del aire.

Resulta de todos estos hechos que se podrá evitar la descomposicion de un jugo privándolo del contaco del aire para suspender la oxijenacion, y calentándolo para suspender la accion destructiva del fermento insoluble.

El procedimiento de Appert llena estas con-

diciones, y se practica de la manera siguiente: Puesto el jugo en botellas, estas se tapan bien con tapon de corcho, sujetándole con un alambre. Se ponen las botellas en una caldera de agua fria que las cubra hasta el cuello, poniendo paja entre una y otra botella, para evitar que se rompan. Se hace hervir el agua por algunos minutos, se deja enfriar, se lacrean las botellas y se ponen en lugar húmedo. El calor hace insoluble al fermento é impropio para promover la fermentacion; el jugo se encuentra al mismo tiempo privado del contacto del aire; y la formacion del fermento soluble que tiene todavia, no puede absorver el oxíjeno; mas se apodera de la pequeña cantidad de este gas, que se encuentra en el cuello de la botella, el que es absorvido á consecuencia de la ebullicion. Este método tiene el inconveniente de que se quiebran muchas botellas, y por consiguiente se pierde el jugo contenido en ellas. De aqui es que se ha propuesto hervir el jugo en una vasija, embotellarlo y taparlo caliente; y Mr. Gay aconseja poner el jugo frio en las botellas y ponerlas hasta el cuello metidas en baño de María cinco minutos. Estos dos procedimientos tienen buen resultado: lo esencial es tapar las botellas con cuidado miéntras que estan calientes; pero la conservacion del jugo no alterado podra ser ménos segura que por el método de Mr. Appert, porque hay ménos exactitud en su ejecucion: no obstante es suficiente para la conservacion de los jugos medicinales.

El mutismo se emplea para conservar los jugos de naranjas, membrillos, etc., y consiste en poner en las botellas vapores sulfurosos, ó mejor poner en cada botella de jugo 15 granos de sulfito de sosa.

El antiguo método de conservar los jugos, consistia en evitar el contacto del aire por medio de una capa de aceite que no se rancie con facilidad, por ejemplo, el de oliva; pero este podría comunicar al jugo un olor y sabor desagradables.—*Lic. Abella.*

Modo economico y seguro para conservar la leche y retardar su coagulacion.

Los álcalis tienen la propiedad de hacer desaparecer el *coagulum* formado por los ácidos en la leche, en razon de la accion disolvente que ejercen sobre la caceina. Para impedir que la leche se corte hirviendo, inconveniente que, durante los calores del verano, ó durante un tiempo tempestuoso, sucede algunas veces muy prontamente, sobre todo cuando las vacas han comido un sacate húmedo ó ciertas plantas agrestes; para remediar, digo este inconveniente, los mercaderes en los alrededores de las ciudades, en Europa, tienen la costumbre de añadir á la leche que se halla en este caso un poco de bi-carbonato de soda. Esta sal alcalina, á la dócis de un cuarto de centena, puede retardar de 10 á 12 horas (cerca) el momento que, en seguidas de la alteracion espontanea, la leche se vuelve susceptible de cuajarse por la ebullicion. La sal alcalina satura el ácido láctico segun y como se va formando en la leche, se opone ásu reaccion sobre el compuesto de caceina y de álcali, yle impide, por consiguiente, cortar la leche.—Hay lecheros que emplean este medio con un suceso tal, que gozan de la fama, preciosa para su interes, de no vender sino leche que *nunca se corta*. La accion de una cantidad tan pequeña de bi-carbonato de soda (2 gramos y medio por litro de leche) no cambia sensiblemente su sabor y no es de ningun modo contraria á la salud.—Cuando la leche se ha cuajado enteramente, durante los calores ó cuando se calienta, se puede entónces restablecer á su homojenidad primitiva; pero es preciso añadirle una porcion un poco mas fuerte de bi-carbonato de soda.

Tambien se puede volver á la manteca de vacas enranciada sus propiedades primitivas, por medio de la misma sal. Cuando la manteca está rancia ó alterada por el fuego, presenta una acritud frecuentemente nociva, y la propiedad que posee, con las demas grasas, es facilitar la oxidacion del cobre y del plomo, cuyos óxidos disuelve, espone diariamente á unos peligros de los cuales es preciso resguardarse. Se quita á la manteca su ranciadura amasándola con una agua lijeramente alcalina, por medio de un poco de bi-carbonato de soda que disuelve perfectamente bien el ácido butírico y la caceina alterada, que dan á la mantequilla rancia un sabor insoportable. Cuando ha desaparecido por un lavado suficiente, se amasa la manteca repetidas veces en el agua fria, y despues se le echa sal inmediatamente.—*J. R.*

Otro medio para conservar los huevos.

Los huevos, que constituyen uno de los alimentos mas usados, no pueden ser, como se sabe, conservados mucho tiempo al contacto del aire sin vaciarse y podrirse. Substraidos á la influencia del aire, se pueden conservar al contrario, mucho tiempo frescos. En ciertos paises se encierran en cenizas, en arenilla fina, en el salvado, en áserrin, en sal ó en carbon molido, teniendo el cuidado que no se toquen. En el Asia se conservan envolviéndolos con ceniza humedecida con agua de mar.

Reaumur aconsejaba echar los huevos en la grasa de carnero cuando empieza á derretirse. Y el Abad Nollet ha indicado el abetunarlos con un barniz hecho con lacre disuelto en aguardiente.

Cadet-de-Veaux ha propuesto sumerjir los huevos, durante veinte segundos, en el agua hirviendo, á fin de formar allí una película de albumina concreta, que se opone á la introduccion del aire, enjugarlos despues y ponerlos en un vaso que se llena con cenizas cernidas.—Este procedimiento, seguido en las montañas de Escocia, empieza á jeneralizarse.

Pero el mejor modo, sin embargo, es el de tenerlos sumerjidos en el agua donde se haya diluido una centésima parte de cal apagada, teniendo cuidado que los huevos sean cubiertos por una capa de este líquido.—*J. R.*

LA MUJER.

Rousseau describió á la mujer con una elegancia inimitable. La filosofia y el amor lo inspiraron para darnos á conocer la belleza ideal que significa esta palabra *mujer*. Acumulad todo jénero de hechizos, todo jénero de ilusiones, y todo lo hallareis en la mujer.—¿Quién, sino ella, causa los desmayos y los dulces éxtasis de los amantes?—Pero yo no soy poeta, ni quiero tomar por guia á mi corazon, aunque esté helado. Veamos qué hay de verdad en la parte muelle de nuestra especie.

Dupont de Nemours decia, que la mujer es el ser mas perfecto; aquel á quien el Criador ha dado una necesidad, el *amor;* un negocio, el *amor;* un deber, el *amor;* una recompensa, el *amor;* y decia bien Dupont, porque la mujer es la conservadora de la especie, que no se desarrolla si no es por el amor. La naturaleza para alcanzar sus fines, ha puesto en ella la necesidad de amar; necesidad de que ha hecho participar al hombre. Esta necesidad es el oríjen del amor ideal, divinizado por los poetas.

Es por lo regular la mujer de menor estatura que el hombre, sus formas son rodondas, mórbidas y delicadas, sus pies pequeños, su pecho abultado, anchas sus caderas: todo anuncia en ella su debilidad y su destino: ella conoce esto por instinto; y proporcionarse en el hombre un apoyo es *el negocio* de su vida. La configuracion del hombre anuncia la fuerza: su valor y fuerza lo recomiendan á la mujer. ¿Qué mas puede apetecer esta que un compañero que le cause el placer de una necesidad satisfecha, que la defienda en los peligros, que la sostenga en las enfermedades y concurra con ella á formar y conservar la amada prole? Todo esto lo hace el amor, y por eso es el *negocio* de la vida de la mujer.

Veamos ahora si el amor puede ser un *deber*. Jamas, digo yo. La mujer mas honrada y juiciosa bien podrá decirse que debe amar á un hombre; pero ella no lo amará. Es dura, es áspera esta palabra *deber* para los oídos del amor. ¿Podrá depender del albedrío amar ó aborrecer? Entre los viejos amantes y mas aun entre los casados, el amor dejenera en amistad, y gracias, si no se cambia en aborrecimiento. Entónces se verifica lo que ha dicho La Bruyere: «Una mujer olvida de un hombre, á quien ya no ama, hasta los favores que ha recibido de ella.»—Nada le importa ya haberlo querido y haberle dado la posesion de sí misma, si ya no lo ama. La fria indiferencia es como el silencio de la tumba. La mujer puede á puras penas, mirar como un deber el amor de sus hijos. Un lazo indisoluble podrá hacer como un deber al amor, que ya no siente, á una mujer honrada y prudente; mas no podrá hacerlo sentir. La obligacion repugna á la voluntad, si no está de acuerdo con ella.

Si la mujer nació para amar, porque su constitucion física está destinada, á la maternidad; es cierto que el amor será *su recompensa*. Es feliz la mujer que ama y es bien correspondida; pero aun prescindiendo del amor conyugal, el amor materno y el filial, sin duda, forman uno de los encantos mas poderosos de su vida. Ella se mira en cada uno de sus hijos; y las primeras gracias y las inocentes caricias de estos, la recompensan de los trabajos de la maternidad.

Qué viene á ser pues en el mundo la mujer? Lo que la naturaleza la ha hecho: el ídolo del hombre civilizado, la esclava del salvaje, y del bárbaro, que la compra, que la tiene como una propiedad y como instrumento del placer carnal. En el primer caso ella domina al hombre por los encantos de su belleza, de sus gracias ó de sus virtudes. En los otros no tiene prestijios, ó no obtiene la recompensa de ellos; ¿pero podrá perder el título de madre del jénero humano? Vista y contemplada bajo este solo aspecto la mujer, ya no necesita de sus encantos para ser respetada, y aun para ser amada, si es una buena madre. La indisolubilidad misma del matrimonio, no es capaz en muchos casos, de privarla de estas ventajas. Cuando un hombre, que siente y conoce el valor, de la maternidad, quiera amar siempre á su mujer, no ha menester mas que llamarla, la madre de sus hijos.

Los hijos forman el lazo mas estrecho del vínculo conyugal; ya no es posible disolverlo si los consortes aman de consuno á sus hijos: ni la aversion ni la incompatibilidad de sus caractéres los harán separarse, si reconocen que sus hijos necesitan de su zelo para ser felices. Pero este mismo zelo mantiene el respeto recíproco y la paz doméstica; aunque la llama del amor se haya estinguido en el pecho de alguno de los cónyugues ó en ambos.

La mujer, por último, es el mas precioso de los seres de la naturaleza para el hombre: es su amante, es su mejor amiga, es su madre, es su hermana, es la mitad mas precissa de su especie. Si las mujeres supiesen apreciarse por lo que valen, sin demasiado orgullo, que hace desmerecer, con la modestia que hace real-

zar sus cualidades, la sociedad adquiriría el esplendor mas notable. La reunion del entendimiento y la bondad del corazon es mas fácil en la mujer que en el hombre; y ¿qué ventajas no se podrían sacar de ella?—*P. M.*

REMEDIOS CONTRA EL TEDIO QUE CAUSA LA VEJEZ.

Es bien sabido que se ha caracterizado de enfermedad á la vejez, (1) lo que en cierta manera es esacto. La pérdida de fuerzas, la dificultad de los movimientos, la carencia de las sensaciones vivas de la juventud, y el caimiento de ánimo que esto produce, es una cuasi enfermedad; pero no es esto lo peor, si la vaciedad de ideas y el ócio no llegan á enjendrar el fastidio y este la impertinencia, de que son acusados los viejos.

Jóvenes: á vosotros me dirijo: vosotros llegareis á ser viejos, y yo os lo deseo. Procuro preservaros del tedio de la vejez; agradecédmelo.

La memoria de los viejos retiene con dificultad los sucesos recientes, y recuerda mejor los pasados; y es que los sentidos se van entorpeciendo poco á poco con la edad, y el cerebro se enjuta hasta cierto punto. La repeticion de las impresiones, que causan en nosotros los objetos esteriores, disminuye la intensidad de nuestras sensaciones. Basta oler repetidas veces una rosa, para no percibir ya su aroma. Es ley de nuestra sensibilidad no ser inagotable. Para una alma nueva, todos los objetos son nuevos y le causan nuevas sensaciones, bien que no duraderas. Observad á un niño y lo vereis divertirse con una paja; seguidlo observando, y lo vereis con qué prontitud abandona los juguetes que habia solicitado con lágrimas. A proporcion que nos acercamos á la juventud, vamos siendo un poco menos impresionables y algo mas constantes: esta es la edad en que se deben echar las primeras semillas del saber. Con ménos inquietud, sin que por eso nos haya abandonado la curiosidad, propendemos á aprender. Llega la edad juvenil y una nueva inquietud se apodera de nosotros y nos distrae, y nos pierde si el hábito no le hace un contrapeso, que se agrava por el conocimiento de nuestros deberes. Se apaga la impaciencia de gozar á proporcion que se goza de los placeres. El hombre reposa y se contrae á adquirir bienes mas sólidos y permanentes. Pasó para él la edad de aprender y de gozar: llegó la de la reflecsion que hace progresar al entendimiento y producir. La edad viril es el otoño fructífero de la vida: pasó el incremento, pasó la flor, y llegó el tiempo de la fructificacion. Tras este viene el de la vejez, el invierno, que despoja al campo de su pompa y su verdor. ¡Qué triste es el invierno, si el buen viejo, rodeado de su familia y amigos, no abrevia sus largas noches derramando con placer los tesoros de su memoria y esperiencia! En el invierno de las estaciones y en el invierno de la vida, el hombre ignorante, que ha desperdiciado los dones del saber y de la esperiencia, yacerá como el topo sepultado en el sueño. Si no duerme, ¿qué hará sino aburrirse? Qué hará todo el dia, destituido de vigor y de placeres físicos? Regañar y fastidiarse.

Pero he aquí que sin advertirlo he publicado ya mi secreto, mi talisman. Aprended niños, aprended jóvenes, enriqueced vuestra memoria, meditad mucho, haced propios los conocimientos y esperiencia ajena, y seréis sabios. Sin meditacion puede un hombre hacerse erudito pero no sabio. ¿De qué le serviría al gastrónomo llenar su estómago de manjares esquisitos, si no los dijiere? Pues bien, la dijestion de la mente es la meditacion. Cuando seais viejos tendréis mucho que recordar, mucho que contar, y lo haréis con gracia: los jóvenes no huirán de vuestra compañia: vosotros gustareis de la suya, y no envidiareis su dicha; recordareis vuestros primeros tiempos y no pretendereis que sean tan reposados y prudentes como vosotros: considerareis que en ellos hierve la sangre, y en vosotros se vá helando. ¿De esta manera podréis fastidiaros? podréis ser fastidiosos cuando seais viejos? No por cierto. El P. Fr. José Antonio Goicoechea y Liendo, era el ídolo de la juventud estudiosa de mi tiempo: ya muy viejo, él enseñaba á los jóvenes, con chiste y contándoles cuentos; confirmando el dicho de Horacio

Omne tulit punctum qui miscuit utile dulci.

Tal es la vejez del sabio.—*P. M.*

HISTÓRICO.

Tomas Gage, inglés de nacion, fraile domínico en España, trasladado á América, vino á Guatemala, en donde fué catedrático de filosofia y teolojía; en donde predicó, confesó y fué cura de Pinula y Mixco; Tomas Gage, decimos, escribió su vida y sus viajes, que recientemente se han dado á luz y corren impresos.—No hay nada despreciable en los libros, por despreciables que ellos parezcan, pues siempre enseñan alguna cosa. A nosotros nos enseña, sin quererlo, Tomas Gage, que era un fraile bien codicioso é ignorante, como así mismo cual era la vida que pasaban sus hermanos en los curatos de los pueblos en aquel tiempo.

Cuando digo que el inglés domínico era ignorante, no entiendo que lo fuera en la filosofia aristotélica, que entónces se enseñaba, ni en la sagrada teolojía que enseñó tambien. ¿Pues en qué? me preguntarán. Y yo responderé que en la verdadera filosofia. En cuanto á su codicia, lo disculpo; deseaba volver á Inglaterra, su patria, con un regular capitalito; y le agradezco la confesion que hace de lo mucho que le producian Mixco y Pinula, por una pension fija que le daban estos pueblos, por las cofradías y fiestas muy frecuentes de los santos, por el real de confesion, ó de comunion,

(1) *Senecta infirmitas*, dijo Apuleyo, y Terencio, *senectus ipsa est morbus.*

que pagaba todo fiel cristiano, por entierros, y misas por los difuntos, por casamientos voluntarios, ó que se mandaban hacer á los muchachos de *doce años*, como él dice, cuando alguna epidemia habia diezmado á los tributarios; y en fin, por el chapulin (1), el tabardillo (2), los temblores y catachismos. Léase á Gage.—Esplotar la mina abundante de las calamidades pública es muy ventajoso: todo consiste en que el pueblo crea que las leyes de la naturaleza se pueden suspender, ó revocar los decretos de la Providencia; y no es dificultoso que lo crea por su ignorancia.

El fraile breton logró hacer su buen gato y se embarcó para Inglaterra. Un corsario holandes lo despojó de él; y creyendo que habia sido castigado de Dios, tuvo paciencia. «Esto, « dice él, me hizo aplicarme á mí mismo lo « que se dice ordinariamente: que el bien mal « adquirido no aprovecha nunca, viendo que « perdia de un golpe todo lo que la ciega de- « vocion de los indios me habia hecho adqui- « rir entre ellos.» Cap. V.—Cuatro mil pesos en perlas y pedrería, y tres mil en plata contante, llevaba su reverencia. Era poca cosa, y algun trabajo le habia costado.

Los indios por su ignorancia son muy propensos á creer en cosas no naturales, como en brujas, duendes, hechiceros, etc. Tomas Gage cuenta de una hechicera famosa de Pinula, llamada Matea Carrillo. Esta era viuda, vieja y muy pobre; aunque era rica, dice el autor, sin saber de donde. Ahora veremos la prueba de ello.

Es circunstancia ser fea, vieja y pobre para ser hechicera; por mas que los galanes les den este apodo á las muchachas bonitas.

Prueba de la riqueza de la vieja.—Era cuaresma, tiempo en que todos se confiesan y le llevan su real al P. cura. La Matea Carrillo fué á confesarse y le llevó, no un real, sino cuatro, con mas un pavo, huevos, pescado y miel. «Ella se imajinó, dice Gage, que esto me daría mejor opinion de su persona.» (La pobre vieja queria evitar la persecucion del cura.)

El cura la confesó y no hallando en su conciencia cosa que fuese pecado, se puso á hacerle cargo de las hechicerías de que la acusaban. La penitente se echó a llorar, negando los cargos. Esto no obstante el cura le echó en cara los cuatro reles (que él se habia embolsado) el pavo y demas de su ofrenda (que él no le habia devuelto), y la ecshortó á que no tuviese comunicacion con el diablo; á lo cual respondió ella con palabras edificantes, dice Gage, suplicándole que le diese la comunion á otro dia. A esto le dijo que se guardaría bien de hacerlo, pues no podia *dar el pan de los hijos á los perros, ni tirar margaritas á los puercos.* La pobre mujer le dijo que por la primera vez en su vida se le negaba la comunion en su vejez, y volvió á llorar amargamente.

¡A cuantas reflecsiones no dá lugar esta historieta, y otras muchas de su jaez de aquellos dorados tiempos! Tales como este fraile eran los maestros y directores de los pueblos y lo han seguido siendo mucho tiempo despues. Los pobres indios todavia creen en brujas, y tienen idolos en las montañas. ¡O cuanto tiempo perdido!

El diablo, sin duda, ha tenido la culpa de todo esto: el diablo, que ha dado tanto que hacer á los casuistas y demonólogos, á los inquisidores y verdugos.—Gracias á Dios el espíritu maligno se ha cansado de mortificar á la gente, de endemoniar á las personas y de hacer sudar á los ecsorcistas. Este es un hecho; de donde se puede concluir, que la filosofia, (no la que enseñaba el P. Gage) es el mejor de los conjuros contra las huestes infernales.

La infeliz Matea Carrillo se moriría con el desconsuelo de ser *perra* y *puerca* por calificacion del cura; y hechicera por la bestialidad de sus paisanos. ¿Será mejor el hombre supersticioso que el tigre de las montañas? Yo preferiría vivir entre las fieras.

A pesar de esto algunos esclaman aun *¡O tempora, o mores!* y creen que volviendo atras hallaríamos la felicidad. Gracias á que tenemos la cara, el pecho, los brazos y los pies hácia adelante; ellos no podrán hacer que andemos á reculones, y lo mas que harán es ponernos trabas y embarazos. . . .si nos dejamos.

Cuando yo pienso en lo suntuoso y divertido que sería un auto de fé, siento haber nacido tan tarde y entre los jicaques. Me figuro al grande inquisidor como un elefante con capa de coro: á los menores oficiales del santo oficio como una manada de condores con estolas; al rey, en fin, como á un Midas coronado. Las orejas de los reyes católicos eran mas que asnales en aquel tiempo. Pero qué he de hacer, nací en este, esperando ver otro mejor, y lo pasado, pasado. ¡Que lástima!

El Anticuario.

(1) *Langosta.*—(2) *Fiebre ardiente.*

INSPIRACION.

. . . . *Venient annis*
Sæcula seris, quibus oceanus
Vincula rerum laxet et ingens
Pateat tellus.

SÉNECA, el trájico.

Tiempo vendrá en que ufano,
Aunque está muy remoto,
Nos mostrará el oceano
Gran continente ignoto.

El poeta latino fué inspirado en estos versos, lo mismo que lo fué, siglos despues el célebre navegante que cumplió su notable prediccion. Son cosas que me admiran y que fijan particularmente la atencion de los sabios. El orgullo ignorante esclama, ¡casualidad! Nosotros que no admitimos casualidades en el sistema orgánico del universo, decimos inspiracion.—Los hombres de jenio son inspirados; lo fué el inventor de la escritura, lo fué Arquímedes en su tiempo, Bacon de Verulamio, Loke, Newton, y el primer typógrafo en el nuestro. Muchos otros

sabios lo han sido. Inspirados llamamos á los grandes Poetas. ¿Se podrá llamar casualidad, todo lo que estos hombres han encontrado? Empero la inspiracion viene de antecedentes ó causalidades; porque nada existe sin causa, nada deja de ser causa, á su vez, en la economía de la naturaleza. Influyen en nuestra máquina todas las cosas que nos rodean, influye tambien en el juego de nuestros órganos; de todas partes nos vienen ideas, la imaginacion, á la manera de la Pytia, se calienta y profetiza. Todo consiste en dar y cavar en una misma cosa, para ser loco ó adivino, cosas que tienen íntimo parentesco. Asi es que muchos años pasó por loco Cristóval Colon en las córtes de Europa, y no se le tuvo por hombre inspirado hasta que descubrió el nuevo mundo; y esto, por último, se debió á una mujer; porque las mujeres son mas susceptibles del contajio de las inspiraciones. Pero á qué viene hablar de esto en un periódico de medicina? Perdon, amigos lectores: es que el articulista está inspirado.

Mr. Esquirol en la curacion de la locura previene: que no se les contradiga á los locos, que no se les lleve adelante su tema, sino que se les haga pasear el pensamiento por objetos muy distantes de ellos. Nos parece que este sabio era buen ideolojista. Asi es que yo me he divagado recordando este precepto. Sí, me he divagado, porque me ocurrió el pensamiento de la medicina. No importa, mi objeto es probar que todos los hombres somos inspirados en el ejercicio de nuestra mente de diversos modos segun nuestra conformacion, y la educacion que nos damos ó recibimos. Las piedras preciosas tienen en sí sus quilates; pero no brillan sin la labor y pulimento.

¿Qué cosa es nuestra memoria sino un almacen de ideas que nos han venido de fuera? El entendimiento es el almacenista que lo arregla. Una nueva impresion produce una nueva idea: Si el almacenista duerme, la imajinacion la acomoda, mal por lo regular, bien algunas veces; pero una idea nueva, mediante la vijilia, se acomoda con las que le son connexas ó análogas; de donde proviene un discurso ordenado. Newton, viendo caer un cuerpo, comprendió la gravedad, descubrió la atraccion y formó su sistema del universo: fué inspirado.

La presencia de los objetos ó la memoria de ellos, escita al entendimiento, promueve el apetito y las pasiones; la imajinacion ecsalta nuestras ideas. Hé aquí de donde proviene la voluntad, que determina á obrar y precede à nuestras acciones. Un sabio meditando y cordinando sus ideas forma el prospecto de sus obras, un jeneral el plan de una campaña y el poeta sus agradables ficciones. Mas por qué no podemos ser todos sabios, jenerales ó poetas? Es por que nuestra memoria es pobre, nuestro entendimiento poco dilijente y nuestra imajinacion fria. Pocos hombres como Federico II. han sido todo eso. Influye en la variedad de nuestros pensamientos, nuestra complecsion, el clima y el lugar que ocupamos en el mundo y en nuestra sociedad particular. De aquí se pudiera deducir que no todos los hombres tienen inspiraciones. Grandes no las tienen, en verdad; pero sí acomodadas á sus pequeños negocios; por que una inspiracion no es otra cosa que una idea dominante que se presenta á la oportunidad ó que es escitada por alguna circunstancia. Ello es que así vivimos gobernados por nuestras ideas, que nos vienen de fuera, ó que una vez adquiridas, se nos presentan con ocasion manifiesta, ó no apercibida: que si nuestras ideas son grandes podemos hacer cosas notables, desde lo que es mejorar lo conocido, hasta lo que se llama inventar, facultad distintiva del jenéro humano.

Grandes serían las ideas que rondaban en la imajinacion del poeta que dió el vaticinio del descubrimiento futuro de una gran tierra: mayores y mas fundadas debieron ser las del inmortal descubridor de ella. Este no tuvo una inspiracion momentánea sujerida por el estro, la suya se fijó en su cerebro de una manera indeleble. Si él no iba en pos de un mundo nuevo, sino de las ricas tierras del Catai, anunciadas por el célebre viajero Marco Polo, esto no disminuye lo elevado de su empresa. Dejemos por tanto á las grandes concepciones del entendimiento el carácter de inspiradas. Demos el apodo de inspirados á los inventores de las ciencias y de las artes útiles. Este ha sido el uso: la inspiracion es propia del jénio, cualidad cuasi divina en los hombres.

Se dice de algunos sectarios, de la India ó de la China (no importa de donde sean) que buscan sus inspiraciones fijando la vista sobre la punta de su nariz ó en su ombligo. Se ridiculiza á estos pobres, siendo así que sus imitadores se hallan esparcidos en gran número en todas las naciones. Estos sectarios son el emblema de los egoistas y fanáticos, que no tienen por regla, como se dice comunmente, mas que el derecho de su nariz, y lo que les pide su vientre. De esta inmunda cloaca provienen las fatales influencias, que inspiran la guerra en el mundo, la intolerancia y las proscripciones. No son los talapinos públicos los que hacen esto, son los secretos. Dios nos libre de tan negras inspiraciones.—*P. M.*

VIDA PRIVADA.

Loin du public, heureux, dans sa maison
Qui boit en paix et dort avec Suson.
VOLT..

Del público apartado,
Metido entre su casa,
Feliz quien bebe en paz,
Y duerme con Susana.

Los desengaños del mundo hacen apetecer la vida privada, á los que nacieron con disposiciones para servir al público, cuando los desengaños, la ingratitud é indiferencia de este, les han dado á conocer, que en sus manos, son

instrumentos que se gastan ó se quiebran fácilmente. Pero hay hombres quitados de ruidos y tambien hay misántropos. Los primeros gustan de lo que dice Voltaire, los segundos ni aun de esto; porque la misantropía es una enfermedad molesta. Epicuro en Grecia, y Tito Pomponio Ático en Roma enseñaron lo que debe ser la vida privada sin misantropía. Siempre apartados de los destinos públicos, fueron sábios, buenos y jenerosos amigos; mas de todo ha de haber en el mundo, sin lo cual la máquina social no se movería.

Ha de haber engaño para que haya desengaños, y engañadores para que haya desengañados; pero estos, cuando se retiran, emplearon ya sus fuerzas en mover la máquina. Los que nunca se han engañado con el público, lo deben á su constitucion, feliz en esta parte: estos no nacieron ambiciosos ni incautos: otros nacieron ambiciosos, pero no incautos. Los últimos preconizan la vida privada y el abandono de las cosas públicas, disfrutando ellos de los destinos lucrativos.

La verdadera vida privada consiste en no ser persona pública. La mayor parte de las gentes se hallan en este caso, sin hacerse inútiles al público: no solicitan, pero sirven si son llamados; porque esto que llamamos patria es una cosa comun, y debe ser servida y conservada por todos. El sábio, el literato, el artista célebre, no son personas públicas; y no obstante eso, sus tareas son dedicadas al público.

Muy sabrosa es la vida privada; mas por eso mismo es menos meritoria que la vida pública en las personas que no se hacen á sí mismas el objeto esclusivo de los bienes que reporta la sociedad. Los que dicen lo que Luis XIV decia: *La Francia soy yo*, no merecen bien de la patria. Wasington es el prototypo de los hombres públicos, porque sirvió con talento y valor á su pátria y jamas intentó dominarla.

La vida privada, despues de haber adquirido una gloria inmarcesible, rodeada del amor y aprecio de sus conciudadanos; esta es, en mi concepto, la vida mas ventajosa.

Muchos que han detestado la vida pública, han sido felices; pero sin gloria ni recuerdos: ellos vivieron para sí y nada dejaron de sí que pudiese pregonar la fama. La voz reunida de multitud de hombres, á quienes ha procurado y logrado hacer bien el hombre público, constituye la verdadera gloria.

Ciceron se declara en favor de la vida pública «La virtud, dice, no es nada si no se pone en actividad y su mas glorioso empleo es « gobernar el estado y realizar, no con palabras, sino con los hechos, todo lo que de ella « se oye pregonar en las escuelas. Porque los « filósofos en lo que dicen acerca de lo justo y « de lo honesto, nada adelantan que los primeros lejisladores de los estados, no hayan « descubierto y proclamado.»

« Se refiere que Xenófanes, filósofo de primer órden, interrogado sobre la ventaja que « sus discípulos sacarian de sus lecciones, respondió: 'Ellos aprenden á hacer espontaneamente lo que las leyes ordenan hacer.' El « ciudadano que por la autoridad y amenazas de la ley, obliga á todo un pueblo á las « mismas cosas, que los consejos de la filosofía, pueden apenas inspirar á algunos hombres; este ciudadano, es preferible aun á « los mas elocuentes demostradores de las verdades, que él por sí solo, pone en accion.» (1)

Tratando de la vida privada no nos opondremos á la argumentacion del orador filósofo romano; empero como en la muchedumbre de un pueblo hay muy pocos hombres que tengan las luces, la enerjía y talento necesario para gobernar; es la vida privada la que conviene al mayor número, y nosotros nos atenemos á ella, escluyendo de nuestro entendimiento y voluntad el duro egoismo, que conduce á mil vicios; á la sórdida codicia, á la falsedad, al engaño y á la injusticia. Nada es ilícito, con tal que saque fruto de ello.

Venga la dichosa vida privada; pero amando al prójimo y haciendo cuanto esté de nuestra parte por el bien comunal; entónces satisfechos de nosotros mismos, descancemos, tomemos un trago en paz y durmamos con Susana. Muy acreedores son á los placeres los hombres buenos, cuya vida es inocente para los demas y provechosa, si se puede.

La vida del campo, penosa y triste alguna vez, puede ser de ordinario la mas gustosa para el hombre privado. La desean muchas veces los cortesanos como el contrapunto de una vida ajitada por la ambicion y los zelos, y dependiente del ceño de la fortuna. Entónces esclaman como Horacio (2):

¡Cuando en el campo ameno
Gozaré del silencio y la frescura;
Donde grata me fuera la lectura
De los libros antiguos, ó el sereno
Abandono, ó el sueño apetecido
De la vida llevando el dulce olvido!

Yo suplico á algun Seoliasta distinguido, me enmiende la plana, traduciendo como lo merecen los bellos versos del poeta latino; aquí concluye mi meditacion acerca de la vida privada.

P. M.

SONETO.

Dios es amor, amor omnipotente
Necesaria ecsistencia de los seres.
De los altos conceptos y placeres,
Pensamiento supremo, sabia mente:
Ya triste vivas ó gustosamente
Será tu bien y apoyo, si lo quieres,
Tu esperanza final cuando te mueres
Y hácia al gran todo vuelves obediente
Mas si Dios es amor, en Dios unidos
Viviremos los hombres como hermanos
Si á Dios obedecer y amar queremos.
Felices de esta suerte los humanos
Amando á todos para ser queridos,
Algo de Dios, por el amor, tendremos.

P. M.

(1) Cicer. De República.
(2) *O rus quando ego te aspiciam quandoque licebit*
Nunc veterum libris, nunc somno et inertibus horis
Ducere solicite jucunda oblivia vitæ.

AVISOS.

La Sociedad de Medicina ha dispuesto que, para lo sucesivo, todas las comunicaciones de los corresponsales y ajentes foráneos, relativas á la suscricion y remesas del importe de esta, sean dirijidas á D. Luciano Luna, en su imprenta, calle de Santa Rosa y Capuchinas; quien despachará, con toda esactitud, los pedidos que se le hagan, ya sea de números sueltos ó de colecciones completas del Mensual de la misma Sociedad de Medicina.

Tambien se advierte á los Señores suscritores de esta capital, que, al exhibir el importe de cada trimestre, deberán percibir un recibo, firmado por el mismo Sr. Luna, sin cuyo requisito no les será abonada cualquiera cantidad que dieren por cuenta de sus respectivas suscriciones.—Guatemala, Diciembre 1° de 1847.

La redaccion.

Con el presente número se completa el primer trimestre de este periódico, cuya publicacion continuará en los mismos términos que hasta aquí.

Á LOS IMPRESORES.

En esta oficina se venden cien libras de tinta superior de imprenta á un módico precio. Pueden ocurrir las personas que gusten, ya sea por el todo ó parte de la cantidad dicha.—*La Imprenta de Luna.*

SE RECIBEN SUSCRICIONES

al MENSUAL de la Sociedad de Medicina en los puntos siguientes:

En esta capital.—En la imprenta de su publicacion, y en casa de los Secretarios de la misma Sociedad.

En los Departamentos.

En Amatitlan , , , , , , D. D. Manuel Taracena.
En la Antigua, , , , Lic. D. Felipe Arana.
En Chimaltenango , , Lic. D. José M. Ramirez Villatoro.
En Chiquimula, , , , , , D. Fernando Sanchinél.
En Esquipulas , , , , , , D. Manuel Arellano.
En Gualán. , , , , , , , D. Francisco Seguí.
En Huehuetenango , , , , D. Lorenzo Meza.
En Izabal , , , , , , , , D. Quirino Beteta.
En Quezaltenango , , Lic. D. José Maria Mancilla.
En Retal-huleu, , , , Dr. D. Francisco Quiñonez Sunzin
En Salamá, ... Lic. D. Manuel Zeron.
En San Juan Sacatepequez D. José Vicente Soliz.
En San Martin . . . Lic. D. José Maria Dardon.
En Sololá . . . . . D. Hermenejildo Gonzalez.
En Totonicapam . . . . . D. José Arango Collado.
En Zacapa. . . . . Lic. D. Felix Godoy.

Fuera de la República.

En Alhajuela. . . . . D. Pablo Alvarado.
En Chiapas . . . . . Lic. D. Tadeo Croquer.
En Cojutepeque . . . . . D. Vicente Revelo.
En Granada . . . . . D. Fruto Chamorro.
En Heredia . . . . . D. Nicolas Ulloa.
En Leon . . . . . D. Gerónimo Carcache.
En los Llanos . . . . Lic. D. José Maria Cobos.
En Nacaome . . . . . D. Lorenzo Romero.
En Santa Ana . . . . . [L. D. Anastasio Rodriguez, y [D. Teodoro Moreno.
En S. José (Costarica) Lic. D. Felipe Molina.
En San Miguel. . . . Lic. D. José Avila.
En San Salvador . . . . [L. D. Fermin Diaz, y [D. Escolástico Andrino.
En San Vicente . . . . . D. José Manuel R. Camino.
En Sonsonate . . . . . D. José Maria Navarro.
En Suchitoto. . . . . D. Francisco Revelo.
En Zacatecoluca . . . . . D. Rejino Cuatro.

El precio de la sucricion es de 6 reales por trimestre. Los números sueltos valdrán 3 reales.

MENSUAL

DE LA

SOCIEDAD DE MEDICINA

DE LA REPÚBLICA DE

GUATEMALA.

DEDICADO

A las Ciencias, á las Artes, Industria y Agricultura.

NÚM. 4.

GUATEMALA.

IMPRENTA NUEVA DE L. LUNA, CALLE DE STA. ROSA Y CAPUCHINAS.

1848.

INDICE

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS EN ESTE CUARTO NUMERO.

EDITORIAL , , . , , , , , , , , , , , , , , , Páj. 45

TRABAJOS DE LA SOCIEDAD.—*Biografia del Sr. Doctor y Maestro Don Narciso Esparragosa y Gallardo.* , , , , , , , , , (Dr. Padilla.)—— 45

FISIOLOJIA.—*Leccion dada á los alumnos de Medicina en sesion de la Sociedad de 5 de Diciembre* , , , , , , , , , , (Dr. Molina.)—— 49

HIJIENE PUBLICA.—*Sobre estinguir ó disminuir el vicio de la borrachera.* , , , (Dr. Molina.)—— 50

ECONOMIA DOMÉSTICA.—*Preparacion de una lebadura artificial* , , , , , , , , , (Sr. Rosiñon.)—— 51

Medio de quitar la grasa sobre los jéneros de lana , , , , , , , , , , , , , (Id. id.)—— 52

Remedio contra la quemadura , , (Id. id.)—— 52

REMITIDO.—*Asombrosa velocidad del fluido eléctrico.* (Traduccion del Sr. D. J. B.), , , , ,—— 52

LITERARURA.—*Los principios* . (Dr. Padilla.)—— 54

Instabilidad , , , , , , , , , (Dr. Molina.)—— 56

Sobre las penas que imponen la naturaleza, las leyes y la opinion pública á los hombres. , , , , , , , , , , , , , , , , , (Dr. Molina.)—— 57

El Bien comunal , , , , , , , (Id. id.) , ,—— 59

POESIA.—*Las estaciones de la vida de la mujer. Soneto.* , , , , , , , , , , , , , , (Id. id.)—— 60

Método para enseñar á ser libres á los hombres ,—— 60

—1848.—

TRIM. 2. ENERO. NUM. 4.

MEMORIA

DE LA SOCIEDAD MÉDICA DE GUATEMALA.

EDITORIAL.

Con el mayor placer damos principio á nuestro 2.º trimestre por el anuncio de los Estatutos de la Universidad del Estado del Salvador; y sin entrar á calificar su mérito, pues no hacemos aquí el oficio de *censores*, solo por el hecho de ver establecida una nueva Universidad nos congratulamos con nuestros hermanos los salvadoreños y con todos los amigos de la instruccion pública en Centro-América. Las casas de estudios son focos en que se reunen las luces de las ciencias, de donde se reparten á las poblaciones ilustrándolas y mejorando su suerte. Es muy consolatorio ver que las autoridades pátrias propenden á hacer cuanto está de su parte para alejar de su suelo las tinieblas de la ignorancia, destinando una parte de los fondos públicos á cubrir esta necesidad, que debe contarse entre las primeras de un pais republicano; en donde, por la naturaleza misma de las cosas, el pueblo es el dueño reconocido y proclamado de la cosa pública, debiendo él ser el que elije sus majistrados y los dirije, por su opinion, hácia el objeto natural y primitivo de las sociedades: la felicidad.

Nuestra Universidad, debida á la beneficencia ilustrada del Sr. Obispo Marroquin y del Capitan D. Pedro Suares, se mira siempre como la matriz de todos los establecimientos literarios de Centro-América; lo cual redunda en su honor y gloria. No hace muchos años que se estableció la de Nicaragua; pero esta aun no es hija del gobierno pátrio: lo son la de Costa-rica y el Salvador, con las cuales se cuentan ya cuatro Universidades en Centro-América, y esperamos que Honduras establecerá tambien la suya. Asi multiplicándose las casas de enseñanza, y las imprentas que ya vemos multiplicadas, habrémos adquirido despues de nuestra independencia, riqueza de luces, y el vehículo mas eficaz para que se difundan. Veinte y seis años de libertad, en medio de nuestras desgraciadas contiendas, nos han dado estas ventajas, que no hubiéramos recavado de un gobierno absoluto; de manera que bien podemos los centro-americanos repetir: *malo periculo sam libertatem quam quietum servitium*. En pocos años se han cuatriplicado los hombres que saben leer y escribir, se han duplicado, por lo ménos, los que saben contar, y se han iniciado muchos en la ciencia política y de las leyes. ¡Próspera sea en adelante la carrera de la ilustracion, de la industria y de las artes en todos los ángulos de Centro-América! Cuando los hombres tengan una opinion propia no se dejarán engañar; y esto es ponerse á salvo del yugo del error y de la opresion. ¡Cuantos males, y cuantas veces no provienen ellos, de estas fuentes de perversidad y de miseria!

BIOGRAFÍA

Del Sr. Dr. D. Narciso Esparragosa y Gallardo, Cirujano de Cámara del Rey de España, y Protomédico de Guatemala: leida el sábado 4 de Diciembre de 1847, á la Sociedad de Medicina, por el Sr. Dr. D. Mariano Padilla.

Se ha dicho que: *el recuerdo de los vivos, es la vida de los muertos*. Si el nombre de algunas personas vuelve á sonar con agrado entre los hombres, solo es por los servicios que han prestado. Los dias de la existencia no se cuentan por su duracion material, (1) sinó por los que se han empleado en el provecho social. Una existencia aislada no es útil á nadie, y nadie la recuerda. El ciudadano benéfico arranca despues de su muerte hasta á los mas ingratos un suspiro de reconocimiento; y un pueblo entero llora la pérdida de un hombre sábio y filantrópico, que como á una sombra protectora se le encuentra por todas partes. Esto nos sucede con la memoria del Sr. Dr. D. Narciso Esparragosa, que despues de veintiocho años de haber desaparecido de la escena del mundo, vive todavia en nuestros corazones agradecidos, por sus servicios, por sus virtudes, y por sus talentos distinguidos.

(1) Por que la vejez venerable no es la duradera, ni la computada por número de años, pues las canas del hombre son sus sentimientos. Lib sapient. cap. 4.º v. 8.º

Este benemérito americano nació en Carácas donde tambien vió la luz primera el Libertador Simon Bolivar. Se ignora la data de un acontecimiento tan próspero para Guatemala, su patria adoptiva; pero se sabe que fueron los autores de sus dias, el Sr. Don Antonio German de Esparragosa, y la Señora Doña Francisca Gallardo, quienes procuraron darle una escelente educacion.

Hizo sus estudios primarios en la real y pontificia Universidad de Santiago de Leon de Carácas, en la América del Sur, donde obtuvo tambien el grado de Maestro en Filosofía, título que se convirtió despues para él en oríjen de profundos desagrados, y crecidos gastos.

En aquella Universidad cursó parte de la Medicina, bajo la direccion del Sr. Dr. José Antonio Molina, Catedrático de la Facultad, quien autoriza el documento, dado en 18. de Marzo de 1786, que acredita haber estudiado mas de dos años la indicada ciencia.

Vino á Guatemala como por el año de 1788, y continuó sus estudios en la Universidad de esta capital bajo los auspicios de su tio materno el Sr. Don Andres Gallardo, vecino de esta Corte. Se graduó de Bachiller en Medicina el 22. de Enero de 1789, siendo su Presidente, el sábio Catedrático de prima, Protomédico, Dr. Don José Flores.

Posteriormente obtuvo la licenciatura en Cirujía, pues en aquella época se hallaba dividida de la Medicina, por ley y por sistema, lo que ha retardado por tanto tiempo el progreso de ambas.

El año de 1792 fué nombrado Cirujano mayor del Hospital jeneral de esta corte, por el Exmo. Sr. D. Bernardo Troncoso, predecesor del Sr. Domas. Succesivamente fué Médico y Cirujano de las cárceles, y de la guarnicion, y se empeñó mucho en el plantel del Colejio de Cirujía que se organizó por último completamente de un modo formal hasta el año de 1805. en que la hermandad de caridad, reunió y costeó la enseñanza de varios alumnos.

Estando para recibirse de Dr. en Medicina, solicitó el 18. de Octubre de 1793. la incorporacion de Maestro en artes en esta Universidad. Contra el dictámen del fiscal que manifestó que la Universidad de Carácas no era de la misma categoría que la de Guatemala, que solo tenia fraternidad con la de Salamanca, Alcalá, Valladolid, Lima, París, Bolonia y Méjico, el Claustro se la concedió, no sin algunas dificultades, el 4. de Noviembre del mismo año. Con esta seguridad, el Sr. Esparragosa se presentó el 2. de Noviembre del año siguiente de 1794. al Cancelario Maestrescuela Presbitero Dr. Sr. D. Isidro Sicilia, á fin de que le señalase dia para la incorporacion; y con sorpresa del interesado se le notificó un auto de dicho Sr. Sicilia en que se mandaba reponer el negocio al estado que se tenía en su principio, anulando la determinacion del Claustro. Entónces el Licenciado Esparragosa ocurrió al Presidente de esta real Audiencia, Vice-Patrono de la Universidad, Sr. Don José Domas y Valle quien dictó un auto en favor de la solicitud de Esparragosa. El Cancelario se resistió á darle cumplimiento, y esto dió lugar á una disputa sostenida con ostinacion por ambas partes. El asunto se hizo contencioso, y por último se ocurrió á la Corte de España para que dirimiese la cuestion. Una real cédula de 28 de Setiembre de 1798, previno se concediese a Esparragosa la condecoracion; pero poco despues el Cancelario informó al rey en sentido opuesto, y éste por otra disposicion mandó suspender dicho grado dejándolo sin efecto alguno. Esparragosa llevó nuevo ocurso por ante el Monarca español, y en cédula de 23. de Enero de 1802. se previno al Cancelario, que no se hiciese novedad en cuanto á la incorporacion del Dr. Esparragosa, mediante haber estado en posesion de ella por mas de dos años, y prestado ya muchos servicios al pais.

Como se ha dicho, el Dr. Esparragosa habia hecho parte del curso teórico de Medicina en Carácas; pero en esta Capital de Guatemala se graduó de Doctor, bajo la direccion y presidencia del Dr. Flores, cuyo acto se verificó el 25 de Noviembre de 1794. Por este tiempo aparece yá en la lista de los médicos, el Dr. Sr. Don José Antonio Córdova, que fué uno de los examinadores del Dr. Esparragosa y el sucesor del Dr. Flores en el Protomedicato del reyno. Sin embargo como éste, fué examinado por Fr. Juan Terrasa, Fr. Matias Tejeda, y el sábio Dr. y Maestro Fr. José Antonio Goicoechea.

El Dr. Esparragosa tuvo una decidida inclinacion por el estudio de la Cirujía y de la Anatomía y en ambas hizo progresos asombrosos. Él enseñó la teoría de la Ciencia buscando en los libros, y especialmente en las memorias de la Academia de Cirujía de París todo lo nuevamente inventado y practicado por los mas sábios profesores de la nacion francesa, y cuanto podia recojer de las otras no menos ilustradas de la Europa. De esta manera daba las lecciones mas selectas a sus discípulos y es muy sensible que no hayan visto la luz pública. Se asegura que dichas lecciones componian cinco volúmenes, sin incluir una obra de partos.

El Dr. Esparragosa, al lado de Flores, guiado por este insigne maestro, y con los instrumentos en la mano, practicó operaciones con muy buen éxito, y que jamas se habian visto en nuestro suelo. Tal fué entre otras, la del abatimiento y estraccion de la catarata, la de la estirpacion del cáncer, la de la talla, é innumerables de partos.

Este arte le debe servicios importantes, pues dió á luz una memoria, fruto de sus observaciones y constantes esperiencias, titulada *Memoria sobre una invencion fácil y sencilla para estraer las criaturas clavadas en el paso sin riesgo de la vida, ni ofensa de la madre, etc.*, que se imprimió en esta capital de Guatemala el año de 1798. Dicha memoria está escrita correctamente, contiene citas numerosísimas, que comprueban bastantemente la erudicion y estensos conocimientos en la ciencia que profesaba.—

Tuvo mucha aceptacion en todas partes donde fué conocida, y con especialidad en España, y por su inmenso crédito fué reimpresa en Barcelona el año de 1816.

« Para proporcionarme (dice la memoria paj. « 18) con prontitud nuevas ocaciones de prac- « ticar nuevas operaciones (de partos), dirijí « una carta á todos los curas Párrocos de esta « capital; para que siempre que por razon de su « ministerio concurriesen á algun parto dificil, « ó llegase á su noticia, me avisasen inmedia- « tamente á cualquier hora; como en efecto, « asi lo han ejecutado.»—No satisfecho con esto, y con la mira de ampliar sus observaciones sobre la obstetricia, hizo fijar carteles, en los lugares públicos y concurridos, manifestando la misma disposicion de asistir á todas las mujeres que se hallasen en el tremendo trabajo de un parto dificil á cualesquiera horas, del dia y de la noche, y en cualesquiera circunstancias; todo con la mira de acopiar pruebas suficientes en favor de su instrumento para estraer á los niños, llamado *asa elástica*.—«Al cabo « de algun tiempo (dice el mismo autor), comu- « niqué sus efectos el Sr. Dr. Flores, á quien « agradó estraordinariamente, le pareció muy « injeniosa é hizo el mayor aprecio de la simpli- « cidad del instrumento. El mérito de este pro- « fesor es muy destinguido para que yo omita « que á su partida á Europa apenas me dejó « otra recomendacion que el que me empeñase « en la perfeccion del instrumento y le diera « aviso de los progresos.» (1)

El Dr. Flores, su Maestro, le infundió una aficion tan pronunciada por la Anatomía, que se dedicó á ella con un empeño singular, tanto que de su propio peculio construyó un anfiteatro, el año de 1809, bastante cómodo y con una hermosa losa, sobre la cual se colocaban los cadáveres, para efectuar las disecciones. En el mismo sitio donde habia estado tantas ocaciones el Dr. Esparragosa enseñando á sus discípulos, fué tambien donde oí por la primera vez, las lecciones orales y prácticas, que con tanta elocuencia como destreza nos dió el Anatómico español, Sr. Dr. Don Leonardo Perez.

Al concluirse despues el hermoso anfiteatro que tenemos, que tambien se debe á la beneficencia del Dr. Esparragosa se llevó á él, la lápida que es muy fina, y tiene á su parte izquierda una inscripcion que obliga al que se acerque á ella á recordar la memoria del Dr. Esparragosa, y á pagarle un tributo de reconocimiento, pues aun despues de tantos años de muerto todavía es útil á los Anatómicos de Guatemala.

Por aquella misma decidida inclinacion á los estudios Anatómicos, el Dr. Esparragosa, solicitó en Noviembre de 1798. por ante el Claustro, se le propusiese para disector de la Universidad. El Presidente, Vice patrono de ella, le nombró en atencion á que ofrecía servir gratuitamente, renunciando la dotacion respectiva y suministrando así mismo los instrumentos indispensables. En seguida vino una real cédula confirmando el nombramiento, la que por hacer un elojio el mas cumplido, y nada sospechoso del mérito de nuestro comprofesor, me obliga á dar á conocer su parte espositiva: « Para haceros bien y merced, á vos, el Dr. « Don Narciso Esparragosa, y Gallardo, y « teniendo en consideracion á vuestra aplica- « cion y talentos, al mérito que habeis con- « trahido, siendo como sois, el único Cirujano que hay en dicha Capital, conocorado con « grado mayor en Medicina, y á las de que « vuetras luces son bien conocidas, habeis sido « aplaudido por vuestras invenciones y aciertos: « que en la espresada Universidad, sois Cate- « drático honorario de Cirujía, cuyo ejercicio « desempeñais sin renta, por pura aplicacion, « con aprovechamiento de los que se dedican « á este estudio: que habeis sustentado mu- « chas lucídas funciones, actos literarios y exá- « menes de Medicina y Cirujía: que sois Ciru- « jano mayor del Hospital jeneral de la refe- « rida ciudad, y su real cárcel de Corte etc. « He venido en nombraros y elejiros, como « desde luego os elijo y nombro por primer Ana- « tómico de la Universidad de Guatemala, y « os impongo las mismas obligaciones que os « incumben por las citadas constituciones, y « las leyes que de esto tratan etc.»

He aquí un documento que no es el único que puede presentarse en mengua y descrédito de la administracion de aquella época, que no era menos ponderosa para la nacion española, digna por tantos títulos de mejor suerte, que para todas sus infortunadas colonias. No podia ostensiblemente sufocar el deseo de adelantos en las ciencias, de las que ya se presentaba un foco considerable en Guatemala, y trató por medios indirectos de aterrar á los que se ponian á la vanguardia de la ilustracion y del progreso. Para conferir el cargo de disector al Dr. Esparragosa se levantó un espediente, y se retardó cuanto pudo el nombramiento.

Como llevo dicho, no es posible imajinarse cuanto esfuerzo se hizo necesario para dar cabida á la ciencia entre nosotros, y cuantos trabajos, gastos y súplicas no les costó á los que quisieron legarnos este bien inestimable. Mas de cien años de esfuerzos y constantes empeños fueron necesarios, dice el historiador Juarros (1), para la ereccion de esta Universidad, cuyo curiosísimo espediente quisiera poneros á la vista y para cuyo benéfico é indispensable establecimiento no dió la real munificencia un solo maravedí, sinó que se fundó á espensas de verdaderos patriotas como el inmortal Sr. Marroquin y el jenerosísimo Suares; y cuando se presentaba una persona, ofreciendo, como lo hizo el Dr. Esparragosa, servir gratuitamente dando sus instrumentos, siendo el «único Cirujano de « conocidas luces, celebrado y aplaudido por

(1) Memoria sobre una invencion fácil y sencilla etc. P. 18.

(1) Historia de Guatemala tom. 1.º P. 156. «Recibióse esta cédula (de 31 de Enero de 1676.) con el mayor júbilo y alegría, como que se concedía en ella, lo que se había deseado, y pretendido por mas de un siglo etc.»

« sus invenciones, Catedrático sin rentas, y « solo por la gloria de servir á los que con fru- « to oían sus lecciones,» ¿es cuando todavía se demora la solicitud, se cria un espediente, y se le hace bien y merced al nombrarlo? . . .

No es, ni puede ser estraña esta conducta, para los que conocen á los hombres y á los tiempos. Lo que acaban de pasar fueron bien aciagos, tanto para la ilustre y apuesta nacion española, como para sus malhadados colonos. La historia debe ocuparse con la mayor imparcialidad de todo cuanto ha acaecido. Este tribunal no conoce apelacion, y en este vasto repertorio de igualdad filosófica se confunden todas las clases, todas las categorías sociales, y aparecen como han sido todos los ciudadanos que han honrado ó desacreditado su posicion, sus facultades, su industria, su vida pública ó privada. ¿Quien podría figurarse que con solo medio siglo de distancia se había de ver la causa del Dr. Esparragosa contra el rey de España, y sus colonos habían de pronunciar un fallo contra su injusticia? Quién se habría podido imajinar que unos pocos hombres, reunidos casualmente despues de medio siglo, se habían de convertir en jueces del que había sido su señor?... Empero este hecho se ha repetido, y se repetirá hasta el fin de los tiempos. . . .

Esta digresion ha sido indispensable, para dar á conocer cuanta fatiga, cuanta lucha, cuanta tenacidad heróica fué necesaria á nuestros predecesores para legarnos el fruto de sus esfuerzos despues de sus dias, y por ¡cuantos títulos debemos serles agradecidos!

La biografía llama á su inflexible tribunal, sin distincion alguna, á los que en tiempos antiguos y modernos han hecho, ó podido hacer, bien ó mal en pro de la comunidad! . . . El tiempo ademas vá haciendo una lenta depuracion de los hechos, y los deja pasar á la posteridad que los juzga con una severa imparcialidad.

El Dr. Esparragosa al solicitar el cargo de disector, lo hacía jenerosamente sin pedir estipendio alguno; bien léjos de eso cedía los sueldos peculiares al destino, aprontaba sus instrumentos, y por recompensa se le imponían penas. . . . .Parecería esto increible sino se conociesen bien los carácteres de los gobiernos tiránicos, que solo pueden afirmarse entre estúpidos y degradados.

Pero aquel gobierno no pudo cerrar los ojos al mérito personal y á los servicios del Dr. Esparragosa, y le nombró Cirujano de cámara honorario de su Magestad. Apesar de aquellos tiempos, al ménos se premiaban los servicios . . . En la actualidad todo marcha como antes; pero con mas exijencias.

Cuando el Dr. Flores se fué á España lo sustituyó el Dr. Don José Antonio Córdova en el Protomédicato del reyno, que fué succesivamente ocupado por el Sr. Dr. Don Narciso Esparragosa, y últimamente por el Dr. Sr. Don Pedro Molina. El Dr. Esparragosa obtuvo dicho destino por una rigurosa escala sin que hubiese debido favor á persona alguna. Su mérito propio fué elevándolo gradualmente hasta la cima de su esclarecida carrera.

El año de 1815, siendo él ya Protomédico, escribió, un *Método sencillo y facil para el conocimiento y curacion de las viruelas, que se imprimió en esta capital el mismo año,* é hizo cuantos esfuerzos le fueron posibles para propagar el específico de la vacuna; y merced á su activo zelo, al influjo y al poder que su beneficencia le habían adquirido, logró en nuestro pais que se hubiese propagado el inmortal descubrimiento de Jenner.

El Dr. Esparragosa, segun uno de sus contemporáneos, (1) «era un tipo de Médico por la « dedicacion asídua á su profesion, porque aun « en sus conversaciones familiares se compla- « cía de que se tocasen materias relativas á ella, « no obstante que era erudito en otras.» Su actividad para el estudio era infatigable, y el amor que profesaba á sus discípulos enteramente paternal. Hay que notar este hecho que se observa constantemente en todos los grandes maestros. Sus conocimientos eran estensos y variados: poseia varios medios para adquirirlos, pues conocía cuatro ó cinco idiomas con entera perfeccion. Sus lecciones quirúrjicas, segun se ha dicho, las tomaba de las escelentes Memorias de la Academia de Cirujía de Paris, y en la que publicó sobre el asa elástica para los partos, se encuentran citas numerosas de autores franceses, y otras tantas puestas de su puño en el márjen de los libros. Lo mismo con respecto á la lengua latina, como lo comprueba su Boerhaave, Haller etc., y otro tanto puede decirse con respecto á la italiana.

El carácter de este hombre apreciable era franco, servicial, y muy alegre, lo cual le atrajo tantos amigos, como su beneficencia le adquirió muchas personas reconocidas. Nadie buscaba al Dr. Esparragosa que saliese de su casa sin remedio, sin consuelos y sin recursos, pues parecido á la providencia los distribuia entre nosotros por todas partes. A los pobres los visitaba con el mismo interes, cariño y puntualidad que á los ricos, sacando de éstos, arbitrios para distribuirles á aquellos. Su beneficencia no conoció límites y se captó la voluntad de cuantos le conocieron por su jenerosidad y bellos modales.

No satisfecho con ser útil durante su preciosa vida, quiso serlo aun despues de su muerte. Se previno detenidamente para recibirla, y sus escelentes determinaciones testamentarias prueban mejor que nada su talento despejado y lo justo de sus filantrópicas ideas.

Legó á la escuela de Medicina su biblioteca muy selecta, y constante de mas de seiscientos volúmenes, con su respectiva estantería de caoba bastante decente, asi como todos sus instrumentos quirúrjicos para el servicio del Hospital jeneral. Todo tambien ha desaparecido.

No se satisfizo con eso únicamente. Legó un capital para la conservacion y aumentos de la Biblioteca de aquel establecimiento de caridad,

(1) Este es el Dr. Sr. Don Pedro Molina, que fué tambien discípulo y amigo del Sr. Dr. Don Narciso Esparragosa.

que despues de haber desaparecido, se invirtió en la construccion del nuevo anfiteatro.

Encargó tambien á sus albaceas que dispusiesen de un capital en favor del público de esta Ciudad. Ultimamente dejó prevenido que su cadáver no se sepultase en la Iglesia, y el epitafio que yo he leido sobre la lápida que cubría su sepulcro, es digno de un filósofo verdaderamente cristiano. «Aquí yace el cadáver del « Proto-médico Sr. Dr. y Maestro, Don Narciso « Esparragosa y Gallardo, Cirujano de cámara de S. M., quien no queriendo profanar el « templo del Señor con su inmundicia y corrupcion mandó á sus albaceas que lo sepultasen en este sitio. Año de 1819.» Conforme á su voluntad fué sepultado en el campo comun de los muertos, y tampoco doblaron las campanas.

La pérdida de este hombre eminente ocacionó en Guatemala, su patria adoptiva, un sentimiento jeneral. Todo el mundo lloraba á este ilustre médico como á un padre bienhechor. Su entierro fué magnífico, no tanto por la profusion de los gastos, cuanto por la majestad que le rodeó debida á un inmenso pueblo que, silencioso y profundamente consternado, lloraba lágrimas de desconsuelo y amargura, profiriendo entre ahogados sollozos en todo lo largo de la carrera: *«el que me dió la existencia no vive ya: el que me ha restituido la vista ha cerrado los ojos para siempre; y aquel á quien debemos tantos beneficios voló á la eternidad.»*

Si la muerte puede ser apetecible, solo con estas condiciones la desearia yo.

Guatemala Diciembre 4 de 1847.

M. Padilla.

FISIOLOJIA.

LECCION DADA Á LOS ALUMNOS DE MEDICINA EN SESION DE LA SOCIEDAD DE 5 DE DICIEMBRE.

Nosce te ipsum.

Conócete á ti mismo.—A este consejo de uno de los siete sábios de la Grecia, le dá el lleno la fisiolojía. En boca de un médico, el consejo mira inmediatamente al conocimiento del cuerpo humano y de sus funciones: en boca de un moralista se dirije á nuestros íntimos afectos. Nosotros, que somos médicos, estudiamos la anatomía y la fisiolojía. Si solo fuéramos anatómicos, nada mas conoceríamos que el material de la máquina, como el albañil que construye colocando la piedra sin conocer las reglas de la arquitectura. Somos fisiolojistas, y por eso conocemos mas ó ménos bien, con mas ó ménos certeza el mecanismo de la máquina humana, y le damos el nombre de *economía animal*.—Pero, señores, ¿el fisiolojista ha concluido su tarea, ha llegado al colmo de la ciencia, cuando esplica las palancas, las trocleas y las cuerdas que sirven para hacer movible nuestra máquina? Cuando demuestra esperimentalmente el oficio del cerebro y de los nervios, respecto de la sensibilidad y movimiento? Cuando analiza, en fin, cada uno de los sistemas orgánicos del cuerpo animal? No, señores. La fisiolojía es la parte de la medicina que tiene la mas íntima conecsion con la filosofia. Ella abraza una estension de conocimientos, de donde toman sus principios el ideolojista, el moralista y el lejislador, so pena de que si no los buscan en el hombre mismo, conforme lo ha hecho la naturaleza; nada cierto podrán establecer, y sus sistemas, siendo aventurados, ó erróneos, causarán mas males que bienes á la sociedad humana.

Vosotros, señores, habeis estudiado ya, y no dejareis de estudiar toda la vida, sobre la máquina humana y su mecanismo para conocer bien su estado de salud ó normal, y poder hacer comparaciones esactas con su estado anormal ó de enfermedad; supuesto que nuestro objeto especial, es conservar la salud, precaver las enfermedades, curarlas, y procurar al hombre una larga vida. Empero eso no basta, por que el médico ocupa un lugar muy distinguido en la sociedad, y tal vez le toca enseñar y dirijir: enseñar y dirijir es una especie de sacerdocio, y él, entre otros muchos deberes, tiene tambien este. Loke, la primera luz de los ideolojistas, tomó en la fisiolojía sus ideas sobre el entendimiento humano. Condillac y otros filósofos lo siguieron, y hasta en nuestros dias, Cabanis y el Conde Destut-Tracy, han brillado entre los sábios siguiendo las huellas de aquel filósofo y estudiando solo en la naturaleza lo mas sublime que hay en el hombre, sus ideas, su entendimiento.—«Lo que merece mas aten« cion en el sistema del universo, dice Cabanis, « es lo que pasa todos los dias. Nada llama « con mas fuerza la atencion de los hombres « verdaderamente reflecsivos como este retor« no regular de las mismas circunstancias y de « los mismos fenómenos; nada, sobre todo es « tan digno de sus meditaciones, como esta re« novacion succesiva de las mismas formas vi« vientes, como esta reproduccion continua de « los mismos seres y de las mismas razas, que « traen en sí mismas el principio de una du« racion indefinida.»

Nosotros pues, señores, que tenemos por objeto de nuestros estudios conocer al hombre, estudiarémos en él, no solamente su estructura y esquisita sensibilidad, sino lo que éstas producen y las relaciones necesarias que conserva con las demas cosas de la naturaleza.—De esta manera no crearémos en nuestra imajinacion sistemas, ni admitirémos los que se han creado sin consultar la fuente de los verdaderos conocimientos. Estarémos muy léjos

de creer que el hombre nace con ideas y que la presencia de los objetos no hace mas que suscitarlas ó despertarlas hallándose adormecidas: no enseñarémos lo que no es, ó lo que no cae bajo el dominio de la observacion; nos librarémos, en fin, de pasearnos por los espacios imajinarios sin ser poetas.—Ved cual es la mas grande y primera ventaja del fisiolojista: andar por el camino de la verdad; conocer cual es nuestra naturaleza, de dónde nos vienen nuestras sensaciones, qué es lo que producen en nuestra máquina, y cómo se formarán nuestra voluntad y determinaciones.

Pero he aquí el fondo ó el cimiento en que debe estribar la moral y la lejislacion; la moral que aconseja, y la lejislacion, que establece y obliga á hacer lo que es conveniente á la sociedad.

El hombre quiere naturalmente el bien para sí, porque lo que se llama bien en física, es lo que conviene á nuestra conservacion y se nos dá á conocer por sensaciones agradables; pero el bien físico es nuestra guia para descubrir en nosotros mismos lo que puede ser conveniente y agradable para los demas. Asi es que la regla fundamental de la justicia y de la moral es, *no hacer á otro lo que uno no quisiera que se le hiciese;* y la regla de la benevolencia es, *procurar á los otros el bien que uno deseara para si.* El amor mútuo es el lazo social, el que establece la fraternidad entre los hombres, es la esencia de la virtud. ¿Podrá consistir éste en mortificarse y mortificar ú obligar á mortificarse á los demas? Todo lo que no sea abstenerse de hacer mal á los otros; todo lo que no sea hacerles bien, no merece el nombre de justicia ni de virtud.

Así es como, examinando fisiolójicamente el oríjen del placer y del dolor, del bien y del mal, hemos encontrado el precepto de la moral universal, el oríjen sublime de la justicia y de la virtud, anterior á todos los pactos y convenciones humanas; sentimiento interior de que no está privado el salvaje habitante de los bosques.

Pero si la moral no tiene otro cimiento que la ciencia del hombre físico; las leyes que establecen sus relaciones con los demas hombres, que deben ser la moral ohligada en las naciones, ¿en dónde podrá encontrar un fundamento mas seguro que en lo que desearía ser el hombre en medio de la sociedad? A saber: *feliz.*

Ensayando, no hace mucho tiempo, dar á algunos jóvenes lecciones de derecho público, procuré fundarlas en los principios que me subministraba la fisiolojía; porque no es posible fundar los derechos del hombre si no es en su naturaleza y modo de ser. El hombre aspira á usar de sus facultades sin impedimento, á usar de ellas en su provecho, y á conducirse por su propio raciocinio en las cosas que le interesan; esto es justo, y porque es justo, debe ser libre. Como individuo de la sociedad, tanto derecho tiene á ser considerado como cualquiera otro, y castigado, si delinque, no con mas rigor que otro. La igualdad, bien entendida, establece la distincion forzosa que hay entre los miembros de una misma sociedad; distincion útil, porque á todos aprovecha; no odiosa, por que no la establece la fuerza ni la ley sino la naturaleza.—Es natural que el ignorante respete al sábio, y que, aun el vicioso venere á la virtud. Natural es tambien desear la inviolabilidad de su persona, y la seguridad de poder gozar de sus bienes sin que otro se los arrebate. Asi, pues, como la libertad, la igualdad, la seguridad y propiedad son los medios que ha encontrado el hombre para hacerse feliz; él ha querido asegurarse estos medios estableciendo el pacto social ó el derecho público bajo el cual el conjunto de hombres, que se llama pueblo ó nacion, debe ser gobernado. Pero he aquí, señores, á la fisiolojía presentando en la economía del hombre las bases de un buen gobierno. Aborrecemos el mal, amamos el bien; luego el gobierno, en tanto será bueno, en cuanto propenda á hacernos felices.—P. M.

HIJIENE PÚBLICA.

La salud pública, fisicamente hablando, está sometida á este ramo de medicina que se llama hijiene, cuyo objeto es precaver las enfermedades, ya sea en los individuos, ó ya en las poblaciones y establecimientos públicos. La que mira al réjimen individual se llama hijiene privada, la que se ocupa de cosas comunes se llama hijiene pública. Los vicios caen bajo de la inspeccion de la pública cuando se han jeneralizado. Los vicios son causas de muchas enfermedades, y considerados bajo este punto de vista, se deben evitar como la peste y las enfermedades contajiosas, ó las endémicas.

Nosotros tomaremos ahora á nuestro cargo la borrachera. La embriaguez habitual, causa en nuestro país las enfermedades siguientes: 1.ª Inapetencia.—2.ª Dispepcia ó indijestion.—3.ª Diarréa.—4.ª Enflaquecimiento.—5.ª Hidropecía.—6.ª El hérpes y sus variedades.—7.ª La apoplejía.—8.ª Una especie de idiotismo.—9.ª El delirio trémulo, que nosotros llamamos *gaz*, y los borrachos *goma.*

Aunque estos males, y otros que acarrea el abuso de los licores espirituosos, no acometan necesariamente, ni á un tiempo á todos los borrachos; está averiguado que muchos sucumben por alguno de ellos; ó que pierden sus fuerzas y actitud para trabajar.

Si á los males físicos se agregan los morales, causados por la borrachera, se verá que es muy estenso su catálogo. Es preciso pues, si no es fácil estinguirla, disminuirla cuanto sea posible. Pero no está en manos del médico el remedio, ni se encuentra en las farmácias; qué podrá hacer en este caso? Indicar los que crea convenientes al gobierno; y esto es lo que nos proponemos hacer. Cuando es preciso dirijir la moral de un enfermo hácia el buen éscito de su curacion, el médico ordena, y los asis-

tentes ejecutan sus preceptos. Si es menester tocar con la moral en la mansion de las enfermedades individuales, no lo es ménos tocar con la política en las que se hacen populares. La borrachera es una enfermedad, que causa otras muchas, como lo dijimos antes, y es enfermedad popular. ¿Qué se hará para estinguirla ó disminuirla?—Tal es el problema. Su solucion es esta

Abolir los estancos.

Nos toca fundar nuestra proposicion. ¿Qué cosa son los estancos? Privilejios concedidos, á título honeroso, á ciertas personas para fabricar ó vender un artículo de industria.

El resultado de un privilejio es privar á muchos del ramo de industria estancado y encarecer su producto. Privar á muchos en beneficio de pocos de un ramo de industria, no parece lícito, ni conforme á los principios de derecho público, ni de economía política, pero esto no nos incumbe á nosotros probar; sino que vendiéndose el aguardiente por cuenta del gobierno ó á su nombre, en puntos señalados y no en otros; provoca á la embriaguez y no se puede reprimir. Entónces que importa que el licor se venda caro? Habrá siempre bebedores, que se arruinen, consumiendo los ahorros de su trabajo en la bebida.

Vendiéndose por cuenta del gobierno ó á su nombre, el aguardiente, la policía no puede obrar enérjicamente contra los bebedores, por que estos alegan que ellos mantienen al gobierno, y los estanquilleros aumentan ó disminuyen sus cuotas segun el consumo. Si ellos pagan por vender, y el mismo á quien pagan, les auyenta á los consumidores, éste los arruina; y si no quiere arruinarlos es preciso que se haga de la vista gorda con los bebedores. Cualquiera de los dos estremos es inmoral.

Los estanquillos son los puntos señalados para la venta, por consiguiente son puntos de reunion, pocos, y por tanto muy concurridos. Pero es bien sabido que la concurrencia es un aliciente para beber mas y emborracharse: se conversa en los estanquillos, se brinda, y hay marchantes que sin gastar un medio se emborrachan contando cuentos, ó solo porque están allí, y son convidados. Los borrachos se hacen generosos y mas si llevan consigo á sus queridas y desean obsequiarlas. ¡Que ruido! que disputas! qué desafios! qué riñas! Pero quizá todo pára en broma: demos que no haya palos, puñaladas y muertes, á otro dia los que se emborrachan no estàn para trabajar; cuantos jornales perdidos! Que atraso para la produccion y riqueza pública!

Quítense los estancos, y muchos vivirán del ramo de la destilacion mediante una licencia proporcionalmente pagada. Ya no será el gobierno el que vende, y multiplicándose los lugares de venta, será en cada uno de ellos menor el concurso. La policía podrá deshacer las reuniones numerosas y zelar sin reclamacion de parte. El licor será mas barato; pero entónces, qué gracia tendrá emborracharse por medio real, ni qué garbo obsequiar con una botella? Conociendo el corazon humano, se comprende como una cosa que se adquiere fácilmente, que se puede tener en abundancia y á poca costa, se hace indiferente y despreciable.

Permitido el aguardiente en todas partes, y siendo prohibido emborracharse; beberán mas individuos, si se quiere; pero beberán ménos porcion de licor. El impuesto sobre la destilacion y venta de aguardiente recaerá sobre un número mayor de consumidores; y siendo mas barato no absorverá la bebida todo el jornal de los trabajores, como ahora sucede.

El abuso, y no el uso, que se hace de las cosas es el que suele perjudicar. Así pues, si se consiguiese evitar el esceso de la bebida, no serian tan graves sus resultados contra la salud; serían menores los inconvenientes que la embriaguez ofrece contra la moral; y mayores los productos de la agricultura é industria en favor de la riqueza pública. El gobierno, por último, no sería tachado de inmoralidad. Se permite la fabricacion libre de aguardiente en la Verapaz. Nosotros preguntamos si hay mas borrachos en dicho departamento que en donde hay estancos? Es averiguado que no.

Pero el ramo de aguardientes es muy productivo á la hacienda pública, y si se suprimen los estancos con qué se llenará el *deficit?* Se llenará: 1º con el producto de las licencias para destilar, que si no son tan valiosas como las cuotas de los estanqueros, serán mas numerosas. 2.º Con alivio de los productores, se impondrá una contribucion fija y segurísima sobre las suertes de caña, aboliendo la alcabala. Cómo sucederá este milagro? se nos preguntará. Lo dirémos.

Los trapicheros estan obligados á pagar un peso de alcabala sobre carga de panela; pues esta alcabala no la pagan todos: solo la pagan los que tienen que transitar por los guardas, de cuya manera resulta una desigualdad notable en este jénero de impuesto. Que paguen todos, cual mas cual ménos; á todos les parece gravoso, y si se impusieran tres pesos sobre una suerte regular de caña, que puede dar diez cargas, el impuesto les parecería lijero; y al gobierno le redituaria mucho mas que la alcabala, porque está fincado sobre la raiz que no se puede ocultar, y no sobre el producto moviliar, que no siempre pasa por las manos de los cobradores.

Como no somos estadistas no pasaremos adelante en este cálculo. Nuestro objeto es indicar el modo mas racional de estinguir ó disminuir la borrachera en beneficio de la salud, y hemos concluido. Tal vez se nos tratará de locos: no importa.—*P. M.*

ECONOMÍA DOMÉSTICA.

Preparacion de una lebadura artificial.

La *lebadura* hace mucha falta en este pais, sea para la destilacion de licores, sea para la fabricacion del pan. Indicamos el procedimiento siguien-

te, usado por los persas desde mucho tiempo.— Los persas preparan la lebadura moliendo unos guisantes secos (ó garbanzos que es lo mismo) sobre el polvo de los cuales echan agua hirviendo; esta mezcla se abandona á sí misma durante una noche en un lugar caliente, á la mañana está cubierta de una espuma que posee todas las propiedades de una buena levadura.

Esta levadura es muy buena para convertir en vinagre las aguardientes flojas; indicamos estos datos porque pueden servir á las personas que quisieren sacar provecho de la panela, cuyo precio es hoy tan bajo.

Medio de quitar la grasa sobre los jéneros de lana.

Se hace hervir 250 gramos de hojas de tabaco de la calidad mas comun en tres litros de agua, se echa un cepillo tiezo en esta decoccion hirviente, y se acepilla los jéneros en todas las direcciones, mojando el cepillo segun que el tejido lo absorve, y en último lugar segun la direccion del hilo, y despues se pone á secar; el jénero se vuelve limpio y brillante, sin conservar el olor del tabaco; los cuellos de fraque y de levitas cubiertos de mugre, se limpian perfectamente por este método.

Remedio contra la quemadura.

El Dr. Seidel recomienda el polvo de carbon de leña. Se vacía la ampolla por medio de una punzada; se cuida el epidermis y se echa encima una capa de carbon de leña molido de cinco milímetros de espesura (un poco mas de 2 líneas); se fija esta capa por medio de una faja, si la benda se humedece despues de algunas horas, se renova el aparato. El creosote es todavia un medio precioso contra las quemaduras aun las mas estendidas, una parte de creosote sobre 80 partes de agua, con la cual se lavan las quemaduras, quita el dolor como por encanto, é impide á la inflamacion el desarrollarse.—*J. R.*

REMITIDO.

EL MERCURIO DE 19 DE AGOSTO,

periódico de los Estados-Unidos.

Esprimentos de la mayor importancia en el Telégrafo magnético para averiguar las lonjitudes y la asombrosa velocidad del fluido eléctrico. (Traducion).

«Hace pocos dias que tomamos una breve noticia de las medidas que estaban en progreso para determinar la diferencia de lonjitud entre New-York, Filadelfia y Washington por medio del telégrafo magnético. Entendemos que estos esperimentos se han continuado y llevado á una feliz conclusion. Las esperiencias fueron hechas en el observatorio de Washington por el profesor Keith; las de Filadelfia por el Sr. S. C. Walker, y las de Jersey por el profesor Loomis. Estos tres observatorios estaban relacionados por un alambre continuado, de manera que las señales telegráficas podian corresponderse entre ellos como les conviniera. En algunos de los primeros esperimentos las señales se correspondieron entre Jersey y Filadelfia y tambien entre Filadelfia y Washington; pero fué imposible trasmitír señales directamente desde la Ciudad de Jersey hasta Washington. El poder de la batería no pareció suficiente para aquella distancia. Pero el 29 de Julio se venció esta dificultad. Veinte señales ó golpes de relox se dieron en Jersey y fueron contestados tanto en Filadelfia como en Washington; veinte golpes se dieron en Filadelfia que fueron recibidos en Jersey y Washington; y 20 golpes ó señales dadas en Washington fueron recibidas en Jersey y Filadelfia. De este modo la comparacion de los tres relojes era perfecta y así el plan orijinal de observacion se llevó completamente al cabo. Este era un glorioso suceso, bastante para recompensar á los observadores de la anterior pérdida de sus trabajos. La misma completa serie de señales se ha dado y correspondido despues entre los tres observatorios, y su objeto se ha alcanzado plenamente.»

«La diferencia de lonjitud entre la Ciudad de Jersey y Filadelfia, es de 4 minutos y 30 segundos; y entre Jersey y Wasington de 12 minutos y 3 segundos, omitiendo en cada caso una fraccion de un segundo que solo podrá determinarse cuando se hayan comparado todas las observaciones.»

«Es muy comun la duda que se manifiesta respecto de la enorme velocidad de la trasmision de las señales telegráficas. Los esperimentos hechos dan alguna idea sobre este punto, y ellos subministran los medios de medir la velocidad del magnetismo, siempre que el tiempo empleado en atravesar de Jersey á Washington no sea tan sumamente corto que no deba apreciarse. Supóngase que la diferencia de longitud entre los dos lugares sea exactamente de 12 minutos. Entónces, cuando sean las 10 en punto en Washington, serán en Jersey las 10 y 12 minutos. Si se da á esta hora una señal telegráfica en Jersey, y esta señal se nota en el mismo instante en Washington, entónces el relox de Wasington indicará exactamente las 10. Pero si se requiere un segundo para que la señal pase á Washington, entonces cuando ésta llegue, el relox de Washington indicará las 10 y un segundo; de suerte que segun esta comparacion la diferencia entre las horas de la Ciudad Jersey y Washington será de 11 minutos y 56 segundos. Supóngase tambien que á las 10 se trasmite una señal de Washington. Si aquella señal se percibe en el mismo instante en la Ciudad de Jersey, entónces el relox de Jersey indicará exactamente las 10 y 12 minutos; pero si se requiere un segundo para que la señal pase de Washington á Jersey, en-

tónces á su llegada, el relox de Jersey indicará las 10 y 12 minut. 1 segundo; y asi segun esta comparacion la diferencia entre los dos relojes aparece ser de 12 minutos y un segundo. Las dos comparaciones difieren en dos segundos, ó en doble tiempo del que se necesita para que la señal atraviese desde Jersey hasta Washington. Cualquiera pues que pueda ser el tiempo que se requiere para la trasmision de una señal, la diferencia entre los dos modos de comparar los relojes importará el *doble* de este intérvalo; y la lonjitud determinada por las señales trasmitidas de Jersey á Washington será *menor* que la determinada por las señales trasmitidas de Wasington á Jersey.»

«¿Cual es ahora el resultado de los esprimentos actuales? Las lonjitudes determinadas de los dos modos de comparar los relojes son realmente *diferentes. La diferencia viene á ser en algunos casos la* 3.ª *parte de un* 2º; pero por estraño que esto puede parecer, esta diferencia consiste en una direccion *errónea.* La lonjitud determinada por las señales trasmitidas de Jersey á Washington es *mayor* que la determinada por las señales trasmitidas de Washington á Jersey. La conclusion que podia sacarse es que una señal telegráfica se trasmite a mas de 200 millas en ménos que nada, ó que es ménos que instantánea. Obsérvese que estamos hablando de un tiempo *absoluto* y no *local*; pues no hay duda que una señal hecha en Jersey á las 10 llegará á Washington mucho antes de las 10 segun la hora de Washington. Pero las observaciones parecen indicar, que una señal hecha en Jersey es percibida en Washington aun antes de *haberse hecho en Jersey*; y tambien que una señal hecha en Washington es percibida en Jersey antes de hacerse en Washington. Tal conclusion, convendría mejor á la poesia que á la ciencia. Aparece pues probable que la diferencia en cuestion dimana de la dificultad de apreciar las mínimas fracciones de un segundo. Esto lo indica el hecho de que una tarde los relojes de Jersey y Filadelfia dieron á un tiempo; y las señales siendo hechas al mismo tiempo de los golpes de un relox, el tiempo de la llegada coincidió con los golpes de otro relox. Así no habia ni la fraccion de un 2.º que pudiera calcular el oido, y los dos modos de comparar los relojes dieron idénticos resultados. En varias ocaciones la diferencia en los esperimentos importó cerca de un tercio de un segundo; y si nosotros suponemos que cada observador errase en un sesto de segundo, la diferencia está esplicada; pero es preciso suponer que cada observador á la llegada de un golpe de relox estima por nada el sesto de un segundo; lo que parece indicar que la señal es percibida en un punto distante antes de que se halla realmente dado.»

«Que esta hipótesis no carece de fundamento se ha verificado de la manera siguiente. Los tres observadores Loomis, Walker y Keith se han reunido en Jersey y comparado sus métodos de observacion; y mas especialmente sus modos de apreciar las fracciones de un segundo. Esto se hizo comparando el tiempo solar con el tiempo sidereal. El dia solar es cerca de 4 minutos mas largo que el sidereal; y la hora sideral debe estar mas adelantada sobre la hora solar en un segundo y cerca de 6 minutos. Una série de señales fué comunicada de Jersey á Filadelfia en intérvalos de 10 segundos coincidentes con los toques de un relox solar, y el tiempo fué rejistrado por el profesor Kendall en Filadelfia en el relox sidereal. El tiempo ó la hora fué tambien rejistrada en Jersey por el relox sideral. Estas señales ó toques fueron continuados por 10 minutos, durante cuyo tiempo el relox sideral se hahia adelantado un segundo al relox solar. Las señales siendo hechas todas coincidentes con los toques del relox solar, las fracciones de un segundo apreciadas sobre el relox sideral, van continuamente aumentandose y llegan á todo el valor del segundo en cerca de 6 minutos. En un periódo pues de 10. minutos, los toques de los relojes es preciso que coincidan dos veces. Así el oido puede juzgar de la coincidencia de los toques ú oscilaciones con casi una precision obsoluta; y habiendo determinado los instantes en que los toques ú oscilaciones coinciden, se puede fácilmente computar la fraccion que debe haber sobre el relox sideral á cada golpe del relox solar. De esta manera se nota el error de cada cálculo del tiempo sobre el relox sideral. Una serie semejante de señales fué enviada de Filadelfia del relox solar y recibida en la Ciudad de Jersey en el relox sideral. El resultado de estas pruebas fué descubrir un pequeño error en la estimacion de las fracciones de un segundo; de tal suerte que esclarece en parte, sinó del todo, la discrepancia de las observaciones.»

«Una importante conclusion se deduce de estos esperimentos; y es: que por medio del Telegráfo magnético *un relox de nueva York puede compararse con otro á la distancia de* 200 *millas tan exactamente, como dos relojes pneden compararse en cuartos inmediatos.* Otra conclusion debe sacarse de estos esperimentos, á saber: *que el tiempo requerido por el fluido eléctrico qara pasar de Nueva-Yorka á Washinton, y revolver; es decir en una distancia de 450 millas, es una fraccion tan corta de un segundo que no puede notarse por el observador mas práctico.*

(*Traducido para el Mensual por J. B. Guatemala Diciembre* 18. *de* 1847).

LITERATURA.

LOS PRINCIPIOS.

"Rien n' est une excuse pour agir contre les principes."—Mad. de Staël.

Hace algun tiempo que oimos pronunciar la palabra *principio, principios,* sin que los hechos humanos guarden la debida relacion con ellos. Es verdad que una gran seccion de la sociedad los invoca constantemente y quizá por esto les ha venido el nombre de *principistas.* Otra seccion no los invoca, si no se encuentra en un gran peligro; como cuando los malos cristianos dirijen su vista á Dios. Sea de esto lo que fuere, la palabra *principio* debe ser sumamente importante á la vez que se la invoca en todas las circunstancias, estados y categorías sociales. Pasemos, pues, á analizarla, no en todas sus numerosas acepciones ó aplicaciones, sino en las que se usa mas jeneralmente.

Principio es la causa, el autor, el oríjen, la fuente, la entrada, el exordio, la basa, el fundamento, la razon primitiva, proposicion máxima, sentencia ó el apoyo indispensable de una ó de muchas cosas. Solo Dios no tiene *principio*, pues él mismo es su propio principio. Es necesario remontarse al *primer principio* que es Dios, principio de todas las cosas. Los Maniquéos admitían dos *principios* eternos, el del bien y el del mal; de los que hacian dos divinidades contrarias que se combatian sin cesar. Este dogma se encuentra tambien entre los Peguanos que tributan al uno y al otro un culto con corta diferencia igual. Al mal *principio* es á quien dirijen invocaciones en sus enfermedades y en sus desgracias. Los antiguos Persas profesaban tambien los mismos principios y tenían su Oromases y Arimanes, dioses del bien y del mal. Los Lapones reconocen asimismo dos *principios*: el uno bueno que llaman *Jub-mel* y el otro malo que nombran *Perkel*. El primero quería que todos los árboles fuesen meollos y los lagos de leche, que todas las plantas llevasen flores; y todas las hiervas frutos; pero *Perkel* se opuso y el proyecto no tuvo efecto. Los habitantes del Congo tienen igualmente una idea del buen y del mal *principio*. Llaman al primero *Lamba-Mac-Pounga* y al segundo *Caddi-Mac-Pimba*. Esta doctrina está difundida hasta Notka-Sound. Los habitantes de esta isla admiten una lucha entre el buen y el mal *principio* que gobiernan el mundo, á los cuales nombran *Quautz* y *Matlox*. Los Samoyedos reconocen tambien dos *principios*, bueno y malo; y los de las Antillas llaman *Maboya* al uno y *Michapus* al otro. En fin, acerca de esta teoría cada pueblo ha tenido ideas mas ó ménos caprichosas y mas ó ménos orijinales segun el grado de su civilizacion. Segun Pelagio, nuestras voluntades serían los principios de nuestras buenas acciones y nosotros mismos seríamos los principios de nuestras buenas voluntades, aunque las pasiones crian voluntades y estas son motivos y no *principios*, como dice *Dela Buisse*, y los crímenes no se derivan de los *principios* si no de las pasiones.

Parece que estas ideas, que se hallan difundidas por todo el mundo, vienen de un *principio*; y es, el de que todos los seres organizados son *sensibles*; es decir, aptos para recibir impresiones agradables ó desagradables, favorables ó adversas; ó en otros términos, *buenas* ó *malas* en el sentido de la propia conservacion. El bien y el mal, son, pues, otro *principio* emanado de nuestra propia organizacion; y este es el *principio* mas jeneral y con ménos escepciones de cuantos se conocen en el mundo y el oríjen de todos los *principios* universalmente reconocidos. De manera que este *principio* de bien y de mal modificado por diversas circunstancias, estados ó condiciones del hombre, forma despues todos los demas *principios*, orgánicos, morales, sociales, políticos etc. De aquí se deduce evidentemente, que los *principios* con respecto al hombre son invariables como su misma naturaleza; puesto que Dios le ha hecho susceptible de percibir por medio de sus órganos las impresiones de bien y de mal y sus diferentes gradaciones, dependientes de la diversa manera de obrar de los seres, unos con referencia á los otros: por eso decía el orador romano: «*non scripta sed nata est lex.*»

Principio significa nacimiento ó empiezo. En este sentido decimos, es preciso estirpar el error en su *principio*. Las ciencias, las artes, las creencias y todo cuanto existe reconoce *principios*, con mas ó ménos grados de certeza, pero que son, como lo hemos dicho, ciertas condiciones sin las cuales ni ha podido, ni puede existir ninguna cosa. Todo tiene *principio*, decimos, para representar estas ó las otras ideas bajo las cuales hemos dado á conocer esta palabra. En Física, se entiende por lo que constituye, lo que compone los seres materiales. Los peripatéticos admitían tres *principios*, la materia, la forma y la privacion. Demócrito y Epicuro consideraban á los átomos como los *principios* de todos los cuerpos. *Principio* se dice

en Química á los cuerpos simples ó sean los que hasta ahora no han podido descomponerse. Por lo que se vé que la palabra *principio* indica tambien verdad demostrada. Bajo este respecto, aunque ha solido acatarse al error, es y ha sido siempre temporariamente y bajo la apariencia de una verdad, de un *principio*. La verdad, pues, no es una entidad caprichosa, imajinaria, ni ideal: es una cosa efectiva é inmaterial que hace sabio al que de ella no se separa y demente é infeliz al que la rechaza. *Sapientiam enim et disciplinam qui abjicit, infelix est.* (1)

Principios, se denominan tambien á todas las causas naturales y en particular á aquellas por las cuales los cuerpos obran y se mueven por sí mismos; miéntras que los cuerpos inertes no cambian de lugar, sino por un *principio* que les es absolutamente estraño. Los fisiolojistas reconocen un *principio* que llaman vital, con el cual esplican casi todos los fenomenos de la vida y al que refieren la sensibilidad y la conservacion de los seres organizados. Los patolojistas reconocen *principios mórbificos* ó productores de las enfermedades y hacen de ellos una serie de causas que reunidas constituyen lo que llaman etiolojía ó tratado acerca de las causas de las enfermedades. Los terapeutas y farmacolojistas llaman *principios irritantes* á aquellos que aumentan la accion vital; y sedativos á los ajentes que la menguan ó apagan. Los cirujanos practican sus operaciones con arreglo á los *principios* del arte, de los que no pueden separarse; porque son las verdades descubiertas desde el nacimiento de la ciencia hasta los tiempos en que las practican.

Principio se aplica aun á los primeros preceptos, á las leyes, á las primeras reglas de un arte, de una ciencia; y así decimos *principios* de Matemáticas, de pintura, de estatuaria, de educacion, de urbanidad. *Principios* en Filosofía, son las primeras y mas evidentes verdades que pueden ser conocidas por la razon. Descartes en su filosofía, sentó el siguiente *principio*: yo pienso, luego existo. *Principio* significa, en fin, máxima, motivo, norma: *principios* de relijion, de moral, de política, de conciencia, de honor, de justicia, de probidad, etc. Se les emplea en plural, para la relijion, la moral y la educacion pública. Con frecuencia se ha abusado de estas palabras al hacer la aplicacion á los distintos objetos, por ocultar ó no conocer las verdades, haciendo *principios* al antojo y conforme al interes. César tenía por *principio* el no dejar nada para otro dia; y esta máxima sirvió de norma al héroe de nuestro siglo.

Dadas á conocer las diversas acepciones de la palabra *principio*, veamos si es indiferente violarlos ó no, someterse á ellos ó seguir sin ruta, ni direccion, el enredado y tortuoso camino de la vida. Sin tener idea de Dios, que es el primer *principio*, la verdad misma, la fuente de todo, el hombre se reduce á la condicion mas miserable; y pierde toda nocion de lo bello, de lo grande y de lo infinito; y se hacen imposibles los conocimientos de las grandiosas acciones que nacen de este *principio* y que forman la mas brillante cadena que une á la criatura con su Criador. *Consensus populorum omnium probat Deum esse».* No es posible, pues obrar en contra de estos *principios*.

Tampoco puede el hombre desorganizar su propia naturaleza, sin el aniquilamiento de sí mismo; ni hacer que lo que le afecta de una manera ingrata, dolorosa ó mortal, pueda llamarse bien; por el contrario, lo que le afecta de un modo suave, le perfecciona la vida y se la hace disfrutar con placer, no puede ménos que tenerlo por bueno. La idea de bien y de mal, nace pues, de la propia organizacion humana; y de estos *principios*, tan naturalmente sencillos como luminosos, han nacido los fundamentos de la moral y de la lejislacion. Por lo dicho se ve que no puede tornarse por ningun medio conocido lo bueno en malo, ni lo malo en bueno, ni ménos obrar contra el *principio* de la organizacion, de la conservacion y de la vida.

Otro tanto puede decirse de los *principios* que la aseguran. Nadie puede vivir sin medios de subsistencia, sin la seguridad de poseerlos, ni ménos sin la libertad de procurárselos. El conjunto de reglas para afianzar todas estas cosas, todos estos derechos y la declaratoria esplícita de ellos, es lo que se llama las constituciones de los pueblos; ó en otros términos, *los principios* bajo los cuales quieren ser gobernados. No se puede, ni se debe, obrar contra estos *principios*, porque es atacar al cuerpo social en su esencia, en su objeto sagrado y en sus demas garantías que forman su respectiva organizacion. *Los principios* en política, por esta misma razon, son tambien una entidad augusta, respetable, pues son la voluntad del soberano que es el pueblo y cuya voluntad es la espresion de estas mismas cosas, de estos mismos derechos representados por una fórmula cuya transgresion acarréa inevitablemente la ruina de la sociedad, pues la desquicia en sus cimientos y la aruina por su base.

Bajo este punto de vista las ciencias morales han llevado una ventaja notable á las ciencias físicas. Las primeras tienen sus *principios* en el hombre mismo, las otras en los seres materiales. Los primeros *principios* fueron revelados inmediatamente á los pueblos por el mismo Dios y por los directores del pueblo hebréo nombrados por él; y en este concepto las ciencias morales han debido hacer mayores progresos. Las ciencias naturales han seguido la marcha tortuosa del tiempo y han tenido que superar muchos ostáculos. El decálogo encierra los *principios* por los cuales se ha gobernado y gobierna el cristianismo y son su verdadera constitucion; los preceptos son tan claros, como las verdades y ventajas que se de-

(1) Por que desdichado es el que desecha la sabiduría y la instruccion; y vana es la esperanza de ellos, y los trabajos sin fruto é inútiles sus obras. Lib. de la sabiduría capitúlo 3.º v. 11.

rivan de su observancia. No ha acontecido lo mismo con las últimas: hallándose fuera del hombre, éste ha tenido que atisbar y robar á la naturaloza sus secretos ocultos.

Cada siglo ha tenido su sistema, ha proclamado sus *principios* que con el transcurso del tiempo han cambiado como la mutabilidad que encerraban. La Física ha tenido y tiene sus axiomas que quizá no lo serán con el tiempo. La Química reconocía los 4 elementos de Aristóteles, teoría que ha hecho reir á los químicos actuales, sin que esten seguros, apesar del crecido número que han descubierto, de que no les sucede otro tanto. Los médicos no hace un siglo que todo lo esplicaban por debilidades directas é indirectas y en nuestros dias ha predominado en las escuelas la teoría de la irritacion como un *principio*. Muchos sistemas brotan hoy por toda la Europa, que no tiene en nada *principios fijos*. Predomina, sin embargo, la teoría de las conveniencias materiales como *principio* llamado *positivismo*, que apaga las virtudes, las acciones nobles y jenerosas y cria una moral comercial y dejenerada. Dudamos que se perpetúe semejante *principio*; por que cada época tiene sus ideas dominantes: empero, sea como fuere, es preciso tener consideraciones aun por un error que pueda tomarse como un *principio* en razon de su existencia precaria; porque solo la verdad y la virtud son duraderas y este solo es el *principio que debe dirijirnos.—M. Padilla.*

INSTABILIDAD.

Propiedad de las cosas humanas. Triste es pensar que lo sea; pero la historia de todos los pueblos, en todos los siglos, la demuestra. Los gobiernos mas bien establecidos suelen durar algun tiempo, no sin alteraciones y trastornos interiores. Aténas tuvo sus Pisistratos y Pericles, tuvo sus treinta tiranos en medio de los años de su mayor consistencia y gloria. En Roma hubo una continua lucha entre el Senado y el pueblo, hubo Syllas y Marios, un César, un triunvirato, y otros Césares que dieron fin á la república. No es menester tomar de ántes, ni seguir despues, paso á paso, el curso de las viscisitudes humanas. No es posible que en una gran sociedad deseen todos la estabilidad, por la simplisísima razon de que no todos se hallan bien con el estado actual de las cosas; y hasta que no se llegue á conseguir la perfectibilidad de la especie, no sucederá esto. Dos partidos, por lo ménos, hay que se hostilizan en una nacion: nada de lo que uno hace es de la aprobacion del otro: ambos se chocan y se ofenden por sus imputaciones y diatrivas: llega la crísis, triunfa uno de los dos, y el otro queda por los suelos. Entónces el triunfante procura echarle tierra, como si estuviera del todo muerto: entónces le imputa hasta sus propias culpas; empero el partido no está muerto del todo: tiene fé en la instabilidad de las cosas humanas, y esta fé le vale temprano ó tarde.

La instabilidad es un mal, ó es un remedio: es un mal cuando todo va bien en una república; es un bien en el caso contrario. De ahi es que los que gobiernan deben hacer el bien, solo el bien de la comunidad; pero suele haber hombres escepcionales, hombres que todo lo quieren para sí, hombres que creen que solo ellos son sabios, y que son continuos detractores de lo que ellos no hacen. Estos son una causa eficaz de la instabilidad del gobierno, aun de aquel de que se han apoderado, y cuyos hechos preconizan. Los nobles y cortesanos estaban contentísimos bajo el gobierno de Carlos X. en Francia, quince años despues de la restauracion: hubieran querido que permaneciera y progresara en su sistema de absolutismo; pero el pueblo frances no estaba contento. Paciencia; les fué necesario al rey y á sus nobles cortesanos ir á morir á pais estranjero.

Es menester que los partidos sean moderados para que la instabilidad sea ménos violenta; y que ambos partidos tengan presentes sus culpas y errores, tanto como preconizan los bienes que han hecho. La posteridad los juzgará imparcialmente. Por otra parte, son acaso nuestros, absolutamente nuestros, los sucesos de la sociedad humana? O hay una intervencion providencial en todos ellos? Los hombres rejimos ó somos rejidos? Este pensamiento es útil para establecer la tolerancia, y por su medio mantener la paz pública. Nada de orgullo, nada de presuncion, cuando el bien público ha sido el último pensamiento de los partidos, y no hay un hecho glorioso que pueda servir de fundamento á este orgullo. Hablando con la posteridad nosotros le daremos este trivial consejo: *Operibus credite.*

Gracias, mil gracias, dirán nuestros nietos, á los buenos ciudadanos que establecieron fuentes públicas, que abrieron caminos, que pusieron puentes en los rios y todo lo que es de utilidad y ornato. Nosotros les damos las gracias desde ahora. Pero los fundadores de la república, los primeros que les dieron leyes, no serán olvidados; porque para esto hubiera sido preciso mejorarlas mucho, y de este modo eclipsar su gloria conservando la union y nacionalidad del pais. No serán olvidados, porque la posteridad preguntará, quienes, estableciendo la igualdad social, abrieron las puertas de la ilustracion á todas las clases del estado; quienes abolieron la esclavitud; quienes dieron libertad al comercio; quienes, por último, consignaron en la constitucion de la república (hoy abolida y no reemplazada por ninguna otra) los derechos del hombre en sociedad, y echaron los cimientos del derecho público federal y de cada uno de los estados? Esto preguntarán y seguirán indagando cómo y por quienes este hermoso plantel (aunque imperfecto) llegó á ser destruido.

Nosotros les dirémos desde ahora, que la instabilidad es condicion propia de las cosas humanas; porque unos hombres se contentan con unas y otros con otras; y que no teniendo nunca todo lo que desean, se mantienen inquie-

tos y disgustados. Paz y tranquilidad teniamos ahora poco. Hoy hay bandas de insurgentes muy cercanas á esta capital, enemigas del gobierno, sin mira pública, habilitadas de dinero y armas, segun dicen, no se sabe por quien. ¡Desgraciada instabilidad! ¡Dios proteja la República!

SOBRE LAS PENAS QUE IMPONEN LA NATURALEZA, LAS LEYES Y LA OPINION PUBLICA A LOS HOMBRES.

Conviene, decia Hypócrates, introducir la filosofía en la medicina, y la medicina en la filosofía. Convengamos en este prncipio; pero qué tiene que ver esto con la literatura? El que haga esta objeccion, reflecsione hasta donde se estiende esta palabra. Nosotros haríamos á nuestros lectores un agravio si pretendiésemos esplicarla.

Somos médicos, y todo lo que pueda influir física ó moralmente sobre el hombre, cae bajo el dominio de los que cuidan de su salud. Permítasenos pues tratar del importante objeto que nos proponemos. No serémos largos, porque esto no es bueno para los periodistas ni para los que leen por curiosidad un periódico. Comenzarémos hablando

Sobre las penas que impone la naturaleza á los hombres.

La palabra pena escluye la idea de los accidentes fortuitos y abraza la de los sufrimientos á que el hombre está sujeto por su intemperancia en todo jénero de acciones. Los médicos, que alcanzan por sus servicios una retribucion, tienen una mina de oro en la intemperancia; y los que no la alcanzan encuentran sin embargo un tesoro mas precioso, esplorando la funesta accion de los vicios sobre el cuerpo humano, como causa muy frecuente de sus enfermedades.

El hombre necesita tener sus órganos en una accion constante, pero moderada, para mantener la vida y la salud. Si esta accion se aumenta ó disminuye, por un tiempo mas ó ménos largo, el cuerpo no se halla en su estado habitual, ó como decimos los médicos, *normal*, tomando por norma el estado de la salud. De aquí es que la naturaleza nos prohibe los ecsesos, la glotonería y la innedia, por ejemplo. Las cosas de que nos servimos para vivir y conservarnos, son el pábulo que alimenta el calor vital, estimulando nuestros órganos y nutriéndolos jeneralmente á todos; pero los órganos tienen su medida de accion y de capacidad; no hay que agoviarlos. La pena que ellos sienten en este caso, es la que les impone la naturaleza: el glotón, despues de una comida opípara, se siente pesado, alguna vez tiene dolor de estómago y náuseas: se le hace necesario vomitar; y si el médico es llamado en estas circunstancias, ayuda á los esfuerzos de la naturaleza con el emético: vomita el enfermo y queda sano; pero castigado en proporcion á su ecseso. El enflaquecimiento, y la pérdida de fuerzas es la pena del que se impone el hambre por mortificacion ó por miseria. Los Cenovítas gordos, han sabido en qué proporcion debian ayunar: nosotros no los censuramos. De este jénero son todas las penas que impone la naturaleza á los que olvidan la moderacion que ella demanda en los goces y en las privaciones. No aduciremos otros ejemplos por no cansar, y porque algunos de nuestros lectores (no queremos creer que muchos...) habrán sido ya castigados, en algunas circunstancias, por la naturaleza.

Los marineros de Colon se enfermaron en Haití, y enfermaron á las inocentes haitianas, porque estas andaban á rodo en el nuevo Eden, como los animales y las frutas; pero mas desnudas, y ellos llegaban de un largo viaje, y fueron bien recibidos. Quizá de aquí ha tenido su oríjen la fábula de que los descubridores de la América, llevaron á la Europa la *sifilis*, que tanto estrago hizo despues. Pero si se reflecsiona, la venus vaga, repetida con ecseso, bien pudo haber causado inflamaciones, pústulas, escoriaciones, la uretristis y sus consecuencias, que mal curadas, concentradas por su propia duracion, en medio de la incuria del desarreglo; pudieron hacerse contajiosas, formar un grupo de síntomas y adquirir un nombre, que no le dieron los antiguos; bien que hubiesen padecido ellos muchos de estos accidentes. Desórdenes semejantes debió castigarlos la naturaleza severamente. Las penas que ella impone son proporcionadas á los delitos, pero indefectibles: condiciones que deberían rejir en todas las leyes penales. Estas serían mas provechosas y acertadas para la represion de los delitos, si los lejisladores supiesen imitar á la naturaleza.

Penas legales.

Despues de la rápida ojeada que hemos echado sobre las penas que son consecuencias del vicio ó de los apetitos y pasiones mal gobernadas; considerémos lo que las leyes pueden hacer para correjir y mejorar al hombre física y moralmente. *Para correjir y mejorar* hemos dicho, porque las leyes no deben tener otro objeto, ni otro poder que este, si es cierto que el fin de la sociedad es la felicidad de los asociados. No hablarémos de la pena de muerte, que no puede correjir ni mejorar al que sufre; hablarémos de las penas útiles que aplican ó que pueden aplicar las leyes; pero antes preguntarémos si *vindicta pública* no quiere decir venganza del pueblo? y si la venganza puede ser un correctivo del crímen en bien de la sociedad? No sería mejor dejar este término á lo que significa, sin el epíteto de pública? La justicia imparcial, y desapasionada no se venga, sino que castiga sin zaña; á la manera que lo hace un padre de familia con sus hijos. La pena del talion es la espresion de la venganza, la de muerte la supera. Pero qué se hará con los criminales? Imponerles penas correccionales, mas ó ménos graves, segun sea el delito. Las penas de la ley debian ser siempre correccionales. A la manera que en los niños de escuela los castigos corporales no hacen otro efecto que hacerles

aborrecer al maestro, la escuela y lo que en ella se enseña; en los hombres inducen el ódio á la sociedad y al jénero humano. Se puede aventurar esta proposicion: que no hay misántropos mas peligrosos, que los criminales duramente castigados. ¿Qué se hará? Es á los lejisladores, á quienes compete idear penas útiles, é indefectibles, pero humanas.

Las cárceles nuestras son depósitos de miasmas infectos para el cuerpo y de corrupcion moral. La separacion de los presos sería una medida hijiénica, útil en ambos conceptos; y si á esto se añadiera el trabajo, sería mejor. Para que son las cárceles; para asegurarse de los que se presumen reos, ó para castigar á los que la justicia ha condenado como tales? En el primer caso no deben tener nada que mortifique al preso: en el segundo solo se debe añadir un trabajo en la prision, ó en el punto en que fuesen útiles las fuerzas de los condenados. Un trabajo útil, mas ó ménos recio, puede ser una buena medida para las penas. El trabajo fortifica al cuerpo y mantiene la salud: el hambre y el sueño no se le escasean al que trabaja; el hambre que produce un placer, y el sueño que proporciona el descanso y olvido de la desgracia. Una vez enjendrado el hábito de trabajar, es difícil que el hombre se conforme con el ócio, y es fácil que reflecsione, que por su medio puede mantener la vida honestamente y sin zozobra. Visto el trabajo bajo este punto de vista, resulta ser mas bien un correctivo que una pena, si no se le agrega la crueldad de un capataz; mas la crueldad nunca debe acompañar al castigo, porque la crueldad enfurece al hombre en quien se ejerce; y esto es natural. El Llama, animal inocente, indefenso y sufrido, escupe al que lo carga demasiado y lo maltrata: tal es la muestra de su enojo. El trabajo ecsesivo agota las fuerzas y llega á enfermar: ¿entónces para qué ó para quien es útil el hombre agoviado por él? Es un castigo, es una pena, se dirá; pero basta para que sea castigo, que sea forzoso hacerlo: el hombre es entónces esclavo de la ley, él lo conoce, reflecsiona y no se ecsaspera si los malos tratamientos no vienen á aumentar su sufrimiento.

El hombre delincuente es infeliz por el arrepentimiento, por la zozobra y el temor que acompaña al delito: tal es la pena que le impone la naturaleza. Es seguro que el hombre, que por primera vez ha cometido un delito, detesta su accion, se reprende á sí mismo, se arrepiente en una palabra: ¿irá el Juez á castigarlo con la muerte ó con penas crueles? Esto sería ó perderlo del todo ó hacerlo olvidar su arrepentimiento, y hacerlo formar propósitos de vengarse de la sociedad. No será mejor que la ley le imponga una pena leve sin crueldad y sin zaña? Los delitos se repiten si quedan impunes, se dice. Es verdad que así sucede; pero es preciso averiguar el oríjen de la impunidad de los delitos: ¿no provendrá muchas veces de la gravedad de las penas? su misma repeticion no provendrá de ahí? Veamos. El que ha cometido un delito grave, un homicidio supongamos, se da ya por perdido, enteramente perdido, si cae en manos de la justicia; y mientras que no es aprendido, este hombre es temible porque dice «no me han de imponer « dos penas por dos ó mas delitos; ¿si por uno « me han de quitar la vida, ó he de ir á pre« sidio, qué importa que sea por dos?» Por otra parte la compasion mal entendida, porque aun así es natural, facilita su ocultacion á los criminales; y esto sucede todos los dias entre nosotros. Penas ménos severas no harían del reo un forajido, un desesperado, ni tendría empacho la gente de delatarlos y facilitar su captura.

¿Qué pena es la de muerte para los hombres habituados al crímen? Ella se reduce á las horas que median entre la notificacion de la sentencia y su ejecucion. ¿Qué provecho trae á la sociedad? ninguno. Pero los grandes criminales merecen una pena duradera, que necesita la conservacion de su vida y de su salud para que pueda convertirse en bien de la sociedad, y en un ejemplo permanente del resultado de los crímenes, castigasdos por la autoridad suprema de la ley. Multas, prision y trabajo: he aquí á lo que se debian reducir las penas, en nuestra humilde opinion, decretadas con discernimiento y aplicadas con una mira filosófica y de utilidad pública. Combínense de diferentes maneras estas penas y podrá hallarse una medida proporcional para el castigo de los crímenes. ¿A qué diversidad de trabajos no se puede aplicar la fuerza física é industrial de los hombres? ¿No se podrían convertir las cárceles en escuelas y talleres?—Algunos dirán, al leer esto, que estamos delirando. Dejémoslos decir, y concluyamos estas indicaciones. Los caminos, las calzadas, los trabajos recios en los puertos, se destinarían para el castigo de los grandes crímenes, con el objeto de economizar hombres y dinero: hombres, decimos, porque los destinados á dichos trabajos son hombres, que llamamos *perdidos*, y que es preciso conservar, no como carga de la sociedad, que á sí misma se castigaría entónces, sino como auxiliares útiles para sus empresas.

De las penas impuestas por la opinion pública.

¿Cuales pueden ser estas penas? El descrédito, seguido de la aversion que se echa sobre sí el hombre que perjudica á la sociedad en que vive. Para que estas penas sean útiles, es preciso que la opinion no esté estraviada por las preocupaciones, y que sepa discernir entre lo bueno y lo malo: es decir, entre lo que perjudica á la comunidad y lo que le hace bien. El bien comunal debe ser la piedra de toque en que se ensayen los hechos y dichos de los hombres en lo que concierne á las cosas públicas; la honestidad en lo que mira á las particulares. Por honestidad entendemes, como los antiguos romanos, la dignidad y el decoro en las acciones, *In officio excolendo*, decia Ciceron, *sita est onnis vitæ honestas, et in negligendo turpitudo* (1). Nosotros llamamos buenos comporta-

(1). *De offic.*

mientos al cumplimiento de los deberes sociales; á lo que, en su lata significacion, se llama honestidad.

Las penas que impone la opinion pública no son materiales, aunque suelen parar en ellas; pero son muy sensibles para el hombre que aprecia la estimacion de sus conciudadanos: el menosprecio abate el ánimo del que lo sufre, y suele ser á veces un correctivo de una conducta censurable, en cualesquier grado que lo sea. ¿Cual es el medio mas eficaz de imponer las penas de la opinion? La prensa libre. El médio, decimos, y no el ejecutor; porque si ella publica las imputaciones que se hacen á los administradores de la cosa pública, ó á los particulares; estos pueden defenderse por el mismo medio.

Arduo es oponerse á las preocupaciones y creencias del vulgo. ¿Qué estraño es que entónces los bienhechores de la humanidad sean perseguidos? Lo han sido en efecto, desde el divino Sócrates, porque creia en un solo Dios, en medio del politeismo, hasta Voltaire, que atacó los errores y abusos de todo jénero, en nuestros tiempos. Pero en el dia ¿en donde la opinion pública ha colocado los nombres de Sócrates y Voltaire? Ellos están inscriptos en el templo de la inmortalidad.—*P. M.*

EL BIEN COMUNAL.

« La ley primera de nuestra naturaleza es desear nuestra propia dicha. Las voces reunidas de la prudencia y benevolencia efectiva se hacen oir y nos dicen: Procurad la dicha de los otros; buscad vuestra propia dicha en la dicha ajena. »

BENTHAM—Deontolojía.

Hacer que el bienestar se haga tan estensivo como sea posible á todas las clases de la sociedad, es procurar el bien comunal. La felicidad es espansiva, así como la miseria y el dolor oprimen el corazon. No se sabe como el rico, que pudiera comprar con su dinero los inefables placeres de la beneficencia, se contenta con los áridos y mezquinos que le puede proporcionar la sórdida avaricia. Es grande, es sublime la idea de una nacion opulenta que ha escluido de su seno el semblante marchito del hambre y los arapos asquerosos de la miseria. Esta idea parecerá á muchos una verdadera utópia. Infeliz del jénero humano si le fuera imposible llegar á este grado de perfectibilidad. Educacion, socorros filosóficos, distribucion proporcional de los beneficios de la sociedad; pueden hacer feliz á un pueblo. Reflecsionese. La educacion sirve para saber trabajar utilmente; empero sí, sabiendo trabajar no hay en qué, ó si los productos del trabajo son muy mezquinos; los socorros sábiamente distribuidos podrán llenar el deficit de las clases pobres, pero laboriosas. Los hospitales y hospicios quedarían para los enfermos é inválidos. La distribucion proporcional de los beneficios de la sociedad, es indispensable para que no haya miseria. Sabemos que en la Irlanda mueren por millares los hombres de pura hambre, como sucedió con mas especialidad, el año pasado. Entre tanto el alto clero disfruta, en aquel desgraciado pais, rentas cuantiosas. Hemos leido, en la *Filosofia politica* de Eva[illegible]to Bavoux, tom. 1.º páj. 304 y 305. que « á [illegible]as del diez- « mo posee 670.000 ácres de tier[illegible]. El valúo « mas moderado, y al mismo tiempo el mas « auténtico, hace ascender á 22 millones de « francos la suma de sus rentas anuales; y esta suma se emplea totalmente en sueldos y « salarios de los ministros de la Iglesia, y nada en ella. Cuando la Iglesia de la Irlanda « tiene necesidad de construir un templo ó un « presbiterio, implora la caridad del parlamento. Desde el año de 1800 (1), ha recibido en « donativos parlamentarios, destinados para « este uso, la suma de 782.061 libras esterlinas (2). El alto clero, cuyos empleos son sinecuras manifiestas, goza de inmensas riquezas, etc. »

Ello es que en el reino unído de la Gran-Bretaña hay, por un lado, una miseria espantosa, y por otro, una nobleza y un clero que se absorven todas las riquezas de la sociedad. Esta gran nacion podrá ser grande, poderosa, riquísima, pero no feliz. No habiendo una distribucion proporcional de la riqueza pública, hombres que agotan sus fuerzas en el trabajo y apenas tienen que comer, y hombres que disfrutan millones sin trabajar; es imposible que el pueblo ingles, tomado en su conjunto, sea dichoso. Mucho le falta á este pueblo, tan celebrado por sus instituciones, para serlo y probablemente jamas lo será, sino acaece una revolucion que trastorne el actual órden de cosas. Mas felices somos los centro-americanos en medio de nuestra pobreza. Aquí nadie perece de hambre; el jornalero, sin vicios, tiene un sobrante.

Cuando hablamos de *socorros filosóficos*, queríamos decir, establecimientos públicos, que aseguren el trabajo de los menestrales con un jornal proporcionado; impuestos sobre la riqueza para la enseñanza pública; bancos de avio para promover las empresas industriales. No son mas capaces las naciones viejas de enmendar los vicios de su administracion que las nuevas de establecer desde su principio lo que sea conducente á la felicidad pública. Acostumbrar á los hombres á ver cifrada su utilidad personal en el bien de la comunidad, solo consiste en las instituciones, que ocurren á remediar las necesidades del pueblo y á no dejarlo caer en el desaliento, que induce á la pereza ó á apoderarse del bien ajeno. Es eventual, es perecedero el bien que se proporciona el egoismo; es una pirámide inversa, que tiene su cúspide por fundamento. Enderezad la pirámide: si el bien tiene una estensa base, no

(1) La filosofia política fué impresa en 1810; es decir, la edicion que tenemos á la vista.

(2) 3,910.305 pesos.

es fácil que se arruine. ¿No es mas fácil tener uno su parte en la felicidad comun, que tenerla solo?

Hínchese con la idea de grandeza
El que sueña en el lujo y esplendores,
El que cree que los ricos son mejores,
Que gozan del placer en la pereza:
Hínchense los que sueñan ser señores
Y el trabajo gradúan de bajeza:
Yo amaré solo el bien que comun se hace
Y que á todo individuo satisface.

En las grandes naciones, donde en pos de la ilustracion viene la riqueza y el lujo en seguidas; las necesidades del hombre se aumentan, él trabaja mas para cubrirlas; pero á proporcion que se multiplican los talentos y hay por consiguiente mas manufactureros, el salario de éstos disminuye, y si por otra parte las contribuciones que cobra el gobierno sobre la industria son crecidas, á pénas tendrán las clases infelices de qué vivir. Gracias al comercio, la superabundancia de efectos no perjudica á una nacion laboriosa; pero enmedio de las riquezas que el cambio produce, ¿qué es lo que alcanzan los jornaleros y manufactores sino una miserable subsistencia? Esta espantosa desigualdad de fortunas es necesario remediarla.—¿Como?—Tal es la dificultad. Es menester adoptar las ideas del socialismo para obviarla: que los grandes empresarios cedan una parte de sus ganancias á los que producen sus riquezas, formando una especie de compañia con ellos, en que el trabajo tenga su recompensa, no quedando solo á favor del capitalista los beneficios que produce. Nunca serán bastantemente alabados los que en la Europa culta han procurado establecer esta grande idea, Ellos no merecen solo el título de beneméritos de la pátria, sino de la humanidad.

Nosotros somos niños en la carrera política. Entre nosotros no hay la chocante desigualdad de fortunas que en las grandes naciones. Por lo mismo es menester que desde el principio aprendamos á procurar la buena suerte de los que nos sirven. ¿Qué impediría á los hacendados reclutar sus trabajadores y asegurar su constancia por medio de la promesa de darles una parte en sus ganancias al fin del año? No se apurarían mas á trabajar; no se harían con esta esperanza mas hombres de bien? Es una economía mal entendida escatimar el sueldo de nuestros trabajadores y hacer ganancia con él. Pagarles en jéneros con una ganancia exorbitante, es uno de nuestros métodos. ¿Es útil? No; porque ellos se desquitan haciéndonos trampas y no pagando sus deudas; de cuya manera se escasean los trabajadores, y el pueblo se desmoraliza.

Es preciso, pues, no olvidar esta mácsima: « Procurad la dicha de los otros, buscad vuestra propia dicha en la dicha ajena.»—*P. M.*

POESIAS.

LAS ESTACIONES DE LA VIDA DE LA MUJER.

SONETO.

La vírjen tierna, cual boton de rosa,
Púdica y rosagante va anunciando
Aquello que el capullo está ocultando,
Y la ha de hacer con esplendor hermosa.
La mujer no es boton, es otra cosa,
Que en desarrollo fácil va mostrando
El cambio que el amor le está causando
Haciéndola mas grande y talentosa.
La flor que abrió su cáliz, ya fecunda,
La riqueza que encierra bien ostenta,
Dará otras nuevas y fragantes flores.
Cuando es madre su orgullo no se funda
En su antigua belleza, que se ausenta;
Sí, en los frutos que dieron sus amores.

P. M.

MÉTODO

PARA ENSEÑAR A SER LIBRES A LOS HOMBRES,

recomendado en La Revista *n.*° 55. *p.*ª 219.

La relijion nos trajeron
Los Corteses y Pizarros;
Dejaron la esclavitud
Y la plata se llevaron.
Los Yanquis ahora pelean
Por poner escuela, es claro,
Para enseñar á ser libres
A ignorantes guachinangos.
Al Mosco el inglés lo educa
Sin escatimarle el trago;
Y si nosotros queremos
Nos enseñará barato.
Su proteccion jenerosa
A los Centro-americanos
Ofrece, y alguien quisiera
Aprovechar el hallazgo.
Solo así seremos libres
Y aprenderémos un algo,
Para poder en un siglo
Ser buenos republicanos.
No hay cosa para aprender
Como ser primero esclavo;
Pues las leyes nada enseñan,
Y el mejor maestro es el palo.

Un Chinauteco.

Los versos anteriores son un comunicado, de cuya doctrina no salimos garantes los Editores de este periódico; y es de advertir que solo por ser poesía le hemos dado lugar en nuestro artículo de literatura.—*LL. EE.*

AVISOS.

La Sociedad de Medicina ha dispuesto que, para lo sucesivo, todas las comunicaciones de los corresponsales y ajentes foráneos, relativas á la suscricion y remesas del importe de esta, sean dirijidas á D. Luciano Luna, en su imprenta, calle de Santa Rosa y Capuchinas; quien despachará, con toda esactitud, los pedidos que se le hagan, ya sea de números sueltos ó de colecciones completas del MENSUAL de la misma Sociedad de Medicina.

Tambien se advierte á los Señores suscritores de esta capital, que, al exhibir el importe de cada trimestre, deberán percibir un recibo, firmado por el mismo Sr. Luna, sin cuyo requisito no les será abonada cualquiera cantidad que dieren por cuenta de sus respectivas suscriciones.—Guatemala, Diciembre 1° de 1847.

La redaccion.

Con el presente número comienza el segundo trimestre de este periódico, cuya publicacion continuará en los mismos términos que hasta aquí.

Á LOS IMPRESORES.

En esta oficina se venden cien libras de tinta superior de imprenta á un módico precio. Pueden ocurrir las personas que gusten, ya sea por el todo ó parte de la cantidad dicha.—*La Imprenta de Luna.*

SE RECIBEN SUSCRICIONES

al MENSUAL de la Sociedad de Medicina en los puntos siguientes:

En esta capital.—En la imprenta de su publicacion, y en casa de los Secretarios de la misma Sociedad.

En los Departamentos.

En Amatitlan . . . . . D. D. Manuel Taracena.
En la Antigua, . . . Lic. D. Felipe Arana.
En Chimaltenango . . Lic. D. José M. Ramirez Villatoro.
En Chiquimula, ... D. Fernando Sanchinél.
En Esquipulas . . . . . D. Manuel Arellano.
En Gualán. . . . . D. Francisco Seguí.
En Huehuetenango . . . . D. Lorenzo Meza.
En Izabal . . . . . D. Quirino Beteta.
En Quezaltenango . . Lic. D. José Maria Mancilla.
En Retal-huleu, . . . Dr. D. Francisco Quiñonez Sunzin
En Salamá, ... Lic. D. Manuel Zeron.
En San Juan Sacatepequez D. José Vicente Soliz.
En San Martin . . . Lic. D. José Maria Dardon.
En Sololá . . . . . D. Hermenejildo Gonzalez.
En Totonicapam . . . . . D. José Arango Collado.
En Zacapa. . . . . Lic. D. Felix Godoy.

Fuera de la Republica.

En Alhajuela. . . . . D. Pablo Alvarado.
En Chiapas . . . . . Lic. D. Tadeo Croquer.
En Cojutepeque . . . . . D. Vicente Revelo.
En Granada . . . . . D. Fruto Chamorro.
En Heredia . . . . . D. Nicolás Ulloa.
En Leon . . . . . D. Gerónimo Carcache.
En los Llanos . . . . Lic. D. José Maria Cobos.
En Nacaome . . . . . D. Lorenzo Romero.
En Santa Ana . . . . . [L. D. Anastasio Rodriguez, y [D. Teodoro Moreno.
En S. José (Costarica) Lic. D. Felipe Molina.
En San Miguel. . . . Lic. D. José Avila.
En San Salvador . . . . [L. D. Fermin Diaz, y [D. Escolástico Andrino.
En San Vicente . . . . . D. José Manuel R. Camino.
En Suchitoto. . . . . D. Francisco Revelo.
En Zacatecoluca . . . . . D. Rejino Cuatro.

El precio de la sucricion es de 6 reales por trimestre. Los números sueltos valdrán 3 reales.

MENSUAL

DE LA

SOCIEDAD DE MEDICINA

DE LA REPÚBLICA DE

GUATEMALA.

DEDICADO

A las Ciencias, á las Artes, Industria

y Agricultura.

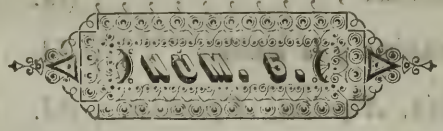

GUATEMALA.

IMPRENTA NUEVA DE L. LUNA, CALLE DE STA. ROSA Y CAPUCHINAS.

1848.

INDICE

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS EN ESTE CUARTO NUMERO.

EDITORIAL , , , , , , , , , , , , , , , , , , Páj. 64

Trabajos de la Sociedad.—*Noticia de los.* (Dr. Padilla.), , , , , , , , , , , , , , , , , , —— 64

Medicina practica.—*Observacion sobre un caso de superfetacion* . , , , , , , , , (Dr. Padilla.)—— 64

Lejislacion médica.—*Memoria y estracto de las leyes sobre la materia.* , , (Lic. Croquer.)—— 66

Física.—*Noticia sobre las ascensiones aereostáticas* , , , , , , , , , , , , , , (Sr. Rosiñon.)—— 67

LITERATURA.—*La vida* , , , , , (Dr. Molina.)—— 70

Nobleza , , , , , , , , , , , , , , (Id. id.)—— 71

La sociedad , , , , , , , , , , , , (Id. id.)—— 72

Lo màximo y lo minimo , , , , (Id. id.)—— 73

Justitia, Æquitas, Æqualitas. , (Id. id.)—— 74

Poesia.—*Meditacion.* , , , , , , , , (Id. id.)—— 76

Al autor del articulo Moralidad *del* Rejistro Oficial *de Nicaragua* , , , , , , , , , , , , —— 76

—1848.—

TRIM. 2. FEBRERO NUM. 5.

MENSUAL

DE LA SOCIEDAD MÉDICA DE GUATEMALA.

EDITORIAL.

SI en nuestro número anterior manifestamos nuestro placer con ocasion de los Estatutos de la Universidad del Salvador, á la presente iniciarémos otra vez nuestro periódico, dándonos la enhorabuena por el progreso de dicho Estado en la práctica de las instituciones liberales que posée. El número 44 de la Gaceta de su gobierno nos anuncia la instalacion de sus Cámaras lejislativas y su eleccion popular de un nuevo Jefe. ¡Loor eterno al que acabó! Su carácter pacífico y conciliador, su patriotismo y amor á las leyes, lo hacen acreedor, no solo á la gratitud de los salvadoreños, sino á la de todo leal centro-americano, que sabe apreciar el bien que se hace con discernimiento á una sociedad merecedora de engrandecimiento y felicidad.

El nuevo Presidente, bien conocido por sus principios liberales, su valor y discernimiento para gobernar á los pueblos, ofrece á sus conciudadanos otro periodo de tranquilidad y progreso. Felizmente el hórrido aspecto de la guerra civil no asoma por ninguna parte de aquel Estado.—Aquí poco hay que temer, bajo los auspicios de nuestro firme y bien intencionado gobierno; y los que nos dedicamos al cultivo de las ciencias continuarémos en paz esta agradable ocupacion, deseando ser útiles á todos los centro-americanos, con quienes nos une un lazo que, si desgraciadamente llegó á aflojarse, esperamos volverá á su primitivo estado. Ultrajes y peligros esteriores así lo demandan; pero lo que se deberá hacer es del resorte de la política.

Nosotros comenzarémos este número dando cuenta al público con un estracto de las actas de la Sociedad, omitiendo lo que está estrictamente ligado con el estudio de la ciencia. Los Socios nos hemos echado encima un cargo voluntario; pero no dejarán algunos de tener el antojo y curiosidad de saber en qué empleamos el tiempo en nuestras sesiones semanales, á pesar de que ya han visto algo en *La Revista* y en el mismo *Mensual*.

NOTICIA *de los trabajos de la Sociedad de Medicina de Guatemala desde su instalacion, verificada el dia* 1.º *de Agosto del año próximo pasado de* 1847, *hasta* 31 *de Enero del corriente año en que cumplió su primer semestre.*

1.—Esta Sociedad se instaló á invitacion de dos ó tres profesores en Medicina de esta capital, con la mira de cultivar la ciencia y procurar por los medios posibles el adelantamiento progresivo de los alumnos de la escuela de Guatemala. En el número 21 del tomo 3.º de la Gaceta del 14 de Agosto de 1847, se dió por el Ministerio una noticia detallada de este suceso, que fué sumamente grato al Gobierno, cuya cooperacion se nos ofreció y fué encomiado por los SS. EE. de la Revista de la Sociedad económica, quienes dijeron (número 30) por último: «De« seamos, pues, que los esfuerzos de la nueva « Sociedad sean coronados: que no se desalien« te y luchando con las dificultades que natu« ralmente se han de presentar al principio, « logre al fin establecerse como lo está la So« ciedad económica que con escasos recursos « y á pesar de las viscicitudes, cuenta ya mas « de medio siglo de ecsistencia.»

2.—La Sociedad estendió su acta correspondiente en el mismo dia y la dirijió en copia al Ministro del interior, el que recomendó en contestacion que se ocupe desde luego la Sociedad: «1.º De una memoria sobre la eterizacion « y sus efectos en las operaciones quirúrjicas. « 2.º Del exámen y proyecto de reforma del « decreto de 7 de Diciembre de 1840, que re« glamenta la Facultad de Medicina. 3.º De una « tarifa para la tasacion de los honorarios de « los médicos etc. 4.º De una memoria compren« siva del ecsámen de los alimentos que usan « nuestros pueblos en su mayoría y la influen« cia que deben tener en el carácter y cos« tumbres de estos.

3.—Cumpliendo con el objeto de su programa, la Sociedad de Medicina en sesion del mismo dia, hizo las elecciones de los individuos que debian gobernarla, nombró una comision para que cuanto ántes le formase sus respectivos reglamentos y elijió dos Bachilleres pasantes que auxilien á la secretaría y vayan im-

poniéndose en el manejo de los negocios.

4.—Celebró su segunda sesion el sábado 7 de Agosto en la que el Catedrático Dr. Sr. Don J. Luna leyó una memoria muy interesante, cuyo testo fué: *omne vivum ex ovo*, aludiendo á la instalacion de nuestra naciente Sociedad: y se dió primera lectura al proyecto de reglamento presentado por el Catedrático Don Julio Rosiñon y se acordó agregar otros individuos que auxilien al autor de este trabajo. Sobre esta sesion se dieron tambien detalles en el núm. 31 de la Revista que se sirvió publicarlos.

5.—El juéves 12 hubo sesion estraordinaria para contestar al Sr. Ministro de instruccion pública y remitirle para su conocimiento los estatutos que se dió la misma Sociedad y que vieron la luz pública en la Gaceta de Guatemala, número 22, de 21 de Agosto último. En la misma sesion se acordó que por los individuos de su seno se comiencen á dar diariamente clases gratuitas sobre los diferentes ramos de la ciencia á los alumnos de la escuela de Medicina.—Lúnes, Física médica, Dn. Julio Rosiñon.—Mártes, Fisiolojía jeneral, Sr. Dr. D. Mariano Padilla, Catedrático de Cirujía.—Miércoles, Botánica, L. D. Francisco Abella. Juéves, Zoolojía, Dr. D. José Luna, Catedrático de Medicina.—Viérnes, Terapéutica jeneral, L. D. Juan Monroy.—Sábado, Partos, L. D. Francisco Aguilar.

6.—Se dispuso asímismo, para el adelantamiento de los pasantes, sortear puntos sobre distintos ramos de Medicina, acerca de los cuales deben presentar semanariameute una disertacion que leerán á la Sociedad.

7.—El sábado 24 de Agosto se leyó una coleccion clasificada por materias de las que deben sortearse á los pasantes y una laboriosísima y buena memoria escrita por el L. D. Mariano Cróquer, sobre derecho médico, en la que estan recopiladas todas las disposiciones relativas á la Facultad de Medicina y su ejercicio, que se encuentran en diversos lugares de los códigos que nos rijen; por lo que la Sociedad le dió las gracias. «La tarea que ha emprendido el L. Cróquer (dice la Revista número 33) á mas de ser laboriosísima y difícil, es sumamente útil no solo para los médicos, sino tambien para los abogados; y lo es muy particularmente para la Sociedad, que, segun el acuerdo del Gobierno, debe ocuparse de la reforma y arreglo de la Facultad.

8.—El Br. pasante D. Juan Antonio Ipiña disertó sobre los nervios motores del ojo, que fué la materia que le tocó en suerte y que desempeñó á satisfaccion. Este fué tambien el primer ensayo que hicieron los pasantes de hablar y escribir para el público y para un público ilustrado como el que los escuchaba y que dará escelentes resultados en lo futuro.

9.—El 28 de Agosto presentó el Sr. D. Julio Rosiñon, Catedrático de Química, una memoria interesante sobre *Estática química en los seres organizados*, que abraza todas las cuestiones relativas á la respiracion y nutricion de los animales y en particular del hombre, todo lo que concierne á la salubridad pública y las varias clases de alimentos que convienen á los diversos habitantes del globo. La Sociedad acordó que se tenga presente este trabajo al dar contestacion al Gobierno sobre el ecsámen de los alimentos de que hablamos en el párrafo 2.º de este estracto. La prensa periódica de la Sociedad económica se sirvió dar tambien noticia de esta sesion en el número 34, y dijo: «*Es ciertamente sensible que la Sociedad de Medicina no tenga un periódico donde publique algunos estractos de sus trabajos.*»

10.—El Br. D. Juan Orellana leyó una memoria sobre el punto que le tocó en suerte y fué acerca de las alteraciones de la orina en los diferentes estados de la vida del hombre. Hubo mucha asistencia de personas notables y concurrieron todos los pasantes y cursantes de la Facultad.

11.—La sesion se verificó ya, gracias al Sr. Rector de la Universidad, en el local que le había destinado; amueblado de nuevo con elegancia y sencillez y adornado con un dosel y sitial de gusto y con cuatro láminas hermosas que presentan grupos de los mas célebres médicos de Europa.

12.—En la sesion del 4 de Setiembre el Sr. Dr. D. Eusebio Murga leyó una memoria sobre derecho médico y Medicina legal y el Br. Sr. D. Benito Vasconcelos, un discurso acerca de la *myopía, presbicia, y estravismo*. Incontinente se dió cuenta con una nota de la Sociedad económica en que pregunta á la de Medicina, qué ventajas se reportarían de la formacion de un jardin botánico en esta Capital, bajo el plan que le ha indicado el Sr. J. Von Warsevietz, botánico del Rey de Prusia, en el tiempo de 5 años y por la suma anual de 1500 pesos y sobre lo cual se acordó que una comision dictaminase.

13.—El Sr. Dr. D. J. Luna leyó una memoria sobre los signos de la preñez en la sesion celebrada el 11 de Setiembre y el Br. pasante D. M. Valdes desarrolló el programa que le había tocado en suerte acerca de la fecundacion de los vejetales. Se acordó asímismo solicitar del Ministerio de instruccion pública, una recomendacion para que los hermanos del Hospital franqueen los enfermos que deban operarse para ensayar el eterismo. El catedrático Rosiñon se comprometió á enseñar un método para precaver la corrupcion cadavérica y de este modo practicar las disecciones con comodidad.

14.—El dia 14 de Setiembre en sesion estraordinaria se discutió por artículos y en su totalidad la reforma del decreto de 7 de Diciembre de 1840. Se levantó la sesion á las ocho de la noche para continuarla al dia siguiente sobre la misma materia. La comision que se ocupa de dictaminar acerca de la plantacion de un jardin botánico, presentó su proyecto manifestando que la formacion de uno jeneral es una empresa demasiado grande y costosa y de poca utilidad á la escuela de Medicina de Gua-

temala.

18.—En la sesion del 18 de Setiembre, el Dr. D. José Luna leyó una disertacion sobre los peligros que acompañan á la administracion del proto-cloruro de mercurio y el pasante Sr. Ildefonso Franco, sobre nefritis albuminosa; se dió cuenta con una nota del Sr. Ldo. Jesus Jimenez en que se despide de la Sociedad.

18.—El dia 27 de Setiembre, el Ldo. Sr. José Gonzalez Mora leyó un discurso acerca de la moral médica y el Br. pasante Sr. Joaquin Romero desarrolló su programa acerca de los medicamentos antihelmínticos. Por renuncia del Sr. Jesus Jimenez, se procedió al nombramiento de su sostituto y fué electo el Br. pasante D. Antonio Ipiña.

20.—El dia 2 de Octubre, el Ldo. D. Francisco Aguilar disertó sobre el asma y el Br. pasante Sr. Juan Echeverría leyó su programa sobre la eclampsia. El Sr. Dr. D. Mariano Padilla hizo una proposicion pidiendo que todas las memorias se presentasen en papel de igual tamaño y clase: y fué aprobada. Se leyó el reglamento interior y el Sr. Secretario quedó encargado de darle las últimas correcciones.

21.—El dia 16 de Octubre el Sr. Ldo. Francisco Abella leyó una memoria acerca de la disentería endémica que se padece en nuestra República, conocida vulgarmente con el nombre de colerina. En la sesion del mismo dia se acordó la creacion de un periódico mensual en que se diesen á conocer al público los trabajos de la Sociedad.

22.—En las sesiones del 23 y del 30 de Octubre se leyeron algunas memorias de los Socios y de los pasantes. En esta última sesion el Secretario de la Sociedad Dr. Sr. D. Mariano Padilla leyó una biografía del Sr. Dr. J. Felipe Flores, publicada en el núm. 2.º del Mensual; y en seguida el Dr. D. José Luna dió una primera leccion de enfermedades de la piel.

23.—El 6, el 13, el 20 y el 27 de Noviembre celebró tambien la Sociedad sus sesiones ordinarias, en las que se leyeron: 1º una memoria del Ldo. Sr. D. Vicente Molina acerca de los órganos secretores de la orina: 2º otra del Ldo. Sr. D. Francisco Aguilar sobre las enfermedades que sobrevienen en las diferentes estaciones: 3º la del Ldo. Sr. D. Francisco Abella sobre los inconvenientes que tiene el uso del tártaro vitriolado tomado en grandes cantidades; 4º la del Sr. Rosiñon en la que presentó á la Sociedad y describió la *centaurea menor*, recojida en los campos de las inmediaciones de la ciudad; y últimamente la interesante memoria del Dr. Sr. D. José Luna sobre el eterismo, la cual debe dirijise al Supremo Gobierno, con arreglo á la recomendacion del ministerio del interior, como dijimos en la seccion 1ª del párrafo 2.º

24—El dia 4 de Diciembre, leyó á la Sociedad de Medicina el Dr. Sr. D. Mariano Padilla la biografía del Dr. Sr. D. Narciso Esparragosa, que se publicó en el núm. 4º del Mensual: en las sesiones del 11, 18, 24 y 31 del mismo mes, la Sociedad tomó en consideracion varios asuntos. Se leyó la segunda parte de la Estática-Química del Sr. Rosiñon: el trabajo del Ldo. Sr. D. Mariano Cróquer acerca del informe sobre las leyes que arreglan el ejercicio de la Medicina en Guatemala. El Dr. Rosiñon demostró que el bicloruro de mercurio no contiene oxíjeno por medio de esperimentos muy interesantes que hizo con diferentes reactivos en el mismo salon de la Sociedad. El Dr. Padilla hizo proposicion para que se nombrase Socio al Ldo. Sr. D. J. Modesto Santa-Cruz, en atencion á los trabajos que tiene hechos sobre la Botánica. El Ldo. Sr. D. Mariano Cróquer leyó una memoria sobre la vacuna y su facultad preservativa y él mismo hizo proposicion para que en el Mensual se haga un elojio de los Estatutos de la Universidad del Salvador.

25—En las cinco sesiones habidas desde el 1º al 29 de Enero del presente año, se leyeron otras tantas memorias de los Socios y de los Bres. pasantes sobre distintos ramos de las ciencias médicas, entre las cuales se hallan, una sobre un caso de superfetacion, recojido por el Dr. Sr. D. Mariano Padilla y otra acerca de una máquina electro-magnética y sus aplicaciones á la Medicina práctica del Sr. Dr. D. Julio Rosiñon. Se le encomendó asímismo al Sr. Rosiñon un informe acerca del catálogo de plantas que tiene en su jardin el Sr. Cónsul de las Ciudades anseáticas D. Cárlos R. Klee, dirijido á la Sociedad Económica por el Sr. Warsevietz y remitido por esta á la de Medicina para que lo tenga presente en sus trabajos acerca del jardin botánico, que se acordó en la última sesion plantear en el sitio contiguo á la Universidad y se comisionó al efecto al mismo Sr. Rosiñon. En estas mismas sesiones la Sociedad acordó hacer presente al Ministerio de instruccion la necesidad urjente de que se crie una clase de ciencias accesorias, en la que se enseñe á los alumnos la Botánica, la Zoolojía y la Química-médica. El Gobierno, anuente á esta indicacion, se sirvió acordar la creacion de dicha clase y el Sr. Rr. de la Universidad nombró al Sr. Rosiñon.

He aquí un resúmen de los trabajos de la Sociedad de Medicina en un semestre. Ha celebrado veintinueve sesiones: en ellas han leido los Socios otras tantas memorias de mucho interes para el progreso de la ciencia que profesan y los Bachilleres pasantes han desarrollado otros tantos programas de las materias que les han cabido en suerte, con bastante correccion y exactitud; de modo que en esta parte la Sociedad de Medicina ha llenado completamente el programa que se propuso al instalarse: «*El adelantamiento progresivo de los profesores y de los alumnos de la Escuela de Guatemala.*» La Sociedad, sin fondos, sin recursos, ni auxilios de ninguna especie, tiene ya desde sus primeras sesiones un salon decentemente adornado, que actualmente sirve de Jeneral á la Universidad y en el que se ha-

llan dos retratos de los DD. Flores y Esparragosa, cuyas biografías se han publicado ya: á los tres meses salió de la oscuridad dando á luz un periódico mensual en el que manifiesta sus trabajos y hace publicaciones que han sido bien recibidas, tanto en todo el interior del pais, como lo comprueba el aumento progresivo de la suscricion, como en el estranjero: ha desempeñado las comisiones importantes que el Gobierno le ha conferido: y no satisfecha aun con todo esto, abrió sus puertas á la enseñanza de la juventud que ocupa preferentemente su atencion. Una clase de ciencias naturales sumamente indispensable para el complemento y perfeccion de los estudios médicos que se había suprimido en la Universidad, ha vuelto á reaparecer por sus solicitudes reiteradas; y finalmente, se ocupa ahora de la plantacion de un jardin botánico médico que aunque pequeño en su principio, sirva á los alumnos de un auxilio poderoso en sus estudios. Esto es en suma lo que ha hecho en un semestre la Sociedad de Medicina de Guatemala, la que hubiera podido aun hacer mas, si desde su instalacion hubiera tenido algo con qué contar y hubiera estado rodeada siquiera de ménos dificultades.—*M. P.*

MEDICINA PRÁCTICA.

Observacion sobre un caso de superfetacion, leida á la Sociedad de Medicina de Guatemala el 22 de Enero de 1848, por su Secretario el Dr. Sr. D. Mariano Padilla.

«La question de la superfetation ne peut être résolue que «par les faits; et non pas par le raisonnement.»—Devergie. Méd. leg. tome 1. paj. 505.

SEÑORES—Una severa filosofía sentó como un axioma el no admitir ningun conocimiento cuya causa ó modo de ser no tuviera una esplicacion satisfactoria. No se tenía presente que esto mismo era un sistema y que un sistema si bien es útil algunas veces para la esplicacion de ciertos fenómenos, de ciertos hechos, era igualmente un obstáculo insuperable para admitir otros muchos que fueran ampliando la esfera de nuestros conocimientos. Esto precisamente fué lo que aconteció con la materia de que voy á ocuparos, la *superfetacion*.

En la primera edad de la ciencia no había sistemas, no se conocían las teorías. Nuestros primeros escritores recojían hechos: los consignaban en sus libros: no se afanaban en esplicarlos, ni ménos en jeneralizarlos: es decir, no formaban sistemas; y así es que su filosofía tenía una marcha tan segura como natural.

Hipócrates, Aristóteles y Plinio, conocieron el curioso é interesante fenómeno de las *superfetaciones*, que la audacia de los modernos se atrevió á negar, por solo no poder esplicárselo. Si hubiéramos de seguir un sistema tan esclusivo, que por su severidad se limita y se hace erróneo, deberíamos haber abandonado casi todos los estudios, sin que aun el de las Matemáticas pudiese preservarse de objecciones.

No es mi intencion haceros una historia de las *superfetaciones*, ni de los sistemas que hombres mas ó ménos distinguidos han criado para apoyar el hecho ó para negarle la admision en la lista de los mas interesantes que aun no pueden esplicar los adelantos de nuestra época. Siguiendo la ruta trazada por el inmortal Hipócrates, voy solamente á referiros un hecho á cerca de la *superfetacion*: hecho que no es oscuro, que ha pasado ahora mismo; ni al que faltan testigos respetables, en el seno mismo de de vosotros; que llamó la atencion de nuestro Presidente y de dos ó tres profesores de los mismos que componen esta distinguida y filantrópica Sociedad de Medicina. He aquí la observacion.

«Una Sra. centro-americana, avecindada en es-
« ta ciudad, viuda, de veinticinco á treinta años
« de edad, de baja estatura, de temperamento
« sanguíneo y en muy buen estado de salud,
« hallándose preñada de cerca de cinco meses,
« (*segun su propia confesion*) hizo un peque-
« ño esfuerzo para levantar un cuerpo algo pe-
« sado y trasladarlo de un lugar á otro. A con-
« secuencia de lo dicho, en la tarde del 29 de
« Julio de 1846, sintió dolores que se estendian
« del empeine ó pubis á las caderas. Los do-
« lores no eran fuertes aunque constantes y
« prolongados. A estos dolores habian prece-
« dido unas manchas de un líquido de color a-
« marillento, parecidas al agua de tabaco, las
« cuales se observaron sobre las ropas; pero no
« se presentó nada de sangre. Por efecto de una
« bebida, compuesta de infusion de azahares,
« éter sulfúrico y láudano de Sydenham, que le
« propinó un médico, se suspendieron los do-
« lores que habían comenzado como á las cin-
« co de la tarde del enunciado dia. La pacien-
« te durmió casi toda la noche, durante la cual
« no tomó mas que un poco de atole. A las cua-
« tro de la mañana del dia siguiente (30 *de*
« *Julio*) al despertar tomó el orinal, y al salir la
« orina, advirtió que con ella había espelido al-
« go por la vulva. Cuando hubo venido el dia
« ecsaminó lo que había arrojado, y encontró
« un feto bien formado, de mas de una pulga-
« da de largo, cuya espulsion no fué acompa-
« ñada de dolor, ni de ninguna especie de flu-
« jo. La señora se vistió despues sin tener la
« menor novedad. El Dr. Sr. D. Pedro Moli-
« na fué llamado el mismo dia 30 por la ma-
« ñana y solo le recomendó la quietud procu-

« rando asi mismo tranquilizarla de sus temo-
« res, que consistian en la duda de si tendría
« otros fetos semejantes, puesto que la preñez
« no la habia preservado de concebir el que
« habia abortado. El propio dia fuí llamado
« como á las tres de la tarde, y entónces se
« me refirió cuanto llevo dicho. Reconeocí
« el vientre esteriormente, y conservaba ci-
« erto volúmen y consistencia que me hi-
« cieron sospechar que ecsistía otro feto. Es-
« ta sospecha se me convirtió en un grado de
« certeza, cuando la señora me aseguró que
« sentía movimientos mas ó menos pronuncia-
« dos y repetídos. No habia tampoco flu-
« jo de ninguna especie y los dolores casi
« habian desaparecido. Hice lo mismo que
« el distinguido profesor que la habia antes vi-
« sitado; pero la aflrmé que ecsistía otro feto
« aunque no había empleado el *ojo del par-*
« *tero*, de que habla Capuron, por no haber-
« me parecido oportuno y por haberse resisti-
« do la enferma. Esta no satisfecha con nues-
« tro dictámen quiso todavia oir la opinion de
« otro médico, y llamó al Lic. Sr. D. Fran-
« cisco Aguilar, cuyo juicio y conducta fué
« ecsactamente igual á la muestra. Al cabo de
« cuatro dias, estaba la Señora enteramente
« restablecida, y al retirarme la encargué que
« cuando esperimentase alguna novedad, me
« diese noticia de ella inmediatamente, como
« lo verificó el mes de Setiembre inmediato (20)
« en que me mandó llamar, teniendo el senti-
« miento de no poder ir, por hallarme á la sa-
« zon enfermo; pero la mandé suplicar que si
« había algo notable ó se verificaba algun a-
« borto me lo remitiese al momento: hízolo a-
« si, y me envió el 22 por la noche un feto
« macho, de doce pulgadas de largo y bien con-
« formado que conservé por algun tiempo. »

Ahora bien, sin entrar en la cuestion á cer-ca de este raro fenómeno, que hasta hoy ha si-do el objeto de las controversias de los fisio-lojistas ¿que debemos pensar del caso que os presento, cuya autenticidad está fuera de toda duda? Que hubo una superfetacion, por lo me-nos dos ó tres meses despues de la primera con-cepcion, es casi evidente: que salió el mas chi-co, y mas débil de los dos en primer lugar; tampoco es cuestionable, por que el vientre, despues de su espulsion conservó su volúmen abultado, en el cual se sentían movimientos, y porque dos meses despues apareció un fe-to de un poco mas de doce pulgadas en el que todos los parteros reconocen la edad de cinco á seis meses. Este hecho presenta alguna analo-jía con el que refiere Virey, de Mariana Bigaud, que dió á luz un niño en Strasburgo el 30 de Abril de 1748 y otro el 16 de Setiembre del mismo año, porque en el primer parto la Bi-gaud, no tuvo flujo ninguno, sino hasta des-pues del segundo, lo mismo que aconteció en el caso de la observacion anterior, en que tiene tambien la persona otras analojías pro-cedentes de la edad, constitucion y circunstan-cias.

Muchas son las objecciones que se han he-cho á las superfetaciones; empero yo creo que no ha sido á ellas, sino á las teorías que se han presentado para esplicarlas, y por esta razon ha dicho Mr. Devergie, que la presente cuestion no puede resolverse por medio del razonamien-to, sino por los hechos. Este, lo repito, no puede ya ser dudoso, puesto que los autores lo comprueban con numerosas observaciones.

Al principio os he referido, que Hipócrates, Aristóteles y Plinio lo habían obse vado, y sus noticias se habían quedado sepultadas en el ol-vido, por haber sido como espurgadas de aque-llas cosas que no eran teorías, á las que los si-glos XIV y XV. daban tanto valor. Vino el tiem-po de las esplicaciones de todo, aun de aque-llo que no se comprendía, y volvieron á des-preciarse los hechos, que no podían admitirlas; pero por fin, la filosofia pura, ajéna de siste-mas y de enredos, volvió á reproducir, y á con-signar los hechos, que fueron multiplicándose con el transeurso de los tiempos, y hoy por último nos vemos precisados á admitir los le-gados de la esperiencia y de la observacion, aunque no podamos, como quisieramos, dar-nos razon de todo cuanto vemos.

Unos decían, que no era posible admitir las superfetaciones, porque el útero, despues de la primera concepcion, cerraba su orificio comple-tamente, y no permitía el paso al principio prolífico ó vivificante, sin recordar los hechos numerosos que nos han presentado los fisiolo-jistas mas concienzudos de haberse verificado la concepcion sin la previa destruccion del himen, lo cual dió oríjen á uno de los cien sistemas in-ventados para la esplicacion de este misterio. El del *aura seminalis*. Otros querian que la matriz tuviese dos cavidades, como se observa en cier-tos animales, y esta conjetura la ha desmenti-do la Anatomía patolójica, y Mr. Lachausse en su 2.ª disertacion publicada el año de 1755 con el título de *Superfœtatione verá in utero simplici*, con varios ejemplos que recojió.

Sea de esto lo que fuere, vengo á depositar este hecho, que mis comprofesores, y yo, hemos presenciado, con la seguridad de no ser des-mentido, pues tengo en mi apoyo á dos indi-viduos por lo ménos de los que me escuchan que han sido testigos presenciales de él. Pre-cisamente de esto, es, de lo que necesita la cien-cia, del continjente que cada uno pueda pre-sentarle, para su progresivo engrandecimiento.

Antes de terminar este trabajo debo deciros, consecuente al principio adoptado en él, que hay muchos hechos de superfetacion bien com-probados, como los que nos presenta el Dic-cionario de ciencias médicas, el de Descubri-mientos, la Medicina legal de Mr. Devergie, la obra de Fisiolojía de Mr. Brachet, asi como o-tros varios autores que se han ocupado de es-ta materia, que omito referir; y que en con-secuencia hay *superfetaciones*. Esta decision, nacida de los hechos, no creais que es un ob-jeto estéril de la Fisiolojía. La paz de las fami-lias, dice un escritor contemporáneo, el honor de las madres, y la lejitimidad de los hijos, tie-nen un interes vital en que su realidad se ad-

mita de un modo incontestable, y en que se den á conocer las circunstancias que no permitan poner dudas. La lejislacion romana que supo preveer muchas cosas, trató está cuestion, aunque superficialmente, en las leyes relativas á las sucesiones; y el ejemplo, asi como la autoridad que han servido de fundamento al derecho romano, han estado por la afirmativa de una manera nada equívoca. Este es, asi mismo un vacío, que tiene nuestra lejislacion, tanto la española como la patria, que es preciso llenar con una sábia y prudente medida.

Guatemala Enero 22 de 1848.—*Dr. M. P.*

LEJISLACION MÉDICA.

Memoria leida á la Sociedad de Medicina de Guatemala, el dia 21 de Agosto de 1847, por el Sr. Lic. D. Mariano Croquer.

Señores—No hay entre nosotros un solo tratado de Jurisprudencia Médica: las leyes que tienen relacion con la Medicina, la Cirujía y la Farmacia se hallan diseminadas en los libros y títulos de los voluminosos códigos españoles: en una ley muy larga se encuentran á veces dos renglones que tocan únicamente á los médicos. No siendo esta ciencia de nuestra profesion, no rejistramos jamas los códigos, porque toda nuestra atencion la llaman las ciencias médicas que nos ocupan de preferencia. De aquí nace que nos sean en cierto modo desconocidos nuestros deberes y nuestros fueros; de aqui nace que los jueces no castiguen ciertos delitos. En efecto el insolente charlatanismo, el ciego empirismo, son, no solo tolerados, sino en cierta manera autorizados, por nuestra culpable condescendencia y el silencio de los jueces. He aquí una fuente de males para la sociedad, y para los médicos en particular. A un pobre jóven de Escuintla, creyendo un empírico sajar una apostema en el abdómen, le ha abierto una hernia humbilical. Su instrumento homicida, penetró los intestinos, se estableció un ano contra-natural, y pocos meses despues murió en el marasmo, víctima desgraciada de tan funesto error. Una mujer en esta Corte, queriendo curar lombrices á una criatura, la ha envenenado con píldoras de nitrato de plata. Podria llenar muchos pliegos de hechos semejantes: mas ¿quien de vosotros no ha visto numerosos casos como los que cito? Y ¿quien ha visto jamas castigar semejantes ecsesos? ¿Descuidan acaso los tribunales sus deberes? No. ¿En qué consiste pues que no se remedien tan grandes daños? En que las leyes no se conocen, y por eso no se practican.

Estranjeros transeuntes cometen crímenes grandes, por saciar su codicia. Uno de estos por embolsar cincuenta pesos obligó con engaños á un ciego, declarado por todos incurable, á hacerse una operacion inútil que le produjo atroces dolores en los ojos por mas de dos meses, y la pérdida completa del globo del ojo. Hay otros muchos hechos semejantes que todos conocemos y omito en obsequio de la brevedad. Esto consiste en que nosotros mismos, no sabemos alegar nuestros fueros y preeminencias, y en que jamas damos parte á la justicia. En nuestros dias hemos visto boticas abiertas servidas por mujeres; cirujanos curando de medicina; otros no dan parte á la autoridad de los heridos que curan y así quedan ocultos y sin castigo muchos delitos.

Sería nunca, acabar ir mencionando uno por uno los males que resultan de ignorar nuestras leyes. Estas consideraciones me decidieron á emprender un trabajo que en compendio nos presente lo esencial de las leyes que nos rijen, y que desconocemos: trabajo muy molesto, y que en el corto espacio de un mes no puede ser completo: algun dia quizá podré ampliarlo y mejorarlo.

Mi objeto es hacer conocer esta parte tan interesante de la lejislacion, para que al redactar la nueva ley que se proyecta, se tengan presentes las sábias disposiciones que aquí hay compendiadas. El que quiera por menores puede evacuar las citas que en todas he puesto. Hay leyes como la de la responsabilidad médica que merecen una séria discucion, pues en el dia no son practicables.

Tambien he suprimido algunas que estan derogadas por nuestras leyes patrias, como la que eceptúa á los médicos, etc., de cargos concejiles y servicio militar, aun en tiempo de guerra.

Mi trabajo lo he dividido en cinco capítulos ordenándolo por materias; por cuya razon una misma ley se encuentra citada en diferentes partes, segun la disposicion que contiene.

Si mi trabajo se juzga de alguna utilidad, quedaré plenamente recompensado.

Agosto 21 de 1847.—*M. Croquer.*

EXTRACTO

DE LAS LEYES DE LA NOVISÍMA RECOPILACION, Y DE LAS PARTIDAS, RELATIVAS A MÉDICOS, CIRUJANOS Y BOTICARIOS, QUE PUEDE SERVIR DE COMPLEMENTO A LA LEY DE 7 DE DICIEMBRE DE 1840.

CAPITULO 1.º

Sobre médicos estranjeros, charlatanes, empíricos, y penas de los que curan sin título.

Artículo 1.º El Protomedicato ecsaminará á todos los médicos, cirujanos, boticarios, químicos, sangradores y parteras, y estenderá los títulos correspondientes á los que estuvieren idóneos dándoles licencia para que usen de sus oficios libremente; mas prohibirá curar y ejercer dichos oficios, á todos los que no fueren aprobados, ó no tengan aptitud, ó no presenten los títulos y licencias del Protomedicato, y el que á ello contraviniere será multado. Ley 1.ª Tit. 10. Lib. 8.º N. R.

Artículo 2.º El estranjero que no quiera avecindarse, ni hacer el juramento de súbdito, sepa que no puede ejercer los oficios, ejercicios y profesiones que las leyes permiten á los vecinos y domiciliados en el reino; tales son por ejemplo los destinos de mercaderes de tienda y varéo, ó comerciantes por menor, tenderos, etc. como

tambien, los de arquitectos, escultores, abogados, médicos, cirujanos, albeitares y otras profesiones semejantes. El que contravenga á lo dispuesto y ejerza las profesiones dichas sin jurar domicilio, salga dentro de quince dias de la corte y de dos meses del reyno. Leyes 8. 9. y 10. y sus notas Tit. 11. Lib. 6.º N. R. Ley 7.ª tit. 14 lib. 1.º del mismo Código (a).

Artículo 3.º Y mandamos (dice la ley 4.ª tit. 10. lib 8.º) que los médicos y cirujanos graduados fuera de estos reynos sean examinados por nuestros protomédicos antes que puedan curar en nuestros reynos. . . . y el que lo contrario hiciere incurra en las penas de estos nuestros reynos y de un año de destierro del reyno. Y mandamos á todos y cualesquiera justicias y á nuestros protomédicos, por lo que á cada uno toca, que lo hagan asi guardar y cumplir y lo ejecuten con todo rigor.

Artículo 4.º Los correjidores inquieran y castiguen á los que curan sin licencia ó exedan de ella, y envien al arca las penas pecuniarias en que hubieren condenado á los delincuentes. Ley 6.ª tit. 10. § 17.

Artículo 5.º Los médicos y cirujanos no pueden curar en los pueblos sin presentar préviamente al correjidor ó justicias sus títulos, pena de suspension de oficio por ocho años. Ley 4.ª tit. 11. lib. 8.º

Artículo 6.º Los estranjeros que hubiesen hecho sus estudios fuera del reyno deberán acreditarlo con documentos legalizados por los cónsules ó embajadores españoles del estado de donde fueren, y haciendo los depósitos de derechos serán admitidos á ecsámen. Leyes 10. y 11. del tit. 12. lib. citado.

Artículo 7.º Los que curan sin licencia ni título incurrirán por la primera vez en cincuenta ducados de multa, las costas del proceso y destierro del pueblo veinte leguas en contorno: igual destierro y doble multa por la segunda vez; y quinientos ducados y diez años de presidio al que incurriere por tercera vez. Ley 4.ª tit. 12.—Las leyes 6.ª y del tit. 11, y ley 7.ª del tit. 12. imponen tambien multas á los que curan sin licencia, aunque de ménos cantidad; y obligan á los jueces y correjidores á cobrarlas y exijir las multas, y remitirlas al arca de la junta superior de medicina.

Artículo 8.º Cuando las justicias tuvieren noticia, ya de oficio ó ya de requerimiento de parte, de que alguno cura y ejerce en especial la cirujía sin título ni licencia, procedan ejecutivamente contra él, lo aprendan y cerciorándose de los hechos sin sujetar la prueba á forma de juicio, por ser comunmente semejantes ecsesos de notoriedad pública, impongan al transgresor las penas establecidas. Si los justicias olvidados de sus mas sagradas obligaciones permitiesen ó disimulasen estos ecsesos, los querellantes darán parte á la y audiencia esta impondrá las penas convenientes, tanto á los intrusos, como á las justicias que los disimulasen ley 12 § 4.º y 5.º tit. 12. lib. 8.º

(a) *Derogadas como contrarias á nuestra institucion. N. del R.*

Artículo 9.º Para precaver (dice el § 24 de la ley 12. tit. 12. lib. 8.º) los repetidos daños y perjuicios que ocacionan á la salud pública muchos curanderos y charlatanes que con transgresion de las leyes elaboran, venden y curan con diversos remedios, bajo el colorido de específicos y secretos con que alucinan al vulgo, con grave detrimento suyo; mando que ninguna persona, sin el título de aprobacion competente, pueda aplicar semejantes remedios, y que el que presumiere tener algun específico ó secreto manifieste su composicion á la junta superior, para que ecsaminándole y comprobándo la utilidad de su uso lo adopte ó proscriba; en el concepto de que sin su aprobacion ó licencia no podrá aplicarse ni elaborarse, debiendo hacerse esto último y venderse por profesor de farmacia. A los que en todo ó en parte contravinieren á lo que aqui se dispone, les impondrá la espresada junta las multas y penas que ecsijirán y cobrarán las justicias bajo cuya jurisdiccion estuvieren los transgresores, segun se previene en esta ley 12. tit. 12. lib. 8.º § 24.

Artículo 10. Para que los remedios secretos puedan usarse sin perjuicio de sus dueños, estos deberán decir á la junta superior de medicina en pliego cerrado la composicion del remedio, y hallándolo bueno, se concederá permiso por toda su vida y diez años mas al descubridor, debiendo en todo este tiempo guardar secreto la junta. Ley 4.ª tit. 40. lib. 7.º—(*Se concluirá*).

FISICA.

NOTICIA *sobre las ascensiones aereostáticas, leida á la Sociedad de Medicina de Guatemala en la sesion del 5 de Febrero de 1848 por el Catedrático de Química Sr. D. Julio Rosiñon.*

La invencion de los globos fecha del año 1783, es debida á los Hermanos Montgolfier, fabricantes de papel. Se apoya sobre dos principios bien conocidos.—Los cuerpos sumerjidos en el aire pierden alli una parte igual al peso del volúmen de aire depuesto; es una aplicacion del principio de Arquímedes, que, segun un cuerpo es mas ó ménos denso que el aire, se elevará ó se bajará en la atmósfera.

Las nubes nos ofrecen un ejemplo vulgar y sobresaliente de esta suerte de equilibrio; parecen formadas por una especie de vapor de agua, cuyo peso específico es ménos que el del aire en la superficie del globo; y se mantienen en la atmósfera á una legua mas ó ménos de elevacion en el punto donde la densidad del aire es igual á la suya. Esta elevacion de las nubes es sumamente variable: 1.º porque su propia densidad puede variar mucho bajo la influencia del Sol; 2.º porque la densidad de la atmósfera misma es variable, de suerte que deben bajar cuando se vuelven mas pesadas, donde la atmósfera es mas lijera, y deben subir cuan-

do se vuelven mas lijeras donde la atmosfera es mas pesada. Para resolver el problema de elevarse en el aire, Montgolfier empleó el aire cálido. Formó una especie de costal esférico de manta, que se entapizó de papel: el diámetro era de 35 pies, la capacidad de 22,000 pies cúbicos; pesaba 500 libras. La parte inferior presentaba una apertura debajo de la cual habia suspendido un escalfador donde se quemaban unas sustancias capaces de producir llama. Poco á poco el aire caliente hinchó este globo, que se elevó lentamente á una grande altura y volvió á caer cuando le faltó el apoyo del fuego. Este esperimento tuvo lugar el 5 de junio 1783; el aparato tomó el nombre de *Montgolfiera*. El 15 de octubre del mismo año Pilatre de Rosier y el Marques de Arlandes se elevaron á 300 pies en una barquilla, colgada á una montgolfiera, que se detenia por medio de unos cordeles; el 21 de noviembre salieron del castillo de la Muda (en Paris) en una montgolfiera suelta, llegaron á una altura de 500 varas, atravesaron la ciudad entera, é hicieron dos leguas en 17 minutos. Charles, físico frances, que concibió la feliz idea de reemplazar por el gas hidrójeno (que pesa 14 $\frac{1}{3}$ veces ménos que el aire) el aire rarefacto de las montgolfieras, el 29 de agosto soltó un globo así construido. La primera ascension con el hidrójeno fué hecha por Charles y Robert: salieron de las Tullerías y se elevaron de 400 á 500 varas: su globo no tenia mas que 26 pies de diámetro. El 7 de enero 1785 Blanchard y Jefferies pasaron en globo de Douvres (puerto de Inglaterra) á Cales (puerto de Francia). El 15 de junio del mismo año, Pilatre de Rosier uno de los esperimentadores mas empeñados de su tiempo, tubo la fatal idea de combinar los dos procedimientos de Charles y de Montgolfier: empleó dos globos, uno superior, hinchado por el hidrójeno, y otro alimentado con aire dilatado por el calor. Pagó con su vida esta funesta invencion; se ardió la montgolfiera, y Pilatre de Rosier, con una persona que lo acompañaba, Mr. Romain, fueron precipitados de una altura de cerca de 600 varas.

La mas memorable ascension aereostática es la de Mr. Gay Lussac; el globo salió del Conservatorio de artes y oficios en Paris el 15 de setiembre del año 1804. Al momento de salir, el barómetro marcaba 0,^{m}7652; al término de la ascension habia bajado á 0,^{m}3288; en tierra el termómetro indicaba + 30°,75 (centígrados); en el término de la ascension marcaba —9, 5 (debajo de cero). La altura á la cual Mr. Gay Lussac se elevó era de 6980 métros, altura á la cual el hombre no habia nunca llegado. Fué á bajar cerca de Rouan, é hizo este viaje (45 leguas) en seis horas.

Los globos que se usan hoy mas jeneralmente son unos costales grandes de forma esférica ú óvala de tafetan barnizado. Este barniz es necesario para impedir que el gas se escape por las mallas del tejido. Los costales son proveidos de una apertura para la introduccion del gas y que ocupa su parte inferior; en la parte superior se hallan 2 ó 3 sopapos ó válvulas que el aereonauta abre segun quiere por medio de un cordel, dejándose asi una salida al gas, que al desprenderse en el aire, hace esperimentar al aparato una disminucion de lijereza para moderar su movimiento ascensional ó determinar su bajada hácia la tierra.

La produccion del gas se apoya sobre los principios que conoceis de la produccion del hidrójeno en los elaboratorios; solo que, en lugar de operar con frascos, se emplean toneles, y los tubos son de plomo. Para hinchar el globo se recibe primero el gas en una campana ó *gasómetro* de lata barnizada, dispuesta en el agua de un modo que pueda elevarse con el gas producido en los toneles, y vaciarse para la hinchazon del aereóstato, lo que se verifica con mucha regularidad. Por medio de contrapesos se destruye la presion que pudiera encontrar el gas para atravesar el agua que llena la campana y solevarla; ademas, esta campana es proveida de escotaduras para el pasaje de los tubos conductores. El tubo que lleva el gas del gasómetro en el aereóstato es proveido de una llave que se abre y se cierra segun sea menester.

El hidrójeno se obtiene por medio de la descomposicion del agua sobre el *zinc*, en presencia del ácido sulfúrico. Se puede emplear el hierro que es mas barato; pero se necesita de mas ácido. Cuando se usa el hidrójeno bicarbonado (*gas light*, *gas de alumbrado*) los aparatos se modifican y son mayores las precauciones que se deben tomar, ya que al mismo tiempo como se desprende este gas por medio de la descomposicion ígnea de las sustancias orgánicas, hay desarrollo de ácido carbónico; pues siendo mas pesado este último que el aire, es preciso despojar el gas hidrójeno carbonado de todo vestijio de ácido carbónico, lo que se consigue fácilmente haciéndolo pasar por medio de una leche de cal frecuentemente renovada y meneada continuadamente. Mr. Seguin ha inflado en el año 43 un globo por medio del hidrójeno carbonado, sacado de la destilacion de los escrementos humanos.

Para que suba el globo es preciso calcular el volúmen, la superficie y el diámetro. Un métro cúbico de aire á una temperatura y á una presion medianas, pesa cerca de 1,300 gramos; un volúmen semejante de hidrójeno impuro y húmedo no debe pesar sino 100 gramos cerca, la diferencia ó 1,200 gramos es pues el peso que puede tener en equilibrio en el aire comun un métro cúbico de hidrójeno, asi el volúmen en metros cúbicos del globo multiplicado por 1, 2 será el número de kilógramos que el globo podrá sostener (1000 gramos hacen 1 kilogramo).

Por otro lado se estima á 250 gramos á $\frac{1}{4}$ de kilógramo (media libra), el peso de un métro cuadrado del tafetan barnizado empleado en la construccion de los globos; el número exprimiendo la superficie en métros cuadrados, dividido por 4 dará pues el peso del tafetan en kilógramos.

En fin, la diferencia entre el peso que el gas puede sostener, y el de la cubierta esprimirá la carga que conviene añadir al globo para las cuerdas, la barquilla ó nacela, los aparatos, los hombres, el lastre, etc. Se entiende que será preciso cargar el globo de 2 ó 3 kilógramos en ménos de lo que puede sostener para conservar una fuerza ascensional suficiente: y como esta fuerza ascensional es un punto muy importante, conviene medirla al instante de la ascension por medio de una romana fijada en el suelo.

Cuando se introdujo el uso de los globos, era costumbre conservar una fuerza ascensional mucho mas grande, como de 50 á 60 kilógramos y mas (el infeliz Flores aun esto ignoraba). Empero, fácil es ver que este ecseso es inútil y se puede aun volverse peligroso, y mucho mejor es botar una gran cantidad de lastre que perder sin provecho alguno una porcion considerable de gas.

Un aereonauta prudente debe subir y bajar despacio, lo que se verifica, saliendo con una fuerza ascensional débil, y cuando quiere bajar, abriendo durante algunos instantes la válvula para determinar la bajada ó caida del globo. Como esta caida se efectua con una velocidad acelerada, el lastre de que se ha proveido, se vuelve indispensable para moderarla, bota sucesivamente por proporciones, y llega asi á bajar despacio, puede volver á subir cuando el lugar que se ofrece para descender presenta algun riesgo, y va otra vez á bajar en un paraje mas conveniente. En jeneral el uso del lastre y de la válvula son los únicos medios que tiene el aereonauta á su disposicion, pero bastan cuando los sabe dirijir con tal que no aventure ninguna ascension en un tiempo tempestuoso ó borrascoso, ó en un momento que la atmósfera sea ajitada por unos vientos, cuya direccion puede variar segun las alturas.

Es de la mayor importancia el no llenar enteramente el globo. Por no haber tenido cuenta de esta advertencia tan sencilla, muchos aereonautas se han visto en peligros estremos. En efecto, á medida que se eleva el globo la presion del aire que lo rodea va disminuyendo y el volúmen del gas que contiene aumenta; es menester pues, perder este gas ó esponerse á ver el globo desgarrarse por el esfuerzo que produce la dilatacion; mas vale llenar solamente el globo á la mitad, ó por lo mas á las $\frac{2}{3}$ partes, dándole una fuerza ascensional necesaria. A medida que sube, la cubierta se hincha despacio, y la relacion de las densidades del hidrójeno y del aire queda siempre la misma, bajo de las mismas presiones; nada se ha cambiado en las condiciones de equilibrio de la máquina.

Resulta de todo lo que antecede, que un aereonauta debe poseer unas nociones ecsactas de fisica, si no se quiere esponer á unos peligros horrendos. Unos fisicos muy hábiles han emprendido viajes aereos, Charles MM. Biot y Gay Lussac los han verificado sin peligro como sin emocion, aunque preocupados de descubrimientos científicos.

En este momento, un aereonauta frances, Mr. Dupuis-Delcourt está trabajando en la confeccion de un globo de metal, los ensayos han tenido ya el mejor écsito. La cubierta del globo es de cobre laminado soldado por los procedimientos de Mr. Desbassins de Richemont (soldadura autójena), es decir que por medio de un surtidor inflamado de una mezcla de gas hidrójeno y de oxíjeno se suelda, sin el ausilio de ninguna liga, las hojas de cobre en todos los puntos donde se encuentran, se derrite el metal de cada orilla, se funde y forma un todo homojéneo, el globo no es pues, sino de una sola pieza, tiene la ventaja de no ser permeable; quitado el aparato queda resguardado de la oxidacion. Por medio de un *manometro* esterior se conoce con la mayor ecsactitud la cantidad de gas que llena el aparato. Una vez relleno el globo puede servir á una sucesion grande de ascensiones sin que sea menester vaciarlo.

Desde la invencion de los globos, muchos han emprendido viajes aereostáticos, y la ignorancia ó imprudencia han ocasionado muchos desastres. Se citan aereonautas que han llegado á una edad muy avanzada, como Garnerin, despues de haber hecho mas de 400 ascensiones; fué este mismo Garnerin el que inventó las paracaidas. Hoy el célebre aereonauta Green ha perfeccionado los viajes aereostáticos. Su barquilla puede contener hasta veinte personas; va de ciudad en ciudad, para su globo por medio de una especie de ancla que bota en los árboles, baja á tierra con la mayor facilidad, y hasta ahora no le ha sucedido la mas mínima desgracia.

Hemos sacado del *Correo de los Estados-Unidos* del 14 de diciembre de 1840 el pasaje que sigue: «La ascension aereostática del domingo último pasado que habia atraido un número tan grande de curiosos en el recinto y en los alrededores del Hipodromo de Paris, se renovará el domingo prócsimo venidero. Mr. Green el hábil aereonauta es asaltado por las solicitaciones. Si aceptase todas las personas que se proponen para acompañarle necesitaría para barquilla de su globo de un buque de guerra; y no creais que sean aventureros los que quieren emprender este viaje, los mas moderados ofrecen como precio de su lugar en la barquilla, unos cien pesos, y algunos otros llegan á ofrecer dos mil pesos. Son unos millonarios, unos ingleses estragados ó atacados de esplin, unos rusos ricazos ó de distincion, unos petimetres y aun unas damas de gran tono, porque citan dos ó tres señoras del mas *grand monde* que arden con el deseo de lanzarse el cielo.»

En otro tiempo los sabios, como hemos visto, se entregaban á estos ejercicios, hoy los académicos no suben tan alto; los sabios no se toman el trabajo de ir á las nubes. Cuando tienen, por necesidad, que interrogar á las rejiones etéreas hacen bajar al cielo á sus escritorios y lo analizan en el silencio de su gabinete. Es mas cómodo, y bajo un cierto punto de vista, mucho mas seguro. —*J. Rosiñon.*

LITERATURA.

LA VIDA.

A existencia es la vida. El Universo, compuesto de todo cuanto existe, es el primer viviente, es el manantial y depósito de la vida. Goza de un espíritu que lo ajita y lo anima: es su intelijencia: *meus agitat molem.* «No se puede comprender la materia sin el espíritu, ni el espíritu fuera de la materia.» *Leinitz.*

Las leyes maravillosas del universo, las que son conocidas del hombre, las que puede aun descubrir, y las que se hallan fuera del alcance de su comprension; son las de la organizacion del universo, de su existencia y de su vida. Asígnensenos los seres que no pertenecen á este gran todo, y podrémos creer que hay algunos que no gozan de vida. ¿Por ventura la simplicidad de la composicion ó de la forma los haría merecer el apodo de cuerpos muertos?

El universo, que se mantiene por sí y para sí, no se puede reparar por séres ó elementos inertes y sin vida. ¿De dónde viene, pues, el falso concepto que tenemos los hombres de la materia? ¿Por qué la dividimos en bruta ó inanimada, y en vital y orgánica? Es porque nuestra comprension limitada nos obliga á verlo todo por partes, dividiendo, analizando; de cuya manera solamente podemos, paso á paso, llegar á conocer lo que está á nuestro alcance. Vemos nacer, crecer, reproducirse y perecer al vejetal, y le concedemos vida. Sentimos nuestra propia existencia, la comparamos con la de los seres que mas se nos aprocsiman y les atribuimos el sentimiento; pero no podemos esplicar los jérmenes del animal, su crecimiento y conservacion, ni los órganos de su vida. Las canteras de diferentes piedras, desde la berroqueña hasta el diamante: las minas de los metales diferentes; las capas de que se compone la tierra, manifiestan, sin embargo, que hay jeneracion y nutricion en los minerales, que hay composicion y descomposicion en ellos, que tienen especies, jéneros y diferencias; dotes que estan manifestando la vida, diversificada en su composicion.

Todo vive bajo diferentes leyes, formas y maneras: un ser solo es inmutable.

Los hombres, por antonomasía, llamamos vida á la orgánica, considerando privados de ella á cuantos elementos entran en su composicion. ¡Contradiccion manifiesta!

Richard escribió muy bien acerca de la vida y de la muerte de los animales. El animal tiene dos vidas: la una independiente de su voluntad y determinaciones, cuya propiedad dominante es la sensibilidad. El animal es sensible, pasa de un lugar á otro, busca lo que le conviene para la conservacion de su especie. El hombre, el primero de los animales, los supera á todos por su entendimiento. Su principal distintivo es la invencion. Cuando su sensibilidad está entorpecida ó casi abolida, pierde el animal su movimiento espontáneo; mas no la vida interior. Se suspende esta, muere entónces perdiendo su organizacion, su individualidad y su forma; mas sus reliquias no estan muertas respecto del gran todo: estas reliquias preciosas serán empleadas en la formacion de nuevos seres. ¿Qué es pues la vida de los seres mas bien organizados, las plantas y los animales? ¿Es mas acaso que una forma transitoria, poco mas ó ménos duradera, de la vida universal? Hoy despliega la mariposa sus vistosas alas, surca el aire con vario movimiento luciendo sus colores y cambiantes, compitiendo con las mas elegantes flores; y esta joya con que la naturaleza se engalana, ¿qué será mañana? Dentro de pocas horas perderá su forma y su individual ecsistencia. ¿Pero ella murió? Asi se dice: sus restos son orgánicos y organizadores.

Cual es la vida del animal ántes de la concepcion? Sus elementos viven; mas el animal no ecsiste, la causa inmediata de su ecsistencia no ha obrado: obra, y los jérmenes se hacen embriones y adquieren una forma. ¿Cuanto durará esta forma? Se ignora: que desaparecerá es muy cierto. Si no fuera tan indiferente la naturaleza para la conservacion de estas formas individuales, si su reproduccion no fuera tan fácil, quizá durarían mas largo tiempo; pero la gran madre gusta de renovar su vestido, y de ostentar su riqueza inagotable.

Los grandes globos, los sistemas solares esparcidos en la inmensidad del espacio, nos parece que gozan de una vida perpétua Ignoramos sus viscisitudes; pero es cierto que la sustancia orgánica que debe habitarlos, quizá no tan efímera en los individuos que produce, como en nuestra tierra; mudará de formas para ejercer su facultad renovadora, tan necesaria para la conservacion del todo, que ni envejece

ni muere.

Elevándonos los hombres (grandes en nuestra pequeñez, por la intelijencia) á la contemplacion de la vida, comprendemos cual es nuestro principio y cual es nuestro forzoso fin.—Nuestros elementos volverán á formar hombres? Sin duda, con el tiempo. ¿Los que ecsistimos ahora, nos encontrarémos entre ellos? Jamas. El *yo* no se reproduce. Este *yo* se compone de pensamientos fugaces y de una memoria deleble. Estos pensamientos y esta memoria serán distintos en los nuevos individuos. Es cosa para humillanros. ¡Ay!

Quare superabit homo, cujus conceptus casa,
Nasci pœna, vita labor, mors securu?

TRADUCCION.

Si ser formado es casual,
Si penoso el nacimiento;
Siendo la vida un tormento
Y el hombre siempre mortal;
¿Como tiene un pensamiento
De orgullo el ser racional?

Dispensen nuestros lectores la moralidad: no se trataba de eso. La vida universal es permanente, sus modificaciones son muy varias: el hombre disfruta de una de sus formas, duradera en la especie, brevemente perecedera en los individuos.—P. M.

NOBLEZA.

Algunos ecsaltados republicanos quisieran desterrar hasta de las lenguas esta palabra *nobleza*, como esencialmente opuesta á esta otra palabra *igualdad*. Nosotros no abrazamos semejante opinion. La palabra no es mas que un signo de la idea, y esta es la que conviene rectificar. He aquí la idea que corresponde al término nobleza en nuestra humilde opinion: *un conjunto de bellas cualidades*. En el hombre este *conjunto* se compone así: *virtud, talento y patriotismo*. Quien no hace mal á nadie y hace el bien que puede privadamente, es virtuoso. Por talento entendemos aquí el saber; y por patriotismo la aplicacion de la virtud y talento en favor de la sociedad.

Siempre será digno de aprecio el hombre inocente y benéfico: el sabio tendrá un lugar distinguido en la sociedad. Sin embargo se puede ejercer la virtud y cultivar el entendimiento sin mayor esplendor; el patriotismo ilustrará estas apreciables cualidades. Algunos filósofos han creido que el interes es el gran móvil del corazon humano, y esta opinion nos parece fundada, si el honor que se adquiere por la virtud y la ciencia, no se escluye de lo que se llama interes. Entre tanto, puede uno acaso ser virtuoso por conveniencia propia y sábio por orgullo; y entónces escluyen de sí la nobleza hasta cierto punto, porque para merecerla es menester un sacrificio: olvidarse algunas veces á sí mismo en beneficio de los demas. El personalismo no aprovecha al bien público, lo perjudica; y en tal caso ¿en donde estará la obcion al título de noble?

Luego que este título se hizo hereditario, ya no significo lo que debia. Vamos á traducir algunos parrafos de los *estudios filosóficos de* Evaristo Bavoux sobre *la nobleza hereditaria*; doctrina que él ha sacado de los célebres autores que cita.

Servire regi humiliter, aliis subebe imperare asueti; nunquam civilis animus, neque libertatis acque patiens.—Tito Livio.

Tal es el epigráfe que ha puesto á su capítulo el autor. Lo hemos traducido en esta cuarteta castellana, para los que no saben el latin.

Muy humildes con los reyes,
Con los súbditos proterbos,
Quieren que todos sean siervos,
Y no sufren que haya leyes.

«Entre los griegos, los romanos, y los jermanos, la nobleza trahia su oríjen de una clase de hombres que habian sido ántes esclavos domésticos. El servicio doméstico que los nobles hacen todavia el dia de hoy en las córtes de todos los soberanos de Europa, demuestra que ellos desempeñaban iguales funciones en la antigüedad. Está reconocido por todos que siempre se han hecho un honor particular de servir la mesa de los príncipes, aun de rodillas, como en Inglaterra y en España.»—*(Depaw.)*

«Si las sociedades hubiesen comprendido bien sus intereses, toda distincion habría sido únicamente personal; pero sucedió que por un jénero de reconocimiento entusiasta se hicieron pasar hasta los hijos del hombre que habia merecido bien de la pátria las distinciones que solo á él pertenecian, y que se permitiese al orgullo de sus herederos, afectar ciertas prerogativas. Desde entónces acaeció un trastorno total en el órden natural de las cosas. En lugar de que la sociedad no debia conceder distinciones sino para ser mejor servida, los que obtuvieron estas distinciones se miraron como la sociedad misma, y se hicieron servir por aquellos de quienes naturalmente son los servidores. El orgullo de los pretendidos grandes engañó al pueblo imbécil, y se dejó persuadir que él no era nada.—*(Mably.)*—La condicion propia de la nobleza en todos los tiempos y lugares, es despreciar al pueblo.»—*(Id.)*

«Qué hace la nobleza por la gloria de la pátria ó la felicidad del jénero humano? Enemiga mortal de las leyes y de la libertad, ¿qué ha producido jamas en la mayor parte de los paises donde ella brilla, si no es la fuerza de la tiranía y la opresion de los pueblos? En tal estado se lisonjéa uno de ser esclavo, y se avergüenza de ser hombre.»—*(J. J. Rouseau.)*

«Bonaparte, que restableció la nobleza, la estimaba bien poco, pues afirmaba de los antiguos nobles, que les habia abierto las filas de su ejército y habian rehusado entrar en

« en ellas; que les habia abierto sus ante-cá-
« maras y se habian precipitado en ellas en
« multitud.»

«El espíritu de toda nobleza nueva ó vieja,
« decia el Jeneral Foy, no es mas en los Esta-
« dos modernos que la pretension declarada de
« obtener empleos sin ser capaz de desempe-
« ñarlos, y vivir, sin hacer nada, á espensas
« de los que trabajan.» (a)

Por lo que hemos dicho queda establecido lo que verdaderamente merece llamarse *noble*, y lo que ha usurpado este nombre, donde ha habido esa nobleza, hereditaria, comprada ó debida al favor de los príncipes. Basta soñar en este jénero de nobleza para adquirir todos sus vicios y fatuidad. Nosotros que vivimos en un pais en que jamas la ha habido, estamos escentos de esa plaga. En nuestra república, recien nacida, se ilustrarán los hombres por su honradez y virtudes y por los servicios que hicieren á la patria. Si algun republicano desea adquirir el título de noble, es preciso que sepa como lo puede ganar. En los principios se han de sentar las bases de lo que debe ser. «To-
« dos los grandes desórdenes que suceden en
« las repúblicas, dice Machiavelo, no tienen
« otro oríjen que la division que se encuentra
« de ordinario entre el pueblo y la nobleza, por
« que queriendo ésta dominar, y resistiendo
« el otro obedecer, semejante disentimiento es
« el oríjen de todos los males que produce la
« discordia. La antigua Roma cayó solo por
« eso en los trastornos y la division, y si es
« permitido hacer una comparacion tan desi-
« gual, tal es tambien el oríjen de las discor-
« dias de Florencia. (b)

Hoy, que somos todos iguales ante la ley: hoy que no habrá un solo guatemalteco que haya doblado humildemente la rodilla ante un monarca, ni ante su efijie; no vayamos á caer en la demencia de algunos hispano-americanos que han deseado y tal vez solicitado príncipes para que los viniesen á gobernar; echando ménos un ídolo á quien dirijir sus inciensos, para recavar de él las distinciones que solo se deben al merecimiento, y que se compran de los reyes con jenuflecsiones y bajezas. Seamos verdaderamente nobles ilustrando á la pátria por trabajos útiles y buenos servicios.—P. M.

LA SOCIEDAD.

Definimos esta palabra la union de muchos individuos por instinto, comodidad y placer. Hay muchas especies de animales que viven en sociedad, gobernados por estos tres alicientes, instinto, comodidad y placer. Los hombres formamos una de estas especies; y dotados del mas esquisito sentimiento y del raciocinio que nos distingue del resto de los animales; es admirable como puede ser que muchos no hallan fijado su atencion en el fin de las sociedades, y que aun se haya desconocido en muchas épocas y naciones. Prueba esta ignorancia la degradacion del jénero humano, bajo de cier-

(a) *Bavoux, Filosof, pblit. t. 11 p. 546.*—(b) *ibid.*

tas especies de gobierno. El feudalismo, las oligarquías y el réjimen absoluto de los reyes. La naturaleza nos hizo á los hombres *demócratas*: todos buscamos en la sociedad de nuettros semejantes comodidad y placer: todos tenemos facultades, mas ó ménos perfectas, para adquirir estos dotes: todos tenemos, pues, un derecho á proporcionárnoslos.

En el orijen de las sociedades, pequeñas como han debido ser entónces, los asociados debieron tomar de consuno las disposiciones necesarias para el bien de todos. Si necesitaron elejir un jefe, lo elijieron, y si tuvieron á bien repartir entre varios la autoridad la repartieron. He aquí el gobierno democrático natural, no imajinario. Los que no han pensado en ello ó no lo han comprendido, piensan que en el siglo actual, en que se han promulgado altamente los principios naturales de la ciencia política, pueden ofuscar con sus teorías tenebrosas á los hombres, de tal manera, que los hagan retroceder á los siglos de ignorancia y opresion. Se engañan.

La democracia progresa, en donde quiera que las luces de la filosofia han penetrado en el pueblo; y la filosofia, cuyo conato constante es ilustrar y hacer felices á los pueblos, no los dejará retrogradar. El comercio estensamente difundido en el globo, y la imprenta libre derramando en todas partes las luces de la sabiduría, son sus auxiliares poderosos. Dejad que en un rincon obscuro de la tierra, dominado por el despotismo, se les cierren las puertas; ellos entrarán por la ventana. Los economistas juzgan que es útil el contrabando en un pais en que se ha prohibido el comercio, y su asercion es evidente. Prohibid los jéneros, prohibid los libros, si los hombres de todas partes quieren gozar y gustar de aprender, jéneros y libros tendrán; está en su derecho aprovecharse de ellos, de cualquier manera que se les ofrezcan.

Los reyes sin los pueblos, no hubieran podido destruir el feudalismo. La nobleza sin el pueblo no hubiera derrocado el poder absoluto en Inglaterra. El pueblo de Francia triunfó de los Reyes y de la oligarquía, y estableció una monarquía moderada. De manera que el pueblo ha confirmado por los hechos que en él existe la soberanía, y que él es el soberano.

En América los gobiernos son demócratas. Naciones nuevas y que separadas de las antiguas metrópolis, se hallaron libres de una dinastia real, y sin oligarquías, ¿cual podia ser el gobierno que hubieron de elejir? No cabia que fuese otro que el popular representativo. En Haití se coronó Cristoval, y en Méjico Iturbide. ¿Cuanto tiempo duraron estas monarquías? Si un rey de Portugal no hubiese emigrado al Brasil, esta gran comarca no se denominaría hoy imperio. Es acaso muy fácil improvisar reyes y cortesanos? ¿No es mas natural ser lo que nos ha hecho la naturaleza, *demócratas*?

En vista de esto, quien no dirá que es un enorme dislate recomendar en un periódico ame-

ricano la idea absurda de *cortarle las alas à la demócracia*? Entenderá el autor de semejante proposicion lo que significa esta palabra? Pero su frace quiere dar à entender, *quitar toda intervencion en el gobierno al pueblo y someterlo á una potencia obsoluta.* La idea, por cierto, es muy recomendable para los americanos. Si él hubiese querido esplicarse contra la *Oclocracia* (vicio ó dejeneracion de la democracia) estaría muy bueno: entónces no podria recaer sobre él ninguna censura.

La sociedad es una compañia en que todos ponen algo de su parte para ganar; y á la cual, por consiguiente sus administradores deben dar cuenta. *Res publica res populi.* La República es la cosa del pueblo; ¿quien se la ha dado á los reyes ni á las olijarquias? Es preciso por tanto que los pueblos americanos tengan abiertos los ojos sobre estos soñadores de grandeza y de poderes absolutos. Son cuñas que suelen romper la unidad de una nacion, que dan malos consejos y que venderían á sus compatriotas á cambio de ese poder y grandeza que imajinan. Todos los Estados de Centro-América son democracias y no quieren gobernarse bajo de otra forma, ni ménos volver á ser colonias de ninguna nacion—*P. M.*

LO MAXIMO Y LO MINIMO.

Años hace, y tantos ha que leimos este título en las obras del Padre D. Benito Feijó, que se ha borrado desgraciadamente de nuestra memoria cuanto este sabio dijo en el paralelo que hizo de estos estremos. Mas ¿en donde halló los términos de comparacion para elucidar su argumento? En la naturaleza, el libro magno de la ciencia y de la verdad. Leyendo en él, encontramos fácilmente lo máximo y lo mínimo, siempre admirable, siempre grandioso para quien lo contempla.

Habitantes de un pequeño globo los hombres, mil millones de veces mas pequeños que él; nuestra vista recorre el espacio hasta donde alcanza desnuda, y mas allá, armada de instrumentos. El espectáculo que se nos presenta es magnífico. ¿En donde tomaremos una idea mas sublime que la del universo? Solo la del Grande Espíritu que lo anima, puede ser mas alta. Si nos fuese dado viajar por el espacio, á lo ménos por un millon de años, ¡cuantos mundos nuevos, cuantos soles iluminando millares de planetas! La imajinacion se pierde en lo infinito; y he aquí lo que nosotros únicamente llamarémos *máximo. Deus est optimus maximus.*

Pero bajemos á donde estamos. El mar, los hielos de los polos, las auroras boreales, las tormentas, los terremotos, los huracanes, forman el manantial de nuestras ideas sublimes sobre la materia. El heroismo de la virtud es el sublime ideal que tenemos y que supera á todo lo terrestre.

El mar, la tierra, la atmósfera que los rodea, no son tan grandes como la luz que cubre nuestros emisferios, que alumbra todos los planetas y se refleja en ellos, como en un espejo: no son tan grandes como la noche, que envuelve á los seres en su negro manto, dejando visibles solamente á las estrellas; como la noche que adormece á los animales trayéndoles el sueño, imájen de la muerte. ¿Sin fuego podrá haber vida, podrán ser animados los seres sensibles? ¡O qué grande es el fuego! Zoroastro lo creyó imájen de la divinidad ó lo tomó por ella misma.

Ahora pues no ensanchemos, limitemos nuestra vista á espacios muy pequeños. Vamos á buscar aquello que ni aun imajinamos que es un compuesto, mucho ménos un ser orgánico. En esta clase se hallan por millones de millones plantas imperceptibles y animales minutísimos. El aire, el agua, la tierra, las plantas y los animales mismos los alojan. Ha sido menester inventar los microscopios para descubrirlos.

Sabemos que en el cáliz de una flor se forma la semilla de la planta á que pertenece. Busquemos la ceiva frondosa en el cáliz de su flor. Bien necesitarémos del microscopio para ver el embrion del fruto que contendrá su semilla. Rejistremos los ovarios de las hembras de los animales: ellos estan llenos de huevecillos, que no esperan mas que la fecundacion para desarrollarse. En un punto minutísimo hay un hombre, un caballo, ó un elefante, segun la especie de la hembra que lo contiene. Hé aquí al mínimo que encierra al máximo; pero el máximo lo abraza todo. ¡Oh naturaleza círculo inscripto sin principio ni fin, círculo de eterno reconocimiento! Tú eres todo, y por eso se te dá el nombre de Universo. De tí emanan todas las cosas y á tí vuelven. El sol roba sus aguas al océano, que caen deshechasen llúvia para refrescar y nutrir la tierra, para formar las fuentes, los pobres riachuelos y lo rios caudalosos, que restituyen sus aguas al oceano. Asi los vejetales, los animales, compuestos de elementos, vivos por su organizacion, vivos y sensibles á la vez, devuelven á la naturaleza lo que les prestó para su composicion, cuando la muerte, apoderándose de sus máquinas descompuestas, las entrega á la accion de los mismos elementos de donde tomaron su oríjen.

La vida del filósofo, por abstraida que sea del tumulto de la sociedad, será sin duda la mas divertida, ocupada en conocer las cosas que lo rodean, en contemplar su tamaño y conjunto ó en averiguar su estructura y primeros principios; y sobre todo, cual es el núcleo que une estos principios y los organíza. Partecilla muy pequeña él mismo del grande universo, ¿de cuantas cosas no es capaz? Este pensamiento nos recuerda las *mónadas* de Leibnits, cuerpecillos como nada, que reflejan, no obstante, las imájenes de todo lo que ecsiste. Pero dejemos á un lado los sueños de la metafísica. En medio de esta prodijiosa variedad de seres ¿qué es lo que el hombre necesita para pasar contento la pequeña cifra de sus dias? He aquí el programa que le es mas interesan-

te resolver. Cada cual se propone hacerlo por sí y para sí; pero ¡oh! ¡cuantos chascos no se sufren en la vida! Entre tanto, no es menester ser un sabio para hacerla *tolerable*. Basta ser útil para sí mismo é inocente para los demas. Feliz será la vida del que se emplee en hacer felices á sus hermanos y consocios. Felices son los lejisladores que han sabido hallar en lo que consiste el bien comunal.—*P. M.*

JUSTITIA, ÆQUITAS, ÆQUALITAS.

Los latinos tomaban promiscuamente las palabras antecedentes, porque Justicia, equidad é igualdad significan, con muy corta diferencia, una misma cosa, y hé aquí en lo que estriba la sociedad humana. Hay entre los hombres para vivir unidos un pacto de justicia tácito ó espreso. Su reunion tiene naturalmente por objeto el bien de cada uno de los asociados, porque ¿cual de ellos habría querido el mal? Es, pues, evidente que la justicia ha debido establecer este bien equitativamente, digamos, con igualdad. De aquí es que entre el amo y el esclavo, entre el señor y el vasallo, no puede haber sociedad. Esta verdad fué sentida, mas no poclamada en los siglos de opresion. La nobleza hereditaria jamas la ha querido reconocer. Hay cierta fatuidad en los hombres que se creen de distinta masa y con derechos de supremacía respecto de los demas, y su mal es incurable: sucumben mas bien que considerarse anivelados, aun respecto de los que les son muy superiores por sus cualidades; ¿como es posible la sociedad con ellos?

Malo es soñar que el valor, la virtud y los talentos se transmiten de los padres á los hijos, como la gota ó el virus venéreo; pero aun es peor soñar que se han tenido ascendientes nobles, donde, cuando mas, ha habido alguna riqueza. ¿Y se podrán sufrir las pretensiones de semejantes soñadores en una república? Nada es bueno en su concepto sino se encamina á darles las distinciones apetecidas; y solo por que nacieron pretenden tenerlas. Si todo hombre es capaz de hacerse apreciable por las buenas cualidades que puede adquirir; que todo hombre tenga opcion al premio que ellas merecen. Establecida de esta manera la igualdad social, nadie tendrá que quejarse de injusticia.

Dos cosas destruyen la igualdad en una nacion: la admision de clases privilejiadas y los avances que la fuerza suele hacer sobre el merecimiento. Del primer mal suele provenir el segundo, porque aquel, una vez establecido, solo se destruye por la fuerza, y ésta todo lo invade. En medio de esta lucha quedan en la obscuridad los hombres, que teniendo un verdadero mérito, huyen del choque de las facciones, que siempre es peligroso. Mediante las revoluciones sucede esta anomalía; pero la revolucion no es un estado normal en la sociedad; es un estado en que los verdaderos derechos entran en choque contra los facticios, hasta que la razon promedia y establece la paz. La espantosa revolucion de Francia prueba esta verdad. ¡Qué talentos y que grandeza por una parte; que depravacion y ferocidad por otra! En medio de eso ella caminaba á su fin, cual era destruir abusos de muchos siglos y establecer la equidad. El imperio y la restauracion pusieron obstáculos á este fin glorioso, y para vencerlos se necesitó de otra nueva revolucion. Estinguidos quedaron los privilejios y la Francia estableció un réjimen de leyes, una monarquía moderada, en que la verdadera nobleza, la del merecimiento, ha llegado á tener lugar. Tal ha sido su triunfo, tal el triunfo de la razon, que tarde ó temprano vence.

En una nacion enteramente nueva, ó bien acostumbrada á obedecer al arbitrio ajeno, se dice que no hay una educacion apropiada para establecer un réjimen de leyes; mas siendo justo que esta nacion lo tenga, é injusto que sea gobernada como un rebaño de carneros, ¿quien le dará la educacion requerida si no es el lejislador? Cual será su cartilla si no es una constitucion, fundada en los principios de la naturaleza; en aquellos principios, que no está reservado á los sabios encontrar en sí mismos, porque es propiedad de la especie humana en jeneral? Si se quiere que el pueblo se ilustre por los mismos medios que lo han tenido en la ignorancia y el abatimiento, es querer un imposible. Así es que solo aquellos á quienes conviene este estado, rechazan la educacion política que dan las buenas leyes, y quieren se deje el cuidado de civilizar al pueblo á la educacion privada, que el réjimen arbitrario está muy lejos de protejer. La absurdidad de semejante opinion es palpable. *El pueblo no tiene luces, no tiene buenas costumbres: es menester que no tenga leyes que las promuevan y se las puedan dar.* Tal es la consecuencia que se saca del antecedente, tal discurso equivaldría á este otro: *el pueblo tiene hambre, es menester pues, no darle de comer.* Conviene al absolutismo, á un réjimen de escepcion y de privilejios, que las masas ignoren sus derechos; ¿quien podrá dudarlo? ¿Y quien podrá dudar que jamas se empeñará en ponerlas en el camino de llegarlos á conocer? Pero el medio mas seguro de conseguir esto, es, que el pueblo no tenga instituciones, que no sepa cuales son sus derechos y sus deberes, y que no tenga mas regla en su conducta que la voluntad del que manda. Neron ordenó que se le abriera el vientre á su madre, y se le obedeció, porque no hay ley que ponga límites á la arbitrariedad ni á la obediencia pasiva, que ecsije de los que le estan sometidos. Es imposible una buena sociedad en donde algun individuo ó bien una clase de individuos, puede hacer cuanto le sujiere su capricho, y los demas nada; porque si la casualidad pone en el trono á un hombre justo, podrá suceder que durante su mando el pueblo sea feliz; empero como los hombres no somos eternos, si el príncipe no está sujeto á leyes que moderen su voluntad; á un rey justo sucederá un tirano ó muchos tiranos. Así el

absolutismo es pernicioso en cualquiera nacion y bajo cualquier jénero de administracion. La monarquía produce el despotismo, la aristocracia una tiranía de pocos, la mas sombría y cruel respecto de las masas, y la democracia la anarquía. Siempre se necesita una ley fundamental que fije los límites del poder que se ejerce sobre los asociados: de lo contrario habrá un acinamiento confuso de familias en un pais, que ignorando el modo con que se deben conducir y ser conducidas, ignoran el pacto social, porque no ecsiste, y por consiguiente no forman sociedad. Se dirá, como algunos acostumbran, que esta es una teoría. Convengamos con ellos; pero es necesario que confiesen que á esta teoría se deben los gobiernos representativos que hoy rijen á las naciones mas ilustradas.

Una nacion nueva que está por constituirse, ¿qué es lo que deberá elejir para ser gobernada, réjimen absoluto, ó el moderado por las leyes, que la esperiencia dolorosa de muchos siglos y las luces de la filosofia han indicado á las naciones antiguas como el mejor? Nadie que tenga sentido comun estará por el primer partido. Son unos bárbaros nuestros pueblos, se dice, incapaces de comprender las leyes. Enséñenles á comprenderlas, se responde, porque nadie nace sabiendo; y la manera mas eficaz para que las comprendan es hacérselas practicar. Dos litigantes entablan un pleito ignorando que leyes los protejen ó los perjudican; pero el pleito no se acaba sin que ellos las conozcan; y asi es como el pueblo aprende las leyes. Solo los letrados las estudian para dirijir en sus asuntos, conforme á ellas, á los demas.

La justicia, la equidad é igualdad establecidas en una nacion, darán con el tiempo militares hábiles, valientes y modestos, sabios sin orgullo, gobernantes accesibles y atentos á la opinion y conveniencia pública; porque el militar verá en sus compañeros de armas dignos rivales suyos, el sabio no se infatuará por lo que sabe, conociendo que le falta mucho mas que saber, y el gobernante considerará que su autoridad es prestada, debiendo emplearla en el bien de todos.

¿Hay cosa mas admirable y conveniente que el órden? En lo físico, en lo moral y político, falta la proporcion, la armonía y hermosura, si falta el órden. El universo y cada una de las cosas que encierra subsisten por el órden, y es imposible concebir nada desconcertado y caprichoso que sea subsistente. Se nos citarán ejemplos de naciones que han subsistido y aun permanecen bajo un réjimen arbitrario; pero esto se esplica, porque no pudiendo ser el desórden total y absoluto, el órden que no puede faltar del todo, contrapesa al desórden; á la manera que los órganos sanos mantienen la vida de un cuerpo enfermo. Bien está, que alguna vez la religion y las costumbres moderen el absolutismo; la nacion subsistirá por esto solo, entre tanto que el pueblo se ilustra y recobra sus derechos inalienables. Entónces la tiranía cae con estrépito, y el órden se establece.

No es creible que las guerras, las epidemias, los terremotos, ni las inundaciones acaben con una nacion; sí lo es, que muchas naciones se destruyan por el absolutismo de los que las gobiernan. Alejandro Magno corre con la fatal antorcha en la mano para incendiar á Percépolis por complacer á la prostituta Tais; y tal es la imájen del poder absoluto. « El iroqués, « dice Montesquieu, derriba el árbol para co- « mer la fruta; tal es la imájen del despotis- « mo. » Entre tanto, tiene partidarios y preconizadores; mas son aquellos que, enamorados de la facilidad de subir arrastrándose, creen que en llegando á la cima, se mantendrán en ella, dominando á los que estan abajo, y se engañan. Es mas comun ver las cabezas de los grandes adornando el serrallo de Constantinopla, que las de los plebeyos; lo que no impide que éstas caigan por centenares por el antojo de los déspotas subalternos.

La fuerza es un poder positivo, pero ciego y cambiable: ella puede someter las naciones bajo el poder de un conquistador, ó de un tirano que les impondrá por leyes sus antojos, y que siendo él solo el lejislador los interpretará y mudará cuando quiera hacerlo. Siempre que la fuerza muda de manos esperimenta la nacion un cambio, sin resultado favorable, si solo se trata de mudar las personas; con resultados benéficos si es el réjimen opresor el que se intenta abolir. Los genízaros decapitaban á los monarcas túrcos en solicitud de nuevas ventajas y favores para sus cuerpos; mas el pueblo, si no empeoraba, no mejoraba de suerte en semejantes variaciones. El siglo pasado nos dejó dos ejemplos brillantes de revoluciones dirijidas por la razon y la filosofia. Las colonias inglesas de Norte-América se hicieron independientes de su metrópoli, y la Francia abolió el poder absoluto. El Norte América en ménos de un siglo se ha engrandecido portentosamente bajo el réjimen federal, y la Francia afirmó el año de 30 del presente siglo sus instituciones. Los miserables partidarios del absolutismo, sucumbieron entónces definitivamente. ¿Qué les debería suceder á los absolutistas en una nacion demócrata por su misma naturaleza? Ellos no tendrían mas que una manera de triunfar; vendiéndola á otra nacion, si podian, y si no podian, el opróbio, ó la muerte deberia cubrirlos.

Se cree por algunos que nuestra independencia de España ha sido desgraciada, y el fundamento de esta creencia, es, que hemos tenido la guerra civil. Es una desgracia, en efecto, que la haya habido; entre tanto, si nadie ha querido un gobierno absoluto, esto es debido á nuestras instituciones, que estableciendo desde luego gobiernos populares representativos, hicieron estensivo el conocimiento de los principios en que se fundan; á saber, los derechos del hombre en sociedad, la soberanía del pueblo y los límites del poder administrativo. Nuestras primeras instituciones no se dieron bastante á conocer; jentes inespertas en el de-

recho público no las entendieron, otros les hicieron la guerra por pasiones, y con todo, su jérmen no ha podido ser sofocado, reverdece en todas las secciones de Centro-América, y fructificará. La República de Guatemala tendra muy pronto un congreso constituyente, que bajo de los auspicios del Jeneral Carrera dará la ley fundamental que necesita, é ilustrará su nombre.

Sí, tendrá una ley fundamental, lo esperamos y esta es una ventaja para los guatemaltecos. Si la esperiencia descubriese en ella defectos, estos podrán remediarse sin mudar su esencia. *Justicia, equidad, igualdad.* Tras ellas caminarémos, en el áspero camino de la inesperiencia; y aunque sea cayendo y levantando, en no perdiéndolas de vista, las obtendrémos. Es muy consolatoria esta esperanza. Sueñen enhorabuena los absolutistas en honores, distinciones y grandezas adquiridas por la servidumbre; los guatemaltecos solo apetecemos un réjimen de leyes, basadas en las de la naturaleza.—*P. M.*

POESIAS.

MEDITACION.

Una tras otra las horas van pasando
De la mezquina cuan penosa vida,
Que con apego tanto el hombre cuida
Aunque se halle cuitado y renegando.
Miéntras que en varias cosas va pensando
La cautelosa muerte apercibida
Un momento su presa no descuida
Y á la tumba derecho la va guiando.
El sábio bája con el ignorante
A la huesa empujado por la parca,
Y el héroe que legó su nombre al mundo.
Tambien la bella Houri entra en el arca
Con la asquerosa y fea mendingante:
Todo surje y se esconde en lo profundo.

Forzoso es el nacer y el ir creciendo,
Si por un accidente no se muere,
Y hacer lo que se quiere ó no se quiere
Gozando á veces y otras padeciendo.
En este afan se va uno envejeciendo,
El tiempo con la arruga el cutis hiere;
De onde la lenta consuncion se infiere,
Y que el anciano vive pereciendo.
Dura necesidad al mundo rije,
Pues sin necesidad nada existiera
Puesto que el ser en sí es necesario.
El hombre ha de morir aunque no quiera:
Pensarlo por ser necios nos aflije
Sabiendo que el sentir es bien precario.

Naturaleza mata y multiplica
Los seres que en su seno ella concibe,
De los despojos de la muerte vive,
Y á darles vida con afan se aplica.
La eternidad del mundo así se esplica;
Es círculo cerrado que nos priva
De encontrar su principio y donde estriva
Su fin, y en sus estremos se complica.
Tal es el gran misterio en que se esconde
La produccion y muerte de los seres,
Cuyo principio el sabio no descubre;
Pues si sobre esto hay varios pareceres
Ninguno á la evidenca corresponde:
Velo es impenetrable el que lo cubre.

DÈCIMAS,

El hombre nace y no sabe
Por que ha venido ni á qué,
Como he crecido no sé,
Soy un ciego en lo que cave;
¡Como es posible me alave,
Cuando me ha privado el sueño,
De que de mí soy el dueño?
Por la luz estoy despierto,
La tiniebla me hace muerto
Por mas que á vivir me empeño.

Despierto no se qué hacer
Para gastar mis instantes;
Mis gustos son inconstantes,
Y siempre he de padecer.
Mas no quiero perecer,
Y me es forzoso morir,
Quiero y no quiero sentir;
Todo yo soy sin razon
Cual mi pobre corazon,
Que por fuerza ha de latir.

Acabaré sin querer,
Soy esclavo de la suerte
Por la vida y por la muerte
Fuego fátuo del Gran Ser.
Diga otro su parecer
Que persuada lo contrario.
No pensar es necesario,
Pues de pensar es el fruto
Envidiar al torpe bruto
Que en su mente nunca es vario.

P. M.

Al autor del artículo Moralidad *del* Rejistro oficial *de Nicaragua, inserto por partes en varios numeros de* la Revista.

DÈCIMA.

¿Las álas piensas cortar,
Chanfaina, á la democracia?
Mira que esto quiere gracia
Y no podrás acertar.
Vos al pueblo esclavizar
Lo podreis, mi gran señor?
Un mono con mas primor
Con mas industria y maestría
Cercenar conseguiría
Las álas de un *gran Condor.*

(Fausto Publícola.)

AVISOS.

La Sociedad de Medicina ha dispuesto que, para lo sucesivo, todas las comunicaciones de los corresponsales y ajentes foráneos, relativas á la suscricion y remesas del importe de esta, sean dirijidas á D. Luciano Luna, en su imprenta, calle de Santa Rosa y Capuchinas; quien despachará, con toda esactitud, los pedidos que se le hagan, ya sea de números sueltos ó de colecciones completas del MENSUAL de la misma Sociedad de Medicina.

Tambien se advierte á los Señores suscritores de esta capital, que, al exhibir el importe de cada trimestre, deberán percibir un recibo, firmado por el mismo Sr. Luna, sin cuyo requisito no les será abonada cualquiera cantidad que dieren por cuenta de sus respectivas suscriciones.—Guatemala, Diciembre 1° de 1847.

La redaccion.

Habiéndose agotado completamente el primero, segundo y tercer número del *Mensual*, se invita á las personas que poseen ejemplares de dichos números para que, si no les fueren útiles, tengan la bondad de volverlos á esta imprenta en donde recibirán en cambio cualesquiera de los que se hayan publicado y se publiquen en lo sucesivo desde el cuarto inclusive.

Á LOS IMPRESORES.

En esta oficina se venden cincuenta libras de tinta superior de imprenta á un módico precio. Pueden ocurrir las personas que gusten, ya sea por el todo ó parte de la cantidad dicha.—*La Imprenta de Luna.*

SE RECIBEN SUSCRICIONES

al MENSUAL de la Sociedad de Medicina en los puntos siguientes:

En esta capital.—En la imprenta de su publicacion, y en casa de los Secretarios de la misma Sociedad.

En los Departamentos.

En Amatitlan , , , , , , D. Manuel Taracena.
En la Antigua, , , ,Lic. D. Felipe Arana.
En Chimaltenango , ,Lic. D. José M. Ramirez Villatoro.
En Chiquimula, , , , , , D. Fernando Sanchinél.
En Esquipulas , , , , , , D. Manuel Arellano.
En Gualán. , , , , , , , , D. Francisco Segui.
En Huehuetenango , , , , D. Lorenzo Meza.
En Izabal , , , , , , , , , D. Quirino Beteta.
En Quezaltenango , ,Lic. D. José María Mancilla.
En Retal-huleu, , , ,Dr. D. Francisco Quiñonez Sunzin
En Salamá, ...Lic. D. Manuel Zeron.
En San Juan Sacatepequez D. José Vicente Soliz.
En San Martin . . .Lic. D. José Maria Dardon.
En Sololá . . . . . D. Hermenejildo Gonzalez.
En Totonicapam . . . . . D. José Arango Collado.
En Zacapa. . . . . .Lic. D. Felix Godoy.

Fuera de la Republica.

En Alhajuela. . . . . D. Pablo Alvarado.
En Chiapas . . . . . Lic. D. Tadeo Croquer.
En Cojutepeque . . . . . D. Vicente Revelo.
En Comitan . . . . . D. Mariano Anjel Bermudes.
En Heredia . . . . . D. Nicolas Ulloa.
En Leon . . . . . D. Gerónimo Carcache.
En los Llanos . . . .Lic. D. José Maria Cobos.
En Nacaome . . . . . D. Lorenzo Romero.
En Santa Ana . . . . . [L. D. Anastasio Rodriguez, y [D. Teodoro Moreno.
En S. José (Costarica) Lic. D. Felipe Molina.
En San Miguel. . . .Lic. D. José Avila.
En San Salvador . . . . [L. D. Fermin Diaz, y [D. Escolástico Andrino.
En San Vicente . . . . . D. José Manuel R. Camino.
En Suchitoto. . . . . D. Francisco Revelo.
En Zacatecoluca . . . . . D. Rejino Cuatro.

El precio de la suscricion es de 6 reales por trimestre. Los números sueltos valdrán 3 reales.

MENSUAL

DE LA

SOCIEDAD DE MEDICINA

DE LA REPÚBLICA DE

GUATEMALA.

DEDICADO

A las Ciencias, á las Artes, Industria

y Agricultura.

NÚM. 6.

GUATEMALA.

IMPRENTA NUEVA DE L. LUNA, CALLE DE STA. ROSA Y CAPUCHINAS.

1848.

INDICE

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS EN ESTE SESTO NUMERO.

EDITORIAL , , , , , , , , , , , , , , , , , , Páj. 77

Hijiene.—*El hombre en medio de los seres.* (Dr. Molina.), , , , , , , , , , , , , , , , , , —— 77

Medicina practica.—*Observaciones sobre partos.* , , , , , , , , , , , , , , , , , (Dr. Padilla.)—— 79

Terapéutica.—*El cólera curado por el éter.* (Dr. Molina, traduccion.) , , , , , , , , , , , —— 79

Cloro-formo , , , (Dr. Padilla, traduccion)—— 80

Lejislacion médica.—*Concluye el estracto de las leyes sobre la materia.* , , (Lic. Croquer.)—— 82

Economía doméstica.—*Tintas para escribir sobre la hoja de lata y el zinc* , , , , (Sr. Rosiñon.)—— 85

Remitido.—*Magnetismo.* (Traducido por D. J. B.)—— 86

LITERARURA.—*Juventud* , , , , (Dr. Molina.)—— 89

Preocupaciones , , , , , , , , , (Id. id.)—— 89

De la substancia , , , , , , , , (Id. id.)—— 91

Poesia.—*A la Estrella de la mañana.* (Id. id.)—— 92

Ya no, no, no , , , , , , , , , , , (Id. id.)—— 73

—1848.—

TRIM. 2. MARZO. NUM. 6.

MENSUAL

DE LA SOCIEDAD MÉDICA DE GUATEMALA.

EDITORIAL.

La clausura perentoria de las sesiones de la Sociedad médica, y la despedida de sus miembros concurrentes, creemos que sirva de un indicio funesto de que todo se ha acabado, con respecto á este ramo en Guatemala. Los individuos de la Sociedad, aunque disueltos por ahora, ellos volverán á reunirse, y sobre todo, contribuirán con sus luces á mantener lo que nos queda: *El Mensual.* (a)

Una vez que los editores de un periódico se han comprometido con el público, y han encontrado en él simpatías, no deben despedirse, como vulgarmente se dice, á la francesa; se necesitaría de muy graves causas para hacerlo. Muchos temen, á la verdad, escribir, haciendo por sus temores un agravio positivo al gobierno, que está muy léjos de suprimir, á la faz del mundo civilizado, la libertad de la imprenta, que, cuando en un pais es entera, honra, por el hecho mismo, á sus majistrados.

Los redactores de este periódico, que en su parte científica á nadie puede ser ofensivo, creemos que en la literaria tampoco se ha ofendido á persona alguna. Si los principios que nosotros profesamos no estan acordes con los de otros individuos, esto no obsta para que continuemos. Por nuestra parte no es una batería nuestro periodico contra los opiniones ajenas: si estas, siendo contrarias, se encontraren al paso, sufrirán la descarga que nosotros no les habrémos dirijido. Es imposible que todos los hombres pensemos de una misma manera, tanto como es que todos tengamos la nariz de una misma forma.

El fanatismo, que consiste en pretender que otros se amolden y acomoden á nuestro modo de pensar, está escluido ya del mundo culto en lo político y lo moral, habiéndolo reemplazado las libertades públicas y la divina tolerancia. Esta es el principio que profesamos los Editores del *Mensual*, y creemos que para tener prosélitos no hay otro medio mas honroso que el de la ciencia y persuacion. Si la verdad ofende, no es á los que sinceramente la buscan: éstos gustan de ella aunque venga desnuda, y sin las galas con que suele adornarla la elocuencia.

(a) *La sociedad no llegó á disolverse; aunque sus miembros concurrentes hubiesen pensado hacerlo.*

HIJIENE.

EL HOMBRE EN MEDIO DE LOS SERES.

Parte intelijente de un todo, el hombre fisico é intelectual, de mil maneras se halla relacionado con lo que lo rodea; ora se aproveche de ellas, ora sucumba miserablemente bajo de su influjo. El hombre es una potencia, que lucha continuamente contra otras, dotado, como todas ellas, de accion y espuesto al sufrimiento. La conservacion de su vida es un milagro y la de su salud una verdadera victoria.

El médico dedicado á este objeto, como al de la curacion de sus enfermedades, debe esplorar el campo y reconocer en él, lo que puede ser útil y provechoso á la salud y lo que puede dañarla. Por esto Hipócrates, médico filósofo, recomendaba tanto la inspeccion cuidadosa de los lugares, de las aguas y de los vientos respecto de las poblaciones. No es posible acertar, cuando se omite el conocimiento de la influencia, que pueden tener los elementos y cuerpos inmediatos, en nuestra máquina.

Sin fuego, sin agua, sin luz, sin aire, sin la tierra y sus productos, ningun ser orgánico viviría; mas todos perecen á la vez por causa de estas mismas cosas. Ahora, pues, ¿qué cualidades deberán tener para ser buenas? ¿Cuales son las que las hacen dañosas para el cuerpo humano? He aquí el vasto campo de estudio y de ciencia que está abierto á un profesor de medicina.

Hay que considerar, con respecto á un pueblo, su localidad, el terreno en que está situado, las aguas que lo riegan, su altura respectiva, los vientos á que está espuesto, las lagunas, montes, llanos, ó desiertos que lo rodean, su latitud y jeografia y otras mil menudas circunstancias.

Los productos de la tierra de que se mantiene el hombre, no son los mismos en todas

las latitudes, ni en todos las superficies del globo. Los clímas no son de un mismo temple. Las aguas difieren por sus manantiales y sustancias que disuelven. El cielo puede ser despejado ó nebuloso. El aire puede ser puro ó cargado de miasmas. El viento calmado ó impetuoso; del norte, del sur, del oriente ó poniente; y en fin, el calor varía segun las latitudes y localidades y aun por otros accidentes.

De aquí vienen las diferentes razas de los hombres, sus inclinaciones y sus habitudes: unas son las de los habitantes vecinos al polo, otras las de los que moran en las zonas templadas, y otras las de los que viven entre los trópicos. Si el hombre varía por otras circunstancias, en cuanto á su robustez y jénero de vida; el mismo influjo tienen las causas susodichas en cuanto á sus enfermedades y su muerte. ¿Cual será el que tengan sobre sus sentimientos morales y su trato recíproco?

Considerado el hombre por el lado de su intelijencia, es el mayor ó menor empleo de ella lo que le distingue. Sus hábitos físicos y morales reciben un sello particular del ejercicio de la mente. No hay hombres mas pacíficos que los sábios de todos los climas: el estudio de sí mismos y de las cosas naturales emplea su tiempo y requiere el sosiego. Su modo de vivir es distinto del de los demas hombres, las enfermedades, á que estan espuestos, toman el carácter de sus costumbres.

Las consideraciones precedentes son preliminares necesarios para descender á hechos particulares. Las enfermedades que llamamos *endémicas* son las que mas constantemente se observan en un pais. Ellas ofrecen al médico un objeto importante, en que debe emplear su estudio y sus indagaciones.

Vamos á emprender, pues, como un objeto de estudio indispensable, tratar de las enfermedades endémicas de esta ciudad de Guatemala.

Consideraciones preliminares.

Guatemala, capital de la República del mismo nombre, en el territorio de Centro-América, esta situada á los 14º 13' de latitud N. en una llanura de tres leguas de largo de oriente á poniente, y otras tantas de norte á sur. Tiene al oriente, con dos leguas de distancia, las altas cerranías de Canales, y al poniente la de Mixco. Su suelo es arcilloso y seco: las únicas aguas que tiene son de vertientes que manan de un barranco que corre de sur á norte de la ciudad. Su poblacion bebe muy poco de estas aguas: las que se gastan vienen por acueductos de dos y tres leguas de distancia, y distribuidas en varios parajes públicos, y en las casas particulares, dan el abasto. Los vientos mas constantes son el E. N. E. y el S. Rara vez, en tiempo de llúvias, corre el viento de P. Su temperatura ordinaria es de 16 á 18º Reaumur—En los grandes calores llega á los 24 ó 26º, y baja en los tiempos frios hasta los 10. El clima es suave y goza de todas las ventajas de las tierras intertropicales. Guatemala, es, por tanto, un pais bastantemente sano y agradable.

Las enfermedades que mas constantemente se observan y que pudieran llamarse endémicas, son las nerviosas, las diarréas, el bocio y la carie de los dientes. Trataremos de ellas por su órden.

De las enfermedades nerviosas en Guatemala.

Estas enfermedades son: nevraljias faciales, jaquecas, reumatismo crónico, y convulsiones en las personas muy nerviosas.

Los dolores de ordinario son continuos en duracion; pero á veces guardan periódos bien marcados.

La humedad de la atmósfera unas veces, y otras los vientos frios del norte, son causa de estos dolores, agregándose la vida sedentaria, los desvelos y otras causas debilitantes. Muchas veces son sintomáticos en las personas que padecen de dispepcia. La presencia de una saburra acida en el estómago, hace sentir estremecimientos en los tendones de la nuca y nevraljias faciales.

Estas enfermedades se evitan con facilidad por medio del abrigo y el ejercicio, un réjimen parco, pero nutritivo y los baños frios ó tibios segun la constitucion de los enfermos.

Cuando las nevraljias provienen de la dispepcia es menester dedicarse á cura esta enfermedad. Se ha visto curarse nevraljias faciales á beneficio de un vomitivo, que ha evacuado la saburra ácida del estómago, en personas sujetas á las indijestiones.

Los dolores nerviosos intermitentes se curan como las calenturas; con los remedios antiperiódicos. No dirémos mas en el particular, por que esto basta para una noticia hijiénica y estadística. Con igual brevedad tocarémos en las otras enfermedades del pais.

Diarréa.

La abundancia y desarreglo en las comidas y bebidas, la supresion de la transpiracion y las pasiones detrimentales del ánimo, causan la diarréa en Guatemala. En cuanto á la comida, si el desarreglo no es habitual, solo causa diarréas pasajeras; pero estas se hacen crónicas por una costumbre de comer á todas horas y de todo; particularmente si se usa de licores espirituosos.

Se sabe la correspondencia que hay entre el sistema dermoides y las membranas mucosas de las víceras, y las varias enfermedades que causa en ellas la supresion de la transpiracion. Cuando ésta es repentina, causa el catarro, la pleuresía, pneumonía y otras inflamaciones internas; de donde se deduce que si su accion se fija en los intestinos, puede producir la enteritis, ó la colitis crónica, y por consiguiente sus síntomas inmediatos: la disenteria ó la diarréa. Los vientos destemplados, algunas veces, alternando con el calor y la calma, causan en muchas ocasiones la supresion de la transpiracion y sus resultados, particularmente en personas delicadas, que no saben arrostrar la intemperie por un hábito adquirido con tiempo.

Pero una de las causas de la diarréa suelen ser la cólera, el miedo, los pesares y la tristeza; contra las cuales tiene muy poco poder la medicina, si la moral ó el tiempo no coadyuvan contra ellas.

El aumento del movimiento persitáltico intestinal, resulta de una irritacion, de cualquiera causa que provenga. Consideremos antes de qué manera se podrá resistir á las causas ocasionales de la diarréa, y luego darémos una breve idea del réjimen curativo mas seguro.

El alimento combinado de sustancias animales y vejetales es el que le conviene al hombre en jeneral, teniendo los dientes de los animales fitívoros y el estómago de los carnívoros. Usándo de esta mezcla en corta cantidad de seis en seis horas, y no muy condimentada, se dijiere fácilmente; y no pasando materias crudas, como sucede en la lienteria, ni fermentadas por el canal intestinal, éste no se irrita y se evita la diarréa.

Si à los buenos y proporcionados alimentos, se agrega un vestido que abrigue, y el ejercicio indispensable para conservar el calor natural y las fuerzas, no será facil se perturbe la dijestion.

Pero qué réjimen hijiénico podrémos aconsejar á la jente cuando está obrando una pasion fuerte sobre el individuo? La naturaleza les pide á los coléricos los acidos, y no se engaña. Mas las personas tímidas, en los momentos del terror, los que esperimentan el pesar, ó una tristeza profunda, qué harán? El ópio y las bebidas espirituosas es lo único que las puede favorecer, como un preservativo fisico de los males que el estado desfavorable de su moral puede causarles.

En cuanto á la curacion de la diarréa, se ha esperimentado en esta ciudad que la dieta, los demulsentes y opiados, la curan comunmente. En los casos mas dificiles, el réjimen puramente làcteo, los absorventes y calmantes, largo tiempo usados, la destierran de un modo radical.

Algunas veces, en las diarréas biliosas, sientan bien los ácidos. Solo en un estado de atonía y relajacion, convienen los astrinjentes y tónicos, combinados con el ópio. Una larga práctica nos ha suministrado estas reglas.—(S. C.)

MEDICINA PRACTICA.

OBSERVACIONES SOBRE PARTOS.

Una señora de Guatemala, como de 19 á 20 años de edad, casada, de muy buena constitucion, robusta y bien constituida, hallándose en cinta, y ya de tiempo, dió á luz sin mucho trabajo, por el mes de Diciembre de 1847, una niña sana y bien conformada, el dia 11 á las doce de la mañana. Las pares ó secundinas no salieron inmediatamente, y al cabo como de media hora, se hizo su estraccion, para la que se presentó alguna dificultad, ya por la estrechez de la vajina, y cerramiento del cuello uterino, ya por su tamaño que despues se observó que era muy considerable. Mas no era esto solamente: al introducir los dedos de la mano derecha, entre el útero y la placenta, para ir desprendiéndola poco á poco, observé, ademas de una resistencia anormal, un dolor punzante en las yemas de los dedos que me impedía el ejecutar con facilidad el desprendimiento del órgano indicado. Por último, llegó á verificarse y hubo de salir, no sin alguna dificultad, por su volumen ecsajerado. Tan luego como tuve en las manos la placenta, reconocí su cara uterina, (que en el estado normal es convexa, desigual y sembrada de muchos botoncitos redondeados y cubierta por una membrana sumamente delgada), y la hallé en el caso sumamente áspera, bastante desigual, y toda cubierta de una especie de espinas huesosas, que eran las que me pinchaban los dedos al tiempo de irla desprendiendo. Estas producciones huesosas en forma de espinas, eran mas abundantes en la parte media de la cara convexa ó uterina de la placenta, eran tambien mas largas, y la daban una adherencia tan fuerte y tan estraordinaria, que al desprenderla producian un ruido, como cuando se arrancan dos hojas de papel pegadas con almidon ó goma ya seca. Despues que se estrajo esta pieza sospeché que debía sobrevenir una metrorrajia (flujo muy grande) mas no sucedió así, y con sorpresa mia observé que no hubo nada de estraño, que la señora siguió bien; y á los ocho dias estaba fuera de su cama completamente buena. Aunque la historia del arte posee muy raros ejemplos de esta clase de producciones anormales, yo ya tenia un caso idéntico recojido en la Antigua-Guatemala, desde el año de 1838, en una señora que, aunque de mas edad, presentó el mismo fenómeno, con las mismas circunstancias; siendo testigo presencial de él, el Sr. Dr. E. H. Weems.—*M. P.*

THERAPÉUTICA.

EL CÓLERA CURADO POR EL ÈTER.

En el momento en que el cólera se adelanta por segunda vez hácia la Europa meridional, el hecho siguiente, mencionado por la *Gaceta de los Hospitales*, nos parece que debe llamar la atencion de los médicos.

Mr. Bruno Taron, cirujano mayor del ejército otomano, antiguo inspector de salud en Bulgaria, en Siria, etc., era Médico en Marcella, en tiempo de la segunda invasion del cólera en dicha ciudad en 1837. Entregado á los cuidados de sus enfermos y de su servicio en el hospital, fué atacado por la epidemia, y no le quedó ninguna duda por los síntomas que esperimentó. Dejemos al mismo Taron comprobar su estado: «Era la media noche, dice: hacía una hora que yo me había metido en la cama, cuando repentinamente me acometió un frio jeneral. Este frio fué bien pronto acompañado de vómitos y evacuaciones albinas de materias blanquiscas y abundantes, como tambien

de sudores frios. Una hora despues vinieron los calambres violentos en las estremidades superiores é inferiores.» He aquí los síntomas del cólera.

Mr. Taron estaba solo; su familia habia huido del azote; no tenia ningun criado. Hallábase sin recursos, á media noche, agoviado, tanto por el mal, como por la terrible certidumbre de una muerte próxima, y sin otro medicamento que un gran frasco de éter sulfúrico que por casualidad estaba en su cuarto.

«No hallando otro recurso, dice, yo me apoderé de este gran frasco, y aspiré abundantemente sus emanaciones. Inmediatamente mi respiracion, que estaba oprimida, se hizo mas libre, y yó esperimenté desde luego una sensasion de intermision y de bienestar jeneral. En seguida los sudores, que eran frios y opresivos, se hicieron tíbios y suaves. Las funciones de mis sentidos se suspendieron bien pronto, y me dormí profundamente. Todas estas felices mejorías se operaron muy pronto bajo la influencia de las aspiraciones del éte rsulfúrico. Yo dormí sin perturbacion, ni inquietud seis horas, y desperté esperimentando en todo mi cuerpo una gran debilidad. Yo habia transpirado, sin saberlo toda la noche. Este dia y los siguientes tuve algunas evacuaciones albinas, algo negruzcas. Las fuerzas me volvieron poco á poco; y me hallé completamente curado.»

Mr. Taron acaba su carta confesando, que no conociendo entónces la potencia que ejerce el éther sobre los centros nerviosos, no atribuyó á este ajente el honor de una curacion tan pronta, y que él la refirió completamente á una de las rarezas, á un capricho de la naturaleza, que nos es imposible esplicar.

Es desgracia, añade la *Gaceta de los Hospitales*, que la observacion de nuestro cólega sea aislada y única; pero es importante en cuanto es, por decirlo asi, una primera seña sobre la cual podrán apoyarse los observadores. Permita el cielo que nosotros no tengamos que hacer entre nosotros iguales esperiencias.

La *Gaceta del Mediodia*, dice que un médico de Marcella ha confirmado por su testimonio las observaciones de Mr. Taron. Semejantes esperiencias se hubieran hecho con suceso en los paises del Oriente, donde la enfermedad ha hecho sus primeros estragos.

Pertenece á las academias de medicina tomar en el particular noticias positivas y ordenar nuevas pruebas con todas las condiciones que las pueden hacer decisivas para la ciencia.

(*Courrier des Etats-Unis.*)

CLORO-FORMO.

En el Correo de la Europa *número* 405, 8.º *año, Sábado* 27 *de Noviembre de* 1847, *se halla el artículo siguiente.*

Hace algunos dias que se habla del empleo de un ajente químico mas eficaz aun, que el éter para procurar la abolicion de la sensibilidad durante las temibles operaciones de la Cirujía. El artículo siguiente, que encontramos en el diario científico la *Union médica*, presenta detalles interesantes sobre la historia y las propiedades de esta substancia que no es nueva en química; pero que viene á serlo por su aplicacion á la práctica quirúrjica, y con sucesos incontestables por el Dr. escoces M. Simpson.

Cuando la *Union médica*, en los primeros dias del mes de Enero último, llamaba por la primera vez la atencion del cuerpo médico de Francia con los notables efectos de las inhalaciones etéreas, ¿quien podia preveer que antes del fin del año, el éter apénas en posesion del feliz privilejio de quitar á la cirujía sus espantosas é inútiles torturas, se vería destronado, por una substancia quizá aun mas bienhechora? Un descubrimiento produce sobre la intelijencia humana el efecto del choque del acero sobre el silex: nuevos descubrimientos le suceden con la rapidez del relámpago.

«El Sr. Profesor Simpson de Edimburgo, cuyos importantes trabajos hemos publicado, despues de ensayos numerosos, seguidos con tanto zelo como sucesos, acaba de evidenciar un hecho de grande importancia; pero ya probado en Francia por Mr. Fleurens: este es la propiedad anestésica (que produce la insensibilidad) del percloruro de fórmilo ó cloro-formo.

Para dejar á la Francia, y á un médico frances todo el honor de la prioridad de éste descubrimiento, citarémos el pasaje siguiente de las actas de la Academia de ciencias, la que en la sesion del 8 de Marzo de 1847, Tomo 24, paj. 342, Mr. Fleurens se espresa así: «No se « recuerda que el éter clorídrico me ha dado « los mismos resultados que el éter sulfúrico. « El éter clorídrico me ha obligado á ensayar « el cuerpo nuevo, conocido con el nombre de « cloro-formo. Al cabo de algunos minutos, y « de muy pocos minutos (de 6 en la 1.ª esperiencia, de 4 en la 2.ª y en la 3.ª) el animal « sometido á la inhalacion del cloro-formo ha « sido del todo eterizado. Se ha puesto entonces la médula especial al descubierto: la « rejion posterior y estando insensibles las ra« yas posteriores: sobre cinco raices anteriores « sucesivamente esperimentadas, solo dos con« servaban aun su motilidad; las otras tres la « habian perdido.»

Es incontestable, pues, que Mr. Fleurens ha sido el primero que empleó el cloro-formo; pero á Mr. Simpson, como va á verse, pertenece el honor de haberle esperimentado sobre el hombre, y de un modo mas ó ménos completo.

Desde el principio del empleo de los vapores etéreos, el olor fuerte, persistente y desagradable del éter sulfúrico, la irritacion que produce con frecuencia sobre los bronquios durante las primeras aspiraciones, la cantidad considerable de éste líquido que es necesario consumir algunas veces para lograr el objeto que se propone, sobre todo en los casos prolongados de partos, etc, etc. inspiraron á M. Simpson el deseo de encontrar un líquido volátil que

ofreciese las mismas ventajas que el éter sin tener sus inconvenientes. En ésta investigacion él ha pasado sucesivamente en revista muchos productos químicos que habia elejido á causa de su olor agradable, y de los cuales damos la enumeracion para aquellos de nuestros lectores que quieran entrar en la misma via: « el cloridrato de cloruro de acétilo, ó licor de « los Holandeses, el acetono ó espiritu piro- « acético, el trato de óxido de étilo o éter « nitroso, la benzina, el vapor de yodo-formo « etc etc. en fin, el cloro-formo que debia com- « pensarle de todas sus fatigas.»

Segun el consejo de Mr. Waldie, el Dr. Simpson emprendió estudiar la propiedad de este último ajente. El cloro-formo es un líquido limpio é *incoloro* muy vólatil, dotado de un olor agradable, y de un sabor azucarado que tambien agrada. Ha sido descubierto y descrito por Mr. Soubeiran en 1831., y por Liebig en 1832. Mr. Dumas ha determinado su composicion en 1839. Algunos médicos le han prescrito al interior. El Dr. Guillot le ha aconsejado á pequeñas dosis estendido en 100 partes de vehículo, como antiespasmódico contra el asma.

Antes de publicar su descubrimiento, Mr. Simpson ha observado con cuidado los efectos del nuevo ajente anestésico en casos numerosos y variados. Por la mas feliz casualidad Mr. Dumas se hallaba en Edimburgo en la época en que se practicaban las primeras operaciones quirúrjicas, en las que se ha recurrido públicamente á las inspiraciones del cloro-formo. Estos hechos adquirieron un mayor grado de autenticidad y como dice Mr. Simpson, el profesor Dumas, no ha podido ver sinó con el mas vivo interes los maravillosos efectos de una substancia para la historia de la química, á la que se halla su nombre íntimamente unido. Estas operaciones se han practicado en la enfermería real de Edimburgo.

«Un niño de cuatro á cinco años atacado de « necrosis de uno de los huesos del antebrazo « que no hablaba mas que el dialecto gaelico, « y el cual por consiguiente no podia esplicár- « sele lo que se pretendia hacerle, ha sido so- « metido, el primero, á las inspiraciones del « cloro-formo. Cuando se le aprocsimó á la ca- « ra un pañuelo sobre el que se habia echado un « poco de cloro-formo, esta maniobra, que de « pronto no fué comprendida por él, le asus- « tó, é hizo esfuerzos para huir; pero el Dr. « Simpson le detuvo con dulzura y le obligó « á respirar los vapores que salian del pañue- « lo. Despues de unas pocas inspiraciones, el « niño cesó de gritar y de moverse, cayó en un « sueño profundo, y se puso á roncar. Al mo- « mento el profesor Miller practicó una inci- « sion profunda penetrando hasta el hueso en- « fermo, y con las pinzas estrajo el radio ca- « si en su totalidad, en estado de secuestro. Du- « rante la operacion y de la esploracion de la « herida con el dedo, el niño no dió ningun « signo de dolor. El quedó profundamente dor- « mido y fué trasportado á su lecho en este « estado. Al cabo de una media hora desper- « tó, con los ojos limpios y alegres, y la fisono- « mía dulce y apasible, lo que no se observa « ordinariamente despues de la aterizacion.

«Despues de este niño le llegó su turno á un « soldado. Este tenia en el carrillo una úlcera « consecutiva á la exfoliacion del hueso maxi- « lar. Se le presentó el cloro-formo en una es- « ponja de forma cóncava. Al principio se le « noto disposicion á ajitar sus manos; pero luego se durmió y roncó. El profesor Miller hizo entonces una ancha incision que cruzaba la mandíbula inferior; la piel endurecida adherente á este hueso se separó por una « larga diseccion: se avivaron los bordes de « la úlcera y la totalidad de la herida se sostuvo por puntos de sutura. Este hecho es « interesante por que en él se trata de una ope- « racion practicada en la rejion bucal, y por « que se ha dicho que las inhalaciones etéreas « no eran aplicables á los casos de esta espe- « cie.»

El tercer caso fué, el de un hombre que estaba atacado de necrosis de la primera falanje del dedo gordo, con ulceracion de los tegumentos. «Se comenzó la inhalacion por medio de « una esponja como en el caso precedente, el « enfermo se puso insensible casi inmediata- « mente (en el espacio de medio minuto) y que- « do perfectamente tranquilo miéntras que se « le quitaba la masa morbida por medio de la « amputacion del dedo, al nivel de la parte me- « dia de la segunda falanje. Esta operacion « la hizo el Dr. Duncan.» La cantidad del cloro-formo empleado en los casos que acaban de leerse no pasa en todos de 19 gramos, (a) y el profesor Miller hizo notar á los discípulos presentes que, para producir los mismos efectos, se hubieran necesitado muchas onzas de éter.

Mr. Simpson, que hace mas de seis meses emplea las inhalaciones etéreas con muy pocas escepciones en todos los casos de partos que se le presentaban en su práctica, y con los mejores resultados, no podia dejar de hacer intervenir en estos el nuevo ajente anestésico. « La primera mujer en la que hizo la prime- « ra aplicacion, habia ya tenido un parto en « el que despues de tres dias de sufrimiento « no se habia podido terminar sinó por la por- « foracion del cráneo del feto. En su segundo « parto, tres horas y media despues del prin- « cipio de los dolores, y antes que el primer « periodo del trabajo se principiase, Mr. Simp- « son la puso bajo la inflencia del cloro-formo. « Para hacerlo, enrolló un pañuelo en forma « de embudo, mojó su estremidad con media « cucharada de café, del líquido, y la aplicó so- « bre la boca y la nariz de la enferma. Por « la evaporacion fué necesario humedecer otra « vez el pañuelo á los diez ó doce minutos. « El niño fué espelido 25 minutos despues de « la inhalacion. La madre durmió mas largo « tiempo de lo que le hubiera sucedido con el « éter. Los gritos del niño no la despertaron, « como se observa habitualmente cuando éste

(a) *Un gramo medida francesa tiene* 20 *gramos del marco de Castilla.*

« último ajente se ha empleado, y no despertó « sino algunos minutos despues de la salida « de la placenta, y despues que el niño habia « sido ya trasladado á otro aposento. Entón- « ces ella miró al rededor de sí, diciendo que « acababa de gozar de un buen sueño de que « tenia gran necesidad, y que tendría mas « fuerzas para parir, y no sintiendo dolores « manifestó temor de que el sueño hubiese « suspendido el trabajo. Hubo dificultad en « persuadirla que habia ya parido, y que el ni- « ño que se le presentaba fuese el suyo.»

Todos los hechos que acaban de referirse de una manera sucinta, eran indispensables para que los lectores pudiesen formarse una idea esacta de los efectos producidos por el cloroformo inspirado, y apreciar las diferencias que ecsisten entre estos efectos y los del éter sulfúrico. En suma, Simpson tiene recojidos por sí mas de cincuenta casos de inhalacion cloro-formática, que le han permitido formular las conclusiones siguientes que estractamos del trabajo que ha tenido á bien dirijirnos.

«1.º Es necesario mucho ménos cloro-formo « que éter para producir la insensibilidad, 100, « á 125 gotas bastan y algunas veces ménos. « 2.º Su accion es mucho mas rápida y com- « pleta, y jeneralmente mas durable. Bastan « con frecuencia 10 à 20 profundas inspiracio- « nes. El cirujano economiza mas tiempo, « y ademas acortándose el periodo de es cita- « cion propio de todos los ajentes, narcóticos el « enfermo no presenta la misma tendencia al « regocijo y á la habladuría. 3.º La inhala- « cion del cloro-formo es mucho mas agrada- « ble que la del éter. 4.º En razon de la pe- « queña cantidad de cloro-formo que es ne- « cesaria á su empleo, será ménos costoso que « el del éter, y tanto mas, cuanto que es de « esperar que se simplificarán los procederes « para obtenerle. 5.º Su perfume está bien le- « jos de ser desagradable, su olor no se pega « à los vestidos, y no se exhala de una mane- « ra desagradable del pecho del que lo ha inspi- « rado como acontece jeneralmente con el éter· « 6.º Como es necesario mucho ménos, es « mucho mas fácil transportarlo que el éter. « 7.º No ecsije el empleo de ningun apara- « to ó instrumento. Basta en jeneral para « producir el efecto deseado, uno ó dos mi- « nutos, repartir un poco de éste líquido en « el hueco de una esponja de forma cónca- « va, ó sobre un pañuelo de bolsa ó un pe- « dazo de papel que se coloca sobre las na- « rices y la boca de modo que la inspiracion « se haga bien.»

Los sábios, dice Mr. Simpson, à los que debemos el conocimiento del cloro-formo, no dudan de la utilidad práctica que debia tener un dia el producto pues era el objeto de sus investigaciones en apariencia puramente especulativa. ¿No es este punto una hermosa respuesta entre tantas otras à aquellos que no estiman un descubrimiento sino en tanto que tiene una utilidad práctica inmediata, y que vituperan toda investigacion inspirada por solo el amor de la ciencia? He aquí una sustancia que al principio no parecia tener interes sino como objeto de curiosidad científica y que repentinamente adquiere una importancia inmensa por los beneficios que está llamada à repartir sobre la humanidad!

(Traducido para el mensual de medicina.)

Guatemala, Febrero 22 de 1848.

M. Padilla.

LEJISLACION MÉDICA.

Memoria leida á la Sociedad de Medicina de Guatemala, el dia 21 de Agosto de 1847, por el Sr. Lic. D. Mariano Croquer. (Continúa y concluye.)

CAPÍTULO 2.º

Sobre facultades del Protomedicato y sobre ecsámenes.

Artículo 11. Para admitir á ecsámen de médico, cirujano, boticario, sangrador, etc. se reunirá el protomedicato y juntos ecsaminarán las certificaciones, títulos y demas documentos que presentare el pretendiente; y si los encontrasen bastantes señalarán dia y hora fija para el ecsámen que se ejecutará segun lo dispuesto etc. Ley 5.ª tit. 10. lib. 8.º

Artículo 12. Ninguno podrá ser ecsaminador del que haya sido su discípulo en la practica, ni de su pariente, ni del que viviere en su casa. Ley 8.ª tit. 10, lib. 8.º

Artículo 13. Si el ecsaminado fuere aprobado, se le estenderá el título que deberá ir firmado por los ecsaminadores y protomédico. Si alguno estuviere ausente, firmará el que haga sus veces en el ecsámen. ley 5.ª § 13. tit. 10. lib. cit.

Artículo 14. No se dará título, ni licencia á ningun ausente. A ningun médico, cirujano ó boticario se dará licencia con condicion de que estudie ó practique cierto tiempo, ni con otro gravámen, ni pena, sino que se dará la licencia si la mereciere, ó si nó se negará. Ley 5.ª § 6.º y 13. tit. cit.

Artículo 15. Tampoco podrá el protomedicato dar licencia limitada para curar solamente algunas enfermedades particulares, como de ojos, de la piel etc., sino que será para medicina ó cirujia como está mandado. Ley 5.ª citada, § 14.

Artículo 16. Los médicos ó cirujanos que volvieren á la corte pueden ser nuevamente ecsaminados, aunque ya lo hayan sido, cuando el protomedicato dudare de su ciencia y habilidad. Ley 8.ª tit. 11. lib. cit.

Artículo 17. El protomedicato no podrá admitir á nuevo ecsámen al que hubiere sido reprobado tres veces. El que saliere reprobado pierde los derechos que hubiere depocitado en cada vez. Ley 4.ª tit. 12. lib. 8.º

Artículo 18. Los títulos se espedirán por el protomedicato firmándolos todos los individuos, y refrendándolos el secretario que los sellará con los sellos correspondientes. Los que los obtuvieren gozarán de los fueros y prerogativas

que conceden las leyes. Ley 8.ª tit. 12. lib. cit.

Protomedicato.

Artículo 19. Los que llamados por el protomedicato no comparezcan ante él, serán multados en un peso por cada vez. Ley 1.ª tit. 10.º

Artículo 20. Para poder despachar las causas del protomedicato, han de estar reunidos todos, y no podrá hacerlo solo el protomédico, ni los vocales sin aquel ó quien haga sus veces. Ley 5.ª tit. 10.

Artículo 21. Las resoluciones del Protomedicato han de resultar de la pluralidad de votos, y todas se espedirán en nombre del mismo Protomedicato; pero en el libro de acuerdos se anotarán el voto ó votos del que ó los que desintieren de los demas y solo en los asuntos que hayan de consultarse al supremo gobierno se pondrán á continuacion los votos que no se conformaren con los de la pluralidad, la que pondrá las razones en que se apoya para no variar el suyo. Ley 8.ª § 7.º tit 13.

Artículo 22. Las notas, oficios, etc. del Protomedicato, irán firmadas por todos cuando se dirijan al supremo gobierno y por solo el secretario cuando solo se dirijan á cualquier otra persona ó corporacion. Ley 8.ª tit. cit.

Artículo 23. El Protomedicato cuidará de recojer en los hospitales los enfermos de lepra, y otras enfermedades contajiosas para que no infesten á los vecinos. El enfermo que no quiera recojerse, ó al ménos apartarse del trato de las jentes, será multado en diez mil maravedíz. Ley 2.ª tit. 38. lib. 7.º N. R.

Artículo 24. La junta suprema de medicina cuidará de que en los hospitales se hagan vacunaciones por los cirujanos de ellos ó sus practicantes, llevando listas de los vacunados, haciendo observaciones sobre las anomalías que se presenten, etc. y dando cuenta á la misma junta cada dos meses. Las personas pudientes deben dar por la vacuna de sus hijos limosnas al hospital en donde los lleven á vacunar. Ley 9.ª tit. 38. lib. 7.º

Artículo 25. Se concede privilejio esclusivo y perpétuo al Protomedicato para reimprimir, adicionar y vender la Famacopea Matritense. Ley 1.ª tit. 40. lib. 7.º

Artículo 26. Siendo útil á la salud pública (dice el § 3.º de la ley 5 tit. 4.º lib. 7.º) que dentro del recinto de la corte y demas poblaciones no se establezcan fábricas, ni manufacturas que alteren ó inficionen considerablemente la atmósfera, como javonerías, tenerías, fábricas de velas de sebo, de cuerdas de vihuela, ni los obradores de artesanos que se ocupan en aligaciones de metales y fósiles que infectan el aire, debiéndose permitir solamente almacenes ó depósitos de materias ya trabajadas, la junta superior de Medicina propondrá cuanto le parezca conveniente para evitar las funestas consecuencias que puedan sobrevenir de esta tolerancia.

Artículo 27. La junta superior de Medicina queda autorizada para que, por sí ó el individuo que nombre con el ausilio que le prestará la policia, reconozcan y ecsaminen las carnicerías y mataderos, los trojes y graneros públicos, saladero, almacenes y puestos donde se vendan pescados, bolatería y caza, las frutas y verduras, fondas, hosterías y demas partes donde se vende, prepara y confecciona toda clase de alimentos, bebidas, dulces y confiturías; y hayando que las reses que se matan padecen alguna epizootia viruelas, morriña, ú otras enfermedades; que las harinas y las legumbres tienen algun vicio perjudicial á la salud, ó estan mezcladas con cualquier vejetal ú otras cosas mal sanas; que los pescados estan pasados ó corrompidos; que las frutas no estan maduras y en la sazon debida; y en fin, que cualquiera de las cosas arriba dichas puede ser nociva por su calidad, por estar adulteradas, ó por cualquiera otra causa; solicitará donde corresponda, se impida su venta y se tomen las demas providencias oportunas á fin de evitar los estragos que se siguen de tolerar la venta de dichos comestibles y bebidas; y cuando por estos medios no se lograse atajar tan crecidos daños, la junta propondrá al gobierno los medios de conseguirlo. Ley 5.ª tit. 4.º lib. 7.º N. R. § 7.º

CAPÍTULO 3.º

De los boticarios y visitas de boticas.

Artículo 28. Los que pusiesen tienda de botica en cualquier lugar sin licencia del Protomedicato, serán multados. Ley 1.ª tit. 10.

Los boticarios aprobados no puede poner botica sin permiso y licencia del Protomedicato y de la autoridad local; pena de suspension. Ley 3.ª tit. 71. lib. 8.º

Artículo 29. Solo los boticarios pueden vender por menor los medicamentos simples y compuestos. Mas no se prohibe el comercio por mayor con tal que se vendan sin preparacion alguna, como su pulverizacion etc. Los contraventores á estas disposiciones incurran en multas que impondrán los jueces con aviso del Protomedicato ó queja de parte. Ley 8.ª tit 13. § 12 y 13 lib. 8.º y ley 9.ª tit. 40 lib. 7.º

Artículo 30. Los boticarios deben conservar los medicamentos en buen estado y los compuestos han de ser frescos y recientes, porque el tiempo debilita ó destruye su virtud. Ley 1.ª tit. 13. lib. 8.º

Artículo 31. Ninguna mujer puede tener, ni tenga botica. Ley 3.ª § 6.º tit. 13 lib. 8.º Mas si alguna viuda ó pupilo de boticario mantuviese su botica abierta, no se hará novedad, con tal que esté rejentada por farmacéutico aprobado. Ninguna persona, aunque sea licenciado aprobado, podrá tener y servir dos boticas en una misma ciudad, ni en distintos pueblos; porque la botica debe ser servida personalmente por el boticario y no podrá atender á dos al mismo tiempo. Ley 10. § 9. tit. 13. lib. 8.º

Artículo 32. Ningun boticario despachará medicamento ó remedio que pueda ser peligroso, sino es con receta firmada de médico ó cirujano aprobado, pena de multa segun el caso. Ley 8.ª § 15. tit. 13. lib. 8.º

El boticario que sin órden de médico sumi-

nistra ó facilita medicamento que pueda causar y con efecto causa la muerte al que le tomó, debe ser tratado y condenado como homicidia. Ley 6.ª tit. 8.º Partida 7.ª

Artículo 33. Se prohibe á todas las personas que no sean del arte, fabricar, hacer compuestos y venderlos aun cuando sea con el nombre de específicos, pena de multa segun derecho. § 15. ley 8.ª tit. 13. lib. 8.º N. R.

Artículo 34. Los boticarios que se ausentaren por tiempo dilatado de su botica, deben dejar en ella farmacéutico aprobado durante su ausencia, ó cerrada. Ley citada.

Artículo 35. En la corte las visitas de boticas se harán por el Protomedicato y en las demas ciudades y pueblos por el correjidor acompañado de un médico, el que elija. Ley 10. § 1.º tit. 13.—Ley 1.ª § 19. y ley 4.ª § 17. del mismo tit., lib. 8.º N. R.

Artículo 36. Para hacer las visitas no se señalará hora ni dia y pueden repetirse cada vez que se estime conveniente, aunque ya se hayan visitado. Estas visitas se harán cada año y por ellas pagarán los dueños 180 reales vellon para el arca de la junta superior de Medicina. Los visitadores no llevarán derechos ningunos. Ley 9.ª tit. y lib. citados.

Artículo 37. Todas las boticas de particulares, de hospitales, del ejército y armada, de comunidades etc. estan bajo la inspeccion del Protomedicato y deben ser vicitadas por él. Ley 9.ª tit. 13. § 8.º lib. 8.º

Artículo 38. En las visitas se recibirá juramento al dueño de la botica de que no ocultará nada de lo que se le pida y de que no se valdrá de cosa prestada. § 5.º ley 10. tit. y lib. citado.

Artículo 39. Se ecsijirán á los boticarios los títulos, y no teniéndolos se cerrarán las boticas sin pasar á otro acto, ecsijiendo una multa de seis mil maravedis, y los visitadores les notificarán, no usen de ellas en público ni en privado ó en secreto, pena de quinientos ducados para el arca. El Protomedicato dará parte á la justicia para que aplique la pena y no consienta se vendan remedios sin título. Ley 10. § 6. tit. y lib. citados.

Artículo 40. En las boticas donde no hubiere todo lo nesesario se les mandará que lo tengan y se lo procuren imponiendo plazo para que se provean. § 7. ley 10. citada.

Artículo 41. Se arrojarán y quemarán los medicamentos que se encontraren de mala calidad por su antigüedad, mala preparacion, corrupcion ó alteracion; y si despues de la primera visita se encontraren en otra segunda ó tercera se les impondrá la multa de quinientos ducados y se cerrarán las oficinas. Ley 10. § 8.º y ley 2. tit. 13. lib. 8.º

Artículo 42. Los boticarios acreditarán con documentos lejítimos ser de su propiedad la botica, y si se hallase trato ó venta simulada, se les cerrará y se dará cuenta al correjidor. Ley 10. § 14. tit. y lib. citado.

Artículo 43. Los visitadores irán personalmente á las boticas mismas, y no harán venir á los boticarios al lugar donde esté ó resida el visitador § 15. ley citada.

Artículo 44. La junta superior de Farmácia propondrá los farmacéuticos para los ejércitos, hará las nóminas de medicina que deben llevar, etc.

CAPÍTULO 4.º

De los sangradores y parteras.

Artículo 45. Los sangradores que quieran ejercer este oficio, serán ecsaminados por un cuarto de hora por cada ecsaminador sobre cuanto tenga relacion al conocimiento de las venas y artérias, cómo debe ejecutarse la sangría, y evitar todo daño, precaver las resultas de los daños que puedan cometerse en su ejecucion, y del modo de sacar dientes y muelas, aplicar sanguijuelas y vejigatorios, poner ventosas y sajarlas, que es lo único para que se les dará licencia. Antes de entrar á ecsáman depositará 2.000 reales vellon y presentarán certificacion de tres años de práctica con cirujano aprobado. Ley 11. tit. 13. lib. 8.º § 8.

Artículo 46. Se prohibe á los sangradores ejercer su oficio donde haya cirujanos aprobados; las operaciones que aquellos ejecuten lo deben hacer por disposicion de médico ó cirujano, á escepcion de los casos de absoluta nesesidad, bajo pena de multa. Esta misma pena se aplicará al sangrador que ejerciere la medicina ó cirujía.

Artículo 47. Las que solicitaren aprobarse de parteras ó matronas, serán ecsaminadas en un solo acto teório-práctico que no pase de una hora en las partes del arte obstetricia en que deben estar instruidas y del modo de administrar el agua del socorro á los párbulos, y en que ocacion podrán ejecutarlo por sí. Solo pueden ser ecsaminadas las viudas y casadas con licencia de su marido, y deben haber practicado tres años con cirujano ó partera aprobada. Se les permite únicamente ejercer su oficio en los pueblos, y se les prohibe donde hay cirujano. Los ecsámenes pueden hacerse en los pueblos por comision del Protomedicato. Ley 11. § 9.º tit. 12.

Artículo 48. Las parteras no podrán por sí solas hacer operacion alguna, ni disponer ó recetar medicamentos de ninguna clase, debiendo llamar en los partos laboriosos y difíciles á un cirujano aprobado para que disponga lo que juzgue conveniente. Las que ecsedieren de los límites prefijados, ó las que sin título ejercieren la obstetricia, estarán sujetas á las mismas multas y penas que se imponen á los que sin título ejercen la cirujía, escepto la estrañacion del reyno. Ley 12 § 22 tit. 12 lib. 8.º

Artículo 49. A ninguno se le dará por separado título de partero, pues este oficio es propio de los cirujanos que tienen obligacion de ecsaminarse en obstetricia. Ley 10. tit. 10. y ley 12. tit. 12. lib. 8.º de la N. R.

Disposiciones jenerales.

CAPÍTULO 5.º

Artículo 50. Si algun médico, cirujano, farmacéutico, sangrador ó partera ejerciere respectivamente su profesion sin el decoro y honor correspondiente, ó hubiese abandonado el estudio descuidando ilustrarse cada vez mas en su profesion y la practicase sin el buen efecto que el público tiene derecho de ecsijir, el Protomedicato tendrá facultad de suspender á los que se les compruebe cualesquiera de dichos defectos, hasta que los unos hubiesen enmendado su conducta, y los otros hubiesen probado su idoneidad mediante nuevos ecsámenes. Ley 12. § 23. tit. 12. lib. 8.º N. R.

Artículo 51. Las multas de que se habla en las leyes anteriores deberán aplicarse y ecsijirse por los correjidores y jueces, que las remitirán al arca de la junta superior de Medicina. El arca tendrá tres llaves: se llevará un libro en que se sienten las cantidades que entraren por condenas. Ley 6.ª tit. 10. lib. 8.º § 18.

Artículo 52. El fiscal puede y debe acusar ante el Protomedicato los delitos y faltas de los médicos, cirujanos y boticarios; y probado sumariamente el delito ó falta, pasarlo al juez para que este imponga la pena en que incurra el delincuente. Ley 1.ª tit. 10. § 9. ley 8.ª

Artículo 53. Las justicias y correjidores provean lo conveniente á evitar los ecsesos de los médicos y boticarios. Ley 2.ª tit. 11. lib. 8.º

Artículo 54. Ningun médico ni cirujano pueda tener botica: se prohibe tambien el que hagan y vendan remedios en sus casas, á no ser en aquellos lugares donde no haya farmacéuticos con tienda abierta. Ley 6.ª tit. 11. lib. 8.º

Artículo 55. El Protomedicato no está obligado en ningun caso á entrar en juicio con los transgresores de las leyes, ni á sostener accion alguna ni á sufrir contestaciones, y únicamente las dará á los oficios que le pasen las justicias ó tribunales ya sea para ilustrar el asunto principal con antecedentes, ó ya qu elos jueces necesiten de la pericia del mismo Protomedicato. Ley 8.ª tit. 12. § 14. lib. 8.º

Artículo 56. Los médicos y cirujanos, como lo previene el derecho canónico, tienen obligacion de amonestar á los enfermos á que se confiesen cuando los juzguen de peligro. Ley 1.ª tit. 11. lib. 8.º 10.000 maravedis.

Artículo 57. Los médicos y cirujanos recetarán en romance. Ley 12. tit. 11. Sin embargo de la alteracion que sufrieron para el comercio los pesos y medidas por la órden de 26 de Enero de 1801, los médicos y boticarios, usarán de la libra medicinal de doce onzas del marco español para evitar los daños que de alterarla podrian resultar á la salud pública. Ley 5.ª tit. 9.º lib. 9.º N. R.

Artículo 58. Los cirujanos, despues de curar aplicando los remedios de primera intension á los heridos de mano violenta ó de casualidad que los llamaren, deben avisar inmediatamente á la justicia bajo la pena de veinte ducados por la primera vez, cuarenta por la segunda, y sesenta por la tercera con mas seis años de presidio. Ley 5.ª y su nota, tit 11. lib. 8.º N. R.

Artículo 59. El cirujano que abandonare la cura que hubiere tomado á su cargo, ó errare en ella por su culpa, queda responsable del daño que se siguiere y en caso de muerte del enfermo incurre en pena arbitraria. Ley 10. tit. 8.º Partida 5.ª y lib. 9. tit. 15. Partida 7.ª

Artículo 60. La accion que tienen los médicos, cirujanos y boticarios, por sus honorarios, visitas, y medicinas que hallan suministrado, se prescribe ó estingue por el transcurso de tres años, de modo que pasado este tiempo no pueden ya demandarla judicialmente á no ser que prueben haberla pedido dentro de dicho tiempo. Los médicos, cirujanos y boticarios son acreedores singularmente privilijiados por sus honorarios y medicinas. Ley 10. tit. 11. lib. 10. de la N. R. Lib. 8.º tit. 6.º Partida 6.ª y sus glosas, y lib. 12. tit. 13. Partida 1.ª y lib. 30. tit. 13. Partida 5.º

Artículo 61. Los cirujanos no pueden ejercer la medicina sinó en casos mistos y los romancistas ni aun en éstos, bajo las penas señaladas á los que la ejercen sin título, á no ser médico cirujano. Lib. 5.º y su nota, tit. 12. lib. 8.º N. R.

Artículo 62. Los médicos, cirujanos y boticarios estan esentos de cargas concejiles y del servicio militar. Ley 10. t. 12. y ley 5.º tit. 13.

Guatemala, Agosto 20 de 1847.

Mariano Croquer.

ECONOMÍA DOMÉSTICA.

Tintas para escribir sobre la hoja de lata y el zinc.

Es muy frecuente en los viajes tener que llevar guardadas varias materias en botes de de hoja de lata, siendo necesario rotularlos para que no se confundan. De la misma suerte en muchos otros utensilios y piezas de lata ó zinc se ofrece hacer lo mismo. Para esto nos ha parecido útil dar á nuestros lectores una receta cierta para escribir rótulos que no se borran, siendo la tinta indeleble para la accion del calor y del agua.

Mr. Braconnot ha indicado la composiclon siguiente para escribir sobre el zinc.

Cardenillo en polvo.	Partes iguales.
Sal amoniaco. . . .	
Hollin	½ parte.
Agua	10 partes.

Todo esto mezclado poco á poco y con esmero.

Para escribir sobre lata parece mas sencilla y muy buena la tinta que se prepara disolviendo una parte de cobre en diez de agua fuerte, echándole despues otras diez partes de agua.

Se escribe empleando una pluma ordinaria un poco firme. La lata debe limpiarse antes muy bien, frotándola con un paño y tisate bien seco.

Con esta tinta se pueden poner sobre las placas de lata que tienen los morriones de la tropo y sombreros del resguardo, los letreros y números que suelen escribirse en ellos y que de esta manera no se borran.—*J. R.*

REMITIDO.

MAGNETISMO.

La carta siguiente nos es dirijida por Mr. Alejandro Dumas á quien dejamos toda la responsabilidad:

Pues que somos lanzados al magnetismo, vamos hasta el cabo. Esta carta responderá á algunas interpelaciones autógrafas é impresas que se me han dirijido. Una de las mas importantes, y que yo me he hecho á mi mismo, era esta: El magnetizado duerme, ó aparenta dormir? Lo que puede traducirse por estas palabras: Hay alguna intelijencia de compadres entre el magnetizado y el magnetizador? La cuestion era dificil de resolver. Ni al magnetizado ni al magnetizador debia proponerse la cuestion. Ellos son demasiado interesados para que su testimonio no fuera tachable. Así yo me decia al escribiros la última carta: Yo no creeré sinceramente sino cuando hubiere dormido yo mismo á un sonámbulo, y sin que él sepa que yo lo duermo. La casualidad acaba de resolver victoriosamente la cuestion.

El domingo último, Alexis me habia pedido representar *la Fiole de Cagliostre* sobre el teatro de S. German. El deseaba que yo le viera haciendo un papel amoroso. Yo me habia arreglado con el director del teatro y estábamos convenidos en que la noche del mismo domingo representaría él el papel de Derval, y su mujer el de Dejacet. El domingo es dia en que yo recibo á mis amigos con mas particularidad, y este dia tenia yo una bella y buena reunion. En ella se hallaban los Señores Luis Bonlauger, Sechan, Dieterle, Desplechin, Delanoue, Julio de Lesseps, Collin, Delaage, Bernard, Monge, Muller, etc. El Sr. Julio de Lesseps habia ademas traido consigo dos amigos que por la primera vez me visitaban. La otra mitad del jénero humano, la mas bella diría Demonstier, tenia tambien sus representantes. Pero como yo vivo un poco á lo celibato se me permitirá designar estas señoras por iniciales en mi narracion. Toda esta sociedad habia venido por mí, á lo que se me decia, pero á las preguntas que se me hicieron sobre Alexis y Marcillet, era fácil adivinar que la esperanza de una sesion magnética era lo que hacia esta reunion mas numerosa que de costumbre. Así la frustracion fué grande cuando yo anuncié que Alexis representaba esta noche, y yo no podia cometer la indiscreccion de pedirle una sesion magnética el dia que representaba.

Pero á las tres de la tarde todas las esperanzas se reanimaron por el anuncio de que Alexis estaba en el jardin. Ocurrieron todos á ver por lo ménos al sonámbulo, ya que no se podia ver el sonambulismo, y la última esperanza se desvaneció cuando vieron que Alexis habia llegado solo con su mujer y habia olvidado al Sr. Marcillet en Paris. Alexis fué reconvenido por este olvido, principalmente por mí, que tenia que dar gracias al Sr. Mercillet por su última sesion. Las otras reconvenciones eran un poco mas egoistas que las mias. Algunas gotas de agua cayeron, y subimos al salon. Se habia manifestado á Alexis un deseo tan vivo de verle obrar algunos de sus prodijios, que él habia dicho que si alguno de la socieded se encargaba de dormirle, estaba dispuesto á cuanto se quisiera. Cada cual se miró; pero nadie se atrevió á hacer la prueba.

El Sr. Bernard se acercó á mí y me dijo por bajo: dormidle vos.

—Por ventura yo sé dormir á las jentes, sino es en el teatro y en las bibliotecas? Qué se yo de vuestros pases, de inyectar el fluido, ni de comunicar simpatía?

—No es menester nado de eso. Dormidle por la simple fuerza de vuestra voluntad.

—Y qué debo hacer para eso?

—Decid en vuestro interior con fuerza: Quiero que Alexis duerma.

—Y con eso se dormirá?

—Es probable; vos debeis tener una voluntad de mil diablos.

—Podrá ser; pero en tal caso, yo tengo una voluntad como Mr. Jourdain formaba prosa, sin saberlo.

—Veamos, pues, ensayad.

—Mas él está hablando con su mujer y Deanoue.

—No importa.

—Se burlarán de mí si no acierto.

—Y quién lo va á saber, si vos no hablais una palabra, ni teneis que hacer un jesto? Vos lo podeis dormir desde aqui, aparentando hablar con migo.

—Oh! si es así, enhorabuena. Vamos á ver.

Yo crucé los brazos, reuní todas las potencias de mi libre albedrío, miré á Alexis, y dije entre mí mismo:

—Quiero que él se duerma.

Entónces Alexis titubeó como herido de una bala, y cayó trastornado sobre el canapé. No habia duda para mí; el poder magnético habia obrado con la prontitud y violencia del rayo. Mi primer sentimiento fué de terror. Al caer Alexis sorprendido por el fluido, cuando ménos lo agurdaba, habia dado un grito. Estaba ajitado de un violento temblor nervioso y sus ojos estaban casi volteados en su órbita. No solo yo tuve miedo; pero yo lo tenia doble; porque sabia la causa del accidente.

Sintiendo mi mano Alexis me reconoció.

Ah, me dijo, no me volvais á dar un golpe semejante sin prevenirme: podrias matarme.

—Dios mio, le dije. Qué es lo que sentis?

—Un gran sacudimiento nervioso; puede calmarse si vos me quitais el fluido que me oprime el estómago.

—Pero como quitarlo? Yo no entiendo nada de esto.

—Apartándolo con vuestras dos manos.

Yo me puse á apartar el fluido lo mejor que pude, y despues de algunos segundos Alexis respiró mas fácilmente.

—Ah, dijo él, estoy mejor.

—Bastante bien para darnos una sesion?

—Sí, pero no me hagais leer; habeis dado

tal sacudimiento á mis nervios, que todos los objetos me parece que saltan.

—Jugareis á las cartas?

—Sí, muy bien.

—Podeis reconocer los objetos, decir de donde vienen?

Podeis viajar, y ver á distancia?

—Perfectamente. Bajo ciertas relaciones estoy mas iluminado que nunca.

—Muy bien, echemos un juego de cartas, con Sechan, que es el incrédulo de la sociedad.

—No importa.

Yo acerqué Aléxis á la mesa. Sechan le vendó los ojos por sí mismo con algodon y tres pañuelos de bolsa. Era totalmente imposible que el sonámbulo pudiese ver.

Aléxis jugó dos veces á los naipes, sin mirar ni una vez sus cartas. El las tomaba en su juego estendido sobre la mesa sin equivocarse ni una ocacion. Al fin de la segunda partida se dieron por satisfechos de este ejercicio por estraordinario que fuese; tanto era el deseo que tenian todos de ver á Aléxis pasar á cosas mas sérias.

Callin fué el primero que se le acercó y sacándose una sortija del dedo, preguntó.

—Podeis contarme la historia de esta sortija?

—Perfectamente.

—Muy bien, decid.

—Esa sortija os la dieron en 1844, es decir, únicamente la piedra.

—Es verdad.

—Vos hicisteis montar la piedra un mes despues.

—Tambien es verdad.

—Os la dió una mujer de treinta y cinco años.

—Cabalmente. Ahora, ¿podeis decirme en donde está ésta señora?

—Si puedo. (Y se puso á pensar unos instantes.) Poneos de acuerdo, añadió, con el Sr. Dumas ante todas cosas, ó yo no puedo continuar. El me dirije á América, miéntras que vos me reteneis en Paris.

En efecto por el año de 844 yo habia visto muchas veces á una dama americana al brazo de Collin; y creí que la sortija provenia de ella, y así en mi interior conducia yo á Aléxis á Nueva-York, por mas esfuerzos que hacia Collin para retenerle en Paris. Pasamos, pues, con Collin á un cuarto vecino.

—No es pues aquella americana? le pregunté yo.

—No ciertamente: es una persona que tú no conoces.

—Y qué, vive?

—En la calle de Santa Apolina.

—Ah, muy bien. Y volvimos ya con un solo pensamieuto.

—Eh bien, dije yo á Aléxis. Ya estamos de acuerdo. Qué decis ahora?

—Ah! estoy en una calle que se estiende al bulevard, pero yo no la conozco.

—Eh bien, leed su indicacion en la esquina.

—Quiero mejor leerla en vuestro espíritu.

Alexis tomó un lápiz y escribio: Apolina. Apénas acababa él de trazar la última letra, cuando se me anunció que alguno me buscaba. Yo bajé y reconocí á uno de mis antiguos amigos, el abate Villette, limosnero de Saint-Cyr.

—Ah, le dije yo, mi querido abate, vos llegais á tiempo. Estoy en este momento haciendo esperiencia sobre el alma. Yo queria llegar á demostrar lo que vos predicais tambien: su inmortalidad.

—Y como son vuestras esperiencias?

—Lo vais á ver, subid.

Nosotros subimos. El abate Villette estaba de redingote, y no llevaba sobre sí absolutamente nada que pudiera indicar su profesion. Al llegar yo puse su mano sobre la de Alexis.

—Podeis decirme, le pregunté, quien es este señor, y qué es lo que hace?

—Oh sí. Este señor tiene fé, y es un ecselente cristiano.

—Pero su profesion?

—Doctor.

—Os equivocais Alexis.

—Oh, yo me entiendo. Hay doctores del cuerpo, y doctores del alma. El señor es doctor del alma, es sacerdote.

Todos se volvieron á ver. El asombro era profundo.

—Ahora, pregunté yo, podeis decir en donde el señor ejerce sus funciones?

—Si, ciertamente. No esta muy léjos. Sí, en un edificio inmenso, á tres ó cuatro leguas de aquí. Mirad, yo veo dos jóvenes en uniforme, y estan abotonados desde el cuello á la cintura.

—Hay muchos?

—Si, muchos, el señor es limosnero de un colejio militar.

—Podeis decir cual es?

—Sin duda el nombre del colejio esta escrito en los botones?

Yo se lo pregunté al Señor Villete con una mirada.

—Si dijo él.

—Leedlo pues Alexis.

Alexis pareció dirijir todo el poder de su mirada hacia un punto del cuarto.

—Colegio de Saint-Cyr, dijo él.

La segunda revelacion era acaso aun mas milagrosa que la primera.

Presentóle luego Dieterle un pequeño paquete todo cerrado.

—¿Qué hay aquí dentro? le preguntó.

—Pelo de dos diferentes personas, de dos niños.

—Es verdad, abrid el papel y decidnos su sexo y su edad.

—Hay cabellos de un niño y de una niña. Ved aquí los cabellos del niño; estos son los de la niña.

—Que edad tienen ellos?

—El varon parece que está en mantillas. A la niña, no la distingo bien. No sé en qué consiste.. Pero me parece que corre en un jardin y que tiene cuatro años poco mas ó menos.

—Cuales son sus nombres?

—Creo que el niño se llama Julio.

—Y la niña?

—La niña, ya os he dicho que no la veo bien.

—Estais fatigado?

—Si, tengo siempre los nervios trastornados.

—Que quisieras hacer?

—Quiero viajar.

—En qué pais?

—A donde se me quiera llevar, poco importa.

Yo le hize entónces una seña al S. de Lesseps. Y él se acercó.

—Irémos allà abajo? le pregunte yo.

—Si respondió él.

Allá abajo en mi idea y en la del Sr. Lesseps era Tunes. El Sr. Lesseps ha habitado en Tunes veinte años á lo que entiendo. El dió la mano á Alexis.

—Marchemos, dijo él.

—Ah! muy bien, dijo Alexis, henos ya en un puerto de mar. Sea en hora buena nos embarcamos. Vamos á la Africa segun parece. Hace calor.

—Puntualmente estamos en la rada. Veis vos la rada?

—Perfectamente. Ella forma una grande herradura con un cabo al estremo derecho: no es Alger, no es Bone, es una ciudad de que yo no sé el nombre.

—Que veis?

—Como un fuerte á la derecha, como una villa á la izquierda. ¡Ah! Vamos siguiendo un canal; ¡ah! Ved aqui un puente; agachémonos.

Boulanguer y yo nos volvimos á ver en el colmo del asombro. Los arcos de este puente bajo el cual Alexis nos invitaba á pasar agachándonos son tan bajos, que por poco nos estrellamos al pasarlo.

—Eso es Alexis, muy bien: continuemos; esclamamos á un tiempo el Sr. de Lesseps, Boulanger y yo.

—Pero aun no hemos llegado, dijo Alexis. Nos volvemos á embarcar; la villa esta á dos ó tres leguas. ¡Eh! Ya estamos en ella.

—Entrarémos á la villa ó viajarémos por los contornos? preguntó el Sr. Lesseps.

—Como gustareis.

—Llevadlo al Bardo, le dije yo por bajo al Sr. Lesseps.

El me hizo seña que para allá iba á con ducir á Alexis. El Bardo es el palacio del Bey.

—Dejarémos la ciudad á la izquierda y continuaremos nuestra ruta, dijo el Sr. Lesseps.

—Oh cuanto polvo! Hemos andado una legua. . . . legua y media. Me parece que pasamos bajo una bóbeda. . . . Ah. . . . veo un monumento. . . . Que singular arquitectura! Parece una gran tumba.

Se sabe que los palacios turcos se parecen mucho á sepulcros

—Entrad.

—No puedo, hay un centinela negro que me impíde el paso.

—Decidle que estais conmigo, dijo el Sr. Lesseps.

—Bien, ya se aparta. Estamos en el patio, subimos ahora muchas gradas. . . . A donde debo ir ahora?

—Al salon de recepcion.

—Estoy en él.

—Describidlo.

—Hay arcos, esta todo esculpido como el cuarto àrabe de M. Dumas; pero la escultura esta pintada en algunos lugares.

—Levantad la cabeza al cielo raso ¿qué mirais?

—Un cielo razo esculpido á lo que parece en madera.

—Está pintado?

—Sí.

—De qué color?

—De rojo y azul.

—No veis algo particular en él?

—Oh si, rayos de oro que parten del centro y se estienden en todas direcciones.

—Muy bien, dijo Lesseps. Venga otro.

No era posible haber hecho una descripcion mas esacta del puerto de Tunes, del canal de la Goleta, y del salon de recepcion del Bey.

Delanouche se acercó.

—Un instante, un instante, dijo Madama L. P., le llegá su vez á las mujeres. Quereis decirme alguna cosa Sr. Alexis?

—Todo lo que vos quisiereis

—Decidme pues de donde he tenido esta medalla?

Madama L. P. sacó de su bolsa una medallita suspendida de una cadena de oro.

Alexis la apoyó contra su frente.

—Esta medalla está bendita, dijo él.

—Si.

—Os la dieron el año de 844?

—Si.

—En el mes de agosto?

—En efecto, yo me llamo Luiza, y me la dieron el dia de mi santo. Mas quien es el que me la dió?

—Os la dieron á las 4 de la tarde.

—Por quién?

—Por un Sr. vestido de negro. Decid su nombre por bajo al Sr. Dumas, y yo os lo repetiré.

—Nosotros nos retiramos á una ventana.

—Càrlos, me dijo madama P.

—Vamos, ya se el nombre, dijo Alexis.

El tomó un lapiz y escribió la palabra Cárlos.

Alexis tenia que representar en la noche, como yo lo he dicho, y la hora estaba avanzada.

—Vamos Aléxis, le dije yo, creo que es tiempo de despertaros.

—Eh bien, despertadme.

—Y como hago, yo no tengo ninguna idea de la manera de despertar.

—Como me habeis dormido?

—Por la fuerza sola de mi voluntad.

—Pues bien, despertadme del mismo modo.

Alexis me dió la mano, yo pronuncié mentalmente las palabras: Despertaos, y Alexis abrió los ojos.

He aquí como ha pasado nuestra segunda sesion. Yo he nombrado mis testigos; casi todos pertenecen á las artes ó á la diplomácia. Uno de ellos pertenece á la Iglesia.

Todos estan prontos á afirmar que yo no me he apartado en un ápice de la verdad.—*Alejandro Dumas.—(Traducido de la* Prensa.)

LITERATURA.

JUVENTUD.

Época la mas hermosa de los vivientes en jeneral. ¿En qué consiste? Cuál es su duracion? Cuáles las causas de su decadencia?—Una ley jeneral de la naturaleza sujeta á tres estados succesivos á los cuerpos organizados, desde que reciben la vida hasta que mueren: crecen, se estacionan y menguan. Ved á los vejetales, ved á los animales. ¿Cuál es su destino? Conservarse, reproducirse.

Maravilloso es el dispendio de estos seres, que recíprocamente se consumen, é individualmente se propagan. Empero no es nuestro objeto seguir paso á paso todos los fenómenos de la vida. La vamos á considerar ahora en su lozanía, no en el vejetal, no en el bruto, sino en el hombre solo.

El animal es ecitable, y los cuerpos que lo rodean son sus ecitantes. Hay una época en la vida en que éstos multiplican su accion, y en que la vida apetitosamente le recibe. El hombre en su juventud, conservando aun la vivacidad de la ninez, resiste con la enerjía de su desarrollo, que se vá completando, las impresiones de fuera: hay en él una reaccion, no endeble ni fugaz como la de la infancia, si no mas vigorosa y constante: hay una ventaja, su nutricion es completa, es rica, y subministra un sobrante: de este sobrante se forma la flor de la juventud: un nuevo sentído despierta entónces, oríjen de emociones no esperimentadas ántes, causa de nuevos y esquisitos placeres y tormentos.

El hombre en su juventud es bello, es elegante en sus formas, ájil en sus movimientos, agradable en sus modales. El manto de la pureza y del pudor, que parece querer ocultar la hermosura en el secso débil, le dá un realce, cuyo atractivo es indefinible. Todo provoca á la union de entrambos secsos. En esta época el amor despliega sus álas, dulcemente halaga con ellas á los jóvenes, sus prestijios los hechizan y la necesidad los enlaza para cumplir los fines de la naturaleza. ¿Qué le importan á ella los individuos? Solo por un poco de tiempo los conserva; pero las especies en su succesion, no interrumpida, parecen inmortales.

Madre naturaleza: tú nos engañas. Conduciéndonos por un camino sembrado de flores, regado por arroyos de cristalinas aguas, perfumado con los arómas deliciosas de las plantas, embelesándonos con el gorjéo delicioso de las aves; nos conduces al campo espinoso de la edad viril, y de allí al árido de la vejez.

El tiempo de las canciones y de los idilios es el de la juventud. Anacreon si no hubiese, sido jóven, no hubiera sido poeta en su vejez.

Toda esta abundancia de vida, todo este aparato de prestijios, de esperanzas y de sensaciones, que adornan á la juventud, son alicientes para la propagacion. Si un error llega acaso á poder mas que la naturaleza, esta se venga de los infractores de sus leyes de muchas maneras; ó mas bien dirémos, que no se deja vencer, como lo dijo Horacio: *Naturam expelas furea, tamen usque recurret.*

La juventud se consume rápidamente si la moderacion no detiene su carrera impetuosa hácia los placeres. Ella quiere gozar hasta la saciedad; si lo hace, el fuego que la aviva se apaga, sus miembros se debilitan, y el triste invierno de la vejez viene pronto á reemplazar su alegre primavera. El uso enjendra el hábito, y los habitos, muy repetidos, el abuso. Marchítase la juventud degradada por los vicios, á la manera que el árbol despojado de su corteza.

Quereis, jóvenes, disfrutar largo tiempo de vuestro verdor, sed parcos. Los ecsesos son destructores. Quereis gozar por muchos años de los placeres, sed parcos. Los placeres nacen de una necesidad, y no son buenos sin que la necesidad los preceda; á lo ménos en cuanto á los naturales. Respecto de los facticios no es bueno tampoco buscar la saciedad. La saciedad enjendra el hastío.

¡Que feliz es la edad juvenil, pero que pronto pasa! Entre los quince años y los cuarenta, hay veinticinco que se deslizan la mitad en dormir y hacer cosas indiferentes ó necesarias: y la otra mitad, con intermitencias frecuentes, en buscar los placeres, en esperar, en gozar, ó en llorar y desesperarse. El amor no se sacia de beber lágrimas, dijo Virjilio.—P. M.

PREOCUPACIONES.

Desde que leimos un artículo de *La Revista*, núm.º 58, tuvimos la tentacion de escribir acerca del mismo asunto. Definamos previamente para darnos á entender.

Preocupacion, en nuestro concepto, es un error, adoptado y definido como una verdad, con tanto empeño como ceguedad. Es, por ejemplo, una preocupacion de los hombres, que se tienen por prudentes, respetar las preocupaciones; pero ¿á donde íbamos á parar si semejante mácsima debiera respetarse como un principio filosófico?

Hay, sin embargo de nuestra definicion, errores adoptados como verdades, que no se han denominado jamas preocupaciones. Todos los engañados por si, o por los engañadores en esta nuestra triste morada, si la cosa no fuera así, deberían llevar el título de preocupados; pero no acostumbramos llamar preocupados á los judíos y musulmanes, á los griegos y protestantes; porque en donde quiera que hay un punto cuestionable que no es facil resolver, no se puede calificar de preocupacion por ninguno de los contendientes, so pena de que será recíproco el cargo. Escluyamos, pues, las sectas de lo que se llama preocupaciones.

Que por cierto tiempo muchos hombres sean engañados por algun Saltimbanco, o por otro famoso impostor, como Saavedra, falso legado del Papa, que establecio la inquisicion en Portugal, por el conde Cagliostro, o sus semejantes; tampoco esto les da el título de preocupados. Borrémoslos, pues, tambien del catalogo.

Los sectarios de un sistema filosofico, fisico, moral ó político, que resulta ser erroneo segun la esperiencia y el progreso de las luces, no han cargado con la tacha de preocupados. Por ejemplo, no se ha llamado así á los peripatéticos ó platónicos.

De las infinitas especies de preocupaciones, que anuncia y no enumera, ni clasifica el autor del artículo de *La Revista*, creemos que la jente pensadora separará las tres clases precedentes; no queriéndolas confundir con la hechicería, la brujería; la demonomanía y otras acabadas en *ia*, ni poner en parangon á Paramo, Delrio y Torquemada, protagonistas de ellas, con los pobres Furrier Considerant, San Simon y los socialistas; porque si aquellos mandáron muchos hombres al cielo ó al infierno, mediante sus hogueras, estos han delirado por mejorar la suerte de la especie humana, especialmente la de la clase útil y menesterosa; y hay alguna diferencia entre ellos.

Prejuicio quiere decir lo mismo que preocupacion, *ú opinion sin juicio*, segun la define un filósofo. Puede haber opiniones sin juicio, es decir, no sometidas al ecsámen, útiles y laudables, como amar á Dios y al prójimo, y honrar á sus padres; ¿mas quien se atreveria á llamar á esto preocupacion? Lo es el creer que la tierra está fija, y que el sol jira al rededor de ella, y no se llama así respecto á que, aunque es un error, no perjudica en lo moral á las jentes. En lo histórico, en lo moral y relijioso es en donde se encuentran las preocupaciones perniciosas. Darémos como ejemplo, un estracto de Mr. de Voltaire.

« *Prejuicios históricos.* Favio Píctor cuenta, que muchos siglos ántes que él, una vestal de la ciudad de Alba, habiendo salido con su cántaro á traer agua, fué violada: que en consecuencia parió á Rómulo y Remo, y que estos fueron criados por una Loba. El pueblo romano dió crédito á esta fábula, sin ecsaminar si en aquel tiempo habia vestales, si era natural que la hija de un Rey saliese de su convento á acarrear agua con su cántaro, ni tampoco si era probable que una Loba diese de mamar á los niños, en lugar de comérselos; y así es que el prejuicio quedó vijente. »

« Un fraile escribe, que hallándose Clovis en un gran peligro en la batalla de Tolbias, prometió hacerse cristiano si escapaba de él. Pero es natural que uno se dirija á un Dios estraño en semejante ocasion? ¿No es entónces cuando la relijion, en que uno ha nacido, obra mas poderosamente en el ánimo? Qué cristiano, en una batalla contra los túrcos, no imploraría mas bien á la Virjen Santísima que á Mahoma?

« *Prejuicios Relijiosos.* Si vuestra nodriza os cuenta que Céres es la Diosa que cuida de los trigos; ó que Visnou y Xaca se han hecho hombres muchas veces; ó que Sonmonacodon ha venido á cortar un bosque; ó que Odin os espera en su salon cerca de Jutlan; ó que Mahoma ó algun otro han hecho un viaje al cielo; en fin, si vuestro preceptor viene despues á remachar en vuestro cerebro, lo que vuestra nodriza ha gravado en él; ya teneis esto para toda la vida. Si vuestro juicio quiere sublevarse contra estas preocupaciones, vuestros vecinos, y sobre todo, vuestras vecinas, os llaman impío, y os asustais. El Dérvis temiendo que su renta se disminuya, os acusa al Cadí, y este Cadí, si puede, os hace empalar, porque quiere mandar tontos, creyendo que estos obedecen mejor que los demas; y esto durará hasta que vuestros vecinos, el Dervis y el Cadí comiencen á comprender, que la tontera para nada es buena, y que la persecucion es abominable. » (1)

Así es como se establecen y duran las preocupaciones, no ecsaminando en qué se fundan las cosas que se nos cuentan y se nos dan por ciertas, respetándolas ó haciéndolas respetar por conveniencia propia. Los que no tienen interes en ello, las respetan por miedo de que los persigan ó los maten los furiosos y los tontos. Creemos que respecto de las preocupaciones vulgares se hallan muchos en este caso, y que apenas se atreven hoy en dia á decir que no creen en brujas. Ellos defenderían las preocupaciones de buena gana, si no fuera por el miedo de que los llamen *retrógrados*, como el Estudiante de *La Revista;* no porque sean preocupados, sino porque así se suele hacer cierta carrera en el mundo.

Dudamos que el mencionado Estudiante haya leido algo sobre socialismo en las obras de alguno de los autores que cita; porque si los hubiese leido, no se atreveria á colocar sus sistemas en el número de las preocupaciones, ni á llamar preocupados á hombres que trabajan en favor de la hamanidad. Pero, he aquí el caso, los hombres opulentos y egoistas aborrecen de muerte á los socialistas, y los ridiculizan. Luego el que se quiere arrimar á este partido, es menester que los trate de pre-

(1) Diccion filosof., palabra *Prejuicio*.

ocupados, y que se burle de ellos. (1)

El Estudiante hace bien de *doblar la hoja á tan larga pedantería*. Nosotros haremos lo mismo; pero antes de concluir le daremos, como aficionados á la literatura, las debidos gracias, por el curioso pareadito *esprit fort*, que es verdaderamente poético.—Un quidam.

FILOSOFIA.

DE LA SUBSTANCIA.

. . . . « Por lo que respecta á la di-
« ficultad que muchos pueblos han
« tenido de concebir una substan-
« cia inmaterial, cesará fácilmente
« (á lo ménos en mucha parte)
« cuando no se pidan substancias
« separadas de la materia, como
« yo no creo, en efecto, que jamas
« las haya habido naturalmente
« entre las criaturas. »

Leibnitz. Prefacio á las obras de Loke.

Es necesario llegar á las sublimes contemplaciones de la metafísica, cuando se desea penetrar un poco en el gran misterio de la naturaleza, ó adivinar qué cosa es substancia? Substancia es todo lo que ecsiste y es la esencia de cada uno de los seres que ecsisten: una en el todo y tan varia como las cosas de que se compone el universo.

El Diccionario español dice: «*Substancia*, ser que ecsiste por sí mismo: lo que es absolutamente necesario para la subsistencia. » Este diccionarista nos ha dicho mucho, ya ácerca de esta palabra. Apuleyo decia: *Deus inse complectitur onnium rerum substantiam* (2) Dios, abraza en sí la substancia de todas las cosas. Esto es decir algo mas. Yo no me atreveré á decir que la substancia del universo es Dios. Este gran ser! el único que ecsiste por sí mismo, el grande Espíritu á quien invocan los salvajes de Norte-América; ¿por ventura no será el cimiento de todas las cosas? Supuesto que, segun Leibnitz, las substancias materiales, no separadas de la materia se comprenden mejor; y que jamas, en su concepto, las ha habido aparte en la naturaleza; aunque Dios sea un espíritu, él está en la materia, y es la esencia de las cosas, que sin él volverían al caos. Esto nos basta para conocer cómo está Dios en todas partes, segun lo enseña la doctrina cristiana; y para entender lo que dijo San Pablo, *que en él estamos, que en él vivimos y nos movemos.*

Considerémos ahora á Dios como filósofos y como la primera causa de todo cuanto ecsiste.

La vida es propiedad necesaria del universo; la muerte es la descomposicion de una máquina ó de un ser organizado, nada mas. Los seres que llamamos inorgánicos no mueren. Hay en la naturaleza muchos de estos, y se diferencian entre sí. Si fueran compuestos por la simple agregacion de materia, serían iguales; ahora pues, si se diferencia un diamante de un pedernal, si el oro es distinto que el hierro, ¿cual es el núcleo que les da sus distintas formas y cualidades? La substancia, ella sin duda es la causa de esta diferencia.

La composicion de los minerales la atribuimos a las afinidades ó atraccion molecular, que tanto influjo tiene en las leyes de la materia; ¿pero quién ó qué es lo que ejerce esta atraccion? debe haber un punto imperceptible, situado en cierto lugar, rodeado de ciertos elementos que tienen afinidad, ó simpatía con él; y que uniéndosele formarán con él un cuerpo, cuya esencia será este mismo punto: punto matemático sin estension, un pensamiento, una substancia incorpórea, un espíritu. Se ha hablado mucho en la antigüedad de cualidades ocultas, como la del iman con respecto al polo ártico. ¿Qué viene á ser el movimiento? Estas son cosas que estan en la materia y no son la materia; pues qué son? Funciones de la vida jeneral, y de la particular de los seres, ó de la esencia, universal ó substancia conservadora.

Cuando con mas cuidado contemplamos la naturaleza de los seres orgánicos, se multiplican los portentos. Sensibilidad orgánica, un grande aparato de nutricion y desarrollo, eflorescencia, fructificacion, reproduccion. Todo esto se encuentra en el vejetal: á mas de todo esto, sensibilidad animal y locomocion en el animal. ¡Cuantos modos de organizacion, cuantas diferencias en la nutricion y reproduccion! ¿Quién no diría que el pescado es produccion espontánea de la mar, supuesto que no hay cópula entre los pescados? Sin embargo, es bien sabido que la hembra del pescado derrama sus huevecillos en el agua, y que el macho, pasando sobre ellos, los fecundiza. Los aristotélicos creian que los insectos nacian de la putrefaccion: los físicos han dicho despues, que todo lo que tiene vida proviene de un huevo ó de una semilla. Nosotros sin entrar en la cuestion, admiramos solamente la inmensa produccion de seres orgánicos que pueblan nuestro globo, que nacen, crecen, se envejecen y mueren. Admiramos la jeneracion de la langosta, que en épocas distantes, de repente oscurece el sol, por su muchedumbre, y viene á consumir los sembrados hasta que se agota, por la dilijencia del hombre ó por otros accidentes, para no volver á aparecer si no es al cabo de muchos años y no en periodos fijos. Pero, qué parte tienen todos estos seres organizados en su propia ecsistencia? Ninguna á la verdad, ni aun el hombre: una necesidad, que ellos no se han dado ni nace con ellos, sino que se presenta en cierta época, une los sécsos, como instrumentos de un motor oculto, que en muchos individuos inutiliza los actos de la reproduccion, y otras veces los vicia produciendo monstruos. Los defensores de las causas finales no esplican esto.

(1) En Guatemala no hay opulencia, no hay grandes propietarios ni grandes fabricantes, que pagando lo ménos posible al pobre, lo hacen trabajar lo mas que es posible; pero hay aficionados á la grandeza y despreciadores del pueblo; lo cual les basta para declararse enemigos de los socialistas, y para ridiculizarlos por su sistema en favor del pueblo.—(2) Trismegistrum.

Asi como hay en la naturaleza un principio de reproduccion no apercibido, lo hay tambiem para el incremento, estacion, decremento y descomposicion de los seres organizados: todos pasan por estos grados sin poderlo impedir. Las muertes precoces y aun el mismo suicidio provienen de causas que no son evitables. ¿Cual es pues, el rector de nuestra ecsistencia, si en nuestro oríjen, y en nuestra conservacion y muerte no entra para nada nuestra voluntad libre? Si dormidos pensamos, no es ménos frecuente que soñemos despiertos. ¿Qué es lo que causa los ensueños? qué es lo que pone en continua accion nuestro pensamiento durante la vijilia? ¡Cuantas cosas hay en el hombre que jamas podrá esplicar!

Est Deus in nobis, agitante calescimus illo.

El motor incógnito es nuestro dueño absoluto: es el principio de vida, ó el espíritu que anima y rije á la materia. No lo vemos, lo sentimos á este motor universal. ¿Qué es lo que á mí me dió el ser, mi vida y pensamiento? Quién desarrolló en una pequeña semilla el embrion del cedro y de la encina secular, que dominan la alta cima de la montaña virjen, no esplotada por el hombre? Quién dirije á los elementos, los combina y los separa? Quién es el padre del tiempo que instantáneamente se renueva, que no pára ni envejece? Quién viste á la tierra con trajes diversos en las diferentes estaciones? Empero este motor universal será el único principio del bien y del mal? Callad. El mal solo es relativo á los seres sensibles. No hay un mal positivo en la naturaleza. Los rayos, los incendios, los cataquismos, los terremotos, las plagas y epidemias, las guerras, son azotes esterminadores como la muerte, aflictivos para la humanidad, mas ó ménos sensibles á las demas especies de animales; mas en donde está el mal? Solo en la sensibilidad, de donde emanan nuestros placeres y dolores segun nuestro estado, nuestra localidad, nuestras relaciones con los demas seres del globo, y los accidentes necesarios de éste. Querer sentir y no sentir al mismo tiempo, es querer un imposible. No hay pues ningun principio del mal en la naturaleza. El que la mantiene y la gobierna es esencialmente bueno; es intelijente, puesto que al hombre de alguna parte le viene el entendimiento. Nada mas podemos comprender de él. No le demos nuestras cualidades, propias de nuestro ser. Entonces le darémos pasiones á lo impasible.—*P. M.*

SALUTACION.

A LA ESTRELLA DE LA MAÑANA

Brillante sol de luz consoladora,
Que no quemas y animas dulcemente
Tornando placentero al que te siente,
¿Eres la hermosa Estrella de la Aurora?
¡Oh! sí, bella, radiante tu alta frente
Anima al mundo, los seres enamora;
Y de perlas regando el campo ameno,
Tu amparo nos prometes dulce y bueno.
El mortal, que en la sombra de la muerte,
Duerme insensible en la tiniebla umbría,
Abre el ojo y te ve con alegría;
Tú le mandas que viva y se despierte.
El infeliz que insonnio padecía
Cual la calma te mira de su suerte.
Cantando te saluda el pueblo alado,
Brinca el que habita el piélago salado.
Relincha el potro, muje la ternera,
Bala la oveja, el cabritillo salta;
De natura al placer nada le falta
Cuando obtiene de tí la luz primera.
Grata Estrella brillante, no tan alta,
Mas que el sol agradable en su carrera;
Lucero, no te escondas del gran lumen,
¡Oh! Venus bella, mi deleite y número!
Al cuclillo perdona y la lechuza,
Que huyen del rayo de tu alegre frente,
Porque su pobre vista se resiente
De tu ameno esplendor y lo rehusa:
Las pobres aves ciegan derepente,
El ser tan infelices las escusa,
Bajo de tierra vive el triste topo,
Se alegra en la tiniebla el *nictalopo* (1). *P. M.*

YA NO, NO, NO.

Si en mi tiempo fuí querido
Y tambien fuí querendon;
Por lo que hace á la presente
Ya no, no, no.
Se dirá que eso no es gracia
Respecto á que viejo soy,
Como en esto en muchas cosas
Ya no, no, no
La sinceridá en los hombres
Es un apreciable don
Para quien quiera engañarlos:
Ya no, no, no.
Si á mí me han de conocer
Y no he de conocer yo,
Al tiempo de hablar diré:
Ya no, no, no.
Aquel político es diestro
Que es el mas engañador;
¿Y yo he de tratar con él?
Ya no, no, no.
Que arguyan los papanatas
Que fian de su razon;
Que yo crea que esta ríje,
Ya no, no, no.
No quiero andar en tinieblas
Guiado por la pasion,
Que á otros rije en los negocios:
Ya no, no, no.
Encerrado entre mí mismo,
Tendré mi conversacion
Con migo solo; por fuera,
Ya no, no, no.
Que me pidan algun voto,
Me volveré San Ramon,
Con un candado en la boca:
Ya no, no, no.
Medita en su conveniencia
Todo gran politicon:
Yo medité en la de todos;
Ya no, no, no.
Patriotismo es sacrificio,
Yo lo llevé con teson:
Para que triunfe el egoismo,
Ya no, no, no.
Tiempos hace que morí
Cuando se rompió la union:
¿Y habré de resucitar?
Ya no, no, no.—EL ESCARMENTADO.

(1) De *nictalopia:* vista nocturna.

AVISOS.

La Sociedad de Medicina ha dispuesto que, para lo sucesivo, todas las comunicaciones de los corresponsales y ajentes foráneos, relativas á la suscricion y remesas del importe de esta, sean dirijidas á D. Luciano Luna, en su imprenta, calle de Santa Rosa y Capuchinas; quien despachará, con toda esactitud, los pedidos que se le hagan, ya sea de números sueltos ó de colecciones completas del MENSUAL de la misma Sociedad de Medicina.

Tambien se advierte á los Señores suscritores de esta capital, que, al exhibir el importe de cada trimestre, deberán percibir un recibo, firmado por el mismo Sr. Luna, sin cuyo requisito no les será abonada cualquiera cantidad que dieren por cuenta de sus respectivas suscriciones.—Guatemala, Diciembre 1° de 1847.

La redaccion.

Habiéndose agotado completamente el primero, segundo y tercer número del *Mensual*, se invita á la personas que poseen ejemplares de dichos números para que, si no les fueren útiles, tengan la bondad de volverlos á esta imprenta, en donde recibirán en cambio cualesquiera de los que se hayan publicado y se publiquen en lo sucesivo desde el cuarto inclusive.

Con el presente número se completa el segundo trimestre de este periódico, cuya publicacion continuará en los mismos términos que hasta aquí.—*La Redaccion.*

SE RECIBEN SUSCRICIONES

al MENSUAL de la Sociedad de Medicina en los puntos siguientes:

En esta capital.—En la imprenta de su publicacion, y en casa de los Secretarios de la misma Sociedad.

En los Departamentos.

En Amatitlan , , , , , , D. Buenaventura Molina.
En la Antigua, , , , , , D. Juan Salazar.
En Chimaltenango , , , , D. Remijio Santizo.
En Chiquimula, , , , , , D. Fernando Sanchinél.
En Esquipulas , , , , , , D. Manuel Arellano.
En Gualán. , , , , , , , D. Francisco Seguí.
En Huehuetenango , , , , D. Lorenzo Meza.
En Quezaltenango , , Lic. D. José Maria Mancilla.
En Retal-huleu, , , , , , D.
En Salamá, ... Lic. D. Manuel Zeron.
En San Juan Sacatepequez D. José Vicente Soliz.
En San Martin . . . Lic. D. José Maria Dardon.
En Sololá . . . . . D.
En Totonicapam . . . . . D. Hipólito Santiestevan.
En Zacapa. . . . . Lic. D. Felix Godoy.

Fuera de la Republica.

En Alhajuela. . . . . D. Pablo Alvarado.
En Chiapas . . . . Lic. D. Tadeo Croquer.
En Cojutepeque. . . . . D. Vicente Revelo.
En Comitan . . . . . D. Mariano Anjel Bermudes.
En Heredia . . . . . D. Nicolás Ulloa.
En Leon. . . . . D. Gerónimo Carcache.
En los Llanos . . . . Lic. D. José Maria Cobos.
En Nacaome . . . . . D. Lorenzo Romero.
En Santa Ana. . . . . [L. D. Anastasio Rodriguez, y [D. Teodoro Moreno.
En S. José (Costarica) Lic. D. Felipe Molina.
En San Miguel. . . . Lic. D. José Avila.
En San Salvador . . . . [L. D. Fermin Diaz, y [D. Escolástico Andrino.
En San Vicente . . . . . D. José Manuel R. Camino.
En Suchitoto. . . . . D. Francisco Revelo.
En Zacatecoluca . . . . . D. Rejino Cuatro.

El precio de la suscricion es de 6 reales por trimestre. Los números sueltos valdrán 3 reales.